



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS
Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE PEDAGOGÍA

TEMA:

Evolución de la Carrera de Pedagogía de la Facultad de Filosofía, Letras y
Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

AUTORAS:

GLORIA VERÓNICA PARREÑO ARELLANO

GLORIA ANGELITA ROCA POMBAR

Trabajo de graduación previo a la obtención del Título:

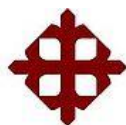
LICENCIADO EN EDUCACIÓN DE PÁRVULOS

TUTORA:

Dra. Patricia Zeas de Alarcón, Mgs.

Guayaquil, Ecuador

2013



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS
Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE PEDAGOGÍA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por las Educadoras de Párvulos Gloria Angelita Roca Pombar y Gloria Verónica Parreño Arellano como requerimiento parcial para la obtención del título de LICENCIADO EN EDUCACIÓN DE PÁRVULOS.

TUTORA

Dra. Patricia Zeas de Alarcón, Mgs.

REVISORES

DIRECTORA DE LA CARRERA

Lcda. Sandra Albán Morales

Guayaquil, 29 de Octubre del 2013



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS
Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE PEDAGOGÍA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Nosotras, **Gloria Verónica Parreño Arellano** y
Gloria Angelita Roca Pombar

DECLARAMOS QUE:

El Trabajo de Titulación “**Evolución de la Carrera de Pedagogía de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil**”, previo a la obtención del Título de Licenciado en Educación Parvularia, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando los derechos intelectuales de terceros conforme a las citas que constan en las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, 29 de Octubre del 2013

LAS AUTORAS

Gloria Verónica Parreño Arellano

Gloria Angelita Roca Pombar



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS
Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE PEDAGOGÍA

AUTORIZACIÓN

Nosotras, **Gloria Verónica Parreño Arellano** y
Gloria Angelita Roca Pombar

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación, en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **“Evolución de la Carrera de Pedagogía de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil”**, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y autoría.

Guayaquil, 29 de Octubre del 2013

LAS AUTORAS

Gloria Verónica Parreño Arellano

Gloria Angelita Roca Pombar

AGRADECIMIENTO

En primer lugar a Dios, por bendecirme al darme fortalezas para llegar a la meta deseada.

A la Dra. Patricia Zeas, por su asesoría y dirección en el trabajo de investigación.

Hago extensivo mis más sinceros agradecimientos a todas aquellas personas que de una u otra forma colaboraron o participaron en la realización de esta investigación.

A mi compañera de tesis, gracias, Licenciada, por emprender este viaje conmigo.

Dios llene de infinitas bendiciones tu vida.

Gloria V. Parreño Arellano

AGRADECIMIENTO

Al Divino Niño, por ser mi ejemplo de fortaleza y perseverancia.

A la Carrera de Pedagogía de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, por su aporte al desarrollo esta investigación.

A todas aquellas personas que dedicaron su tiempo para participar en la realización de este trabajo, por sus valiosas aportaciones, apoyo recibido y predisposición desinteresada especialmente a la Ps. Sonia Rodríguez Pesantez.

Gloria A. Roca Pombar

DEDICATORIA

A la memoria de mis padres, quienes permanentemente me motivaron para lograr mis metas.

A mi esposo e hijo, por su aporte incondicional en la realización de este trabajo.

A mis hermanos por apoyarme y darme su voto de confianza.

Gloria V. Parreño Arellano

DEDICATORIA

A Dios Todopoderoso, por sus bendiciones, por ser mi luz y estar siempre conmigo.

A mis padres, José y Gloria, por su apoyo incondicional, por ser ejemplo de vida con su perseverancia y amor que me motivaron a ser una persona de bien.

A mi tía Maruja Roca, por su carisma y dedicación a la educación infantil que calaron en mí el compromiso de entregarme a esta maravillosa labor desde muy temprana edad.

A mis hijos, Cristhian y Roxanna, por ser el motor de mi vida.

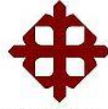
A los niños y niñas que con su transparencia, entusiasmo y ganas de aprender motivan a que sea una educadora vanguardista.

A aquellas personas que toman la decisión de entregarse al quehacer educativo y plasman una huella positiva en los párvulos, por su aporte para mejorar el mundo.

Gloria A. Roca Pombar

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

Dra. Patricia Zeas de Alarcón, Mgs.
TUTORA



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS
Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE PEDAGOGÍA

CALIFICACIÓN

Dra. Patricia Zeas de Alarcón, Mgs.
TUTORA

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
CARÁTULA DEL PROYECTO.....	I
CERTIFICACIÓN.....	II
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD.....	III
AUTORIZACIÓN.....	IV
AGRADECIMIENTO.....	V
DEDICATORIA.....	VII
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN.....	IX
CALIFICACIÓN.....	X
ÍNDICE GENERAL.....	XI
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	XV
ÍNDICE DE TABLAS.....	XVII
RESUMEN.....	XIX
INTRODUCCIÓN.....	XX
CAPÍTULO I: El Problema	
1.1 Ubicación del problema en un contexto.....	1
1.2 Objetivos de la investigación.....	4
1.3 Justificación e importancia.....	5
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	
2.1 La formación profesional.....	9
2.1.1 Estructura académica universitaria.....	9
2.1.2 Legislación en la Educación Superior.....	11
2.1.3 Formación curricular del estudiante universitario.....	13
2.2 Antecedentes de la Educación Parvularia.....	15
2.3 Importancia de la Educación Parvularia.....	19
2.4 El Educador de Párvulos.....	22
2.4.1 Perfil del Educador de Párvulos.....	23
2.4.2 Campos de actuación del Educador de Párvulos.....	26
2.4.3 Reseña histórica de la Educación Inicial brindada al párvulo en el Ecuador.....	28

2.4.4	Demanda de la Educación Parvularia.....	33
2.4.5	Desarrollo Infantil.....	40
2.5	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil como centro formador..	40
2.5.1	Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.....	42
2.5.2	Carreras de la F-F.....	44
2.5.3	Reseña histórica de la Carrera de Pedagogía.....	48
2.5.4	Egresados de la Carrera de Pedagogía.....	53
2.5.5	Mallas curriculares de la Carrera de Pedagogía de la UCSG.....	59
2.5.5.1	Malla Curricular 1975.....	59
2.5.5.2	Malla Curricular 1995.....	63
2.5.5.3	Malla Curricular 2003.....	67
2.5.5.4	Malla Curricular 2005.....	73
2.5.5.5	Malla Curricular 2010 (6-7-8).....	73
2.5.6	Nuevas políticas que deben asumirse en las universidades del Ecuador.....	78
2.5.6.1	Manual de calidad.....	78
2.5.6.2	Ley Orgánica de Educación Superior.....	79
2.6	Carrera de Pedagogía en otras Universidades de Guayaquil.....	82
	CAPÍTULO III: Marco Metodológico	
3.1	Paradigma de la investigación	89
3.2	Tipo de investigación	90
3.3	Elementos técnicos de recolección de datos en la investigación.....	91
3.4	Delimitación de la investigación.....	94
3.4.1	Sujetos de observación.....	94
3.4.2	Métodos de Investigación.....	95
3.4.3	Población y muestra.....	96
	CAPÍTULO IV: Análisis de resultados	
4.1	Entrevista a Directoras de la Carrera de Pedagogía.....	102
4.2	Entrevistas a Directoras de Centros de Prácticas.....	120
4.3	Encuesta a Personal Docente de la Carrera de Pedagogía.....	130
4.4	Encuesta a estudiantes de Licenciatura en Educación de Párvulos.....	157
4.5	Encuesta a Maestras Contratadas en los Centros de Prácticas.....	181

	CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
5.1	Conclusiones.....	191
5.2	Recomendaciones.....	195
	CAPITULO VI: PROPUESTA	
6.1	Título de la propuesta.....	199
6.2	Antecedentes.....	199
6.3	Justificación.....	202
6.4	Objetivos.....	205
6.5	Actividades.....	206
	Fase de Investigación.....	206
	Fase de Planificación.....	208
	Fase de Creación.....	210
	Ejemplos de eventos.....	212
	Seminario-Taller N° 1.....	212
	Seminario-TallerN° 2.....	216
	Seminario-TallerN° 3.....	219
	Seminario-TallerN° 4.....	224
	Foro N° 1.....	227
	Foro N° 2.....	233
	Fase de Evaluación.....	236
6.6	Conclusiones.....	238
6.7	Recomendaciones.....	238
	BIBLIOGRAFÍA.....	239
	Anexo A.....	247
	Anexo B.....	256
	Anexo C.....	258
	Anexo D.....	260
	Anexo E.....	264
	Anexo F.....	266

INDICE DE GRÁFICOS

1.	Niños y niñas matriculados en Jardines de infantes.....	34
2.	Ecuador: Planteles por nivel (1993 – 1999).....	35
3.	Litoral ecuatoriano: Planteles por nivel.....	36
4.	Egresados/as de la Carrera de Pedagogía.....	56
5.	Obtuvieron la licenciatura.....	57
6.	Títulos de los docentes.....	82
7.	El perfil y el plan de estudios de la Carrera de Pedagogía están acordes a las demandas sociales y el desarrollo tecnológico.....	133
8.	La carrera está dando respuesta a las demandas de la sociedad ecuatoriana.....	134
9.	El perfil del graduado de la carrera se corresponde a las demandas.....	135
10.	El plan de estudios cumple con la formación de los graduados.....	136
11.	Mantiene un clima agradable en las actividades.....	137
12.	Tiempo adecuado al desarrollo de los contenidos del programa.....	139
13.	Los contenidos programáticos son pertinentes y actualizados.....	140
14.	Los contenidos de las asignaturas se interrelacionan.....	141
15.	Su asignatura incluye actividades teóricas y prácticas.....	142
16.	El programa incluye recomendaciones para el sistema de evaluación del Ministerio de Educación.....	143
17.	Utiliza las fortalezas y debilidades para el mejoramiento de los estudiantes..	
18.	Se realizan actividades de Intercambio con otros docentes.....	144
19.	La carrera de Pedagogía organiza actividades para mejoramiento.....	146
20.	La facultad/carrera incluye acciones que mejora su desempeño docente.....	147
21.	La facultad /carrera organiza Congresos, Foros o Seminarios.....	149
22.	Se realizan eventos que contribuyen a la superación docente.....	150
23.	Los bachilleres que ingresan a la UCSG tienen capacidad de comprensión y pensamiento crítico.....	151
24.	Se orienta a los estudiantes con un aprendizaje de calidad.....	153
25.	Los estudiantes manifiestan actitud responsable frente al estudio.....	154
26.	Se involucra a los estudiantes en actividades de investigación.....	155
27.	Encuesta a estudiantes de Licenciatura: Trabajo actual.....	156
28.	Encuesta a estudiantes de Licenciatura: Lugar de trabajo.....	159
29.	Encuesta a estudiantes de Licenciatura: Sueldo aproximado.....	161
30.	Encuesta a estudiantes de Licenciatura: Otros ingresos económicos.....	162
31.	Encuesta a estudiantes de Licenciatura: Año en que inició sus estudios.....	163
32.	Encuesta a estudiantes de Licenciatura: Forma de pago de estudios.....	164
33.	Encuesta a estudiantes de Licenciatura: Las estudiantes que iniciaron la carrera culminaron estudios.....	165
34.	Encuesta a estudiantes de Licenciatura: Motivo de poco alumnado.....	166
35.	Encuesta a estudiantes de Licenciatura: Continuaron estudiando la Licenciatura.....	167
		168

36.	Encuesta a estudiantes de Licenciatura: Motivos para ser Educadora de Párvulo.....	169
37.	Encuesta a estudiantes de Licenciatura: Expectativa en cinco años.....	170
38.	Continúa su capacitación.....	171
39.	Competencias de los docentes de la UCSG.....	172
40.	Conocimientos adquiridos durante su formación educativa.....	175
41.	Se prepara para la evaluación del Ministerio de Educación.....	177
42.	Características de educador que Ud. Posee.....	179
43.	Personal Docente contratado: Trabajo actual.....	183
44.	Fecha en que fue contratada.....	184
45.	Título que posee.....	185
46.	Estudia actualmente.....	186
47.	Conocimientos adquiridos durante su formación educativa.....	187
48.	Características de educador que Ud. Posee.....	190

INDICE DE TABLAS

	Pág.
1. Comparación de datos periodo escolar 2001-2002 y 2002-2003.....	37
2. Participación porcentual de la matrícula pública y privada en preprimaria.....	37
3. Provincia del Guayas periodo 2004 – 2005.....	38
4. Decanos de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.....	44
5. Egresados de la Carrera de Pedagogía de la UCSG.....	55
6. Licenciados egresados de la UCSG.....	58
7. Pensum Académico vigente desde 1975	62
8. Pensum Académico que estuvo vigente desde el año 1995	65
9. Pensum Académico vigente desde el año 2003	70
10. Pensum Académico que se puso en vigencia en el año 2010.....	77
11. Cuadro comparativo de la Carrera de Pedagogía de las Universidades de Guayaquil.....	87
12. Población, muestra y técnica de investigación.....	99
13. Resultado de la entrevista efectuada a ex-Directoras y Directora de la Carrera de Pedagogía de la UCSG: Estudios realizados y gestión.....	103
14. Resultado de la entrevista efectuada a ex-Directoras y Directoras de la Carrera de Pedagogía de la UCSG: Gestión como docente	106
15. Resultado de la entrevista efectuada a ex-Directoras y Directoras de la Carrera de Pedagogía de la UCSG: Mallas Curriculares.. ..	110
16. Resultado de la entrevista efectuada a ex-Directoras y Directoras de la Carrera de Pedagogía de la UCSG: Opinión acerca de los egresados de la UCSG.....	113
17. Resultado de la entrevista efectuada a ex-Directoras y Directoras de la Carrera de Pedagogía de la UCSG: Opinión acerca de la titulación de cuarto nivel.....	119
18. Entrevista a Directoras de los Centros de Práctica (1).....	121
19. Entrevista a Directoras de los Centros de Práctica (2).....	124
20. Entrevista a Directoras de los Centros de Práctica (3).....	127
21. Tabulación de encuesta a Personal docente de la Carrera de Pedagogía de la UCSG : Diseño Curricular.....	132
22. Tabulación de encuesta a personal docente de la Carrera de Pedagogía de la UCSG: Programa de asignatura.....	138
23. Tabulación de encuesta a Personal Docente de la Carrera de Pedagogía de la UCSG: Desarrollo Curricular.....	145
24. Tabulación de encuesta a Personal Docente de la Carrera de Pedagogía de la UCSG: Capacitación o Superación Docente del Personal.....	148
25. Tabulación de encuesta a Personal Docente de la Carrera de Pedagogía de la UCSG: Desempeño Académico estudiantil.....	152

27.	Tabulación de encuestas a estudiantes de Licenciatura. Trabajo que desempeña	159
28.	Tabulación de encuestas a estudiantes de Licenciatura: Lugar de trabajo...	161
29.	Tabulación de encuestas a estudiantes de Licenciatura: Sueldo aproximado...	162
30.	Tabulación de encuestas a estudiantes de Licenciatura: Otros ingresos.....	163
31.	Tabulación de encuestas a estudiantes de Licenciatura: Forma de pago de estudios.....	165
32.	Tabulación de encuestas a estudiantes de Licenciatura: Estudiantes que iniciaron la carrera con UD. continuaron estudiando para obtener la Titulación de Educador de Párvulos.....	166
33.	Tabulación de encuestas a estudiantes de Licenciatura: Motivos.....	167
34.	Tabulación de encuestas a estudiantes de Licenciatura: Egresadas.....	168
35.	Tabulación de encuestas a estudiantes de Licenciatura: Motivos para ser Educadora.....	169
36.	Tabulación de encuestas a estudiantes de Licenciatura: Expectativa a 5 años...	170
37.	Tabulación de encuestas a estudiantes de Licenciatura: Continuar capacitándose.....	171
38.	Tabulación de encuestas a estudiantes de Licenciatura: Competencias.....	172
39.	Tabulación de encuestas a estudiantes de Licenciatura: Conocimientos.....	175
40.	Tabulación de encuestas a estudiantes de Licenciatura: Características.....	178
41.	Tabulación de encuesta a Personal Contratado en Centros de Prácticas (a).....	184
42.	Tabulación de encuesta a Personal Contratado en Centros de Prácticas (b).....	187
43.	Tabulación de encuesta a Personal Contratado en Centros de Prácticas (c).....	189

RESUMEN

La Universidad Católica Santiago de Guayaquil, a través de la Carrera de Pedagogía de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación asumió desde el año 1976 el compromiso de la formación profesional del Educador de Párvulos que atenderá y acompañará, junto a las familias, la educación a la población más vulnerable de la sociedad que son los niños y niñas menores de cinco años.

Este proyecto de investigación permitirá revelar la huella, importancia y los logros de la Educación Parvularia en Ecuador, se describe la evolución de las propuestas curriculares para la formación de los Educadores de Párvulos desde el inicio de la Carrera de Pedagogía de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

Ante un mundo globalizado, con la evolución de las vías de comunicación social, surge la necesidad indispensable de que los docentes deban estar a la vanguardia de la educación con la finalidad de dar a los educandos una educación de calidad y de calidez con responsabilidad, por lo que es imperante una formación continua del personal docente.

Palabras claves: docentes, educación, Educador de Párvulos, malla curricular, párvulo, Carrera de Pedagogía, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

INTRODUCCIÓN

En sus primeros años de vida el ser humano necesita explorar, descubrir, jugar, ser el protagonista de su aprendizaje. El personal docente que acompañará al párvulo en esta etapa primordial, debe ser un profesional altamente preparado debido a que “los primeros años es el momento ideal para ofrecer una adecuada educación ya que en este periodo se desarrolla la inteligencia afectiva, cognitiva, psicomotriz, la identidad personal y la socialización” (Planipolis, 2006)

La Universidad Católica de Santiago de Guayaquil en su compromiso de ser formadora de formadores, desde el año 1975 capacitó y formó a las primeras Educadoras de Párvulos de Guayaquil que egresaron del Alma Mater para atender a la etapa más vulnerable del ser humano que comprende los primeros cinco años de vida.

El presente trabajo de investigación describe la Evolución de la Carrera de Pedagogía de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación y la importancia de la Educación Parvularia en el Ecuador, especialmente en la ciudad de Guayaquil.

En el Capítulo I se refiere a la identificación de este trabajo investigativo, se ubica el problema en un contexto, se presentan las preguntas directrices del estudio, se declaran los objetivos y se indica la justificación del proyecto.

El marco referencial teórico-histórico está presentando en el Capítulo II. En este capítulo se relata la historia de la educación Parvularia en el Ecuador, su importancia, los campos de actuación del Educador de Párvulos, los cambios en cuanto a metodología, recursos y estrategias que se han dado con el pasar del tiempo debido a la transformación constante de la educación.

Además se destaca el papel de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil como pionera formadora del Educador de Párvulos, las carreras de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, la reseña histórica de la Carrera de Pedagogía, los egresados y las mallas curriculares que aplicadas desde la creación de la Escuela de Pedagogía hasta el año 2012, en que la UCSG celebró sus bodas de oro al cumplir cincuenta años de creación.

En el capítulo III se presenta la metodología que se utilizó, el paradigma de la investigación, el tipo de investigación y los elementos técnicos de recolección de datos. Además se enumeran los sujetos de observación que son personajes claves que aportaron con sus experiencias y saberes a este proyecto.

En este capítulo se pretende describir, comprender e interpretar los fenómenos, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes de la investigación.

El capítulo IV se refiere al trabajo de campo de la investigación en el que se realiza el análisis de entrevistas realizadas a Ex Directoras, Directora de la Carrera de Pedagogía y Directoras de los Centros de Práctica Docente de la Católica. Se recoge también la opinión de maestros con más de diez años de labor docente en la UCSG, de las alumnas que se encuentran realizando estudios de licenciatura en Educación Parvularia y del personal docente contratado que trabaja en los Jardines de Infantes de la Universidad Católica a través de encuestas que han sido tabuladas, analizadas e interpretadas.

En el Capítulo V se mencionan las conclusiones a las que se llegó luego de realizar la investigación y las recomendaciones dirigidas a la Carrera de Pedagogía de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

El Capítulo VI expone una propuesta tomando como referencia las exigencias de la sociedad en cuanto a educación se refiere. La educación es la base para que las sociedades se desarrollen en todos los ámbitos tanto cultural, social y económico, por lo que se hace indispensable que los docentes se actualicen constantemente ya que su papel en la sociedad es de gran trascendencia. Los educandos demandan que los docentes estén a la vanguardia de las exigencias del siglo XXI, pues ellos son los llamados a mediar en la formación de los pequeños y futuros ciudadanos.

En la propuesta se presentan estrategias dirigidas al mejoramiento de la calidad de la educación entre las que se destacan diferentes eventos, dirigidos a personal

relacionado con la educación, que la Carrera de Pedagogía de la UCSG podría tomar la iniciativa de organizar.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Ubicación del problema en un contexto.

Guayaquil es la ciudad más poblada del Ecuador, situada a orillas del río Guayas, es conocida como la capital económica del país. Ciudad de contrastes económicos y sociales, con gran movimiento de tránsito masivo y diversidad de población. Según los resultados del censo de población realizado por el INEC en el 2010, Guayaquil tiene un estimado de dos millones trescientos cincuenta mil habitantes. (INEC)

La Universidad Católica de Santiago de Guayaquil es una institución de educación superior que tiene como finalidad "preparar profesionales socialmente responsables con miras a lograr el mejor desarrollo y superación del hombre ecuatoriano en un marco de convivencia democrática, justicia social, paz creadora, respeto y exaltación a los valores y derechos humanos que contribuya al desarrollo sustentable de la sociedad".(UCSG, 2012)

En los cincuenta años de funcionamiento la UCSG ha contado con diez rectores, cada uno de ellos liderando los destinos de esta Alma Mater bajo el lema de Ciencia y Fe. Tiene nueve facultades, treinta y nueve carreras presenciales y seis en la modalidad a distancia.

La Carrera de Pedagogía de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, comprometida en todos los ámbitos educativos tanto de nivel primario, secundario y superior; se interesó por ofrecer una carrera formadora de educadores para el nivel preescolar, siendo la pionera en ofertar la titulación de Educador de Párvulos en el año 1975, para atender la etapa más vulnerable del ser humano que comprende los primeros años de vida.

La demanda educativa de los preescolares fue en aumento a partir de la década de los 70, en que las familias guayaquileñas demandaron que la atención en los Jardines de Infantes o Guarderías Particulares, sean dirigidos por personal capacitado, apropiado y adecuado para que niños y niñas desarrollen habilidades y destrezas necesarias para ingresar a la etapa escolar.

Paralelo a esto, en las últimas décadas del siglo XX se aplicaron en Ecuador programas de desarrollo infantil asistemáticos y trabajados con una óptica de atender a la niñez con alimentación, cuidados maternos y atención médica esporádica en guarderías del Ministerio de Bienestar Social.

Con el devenir del tiempo el Ministerio de Educación realizó estudios sobre la Educación Parvularia, efectuándose cambios en los planes y programas de estudio. Se instauró la "Preparatoria", que corresponde al nivel de 5 años, como requisito para ingresar a la escuela.

En el año 1996 se realizó la Reforma Curricular siendo Ministro de Educación, el Dr. Raúl Vallejo Corral, luego de esta reforma se elaboró el Plan Decenal de la Educación 2006-2015, bajo el lema de “la educación es un compromiso de todos para cambiar la historia”

Surgió entonces el interés de varios organismos, en especial del Ministerio de Educación y Cultura y el Ministerio de Bienestar Social, quienes integraron grupos de consultores especializados en Pedagogía, Psicología, Sociología y Nutrición, para incorporar experiencias de trabajo realizado en centros infantiles, guarderías y jardines de infantes, partiendo básicamente de la realidad de la actual sociedad y de la niñez ecuatoriana.

El Educador de Párvulos egresado de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil desempeña un papel importante como formador, guía y orientador de los infantes. La formación que recibe este profesional en la Universidad le da las herramientas necesarias para desempeñarse adecuadamente a las funciones asignadas.

En este trabajo es un estudio retrospectivo de la evolución de la Carrera de Pedagogía de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, desde sus inicios en el año 1975 hasta el 2012, haciendo una descripción de la evolución de las diversas mallas curriculares que se han manejado en estos años.

En virtud de lo anterior, el presente trabajo se orienta a una investigación de la evolución de la Carrera de Pedagogía de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil; por lo tanto, el estudio busca responder las siguientes interrogantes:

- ❖ ¿Cómo ha evolucionado la Carrera de Pedagogía?
- ❖ ¿Cuál es la importancia de la formación de los educadores de párvulos para el mejoramiento de la calidad de la educación?
- ❖ La restructuración de las mallas curriculares ¿han respondido a las necesidades y demandas de la sociedad?
- ❖ Ante la globalización y el avance de las tecnologías, ¿qué están haciendo los docentes para mantenerse a la vanguardia?

Objetivos de la investigación.

Los siguientes objetivos orientan esta investigación:

- ✓ Evidenciar la importancia de la formación de los Educadores de Párvulos para el mejoramiento de la calidad de la Educación.
- ✓ Analizar cronológicamente las mallas curriculares de la Carrera de Pedagogía, de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
- ✓ Determinar la malla curricular que haya tenido una mayor trascendencia por su contenido formativo.

JUSTIFICACIÓN IMPORTANCIA

Este trabajo de investigación cualitativo trata de describir la evolución de las propuestas curriculares para la formación de los Educadores de Párvulos, realizar un análisis de estas propuestas e investigar si han respondido a las expectativas de la sociedad.

La Educación Parvularia, denominada desde el año 2010 Educación Inicial, es el primer nivel del sistema educacional donde el niño y la niña menor de 5 años reciben estímulos para su desarrollo pleno y armónico. En ese espacio institucionalizado de enseñanza y de aprendizaje se apropian de contenidos educativos jugando y socializándose en un ambiente creativo.

Este proyecto de investigación permitirá revelar la huella e importancia de la Educación Parvularia que ha dejado a través del tiempo ya que es la base en la formación de los niños y las niñas del Ecuador.

La sexta política del Plan Decenal de Educación de Ecuador del 2005 determina que "...hasta el año 2015 se deberá mejorar la calidad y equidad de la educación e implementar un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo" (Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador)

El campo de la educación continuamente requiere de profesionales que estén actualizados y entusiasmados, de forma que los niños, niñas y adolescentes aprendan

y tengan éxito en la vida. Parafraseando un viejo dicho <Nuevos tiempos requieren nuevos profesionales>.

La calidad de la formación docente en los últimos años se encuentra abordada por los enormes desafíos para la educación en una sociedad globalizada en la que la información cuenta con un alto nivel tecnológico que la hace inmediata. La formación en Educación de Párvulos cobra especial relevancia en un contexto donde la cobertura ha aumentado significativamente.

Sumado a ello, gracias a los avances de la investigación en las neurociencias y la psicología, existe un creciente conocimiento sobre la importancia de la formación de niños y niñas en los primeros años de vida como una etapa clave para el desarrollo cognitivo y emocional.

Asimismo, las bases curriculares de la educación parvularia determinan la amplitud y complejidad de aprendizajes que los infantes pueden y deben lograr desde su nacimiento hasta los cinco años de vida.

Por lo antes dicho, la sociedad demanda un profesional que tome decisiones con fundamentos teóricos de acuerdo con cada contexto particular, que tenga competencias relativas al proceso de enseñanza-aprendizaje con grupos de niños diversos social, cultural y cognitivamente.

También es necesario que el profesional dedicado a la formación del infante tenga competencias en cuanto al uso de tecnologías de la información y comunicación, además que esté capacitado para realizar con optimismo un trabajo comunitario e intersectorial.

Se espera que este estudio promueva el diálogo y la discusión académica, con el fin de reflexionar sobre cómo mejorar la oferta formativa del Educador que atiende a los párvulos y destacar la importancia de la formación continua de los docentes.

Plan de Actividades y Recolección de Datos

Tiempo Actividades		2011	2012										2013	
		Julio	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero
1	Presentación formal del Proyecto de Grado	X	X											
2	Aprobación del Proyecto por la Comisión Académica		X											
3	Redacción del Marco Teórico			X	X	X								
4	Elaboración de cuestionario de entrevistas						X	X						
5	Aplicación de entrevistas								X					
6	Interpretación de resultados								X	X				
7	Formulación de conclusiones									X				
8	Formulación de la propuesta										X			
9	Redacción del informe final											X	X	
10	Presentación formal del informe final del trabajo													X

CAPITULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 La Formación Profesional

2.1.1 Estructura Académica Universitaria

Las Universidades surgieron en las civilizaciones antiguas de Europa por la necesidad del hombre por acumular y expandir sus conocimientos. Con el pasar de los siglos se fueron transformando estas entidades en las que se conservaba el conocimiento, se lo transformaba y se producía saberes nuevos.

Las Universidades fueron las primeras instituciones educativas que otorgaron diplomas o certificados académicos en la edad media. En el diploma o certificado se constaba el grado de éxito con el que el estudiante había terminado sus estudios. “Esto ocurrió desde el momento en que las primeras universidades produjeron graduados que requerían continuar su vida o trabajo fuera de dichas instituciones”. (Menacho, GestioPolis, 2008)

El bibliotecario peruano Luis Menacho (2008) escribió el documento Historia de la Educación Superior y de Posgrado. En el documento enfatizó que “la necesidad de los diplomas permitió perfeccionar la estructura académica universitaria, es decir, el conjunto formado por los títulos y grados académicos de la institución más sus

respectivos significados y requerimientos”. En sus inicios las universidades establecieron tres niveles de estudios académicos, al finalizar la carrera universitaria se otorgaba un título o diploma dependiendo de los años que se había dedicado a la profesionalización.

Para obtener los títulos de bachiller, licenciado, doctor o máster se requería, además de los requisitos académicos, que el estudiante realice un elevado pago por los cursos y para la obtención del título. Otra exigencia era la social, es decir la pureza de raza blanca y una probada fe cristiana. Por esta razón el conocimiento de las ciencias, las artes y las letras, fue patrimonio exclusivo de los religiosos, de las clases dominantes y de los colonos de la nobleza española quienes tomaron la dirección exclusiva de la instrucción pública en los Cabildos y La Real Audiencia de Quito, como factor informativo de la cultura y de intereses sociales y políticos. Se puede comprobar que los títulos y certificados académicos se continúan entregando como constancia del “grado” de éxito de los estudios.

Los objetivos o contenidos del bachillerato medieval pasaron a formar parte de lo que hoy se conoce como educación media o bachillerato. Al estudiante que culmina el bachillerato en un colegio se le otorga el título y diploma de Bachiller según la especialización que haya decidido seguir. El Bachillerato General Unificado (BGU) es el nuevo programa de estudios creado por el Ministerio de Educación del Ecuador con el propósito de ofrecer un mejor servicio educativo para todos los jóvenes que hayan aprobado la Educación General Básica. “El BGU tiene como triple objetivo preparar a los estudiantes: (a) para la vida y la participación en una

sociedad democrática, (b) para el mundo laboral o del emprendimiento, y (c) para continuar con sus estudios universitarios”. (Ministerio de Educación, 2012)

La sociedad actual reconoce y solicita talento humano aprobado y acreditado por las Universidades que entregan variedad de títulos según las carreras que ofertan. Las Facultades de Filosofía, Medicina y Derecho son algunas de las que entregan títulos de tercer nivel, como Licenciatura y de cuarto nivel, como Masterados y Doctorados.

2.1.2 Legislación en la Educación Superior

Desde sus inicios las Universidades fueron instrumentos de poder. La iglesia y el estado fueron las instituciones que regularon la educación durante la historia de la humanidad. Con el advenimiento de la época republicana se promulgaron leyes y reglamentos relacionados con la educación.

El Dr. Nicolás Romero Barberis, en su estudio realizado para la UNESCO titulado Evolución de la Legislación en materia de Educación Superior en Ecuador, realizado en el año 2002, menciona las diferentes reformas que se han ido dando en lo que se refiere a las Universidades. Se citarán a continuación algunas más relevantes relacionadas al tema que se ha venido desarrollando.

El 9 de julio de 1925 la Junta Provisional de Gobierno expide la Ley de Educación Superior con fecha 6 de octubre de ese mismo año (Registro Oficial N° 81 de 17 de octubre de 1925).

La Ley reconoce la autonomía de las Universidades (Art. 2) e institucionaliza el cogobierno estudiantil (Art. 8,10 y 14). El Gobierno Plural de 1925, emite un Decreto (de 14 de agosto de 1925) que constituye la Comisión Revisora de la Enseñanza Superior.

El 7 de junio de 1937, el Señor Federico Páez, encargado del Mando Supremo de la República del Ecuador, expide otra Ley de Educación que su Art. 2, es la copia exacta de la Ley de 1925 y por primera vez en su artículo 6, define el objeto de la Educación Superior en los términos siguientes:

Art. 6.- La Educación Superior tiene por objeto, no solo la preparación profesional, sino principalmente, la preparación adecuada para la vida individual y colectiva, en forma tal que desarrolle y estimule las iniciativas y energías de la juventud y haga de las Universidades altos Centros de cultura y de investigación científica, creadores de la conciencia nacional.

En fecha de 1938 el Jefe supremo de la República General Alberto Enríquez expide por Decreto la tercera Ley de Educación Superior, en su Art. 2, reitera la autonomía de las Universidades y la Junta Universitaria.

La Junta Militar de Gobierno en decreto Ley 671 del 31 de marzo de 1964, promulga la "Ley de Educación Superior". En el Art. 3, define la autonomía universitaria en los siguientes términos:

Art. 3.- Para los efectos del artículo precedente, se entenderá como autonomía, la facultad que las Universidades tienen, dentro de la órbita constitucional legal, de darse sus normas jurídicas propias consistentes en Estatutos, Reglamentos, Acuerdos y Resoluciones; y, de regirse por sí misma en el orden académico o administrativo y económico.

Se ha podido verificar que las Universidades han gozado del derecho de autonomía desde iniciada la República del Ecuador lo que les faculta a establecer su propio régimen académico interno, acuerdos y estatutos.

Las leyes que han regulado la educación superior, como prioridad para el desarrollo del país, han sido modificadas a través de la historia con la finalidad de formar recursos humanos altamente calificados con dominio del conocimiento científico y tecnológico que se expresen a través de la investigación, la docencia y la vinculación con la colectividad.

2.1.3 Formación Curricular del Estudiante Universitario

Las Universidades ponen en conocimiento del estudiante el nombre de las asignaturas requeridas para la obtención de un título profesional con el número de créditos. Este flujo académico está expresado en la malla curricular.

La malla curricular debe proporcionar suficiente información al estudiante para que éste pueda planificar en qué períodos académicos debe inscribirse y aprobar esas asignaturas obligatorias y electivas, cumpliendo con las prelación exigidas por cada una de las asignaturas. Cuando un estudiante ingresa a una Carrera Universitaria se le asigna una “malla curricular” que es la que determina qué materias debe aprobar para obtener su título final.

Cada materia tiene un número determinado de créditos académicos. Es necesario que el estudiante cumpla un número de créditos para obtener un título profesional. Se entenderá por crédito académico a la unidad de medida del volumen de trabajo de un estudiante, en tiempos de término promedio necesario para alcanzar las competencias y los resultados del aprendizaje de todos los componentes educativos en un programa de estudio. La carga de trabajo incluirá el tiempo invertido, entre otros, en asistencia a clases, tutorías, seminarios, estudio personal, preparación y realización de exámenes, prácticas de laboratorio o actividades de gestión productiva. (UCSG, 2012) Un pensum es una descripción de algunos de los requerimientos que se necesitan satisfacer para obtener un grado universitario en un área del saber. Estos requerimientos incluyen aprobar el conjunto de asignaturas que la universidad considera obligatorias en el área.

2.2 Antecedentes de la Educación Parvularia

El concepto de lo que es un niño ha ido cambiando y evolucionando a través del tiempo. Antes, el niño era considerado un adulto pequeño y no se comprendía sus capacidades de aprendizaje acordes a su edad.

El concepto del proceso de enseñanza-aprendizaje en el niño también fue evolucionando desde los inicios de las teorías educativas hasta la actualidad. Ha sido estudiado e investigado desde diferentes perspectivas tales como la filosófica, la sociológica y la pedagógica, buscando una estructura más a fin al mundo cambiante y a la cultura del medio en que el niño se desarrolla.

El aporte a la educación de pedagogos, psicólogos y filósofos ha beneficiado al futuro de la humanidad. Es de suma importancia citar algunas personalidades generadoras de corrientes pedagógicas que fueron abriendo camino para colocar al párvulo como un ente importante en la sociedad.

Jean Jacques Rousseau, (1712-1778) Filósofo suizo. Señaló la necesidad de revisar y cambiar los métodos de enseñanza imperantes que consideraban al niño como un adulto más, ya que el proceso educativo debía partir de la naturaleza del niño, del conocimiento de sus intereses y características particulares, mediante el uso de sus sentidos. A través de los juegos, el niño sería capaz de desarrollar el sentido del discernimiento para diferenciar entre él y el mundo que lo rodea.

Rousseau (1762) realizó un estudio de la vida de un niño y llevó un registro de su desarrollo narrando las diferentes etapas del desarrollo de Emilio; un niño que, con la ayuda de un preceptor, es educado en la libertad de la naturaleza desde su nacimiento. Con su obra expuso una nueva teoría de la educación. Le dio más importancia a la expresión antes que a la represión para que un niño sea equilibrado y librepensador.(Perau, 2004)

La teoría de la educación de Rousseau llevó a métodos de cuidado infantil más permisivos y de mayor orientación psicológica e influyó en el educador alemán Friedrich Froebel, el reformador educativo suizo Johann Pestalozzi. Rousseau establece tres puntos que deben guiar a la acción educativa: Considerar los intereses y capacidades del niño, estimular en el niño el deseo de aprender y analizar qué y cuándo debe enseñarse al niño en función de su etapa de desarrollo.

Juan Enrique Pestalozzi, (1746-1827). Pedagogo suizo, seguidor de Rousseau, aplicó dichos métodos de enseñanza, incluyendo la educación física como medio de fortaleza, salud y resistencia corporal. En 1818 “Pestalozzi reconoce la importancia de la educación en la etapa más temprana de la vida y la necesidad de extender a ella los logros introducidos hasta ese momento en el sistema de enseñanza”(Sanchidrián C., 2010)

Para Pestalozzi el propósito de la educación consiste en dar atención al desenvolvimiento y ejercicio de todas las facultades del ser humano: físicas, intelectuales y morales; convirtiéndose la educación en una tarea integral y amplia.

Friedrich Froebel fue alumno de Pestalozzi entre 1801 y 1810. De su contacto con el gran pedagogo extrajo muchas enseñanzas, a las que agregó su particular visión religiosa y cuatro conceptos fundamentales: la libre expresión del alumno, el estímulo de su creatividad, de su participación social y de su motricidad.

Sobre estas bases comenzó a trabajar, enfocado principalmente en la etapa pre-escolar, y consecuente con su formación en Ciencias Naturales concibió este espacio como un "jardín" donde el niño debía ser "cultivado" en condiciones seguras y controladas. Así fue que Froebel se convirtió en el Padre del Kindergarten cuando en 1837 fundó su primera casa de estudios en Blankenburg, Alemania.

Según Froebel, existe poca posibilidad de que se dé un aprendizaje si un niño no es guiado o no está inmerso en un contexto preparado para aprender. “Para conseguir este objetivo, Froebel desarrolló un currículum sistemático y planificado para la educación de los niños”(Sanchidrián C., 2010)

Para sostener la educación en un ambiente lúdico, Froebel puso especial cuidado en la capacitación de maestros de buen carácter, amistosos y accesibles para los niños, enfatizando su capacidad para transmitir el simbolismo profundo de la educación.

Froebel creó material didáctico al que denominó dones, que fueron diseñados para que los niños aprendan a través de la manipulación y exploración con la supervisión y guía del maestro.

Robert Owen (1771-1858) Autodidacta Galés que consideró que la educación debe hacer al alumno bueno, sabio y feliz. Es reconocido como pionero de la educación infantil institucional debido a que el 2 de enero de 1816 inauguró la Institución para la formación del carácter en la que había dos aulas destinadas a niños y niñas menores de seis años.

Carolina y Rosa Agazzi. (1866-1951 y 1870-1945). Pedagogas italianas. Su aporte a la educación fue la aplicación del método agazziano. “Preparar para la vida haciendo vivir”

Las hermanas Agazzi crean un método para la enseñanza del párvulo. Consolidan una didáctica infantil basada en la comprensión, el amor, la ternura y el juego. Son las primeras que reciclan todo lo desechable y lo utilizan como material didáctico. Basan la actividad del niño en el canto, el dibujo, la jardinería y el lenguaje.(Sanchidrián C., 2010)

María Montessori (1870-1952) Italiana, Pedagoga, Doctora en Siquiatría Filósofa y Sicóloga. Lo más importante es motivar a los niños a aprender con gusto, recalcando la importancia del material didáctico acorde al tamaño de los niños. Montessori se interesó en las soluciones educativas para niños con necesidades especiales. Enseñó a niños sordomudos y con retraso mental obteniendo excelentes resultados. Luego se interesó en descubrir lo que motivaba a los niños saludables de las escuelas normales a obtener un rendimiento tan bajo como sus alumnos especiales.

El método Montessori (1964) se basa en el aprendizaje a través de los sentidos. Ella creó material didáctico sensorial y para la vida práctica, promueven la autocorrección con la finalidad de que el niño progrese a su propio ritmo bajo la supervisión del maestro.(Gardner, 2000)

Ovidio Decroly (1871-1932) Belga. Fue Pedagogo, Sicólogo, Médico y Docente. Su propuesta se basa en el respeto por el niño y su personalidad con el fin de prepararlo para vivir en libertad.

“En 1907 Decroly presentó su teoría sobre los centros de interés que consisten en la centralización de saberes armónicamente ensamblados atendiendo a los procesos de atención, comprensión, expresión y creación, respetando las diferencias individuales de los niños”(Vector, 2006)

2.3 Importancia de la Educación Parvularia

La Educación Parvularia, también denominada Educación Inicial, es el primer nivel del sistema educacional en el que se da un proceso de acompañamiento al desarrollo integral de niños y niñas menores de 5 años y que tiene como objetivo potenciar su aprendizaje y promover su bienestar mediante experiencias significativas y oportunas que se dan en ambientes estimulantes, saludables y seguros para su desarrollo pleno y armónico.

En ese espacio institucionalizado de enseñanza y de aprendizaje se apropian de contenidos educativos jugando y socializándose en un ambiente creativo desarrollando y ejercitando las herramientas que servirán de base para las etapas posteriores de su vida escolar.

La Educación Inicial es el proceso de acompañamiento al desarrollo integral de niños y niñas menores de 5 años, y tiene como objetivo potenciar su aprendizaje y promover su bienestar mediante experiencias significativas y oportunas que se dan en ambientes estimulantes, saludables y seguros.

(Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador, 2005)

Basándose en que el desarrollo de las habilidades funcionales del cerebro modifican los circuitos nerviosos y ejercitan las funciones mentales ligadas a la percepción, al desempeño y al pensamiento; se deduce que los niños y las niñas desarrollan aprendizajes espontáneos y reflejos sin que el sujeto sea consciente de ello.

Se debe tener en cuenta que el nuevo concepto de infancia posiciona al niño y niña como un sujeto que vive, piensa, ama y sueña en comunidad, como una persona completa, sujeto de pensamiento, de afecto y de vida social.

El nuevo enfoque concibe al párvulo como un ente libre, educable, capaz de regularse dinámicamente y procesar la información que recibe y recupera de su entorno, irrepetible, con sus propias particularidades y ritmo personal de aprendizaje y de acción, sujeto y actor social con deberes y derechos.

La neurociencia ha demostrado que el periodo en que el cerebro está apto para el aprendizaje comienza antes de los tres años por lo que es necesario recalcar que la educación temprana es altamente positiva para generar capital humano preparado para el futuro, ya que desde pequeño el párvulo que va desarrollando habilidades cognitivas de lenguaje, en las relaciones interpersonales compartirá con diferentes niños y niñas y le darán seguridad y las bases para su posterior ingreso a educación básica.

Por lo antes expuesto se puede decir acertadamente que la finalidad de los Centros Infantiles es dejar una huella de bienestar corporal y mental en los párvulos ya que es el lugar donde niños y niñas tienen la oportunidad de convivir y socializar con otros, desarrollando la autonomía, creatividad y el espíritu de observación, explorando, descubriendo y valorando cada descubrimiento, cantando, jugando y bailando en acompañamiento del personal docente preparado y de calidad.

La gerente del proyecto de Educación Inicial Marcela Santos (2010) afirma que el sistema educativo ecuatoriano será de calidad en la medida en que se den las mismas oportunidades a todos los niños y todas las niñas; y que los servicios que se ofrecen cumplan con estándares de excelencia académica. El Ministerio de Educación, mediante el Proyecto Educación Inicial de Calidad con Calidez, trabaja en pro del desarrollo integral de niños y niñas menores de 5 años, atiende su aprendizaje, apoya su salud y nutrición, y promueve la inclusión, la interculturalidad, el respeto y cuidado de la naturaleza, y las buenas prácticas de convivencia.

Preocupados por atender a la población infantil, el MIES-INFA en Noviembre del año 2011 inició el proceso de contratación de 3.000 parvularios en todo el país, para atender los Centros Integrales del Buen Vivir (CIBV) tanto urbano como rurales y fortalecer las actividades pedagógicas fundamentales para lograr el desarrollo infantil integral. (Convocatoria a educadoras para trabajar con los niños, 2011)

De esta manera el Ministerio de Educación cumple con lo que señala la Constitución Política ecuatoriana vigente, en el artículo 26, que dice que “la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y es un deber ineludible e inexcusable del Estado”.

2.4 El Educador de Párvulos

El compromiso que adquiere el Educador Parvulario para ejercer cada día su docencia es como el juramento hipocrático que realiza el médico y en el que se compromete a salvar la vida del ser humano.

El Educador Parvulario adquiere el compromiso de estar en constante formación para ser guía, orientador, descubridor, científico, titiritero, consultor, no solo de los niños y niñas sino que debe serlo para la comunidad educativa que la conforman las familias, los compañeros docentes, el entorno, la naturaleza y la sociedad.

El Educador de Párvulos es el responsable de ofrecer el ambiente propicio para el aprendizaje acondicionando el aula y seleccionando el material didáctico apropiado para que los párvulos desarrollen y ejerciten sus destrezas y habilidades.

El reto de universalizar la Educación Inicial en el Ecuador presenta un amplio escenario de oportunidades para que el Educador Parvulario sea capaz de establecer nuevos modelos de educación temprana de calidad y con equidad.

2.4.1 Perfil del Educador de Párvulos.

Se mencionarán algunas de las características que debe tener el Educador de Párvulos que ejerce la docencia atendiendo a niños y niñas menores de cinco años tales como gozar de liderazgo, ser conocedor, diseñador de actividades, debe ser un observador crítico, integrador, capaz y vanguardista.

Liderazgo: El educador de párvulos al estar inmerso en el aula con su grupo de niños y niñas pequeños, debe ejercer y desarrollar un liderazgo en el que se evidencie el dominio del grupo respetando a cada niño y niña como persona individual y autónoma. De esta manera sabrá conducir el aprendizaje de los niños y niñas ofreciéndoles actividades de juego que favorezcan su desarrollo y que los lleven a expresarse creativamente y que vayan incorporando los distintos saberes que deberá aprehender acorde a sus niveles de desarrollo.

Conocedor: Para que la tarea del educador parvulario sea eficaz es imprescindible que conozca la psicología del niño y la psicología del aprendizaje, es decir, cómo es el niño y cómo aprende. Con estos conocimientos podrá seleccionar el material didáctico y elegir las estrategias docentes y la metodología que correspondan a cada etapa evolutiva que a modo de juego y con libertad permita realizar aprendizajes de acuerdo al grado de madurez del párvulo respetando su individualidad y sus capacidades.

Al tener conocimientos amplios y adecuados para detectar problemas motrices, biológicos, sociales será capaz de informar y consultar con el equipo interdisciplinario y con especialistas según sea el caso a tratar.

Diseñador de actividades: Otro aspecto de vital importancia que debe conocer el educador de párvulos es el valor del juego del niño. Toda actividad de juego contribuye a que el niño esté en mejores condiciones para futuros aprendizajes

Es a través de las actividades de juego que el educador iniciará a sus niños en la investigación, el conocimiento de la naturaleza y el medio ambiente que lo rodea, y hará que satisfaciendo su curiosidad y obteniendo por sí mismo las respuestas a sus preguntas, sienten las bases para el futuro pensamiento científico.

Observador crítico: El rol del Educador de Párvulos no sólo se centra en el salón de clases y en el tiempo en que el niño y la niña permanecen ahí. Debe ser observador crítico y tomar en cuenta que los niños y niñas manifiestan con sus

actitudes y comportamientos los pequeños o grandes problemas de sus familias que les producen ciertas angustias que se evidencian en su comportamiento o estado de ánimo.

Debe detectar problemas de nutrición, maltrato infantil, problemas de aprendizaje, de lenguaje, etc. y trabajar interdisciplinariamente con otros especialistas como psicólogos, doctores, terapeutas, pedagogos, nutricionistas, etc.

Integrador: El Educador de Párvulos debe ser integrador de todos los ámbitos de la comunidad educativa y dialogar con las familias, realizar talleres para padres, gestionar mejoras para el entorno educativo.

El educador es el llamado a agotar todos los medios para incorporar a las familias y a la comunidad al trabajo educativo fortificando la participación, cooperación y apoyo que permitan la generación de proyectos que apunten al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida.

Por estos motivos se puede asegurar que la labor del docente no termina en el aula ya que su labor se debe extender a los padres de sus alumnos, a los que deberá asesorar en reuniones o grupos-talleres sobre el comportamiento de los niños, su crecimiento y desarrollo, y los temas que creyera convenientes de acuerdo al nivel socio-cultural del grupo.

Capaz: El Educador de Párvulos debe tener la capacidad de cumplir la misión y el compromiso de ver a cada niño o niña como un proyecto humano inmerso en un contexto social dinámico por lo que debe generar experiencias que contribuyan al desarrollo integral del saber, el ser y el saber hacer de los párvulos para la formación del sentir, pensar y actuar del ser humano.

Vanguardista: Es imprescindible que el Educador de Párvulos sea vanguardista y esté acorde a los cambios que se dan en la sociedad y en el entorno del infante. Las tecnologías que están en manos de los niños desde tempranas edades deben ser exploradas y manejadas por los educadores para que sean un recurso más para desarrollar potencialidades en los niños y niñas.

La capacitación continua del docente garantiza mejorar la calidad del aprendizaje como elemento determinante para el desarrollo y formación de niñas y niños.

2.4.2 Campos de actuación del Educador de Párvulos

La gestión del educador de párvulos está dirigida a la estimulación “del desarrollo integral del infante mediante el uso de metodologías diversas que los lleven al logro de competencias del saber hacer, saber ser y saber aprender, tomando como eje transversal el desarrollo de habilidades del pensamiento y la investigación de carácter interdisciplinar” (UCSG).Entiéndase por competencias las capacidades, habilidades y destrezas que los pequeños deberán lograr.

El Docente Parvulario, pilar fundamental en la educación de los niños en la primera infancia, está capacitado para realizar labores pedagógicas en jardines de infantes, centros infantiles, en el nivel inicial de instituciones particulares, fiscales y centros comunales, unidades educativas y jardines integrados que va en aumento debido a la demanda de atender a los menores de cinco años.

Cabe indicar que el espectro de actuación de la educación parvularia se ha ampliado sobre todo por el énfasis del sistema que está valorando cada vez más de protección a la infancia en la primera década del siglo XXI. El Educador de Párvulos está capacitado para desenvolverse en diferentes escenarios donde el bien fundamental es el bienestar del niño ya sea participando activamente o como asesor.

A continuación se citan algunos escenarios de actuación del Educador Parvulario:

- Puede desempeñar cargos en instituciones públicas, privadas, municipalizadas u otras que requieran la formación pedagógica.
- Asesorar a medios de comunicación masiva en proyectos y desarrollo de programas educativos y de recreación.
- Asesorar, diseñar, elaborar y comercializar material educativo, material didáctico funcional, literatura infantil o textos infantiles que contribuyan al progreso de la educación del infante.
- Asesorar, diseñar, elaborar y comercializar material de recreación que apoye el aprendizaje de los niños.

- Participar en equipos o instituciones dedicadas a la investigación pedagógica.
- Es capaz de diseñar y gestionar proyectos educativos y programas de atención y educación formales y no formales, tanto para niños como para padres.
- Participar en equipos o instituciones sociales y culturales de desarrollo.
- Participar en la elaboración y gestión de proyectos curriculares, proyectos institucionales, administración y dirección de centros educativos gestionando programas de intervención o innovación educativa, o relacionados con la aplicación, supervisión y evaluación.
- También puede incursionar en el campo de la tecnología educativa diseñando desarrollando y difundiendo software educativo, diseñando cursos y programas en línea aplicando la didáctica de la educación parvularia y sus saberes específicos.

2.4.3 Reseña histórica de la educación brindada al párvulo en el Ecuador.

Si la educación en general es considerada como un derecho social de todo ser humano, en el caso de la Educación Inicial, es un derecho de la infancia que está dirigida a todos los niños y niñas en la primera etapa de su infancia hasta los 5 años.

La Educación Inicial debe darse en un plano de igualdad y equidad sin ningún tipo de discriminación, adaptándose a las diferencias existentes en los intereses de los niños y las niñas, sus capacidades, necesidades y cultura.

A través de la historia la educación en el Ecuador fue experimentando una serie de cambios debido a la influencia económica y política del país. Se anotan a continuación los más relevantes.

En la época de la dominación bancaria (1912-1925) se elaboraron planes, programas y reglamentos de estudio de régimen escolar. Los niños permanecían en sus hogares hasta llegar a los seis años, que es la edad requerida para integrarse al sistema educativo de la primaria.

En el año 1937, durante el gobierno del General Alberto Enríquez Gallo, se expidieron leyes y decretos de gran importancia como son el Código de Menores, en el que se consagra los derechos del niño, y el Código de Trabajo, en el que se aprobó la creación de guarderías y casas cunas en los lugares de trabajo para atender a los hijos de las mujeres que trabajaban en fábricas, bancos, etc.(Avilés, 2012)

En estas guarderías y casas cunas que comenzaron a crearse para atender a los menores de cinco años y en las casas maternas ya existentes en esa época se trataba proporcionar cuidados y atención a los niños en lo que se refiere a salud y nutrición.

En la década de los cincuenta, se incrementa el número de jardines infantiles en los establecimientos de educación primaria del país, pero aún no había claridad sobre cómo se debía estimular al niño pequeño, y la tendencia que seguía vigente era la de escolarizar al niño, demostrando, de este modo, el desconocimiento sobre las características, intereses, necesidades y la forma como aprende el párvulo.

Frente a la crisis de la calidad de la educación ecuatoriana, evidenciada por altos índices de repetición y deserción, pérdida de la pertinencia y significación de la educación, baja eficacia y eficiencia del sistema, el Ministerio del ramo formuló como política prioritaria el mejoramiento de la calidad de la educación básica, cuya estrategia para el mejoramiento se basa en dos ejes: el desarrollo de los recursos humanos del sector, y el desarrollo curricular que se materializó en una estructura oficializada mediante resolución ministerial N.1443, el 9 de abril de 1996, con la cual se diseñó y se implementó la Reforma Curricular de Educación Básica actualmente vigente, la misma que comprende diez años obligatorios en los niveles pre-primario, primario y ciclo básico o nivel medio.

A partir de 1996, al ponerse en vigencia la reforma curricular consensuada en el Ecuador, se cambió la estructura del currículo cambiándose su denominación. A la educación del individuo que comprendía desde el nacimiento hasta los cuatro años de edad se denominó EDUCACIÓN INICIAL; a la educación que se da desde los 5 años hasta 14 o 15 años, EDUCACIÓN BÁSICA; y a la educación que abarca desde los 16 hasta los 18 años, aproximadamente, se la denominó BACHILLERATO.

De tal manera que en 1996 se incorporó el último año de jardín a las escuelas primarias bajo la denominación “Primero de básica”, para que la asistencia escolar de niños de 5 años fuera obligatoria. A pesar del nuevo marco legal, se estimó que alrededor de 100.000 niños ecuatorianos -uno de cada tres- de 5 años de edad, se encontraban fuera del sistema escolar.

La Constitución Política de la República de Ecuador, aprobada en 1998, fija los lineamientos generales del Sistema Educativo Ecuatoriano.

A partir del año 2000 mediante el programa de Desarrollo Infantil “Nuestros Niños” en coordinación con el Ministerio de Educación y Cultura, el Ministerio de Bienestar Social, con la participación del INNFA, Universidades, Municipios y ONGs, elaboran un Referente Curricular denominado “Volemos Alto” con la intención de brindar una atención de calidad y ampliar su cobertura a todos los niños y niñas menores de seis años.

Todo este empeño de consensuar el documento base se consolidó el 26 de junio del 2002 cuando se publicó el acuerdo interinstitucional número 004 entre el Ministerio de Educación y Cultura y el Ministerio de Bienestar Social en cuyos considerando se expresa lo siguiente como esencia central:

- Respeto a los derechos de priorizar el desarrollo integral de la niñez (Art. 48 de la Constitución)
- Atención Prioritaria a la Niñez menores de 6 años (Art. 50 de la Constitución)
- Universalización y mejoramiento de la Educación a niños menores de 6 años. (Dakar 2000)
- Valorar la Educación Inicial como pilar de la formación humana (Cumbre Iberoamericana de Educación)
- Programas Educativos para atender a niños menores de 6 años (Cumbre Iberoamericana, Valencia 2001)
- Desafío de la Región, atención a la Educación Inicial (encuentro Andino – Quito 2001)
- Políticas del Plan Decenal (2001 – MEC)
- Formulación del referente curricular de la Educación Inicial en todo el país
(MEC -MBS – 2002)

En el marco de estos debates a partir del año 2002, surge también como punto de enlace la Reforma Curricular Consensuada de la Educación Básica, existiendo el currículo del preescolar para niños y niñas de 5 años que es el prerrequisito para la Educación General Básica, porque atiende los ámbitos: cognitivos, procedimentales y actitudinales, desarrollando experiencias, destrezas, habilidades y competencias indispensables para comprender y convivir en el medio circundante, reconociendo y valorando los diferentes símbolos de comunicación a través de la decodificación de lecturas.

Se desarrollan estructuras intelectuales para construir esquemas del pensamiento lógico. Se interacciona la ciencia y la tecnología, hay un derroche de capacidades creativas tendientes a fortalecer hábitos, actitudes y valores, teniendo al afecto como eje transversal.

El currículo propuesto por el Ministerio de Educación para la Educación inicial es globalizado, flexible, secuenciado, respeta la diversidad, las limitaciones y desarrolla al máximo las potencialidades de los niños y las niñas. Este currículo es orientado a la vida, considera al niño y niña como sujeto de los aprendizajes. Propone como lineamientos metodológicos el arte y el juego. El eje principal del referente curricular es la afectividad, en torno a este eje se entrecruzan el pensamiento creativo y el pensamiento lógico como dos fuerzas contrapuestas.

El currículo de la Educación Inicial oficial toma del Currículo del Pre escolar de la Reforma Consensuada los ejes de desarrollo y los bloques de experiencias, porque dan un sentido amplio y a la vez relacionado entre los diferentes contenidos, de modo que los estudiantes pueden experimentar que todos sus experiencias de aprendizaje están entrelazadas, nada está suelto y todo se relaciona. Esto lógicamente permite desarrollar pensamiento divergente, cultivando el sentido crítico en los primeros años.

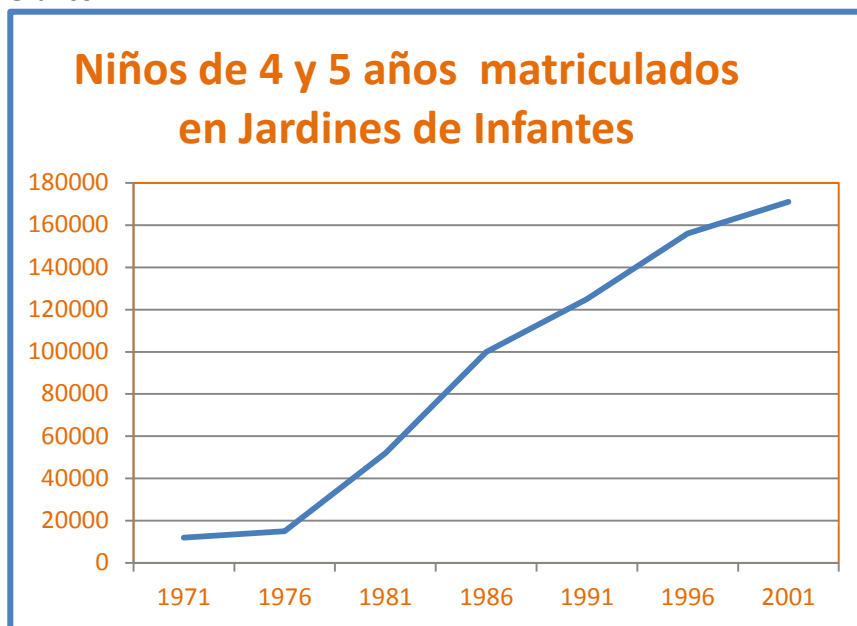
El Código de la Niñez, expedido en 2003, consagra los derechos de la niñez en materia educativa.

2.4.4 Demanda de Educación Preescolar

La Educación Preescolar ha tenido incrementos notables a lo largo del tiempo. La demanda de educación preescolar ha ido creciendo paulatinamente en Ecuador conforme ha ido aumentando la población del país, la urbanización y el desarrollo de las clases medias.

El gráfico 1 muestra el aumento de matrículas de niños de 4 y 5 años de edad en los Jardines de infantes en el Ecuador desde el año 1971 hasta el 2001.

Gráfico 1



Fuente: (Fundación Ecuador, 2006)

Desde 1970, cuando todavía no había obligatoriedad para la educación pre-escolar, el conjunto de niños y niñas matriculados fueron menos de 14.000 alumnos. Esta cifra se incrementó en el año 1989 y llegó a más de 110.000 alumnos.

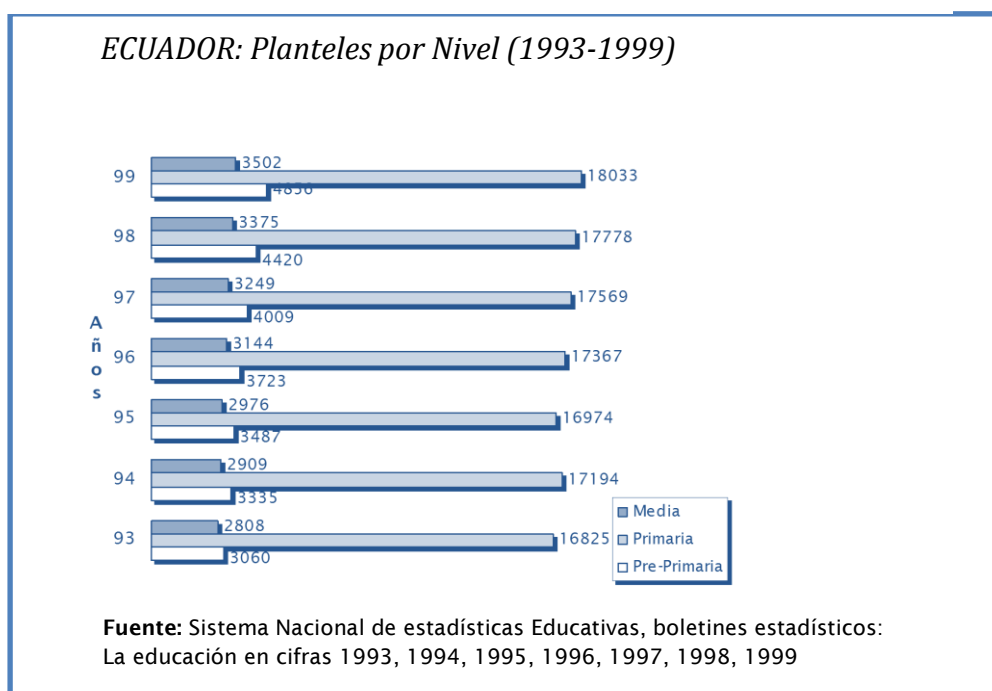
Desde 1980 se incrementó la demanda de la educación pre-escolar en los sectores sociales de medianos y altos ingresos, pero sólo el 20% de alumnos asiste a este tipo de educación.

Según el IV Censo de Población y vivienda del año 2001, la población de 5 años en el Ecuador es de 284.410 habitantes y la población matriculada de esa misma edad, llega a los 171.559 en el primer año de educación básica, lo que significa una tasa neta de 60.3% de la población que se beneficia de este servicio educativo. En consecuencia, cuatro de cada diez niñas y niños de 5 años, quedan al margen del sistema educativo.

Es necesario señalar que esta cifra ha mejorado si se la relaciona con los porcentajes de los años anteriores, lo cual demuestra una clara preocupación por implementar el número de planteles y docentes en este nivel educativo, en el que la tasa bruta alcanza un 73.6%.

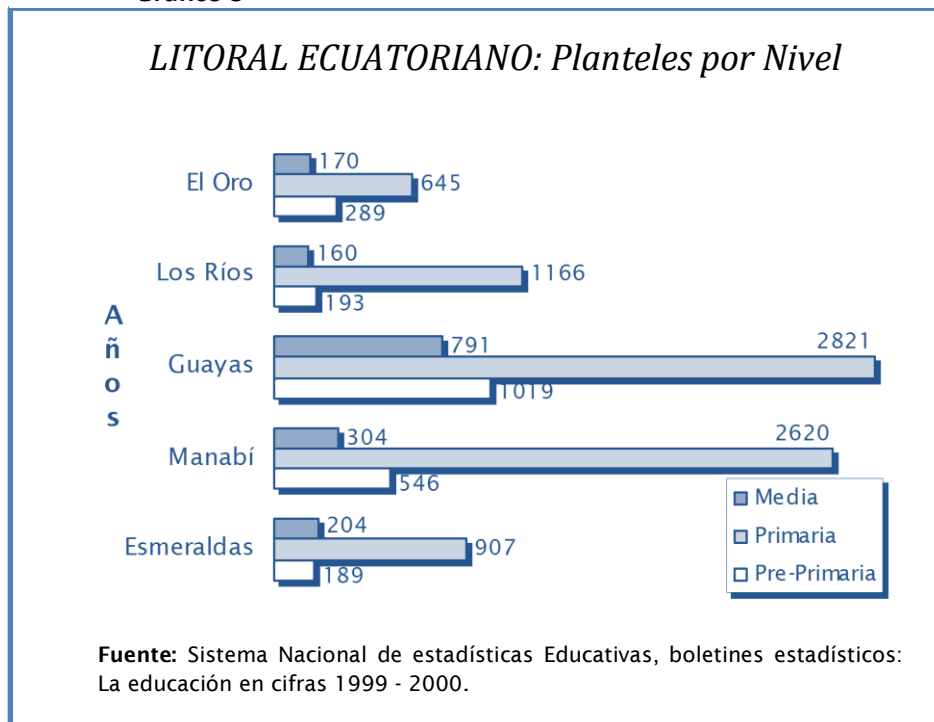
En el gráfico 2 se puede observar que existe una mayor cantidad de planteles con Nivel Primario en nuestro país, mientras que los planteles con Nivel Pre-primario y Medio son menos numerosos, extendiendo en los últimos años del estudio un relativo crecimiento de los planteles Pre-primarios.

Gráfico 2



En el gráfico 3 se aprecia que la provincia del Guayas es la que posee un mayor número de establecimientos educativos por lo que se puede decir que en el 2000 de cada 100 establecimientos educativos en esta provincia 61 son de nivel primario, 22 de nivel pre-primario, y 17 son de nivel medio.

Gráfico 3



Hasta aquí se puede observar que la matrícula en los jardines de infantes aumentó significativamente en treinta años. Mientras que en 1971 sólo 15.000 niños asistían al jardín de infantes, en el 2001 se matricularon unos 200.000 niños, casi 3 veces más.

Los datos del periodo escolar 2002-2003, demuestran que ha habido efectividad en el mecanismo para incorporar al sistema a los niños comprendidos en edad preescolar. Así la tasa de matrícula creció en un 2.3%, los planteles educativos se incrementan en un 7.9%.

Tabla 1 Comparación de datos periodo escolar 2001-2002 y 2002-2003

AÑO	PLANTELES	PROFESORES	ALUMNOS
2001-2002	5244	14686	209334
2002-2003	5657	15764	214076
Fuente: (Fundación Ecuador, 2006)			

A pesar que la Constitución Política garantiza una educación gratuita de 10 años a todos los ecuatorianos, el sector privado ejerce un papel importante en los tres niveles escolares. De acuerdo con el SINEC, para el año lectivo 2002 - 2003 uno de cada cuatro alumnos matriculados asistió a una escuela privada.

Esta participación fue creciendo en la siguiente década especialmente en la primaria debido, entre otros factores, a la baja calidad del servicio educativo en el sistema público, al incumplimiento del tiempo reglamentario (días perdidos y atrasos) y la poca inversión en el sector.

Tabla 2

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LA MATRÍCULA PÚBLICA Y PRIVADA EN PREPRIMARIA			
1993-1994		2002-2003	
Pública	Privada	Pública	Privada
60%	40%	43%	57%
Fuente: (Fundación Ecuador, 2006)			

Asimismo, la matrícula en escuelas privadas (25%, aproximadamente) demuestra que hay un gran número de niños no atendidos por el actual presupuesto público, y que el gasto público en la educación subestima la totalidad de la inversión que hace el país en este sector. (Fundación Ecuador, 2006)

Tabla 3

Provincia del Guayas Periodo 2004-2005			
Financiamiento	Total Planteles	Total Profesores	Total Alumnos
Fiscal	425	992	20.728
Fiscomisional	11	36	1.104
Municipal	0	0	0
Part. Religioso	95	473	6.196
Part. Laico	778	3.078	38.698
Total	1.309	4.559	66.726
Fuente: Dirección Provincial de Educación del Guayas			

La tabla 3 presenta el total de planteles, profesores y alumnos matriculados en el periodo 2004-2005 en la provincia del Guayas según datos recopilados de la Dirección Provincial.

En los últimos años la Educación Inicial en el Ecuador ha aumentado su nivel de atención de forma sostenida. El Estado ha asumido este reto a través del Ministerio de Educación y Cultura con el nivel de educación inicial a fin de universalizarla. A pesar de que no existe información estadística suficiente y real, debido a la heterogeneidad en este nivel, se puede afirmar que el aumento de la cobertura del nivel es un hecho.

En el año 2006, en el sistema de Educación Inicial se inscribieron 29 000 niños y niñas de entre 3 y 4 años de edad. En el 2010 se registró 89 000 estudiantes inscritos entre 3 y 4 años de edad, lo que significa que la cifra aumentó en un 300%. La meta para el año 2012, según indicó Marcela Santos, Gerente del Proyecto de Educación Inicial en el Ecuador, era llegar a 150000 niños y niñas inscritos.

Las instituciones educativas que atienden a los estudiantes del nivel inicial deben remitir las estadísticas requeridas a las coordinaciones provinciales, lo que permitirá organizar y transparentar la información de cobertura del nivel, así como supervisar que los infantes reciban los beneficios programados.

El nivel inicial cuenta con el referente curricular y el currículo institucional de Educación Inicial, por lo que las instituciones y docentes que tengan bajo su responsabilidad a niñas y niños de 3 y 4 años deberán regirse a la política curricular establecida para el nivel inicial.

La gestión del Ministerio de Educación del Ecuador en lo que respecta a la Educación Inicial en los últimos años con el fin de universalizarla es loable. Siendo la primera política del Proyecto la Educación Inicial de Calidad con Calidez en el que trabaja el MEC en pro del desarrollo integral de niños y niñas menores de 5 años, atiende su aprendizaje, apoya su salud y nutrición, y promueve la inclusión, la interculturalidad, el respeto y cuidado de la naturaleza, y las buenas prácticas de convivencia.

El Presidente de la República, Rafael Correa, al iniciar el enlace ciudadano número 271, que se transmitió el 12 de mayo del 2012, desde el Centro Infantil Manuela Cañizares subrayó que la educación inicial de 0 a 3 años es la etapa fundamental en una persona. El Presidente anunció la construcción de 200 nuevos verdaderos Centros Infantiles del Buen Vivir y la contratación de más de 3 000 profesionales para atender a los niños y niñas.

2.4.5 Desarrollo Infantil

El MIES INFA atiende a cerca de 500 mil niños y niñas, de entre 0 y 5 años. Uno de los servicios que brindan es Desarrollo Infantil.

El objetivo general de Desarrollo Infantil es garantizar la protección integral de derechos de los niños y niñas de 0 a 5 años de edad en igualdad de oportunidades y condiciones, para lograr su pleno desarrollo en armonía con su entorno sociocultural y ambiental, con la participación y corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia.(MIES, 2012)

Los Centros de Desarrollo Infantil contribuyen al mejoramiento de los niveles de desarrollo integral de niños y niñas menores de 5 años de edad del Ecuador, cuyas familias están ubicadas en condiciones de pobreza y extrema pobreza. En el 2012 existen 9 771 Centros de Desarrollo Infantil, localizados en las 24 provincias a nivel nacional.

2.5 Universidad Católica de Santiago de Guayaquil como Centro Formador

Según datos de la intranet, en 1962 el Ministerio de Educación Pública autorizó el funcionamiento de La Universidad Católica Santiago de Guayaquil por Resolución #1158 cuando ejercía la Presidencia de la República el Dr. Carlos Julio Arosemena Monroy y mediante el Acuerdo Ejecutivo N^a 936 se aprobó el Estatuto

Universitario. El primer rector de esta institución de educación superior fue el jurista Dr. Leónidas Ortega Moreira.

El primer período académico de clases se inició con las Facultades de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación y Ciencias Físicas y Matemáticas.

La Universidad Católica de Santiago de Guayaquil en el 2012 cumplió 50 años de vida institucional académica en los que ha beneficiado a la nación ecuatoriana y a la comunidad internacional con su fecunda labor educativa y difusión de conocimientos formando a 24,015 profesionales.

Se fundó con cinco facultades, al año 2012 cuenta con nueve facultades: Arquitectura, Arte y Humanidades, Ciencias Económicas y Administrativas, Ciencias Médicas, Jurisprudencia, Educación Técnica para Desarrollo, Especialidades Empresariales, Ingeniería y Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

Ofrece cuarenta y ocho carreras en los diferentes ámbitos de las ciencias exactas y sociales. Además otorga títulos de cuarto nivel, entre las maestrías, especializaciones, diplomados y seminarios suman 36 posgrados.

La UCSG (2012) tiene como visión “ser una Universidad Católica, emprendedora y líder en Latinoamérica que incida en la construcción de una sociedad nacional e internacional eficiente, justa y sustentable”

La misión de la UCSG (2012) es “generar, promover, difundir y preservar la ciencia, tecnología, arte y cultura, formando personas competentes y profesionales socialmente responsables para el desarrollo sustentable del país, inspirados en la fe cristiana de la Iglesia Católica”.

La comunidad universitaria está inmersa en un proceso de acreditación. La Acreditación es una validación de vigencia quinquenal realizada por el Consejo de Evaluación Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, para certificar la calidad de las instituciones de educación superior, de una carrera o programa educativo, sobre la base de una autoevaluación previa. (Conseguir la acreditación es prioridad de la Universidad Católica, 2012)

2.5.1 Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Desde sus orígenes la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación tuvo como objetivo la preparación de profesionales en educación como son profesores y licenciados en Lengua Española y Literatura, y doctores en Ciencias de la Educación.

La Facultad está comprometida con el mejoramiento permanente de los procesos, para el logro de los propósitos institucionales, orientados a la satisfacción de sus estudiantes y de la comunidad universitaria, con calidad y responsabilidad social.

La Facultad está en capacidad de proporcionar servicios de docencia y apoyo de pregrado, que contribuyan a la satisfacción de la comunidad universitaria, a través de la aplicación eficaz del Sistema, incluidos los procesos, para la mejora permanente y el aseguramiento y gestión de la calidad con Responsabilidad Social en todos los ámbitos.

Clara Wither Ferreti fue la primera Doctora graduada de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación el 20 de diciembre de 1968. Cecilia Vera de Gálvez fue alumna fundadora y ejerció por cinco ocasiones el decanato en esta unidad académica.

El esfuerzo que se hace en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación se evidencia en el permanente mejoramiento del perfil de docentes y administrativos, justamente para brindar una educación de calidad con calidez a los estudiantes.

El Decano es el representante y la máxima autoridad administrativa y académica de la Facultad. El Decano conjuntamente con los Directores de Carrera, han establecido la Política de la Calidad, que orienta las actividades diarias de los colaboradores. A continuación se detallan las personalidades que actuaron como Decanos de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

Tabla 4

	DECANO(A)	TIEMPO DE SERVICIO
1.	P. José Joaquín Flor	1962-1965
2.	P. Mario CanovaTurina	1965-1967
3.	P. Jorge Ugalde Paladines	1967-1968
4.	Dr. Rodolfo Rodríguez Castelo	1968-1970 y 1976-1978
5.	Dr. Eduardo Peña Triviño	1970-1972
6.	Dr. Rodrigo Malo González	1972-1974
7.	Dra. Nila Velásquez Coello	1974-1976
8.	Dra. Cecilia Vera de Gálvez	1978-1980, 1983-1985, 1988-1990 y 1997-2001
9.	Dr. Carlos H. Vargas Yáñez	1980-1982
10.	Dra. Clara WitherFerreti	1982-1983
11.	Lic. Cecilia Ansaldo Briones	1986-1988
12.	Ps. Antonio Aguirre Fuentes	1990-1992
13.	Dra. Olga Aguilar Ramos	1992-1994
14.	Psi. Martha Velásquez Sotomayor	1995-1997
15.	Lic. Mónica Franco de Ojeda	2001-2004
16.	Dra. Elizabeth Boloña Páez	2004 - 2007
17.	Lic. María Cecilia Loor de Tamariz	2007 - 2011
18.	Ps. Elba Bermúdez Reyes	Sept/2011

2.6 Carreras de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

El Artículo 41 del Estatuto Universitario de la UCSG declara:

La Carrera es una unidad académica de la Facultad que cumple las funciones de docencia, investigación, vinculación con la colectividad y técnico administrativa, destinada a la formación de profesionales en las diversas disciplinas mediante las diferentes modalidades de aprendizaje en los siguientes niveles de formación:

- a. *Nivel Técnico superior, destinado a la formación y capacitación para labores de carácter operativo, corresponden a este nivel los títulos profesionales de Técnico o Tecnólogo.*
- b. *Tercer nivel, destinado a la formación básica en una disciplina o a la capacitación para el ejercicio de una profesión. Corresponden a este nivel el grado de Licenciado y los Títulos profesionales Universitarios o Politécnicos, que son equivalentes.*

(Estatuto de la UCSG– 2008, pág. 16)

Es un deber de los Directores de Carreras revisar todos los requisitos relacionados con los cursos/titulaciones como son:

- Los requisitos para tomar el curso o seguir una carrera, especificados al estudiante/educando, incluyendo los requisitos para las actividades de graduación y posteriores a la misma como es la entrega del título. Algunos de estos requisitos están en las mallas curriculares, contenido de los cursos.
- Los requisitos legales y reglamentarios aplicables a los cursos o titulaciones: créditos requeridos, ingreso de estudiantes y egreso de estudiantes.

En la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación se imparten las siguientes carreras: Carrera de Psicología Clínica, Carrera de Psicología Organizacional, Carrera de Comunicación Social y Periodismo, y Carrera de Pedagogía.

Carrera de Psicología Clínica.-La Escuela de Psicología se constituye en el año 1967. Teóricamente se iniciaron las especializaciones en Psicología Educativa y Psicología Clínica. Fue en el año 1972 que se hizo efectiva esta carrera y se promueve el desarrollo sostenido de la especialización. El apoyo de dos catedráticos extranjeros, los doctores Efraín Rivera, panameño y Carlos Recalde, argentino, dieron un impulso decisivo al desarrollo de la investigación en Psicología y en la Práctica Clínica. En el año 1993 se constituyó la rama de Psicología Organizacional. (Memorias de la UCSG, 2002)

En la carrera de Psicología, titulación Licenciado en Psicología Clínica, desde un primer momento se diseñó una malla curricular, rigurosa y prolija, que está en

constante revisión, para ofrecer al estudiante sólidos fundamentos, en teoría y práctica, para atender las distintas problemáticas psíquicas del ser humano y poder intervenir a nivel de diagnóstico, tratamiento, investigación y prevención.(UCSG, 2012) La Carrera tiene una duración de X Ciclos, los estudiantes deben aprobar un total de 214 Créditos para la Licenciatura.

Carrera de Psicología Organizacional.- Según datos de la página web de la UCSG, desde el año 1995 se creó la titulación en Psicología Organizacional, que llenó una necesidad en el campo de las organizaciones.

A inicios de la década de los 90 hubo un auge de necesidad académica alrededor de la problemática del campo de la psicología organizacional con el apareamiento de cursos y seminarios -nacionales e internacionales- en temas como comunicación organizacional, selección del personal idóneo, administración salarial, sistemas de información, gestión del cambio, etc.

Esta dispersión de temas produjo la inquietud de sistematizarlo y contar con una institución académica que recoja e integre esta fragmentación y ofrezca una formación integral de profesionales que se desarrollen en esta área.

Así en diciembre del año 1994, se termina la elaboración del estudio para la creación de la especialización de psicología organizacional dentro de la escuela de psicología considerando aspectos como perfil profesional y ocupacional como también el análisis del pensum básico y acondicionarlo a la necesidad de la

formación especial del sicólogo organizacional paralelo a la psicología clínica.
(UCSG, 2012)

La Titulación: Licenciado en Psicología Organizacional tiene una duración de X Ciclos. Los estudiantes deben aprobar un total de 220 Créditos para la Licenciatura.

Carrera de Comunicación Social y Periodismo.- En el año 1994, durante el decanato de la doctora Olga Aguilar Ramos se crea la carrera de Comunicación que se convierte desde sus inicios en un centro autorizado de formación de comunicadores altamente calificados.

El aporte cultural de los egresados de la carrera de Comunicación le ha dado un gran prestigio en la universidad y fuera de ella, entre otras razones por la calidad de profesores egresados de aulas y por la producción literaria además por contar con profesionales cuyos ensayos han merecido reconocimiento a nivel nacional e internacional, con ponencias y publicaciones, así como por su presencia en el periodismo de opinión del país. Tal es el caso del licenciado Raúl Vallejo Corral, Gilda Holst y Marcelo Báez. (Memorias de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. 2002)

La Titulación: Licenciado en Comunicación Social y Periodismo tiene una duración de IX Ciclos. Los estudiantes deben aprobar un Total de 245 Créditos para la Licenciatura.

Carrera de Pedagogía.- Según datos de intranet, en el año 1975 la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación ofreció la carrera de Educación de Párvulos. La UCSG se convirtió en la primera institución superior en el Ecuador que formó docentes con amplios y sólidos criterios para la conducción de los procesos de enseñanza-aprendizaje de menores de cinco años. La carrera era de ocho ciclos académicos y exigía un año de prácticas parvularias supervisadas.

Se hará una breve reseña histórica de la carrera de Pedagogía, mencionando a aquellos colaboradores que de una u otra forma han aportado al desarrollo de la carrera, los objetivos y logros obtenidos y la cantidad de alumnos egresados desde la primera promoción.

2.6.1 Reseña Histórica de la Carrera de Pedagogía.

Según la Dra. Sonia Rodríguez Pesantez (2012) cuando se inició la Escuela de Pedagogía en el año 1975 hubo muchos opositores. Pediatras muy conocidos en la comunidad opinaron que el papel de las madres de familia era cuidar a los infantes y que era una “sinvergüencería” delegar la formación y cuidado de los niños menores de cinco años a otras personas.

Los miembros de la Escuela de Pedagogía por otro lado sostenían que deberían preparar a personas para que trabajen con niños y que los Educadores de Párvulos debían estar formados tanto en Pedagogía como en Psicología ya que era necesario conocer los estadios evolutivos del niño para poder llegar a él.

Según datos de la página web de la UCSG, la primera promoción de Educación de Párvulos se graduó en el año 1980, se incorporaron 12 alumnas que estudiaron con la primera malla de 1975. En 1981 se ofreció la titulación de Licenciatura en Ciencias de la Educación especialización Supervisión y Administración Educativa, algunas Educadoras de Párvulos continuaron sus estudios en la Escuela de Pedagogía.

En el año 1981 se realiza el Convenio entre la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación a través de la Escuela de Pedagogía e INACAPED para preparar a los profesores que trabajaban en el nivel preescolar y otorgarles el título de Profesor (a) de Educación Pre-primario con una duración de 1200 horas.

La primera Directora de la Escuela de Pedagogía fue la Dra. Olga Aguilar Ramos, sucediéndole en el cargo el Lcdo. Jorge Narea Muñoz; Lcda. Sonia Rodríguez Pesantes, Lcda. Corina Rodríguez Hidalgo, Lcdo. Jaime Crespo Toral, Dra. Nila Velázquez Coello.

En el año 1982, bajo la Dirección de la Dra. Nila Velásquez, inició sus actividades pedagógicas el Jardín de Infantes # 31 “Universidad Católica” ubicado en el Centro Comunal de la ciudadela Saucos V, Ave. Rodrigo Icaza Cornejo. El Jardín de Infantes fue creado con el objetivo de que las estudiantes de educación de párvulos realicen las prácticas supervisadas y brindar educación a niños de dos a cinco años. Fue la tercera promoción de Educadores de Párvulos la que realizó su año de prácticas en este Centro Educativo que funciona hasta la actualidad.

En 1982 se incorpora la primera promoción de Licenciadas en Ciencias de la Educación Especialización Supervisión y Administración Educativa.

La Directora de la Escuela de Pedagogía, Lic. Corina Rodríguez, vio la necesidad de crear un segundo Centro de Prácticas por lo que se realizó un convenio entre la Universidad Católica y el INFA, quien le dio en comodato un terreno en el sur de la ciudad de Guayaquil. En el año 1986 se inicia el periodo de matrículas del Jardín de Infantes N° 246 “Universidad Católica” ubicado en el Centro Comunal Floresta I.

Se empezó a sectorizar las prácticas de las estudiantes según su residencia. Los practicantes que vivían en el sur de Guayaquil irían a realizar sus prácticas al Jardín de la Católica ubicado en Floresta I y los practicantes que vivían en el norte de Guayaquil irían a Jardín de la Católica ubicado en Sauces V. De esta manera UCSG cumple el servicio a la sociedad a la que se pertenece.

En 1989, durante la dirección la Dra. Clara Wither Ferreti, “se organizó el II Congreso Nacional de Educación Parvularia, evento que se desarrolló en el aula Magna de la UCSG. En el año 1992 se incorporaron los primeras Licenciados en Ciencias de la Educación, especialización Educación de Párvulos”.(UCSG, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación)

En el año 1995 se hizo la reforma al pensum de Educación de Párvulos, presentándose la titulación de Maestro en Educación Pre-escolar y Licenciado en

Educación de Párvulos, el que abarca un pensum de estudios de 4 ciclos teóricos, más seminarios instrumentales y el tercer año dedicado a las Prácticas pre-profesionales, las que se realizan en los dos jardines de infantes de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. La primera promoción de graduados con la titulación de Maestro en Educación Pre-escolar fue en el año 1998, se incorporaron diecisiete alumnos.

En 1998, durante la dirección de la Lcda. Betty Viteri de Jarrín, “se firmó un convenio entre la Universidad Nur de Bolivia y la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, con el auspicio del Ministerio de Educación y Cultura y el Proyecto EB-PRODEC MEC/BIRF para ofrecer la Maestría en Desarrollo Educativo, lo que se inició en mayo de 1998 y finalizó en enero del 2001. En febrero de ese año se incorporan como Magíster en Desarrollo Educativo algunos profesores de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación”.(UCSG, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación)

En febrero del año 2001 asume la Dirección de la Carrera de Pedagogía la Dra. Patricia Zeas de Alarcón quien desde 1999 conformó la Comisión del diseño de la Carrera de Profesor Bilingüe de Educación Básica con menciones, trabajo que estuvo dirigido por el Dr. Arturo Campos y en el que participaron además el Lcdo. Jorge Narea Muñoz y el Dr. Ricardo Valencia y que tuvo el apoyo de la Lcda. Mónica Franco de Ojeda, Decana de la Facultad. Se diseñó e impulsó la carrera como bimodal con el SED (Sistema de Educación a Distancia), es decir que el estudiante tiene que participar en clases de forma presencial y a distancia.

Durante la Dirección de la Dra. Patricia Zeas de Alarcón también se realizó en el año 2003 la reforma a la malla curricular de la Carrera de Pedagogía para la formación del Educador de Párvulos.

En el año 2004 es reelegida la Dra. Patricia Zeas de Alarcón. Bajo esta dirección se organiza y coordina el Primer Congreso Internacional de Pedagogía, evento que se realizó en el Aula Magna y reunió a más de 300 profesionales de la Educación, trabajo que se lo hizo en conjunto con los miembros de la Comisión Académica de la Carrera.

El 1 de Agosto del 2008 asume la Dirección de la Carrera de Pedagogía la Lic. Sandra Albán Morales, quien inicia el rediseño de la malla con las nuevas propuestas del CONESUP y el SENPLADES, para ofertar la titulación de Licenciatura en Pedagogía con menciones en Educación Inicial, Educación Básica y Educación Especial.

La carrera de Pedagogía de la UCSG tiene como objetivos:

- *Formar profesionales en el campo de la educación inicial y básica, capacitados en competencias pedagógicas para intervenir en los procesos de aprendizaje, orientación, diseño, planificación y evaluación que desarrolla su práctica profesional en el ámbito formal y no formal.*
- *Aplicar las metodologías adecuadas con individuos con o sin necesidades educativas especiales y desarrollar una actitud de permanente*

mejoramiento y actualización que le permita investigar para innovar el campo pedagógico y los procesos educativos.

- *Construir profesionales en Pedagogía con actitudes éticas y de compromiso social, en atención a las principales demandas educativas, con habilidades para utilizar las nuevas tecnologías que les permitan planear, diseñar, implementar y evaluar diversas acciones pedagógicas para el mejoramiento educativo.(UCSG, 2012)*

La formación del Educador de Párvulos de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil se asienta sobre la base de principios humanistas-cristianos, orientados por valores de: servicio, amor, respeto, solidaridad, y desarrollo pleno del ser humano, entre otros.

2.6.2 Egresados de la Carrera de Pedagogía.

El licenciado en Pedagogía graduado en la UCSG es un profesional que:

- ❖ *Posee una sólida formación instrumental en el campo de la Pedagogía, pensamiento lógico, destrezas y habilidades para crear un proceso educativo basado en la investigación en las aulas y una visión del mundo inspirada en los principios cristianos y de compromiso social.*
- ❖ *Analiza aspectos que conforman las situaciones educativas de alto impacto en contextos formales y no formales con procedimientos metodológicos que le permiten reflexionar sobre esas decisiones, evaluar sus éxitos y fracasos y modificar sus cursos de acción.*
- ❖ *Selecciona las aportaciones de la teoría curricular, para diseñar, poner en práctica, ajustar y evaluar estrategias de intervención para la enseñanza,*

programas, acciones, proyectos e instrumentos educativos adaptados a contextos analizados.

- ❖ *Utiliza eficiente y críticamente los recursos tecnológicos para favorecer el desarrollo educativo.*
- ❖ *Diversifica y mejora los centros de atención existentes y recrea nuevos centros con visiones curriculares innovadoras.*
- ❖ *Genera y ejecuta propuestas de investigación que transformen las realidades sociales especialmente relacionadas con condiciones adversas para el sano desarrollo de la población a base de la detección de problemas que afectan a la educación.*
- ❖ *Aporta soluciones eficaces a los problemas educativos basados en las habilidades para trabajar en equipos interdisciplinarios.*
- ❖ *Reflexiona sobre su práctica para mejorar su quehacer educativo, asumiendo y gestionando con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente.(UCSG, 2012)*

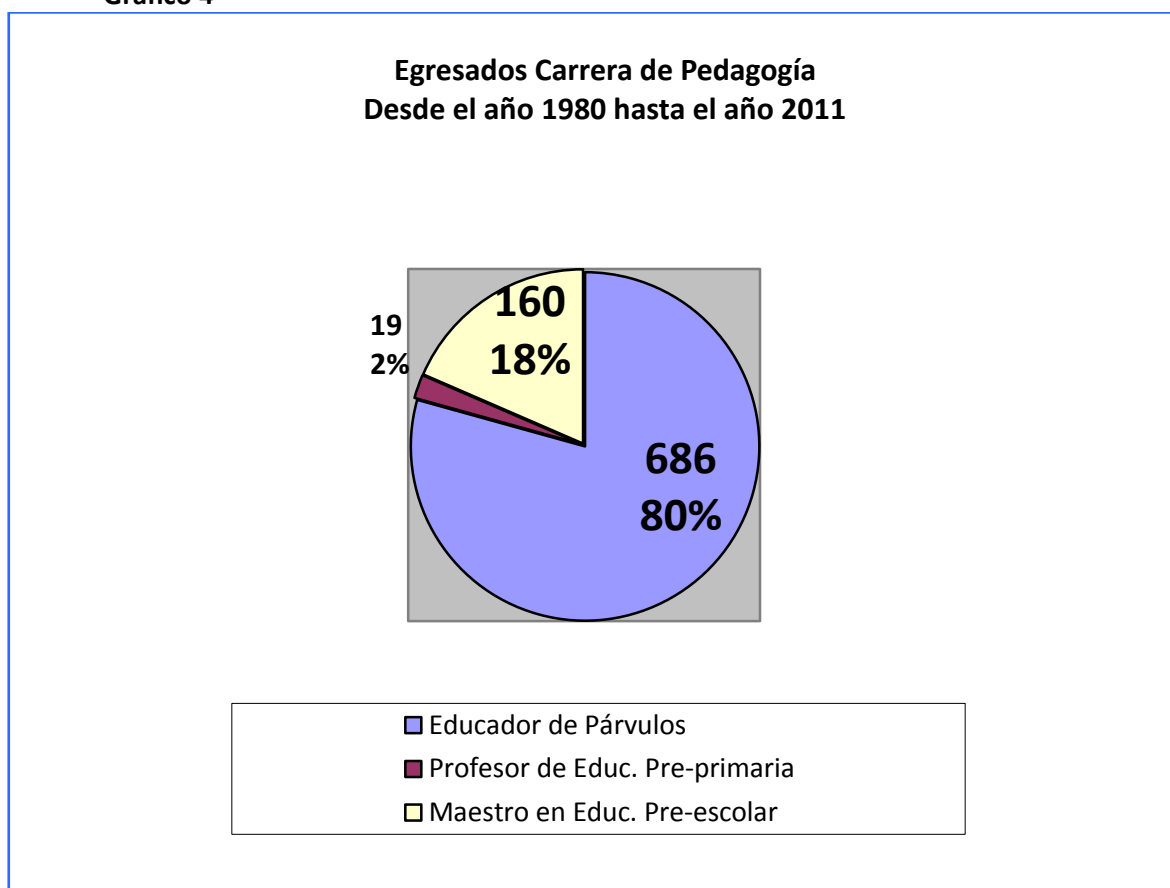
La Secretaría de la Carrera de Pedagogía proporcionó desde su banco de datos los registros de graduados desde el inicio de la Carrera en el año 1980 hasta el 2011, los mismos que se exponen en la tabla 5.

Tabla 5

Egresados de la Carrera de Pedagogía de la UCSG			
Año	EDUCADOR DE PÁRVULOS	PROFESOR DE EDUCACION PRE-PRIMARIA	MAESTRO EN EDUCACION PREESCOLAR
1980	12		
1981	12		
1982	9		
1983	17	19	
1984	28		
1985	14		
1986	19		
1987	24		
1988	35		
1989	37		
1990	40		
1991	37		
1992	36		
1993	45		
1994	40		
1995	41		
1996	39		
1997	40		
1998	40		17
1999	34		20
2000	11		24
2001	10		31
2002			10
2003			14
2004			12
2005			19
2006	1		4
2007	12		8
2008	4		
2009	8		1
2010	16		
2011	16		
TOTAL	686	19	160

Según los datos facilitados por la secretaría de la Carrera de Pedagogía de la UCSG han egresado de esta Carrera seis cientos ochenta y seis (686) Educadores de Párvulos que corresponden al 80%, ciento sesenta (160) Maestros de Educación Preescolar que corresponden al 18% y diecinueve 19 Profesores de Pre-primaria (que se graduaron en el año 1983) y que equivale al 2% del total de egresados.

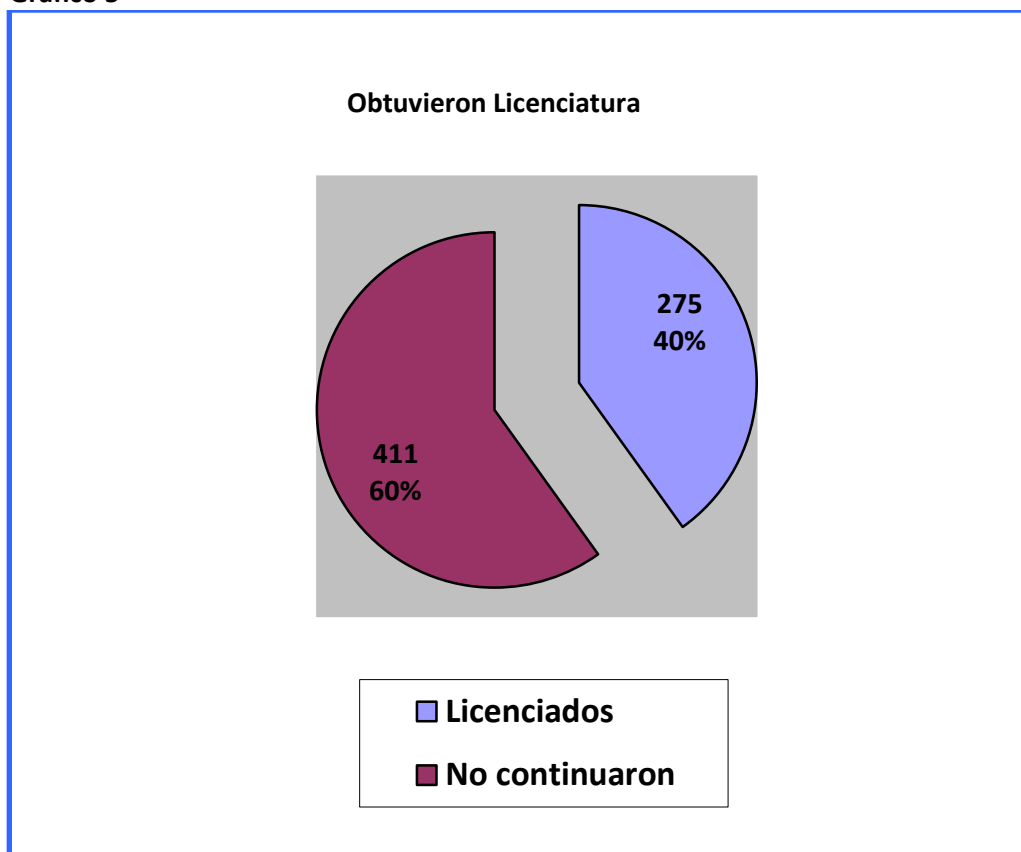
Gráfico 4



Licenciados Egresados de la Carrera de Pedagogía.

De este universo de egresados con el Título de Educador de Párvulos continuaron en la UCSG 275 estudiantes con la finalidad de obtener la Licenciatura con la titulación que se ofrecía en ese momento. Es decir que el 40% de graduados continuó capacitándose:

Gráfico 5



De la carrera de Pedagogía de la UCSG se han graduado varias promociones de Licenciados. En total han egresado 275 Licenciados. En la tabla inferior se detallan el número de egresados según las especializaciones:

Tabla 6

Licenciados Egresados de la UCSG						
AÑO	Lic. en C.C.E.E. Especialización Supervisión y Administración Educativa	Lic. en C.C.E.E. Especialización Supervisión y Administración Escolar	Lic. en C.C.E.E. Especialización Educación de Párvulos	Lic. en Educación Parvularia	Lic. en Educación de Párvulos	
1982	1					
1983	8					
1985	2					
1988	5					
1990	3					
1992			3			
1993			14			
1994			13			
1995			18			
1996			17			
1997			5			
1998			10			
1999		1	36	11		
2000			20	10		
2001			14	23		
2002		3	36			
2003			4			
2004			1	7		
2005				4		
2006				6		
2007				4		
2008			3	9		
2009				5		
2010				1		
2011					13	
TOTAL	19	+ 4	+ 194	+ 40	+ 13 =	275

(Nótese que en los años 1984, 1986, 1987, 1989 y 1991 no hubo egresados).

2.6.3 Mallas Curriculares de la Carrera de Pedagogía de la UCSG.

Se especificarán a continuación las diferentes Mallas de la Carrera de Pedagogía de la UCSG, la situación y el contexto en que se dieron, los motivos de su reestructuración, algunas reformas a la Ley Educación Superior y algunas opiniones de personas que de una u otra manera tuvieron participación en el momento histórico en que se presentaron.

2.5.5.1 Malla Curricular 1975.

La Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación fue el primer centro de enseñanza en el Ecuador que en el año 1975 abrió la carrera de Educación de Párvulos para la conducción de los procesos de enseñanza-aprendizaje de niños menores de 5 años.

Para obtener la titulación de Educador de Párvulos los estudiantes debían seguir un pensum que incluía veintidós asignaturas específicas y dieciséis asignaturas del Departamento de Ciencias Humanas que sumaban ciento sesenta y nueve créditos repartidos en ocho ciclos. La carrera tenía una duración de cuatro años.

Una vez aprobados los 169 créditos era necesario realizar un año de prácticas parvularias supervisadas en diferentes jardines particulares y fiscales lo que provocaba algunas dificultades, razón por la que surgió la necesidad de crear un Centro de Prácticas.

Fue la tercera promoción de Educadores de Párvulos, en el año 1982, la que realizó su año de prácticas en el Jardín de Infantes # 31 “Universidad Católica” ubicado en el Centro Comunal de la ciudadela Sauces V, Ave. Rodrigo Icaza Cornejo.

En el año 1986 se crea un segundo Centro de Prácticas en el sur de la ciudad de Guayaquil iniciándose el periodo de matrículas del Jardín de Infantes # 246 “Universidad Católica” ubicado en el Centro Comunal Floresta I.

Algunos estudiantes decidieron continuar estudiando la Licenciatura en Pedagogía especialización Administración y Supervisión Escolar. Ellos debieron tomar doce asignaturas de tres créditos cada una, es decir treinta y seis horas clases en total distribuidas durante un año.

La Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación también tenía la responsabilidad de capacitar a Profesores de Segunda Enseñanza en Literatura y Castellano, Profesores de Segunda Enseñanza en Psicología y Orientadores Vocacionales por lo que los estudiantes de Educación de Párvulos debían compartir algunas clases con ellos ya que tenían asignaturas comunes tanto del Departamento de Ciencias Humanas como del área de Pedagogía.

El primer pensum académico de la Escuela de Párvulos estuvo en vigencia por veinte años. Es importante anotar que los estudiantes debían asistir a algunas clases en las primeras horas de la mañana y otras clases en las tardes para poder tomar las

asignaturas del área de Pedagogía y las asignaturas del Departamento de Ciencias Humanas. Es decir que el horario de asistencia era diurno y vespertino.

Con este primer pensum se formaron personalidades que han impulsado la Carrera de Pedagogía de la UCSG como son Sandra Albán, Yadira Blackman, Teresa Chedraui, Patricia Zeas, entre otros.

A continuación se encuentra el primer pensum académico de la Escuela de Párvulos.

Pensum Académico vigente desde el año 1975.**Escuela de Pedagogía de la UCSG.****Tabla 7**

PEDAGOGÍA	C R	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HUMANAS	C R	LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Especialización Administración y Supervisión Escolar	C R
1. Fundamentos Educ. Preescolar	3	1. Técnicas de Investigación	3	1. Elaboración de Currículum	3
2. Historia Educ. Preescolar	3	2. Estética y Arte	4	2. Investigación Educativa	3
3. Higiene Escolar	3	3. Estudios Ecuatorianos I	3	3. Planificación Educativa I	3
4. Principios y Organización del Kínder	3	4. Estudios Ecuatorianos II	3	4. Planificación Educativa II	3
5. Literatura Infantil	3	5. Teoría del Conocimiento	3	5. Tecnología Educativa	3
6. Sicología Evolutiva I	3	6. Antropología Filosófica I	3	6. Administración Educativa I	3
7. Sicología Evolutiva II	3	7. Antropología Filosófica II	3	7. Administración Educativa II	3
8. Trabajo de Laboratorio I	3	8. Filosofía de la Historia	3	8. Supervisión Educativa I	3
9. Trabajo de Laboratorio II	3	9. Historia de la Civilización I	3	9. Supervisión Educativa II	3
10. Títeres y Educación	4	10. Historia de la Civilización II	3	10. Sociología de la Educación	3
11. Metodología Educ. Física Infantil I	3	11. Antropología Cultural	3	11. Evaluación y Medición Educativa	3
12. Metodología Educ. Física Infantil II	3	12. Sociología I	3	12. Seminario	3
13. Introducción a la Sicometría	3	13. Sociología II	3		
14. Metodología Form- Estética I	3	14. Sicología General I	3		
15. Metodología Form- Estética II	3	15. Sicología General II	3		
16. Estudio del Niño Irregular I	1	16. Estadística I	4		
17. Estudio del Niño Irregular II	5	17. Idioma Español I	3		
18. Seminario sobre Educación	5	18. Idioma Español II	3		
19. Práctica Parvularias I	3	19. Idioma Español III	3		
20. Práctica Parvularias II y Didáctica Especial	3	20. Teología I	3		
21. Instrumentos Musical	3	21. Teología II	3		
22. Aprestamiento de Lecto escritura y cálculo	3	22. Ética Profesional	3		
Total de créditos:	7	Total de créditos:	6	Total de créditos:	3
	1	De los créditos de las materias 9,10,11,12,13y 14 sólo son obligatorios 9C	2		6
Educador de Párvulos: TOTAL DE CRÉDITOS : 169 C				Licenciatura: TOTAL DE CRÉDITOS:	
				205 C	

2.5.5.2 Malla Curricular 1995.

Durante la Segunda Dirección de la Carrera de Pedagogía por la Lcda. Corina Rodríguez se realizó la primera reforma del pensum de Educación de Párvulos. Esta propuesta surgió con el propósito de favorecer a las estudiantes de la Carrera de Pedagogía que tenían que asistir en las mañanas a clases en la Universidad, lo que dificultaba que puedan trabajar.

Se presentó la titulación de Maestro en Educación Preescolar y Licenciado en Educación de Párvulos en el año 1995. Se eliminó el horario de estudio diurno, teniendo que asistir las alumnas solamente durante la tarde a la Universidad.

La malla del año 1995 abarcaba un pensum de estudios de cuatro ciclos teóricos que se impartían durante dos años. Las materias instrumentales se cursaban en los meses de Septiembre y Febrero en los que había vacaciones en la Universidad. En el pensum se debían tomar asignaturas específicas de Pedagogía, Psicología y materias de Estudios Generales e Instrumentales. Los estudiantes de Maestros de Párvulos ya no tomaban asignaturas en común con estudiantes de otras carreras.

De ciento sesenta y nueve créditos (179) que tenía el pensum de 1975 repartidos en cuatro años, se pasó a impartir ciento cuarenta y siete créditos (147) en dos años para obtener la titulación de Maestro de Párvulos.

Al culminar los estudios se debían realizar las Prácticas pre-profesionales que tenían una duración de un año. Las practicantes eran zonificadas de acuerdo a su lugar de residencia para realizar las prácticas parvularias supervisadas por las Directoras de Prácticas en los Jardines de Infantes de la Universidad Católica ubicados en Sauces o Floresta.

Tomando en cuenta el gigantesco y acelerado desarrollo en el ámbito de la informática y las tecnologías de la comunicación e información en el mundo globalizado se hizo necesario que los docentes de la UCSG se capaciten para incorporar y utilizar esta valiosa herramienta en las aulas. Así mismo fue necesario incluir en el pensum académico tres módulos de computación como requisito para la titulación de Maestro de Párvulos.

Otra obligatoriedad que se incrementó para los estudiantes de Pedagogía y de todas las Carreras de la UCSG, fue la de realizar un examen de inglés de ubicación para luego realizar y aprobar cinco módulos de este idioma previo a la titulación.

Los estudiantes que deseaban continuar sus estudios para obtener la titulación de Licenciado en Educación de Párvulos debían realizar ocho seminarios que se impartían durante las vacaciones. Los seminarios eran de Expresión Corporal, Instrumento Musical, Pintura, Literatura Infantil, Legislación, Teatro Infantil y Títeres, que en la malla de 1975 eran contemplados como asignaturas que se debían tomar durante el periodo académico.

La Licda. Corina Rodríguez sostiene que esta reestructuración de la malla curricular “se la realizó con la intención de hacer lo mejor en la formación de las educadoras porque se consideraba que cuatro años académicos más uno de prácticas era demasiado tiempo dedicado para obtener el título académico” de Educador de Párvulos. Además recuerda que “incluso en ese momento no estaba reconocida la Preparatoria o el Primer año de Básica como obligatorio para ingresar a la escuela”.

La Ps. Betty Viteri dice con respecto de la malla N° 2 del 95: “se elevó el número de estudiantes y conseguimos ser autosuficientes. Las estudiantes venían a partir de las 3 de la tarde hasta las 10 de la noche. La estudiante se graduaba en cuatro años”.

En ese entonces la Lcda. Sandra Albán se desempeñaba como Directora del Centro de Prácticas de Sauces y la Lcda. Teresa Rivadeneira como Directora del Centro de Prácticas de Floresta.

Un hecho importante y trascendental para la Educación Parvularia es que Surgió la propuesta del Ministerio de Educación y Cultura a través de una política del Plan Decenal 2001 y que consistió en apoyar la universalización de los servicios de Educación Inicial para niños y niñas de 0 a 5 años.

En la tabla 8 se especifica el pensum académico del año 1995.

Tabla 8

Pensum académico que estuvo vigente desde el año 1995	
Maestro en Educación Preescolar	Licenciatura en Educación Parvularia
I CICLO	V CICLO
Introducción a las Ciencias de la Educación Fundamentos de Educación Preescolar Psicología General Psicología del desarrollo I Elementos de Pediatría Introducción Pensamiento Crítico Idioma Español Ética Teología SEMINARIOS Expresión Corporal Instrumento Musical	Aprestamiento a las Ciencias II Aprestamiento a la lectoescritura II Maltrato al menor Psicología del Desarrollo III Elementos de la Pediatría II Antropología Pedagógica Guía de Investigación Monográfica I
II CICLO	VI CICLO
Instrumentos de Evaluación Psicopedagógica Metodología Educación Parvularia Trastornos de Desarrollo I Psicomotricidad I Psicología del Aprendizaje Administración Escolar Estudios Ecuatorianos Estética y Arte Sociología de la Educación Prácticas Previas I SEMINARIOS Teatro Infantil Legislación Escolar	Grupo Operativo del Aprendizaje Tecnología de la Comunicación Ética Profesional Guía de Investigación Monográfica II
III CICLO	
Psicopedagogía Currículum de Educación Pre-escolar Desarrollo del Lenguaje Psicología del Desarrollo II Metod. Formación Estética/Música Matemáticas Idioma Español II Teología II SEMINARIOS Pintura Literatura Infantil	
IV CICLO	
Aprestamiento a las Ciencias I Aprestamiento a la lectoescritura I Didáctica Parvularia Trastornos de Desarrollo II Psicomotricidad II Estimulación Temprana Escuela para padres Cultura contemporánea Investigación Educativa Prácticas Previas II SEMINARIOS Títeres y Educación Laboratorio	
PRACTICAS PARVULARIAS(un año) Previa la obtención del título de Maestro en Educación Preescolar, los estudiantes deberán aprobar : 5 módulos de inglés 3 módulos de computación	

2.5.5.3 Malla Curricular 2003.

En el año 2001 ingresó como Directora de Carrera la Dra. Patricia Zeas. Ese mismo año nació también una entidad aprobada por la Ley de Educación: el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP).

El CONESUP planificaba, regulaba y coordinaba el Sistema Nacional de Educación Superior conformado por las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador. Entre los reglamentos que promulgó estaba el Reglamento de Régimen Académico.

En el año 2003 hubo una exigencia del CONESUP referente a las titulaciones. Debido a que la Carrera de Pedagogía otorgaba el título de Maestro en Educación Preescolar al término de 6 semestres de estudios, incluido un año de prácticas y que era muy corto el tiempo de estudios académico, el título correspondía a una tecnología y no una titulación de tercer nivel. Esto motivó a que se revise la malla académica del año 1995.

La Dra. Patricia Zeas de Alarcón, como Directora de Carrera, hizo los estudios pertinentes y con la Comisión Académica que estaba conformada por María Dolores Cedeño, Patricia Nevarez, un tiempo Corina Rodríguez, realizó la reestructuración de la malla y se volvió a los ocho ciclos académicos del primer pensum para obtener el título de Educador de Párvulos.

La Lic. Sandra Albán comenta que participó en algún momento desde la práctica en la revisión y la reestructuración de la malla del 95 debido a que ella estaba trabajando en la dirección del Jardín N° 31 “Universidad Católica” de Sauces y la convocaron para desde ahí ver qué pasaba con los contenidos de esta malla, para que tenga coherencia entre lo que se enseñaba en la materia y lo que iban a trabajar en práctica

La Lic. Sandra Albán expresa que la experiencia que tuvo en el Centro de Prácticas es que fue la más floja porque tenía una formación muy débil a nivel profesional, según su percepción “tenía debilidades en el contenido teórico, poca aptitud de lo que es un profesor y sin mucho procedimentalismo”.

Aunque la Ley de Educación Superior consideraba que este título era intermedio, la Carrera de Pedagogía lo continuó dando ya que no había ninguna reglamentación.

Se pasó de impartir ciento ochenta y siete créditos en dos años para la titulación de Maestro de Preescolar a un pensum de doscientos dos créditos impartidos en ocho ciclos con una duración de cuatro años calendario, previo a la obtención del título de Educador de Párvulos. Para la obtención de la Licenciatura en Educación de Párvulos era necesario aprobar doscientos cincuenta y un créditos.

En la malla del 2003 se consideraron las diferentes áreas académicas, se cambiaron algunas materias y hubo mayores exigencias en cuanto a los trabajos.

La malla curricular contemplaba cinco áreas: Pedagógica, Psicológica, Técnico-Instrumental, Estudios Generales y el Área de Practicas. Los seminarios fueron incorporados al área de Técnico-Instrumental.

El estudiante debería aprobar además tres módulos de inglés y tres cursos de computación que le permitirán estar a la vanguardia de las tecnologías y la comunicación.

En la tabla de la siguiente página se especifican las asignaturas a tomar para obtener el título de Educador de párvulos según la malla del 2003.

Además se detallan las materias que eran necesarias aprobar para obtener el título de Licenciado en Educación de Párvulos más la presentación del Trabajo Monográfico.

Pensum Académico vigente desde el año 2003 en la Carrera de Pedagogía de la UCSG.

Tabla 9

PENSUM ACADÉMICO AÑO 2003	
PEDAGOGÍA	PSICOLOGÍA
1. Bases Epistemológicas de la Educación 2. Corrientes Pedagógicas 3. Pedagogías Contemporáneas 4. Fundamentos Didácticos 5. Modelos Curriculares 6. Comunicación Educativa 7. Metodología de la Educación Preescolar 8. Aprestamiento a las Ciencias y su Didáctica I 9. Lecto-Escritura y su Didáctica I 10. Diseño Curricular 11. Aprestamiento a las Ciencias y su Didáctica II 12. Aprestamiento a la Lecto-Escritura y su Didáctica II	1. Psicología General 2. Psicología del Desarrollo I 3. Adquisición y Desarrollo del Lenguaje 4. Psicología del Desarrollo II 5. Psicopedagogía 6. Trastornos del Desarrollo I 7. Bases de Neurobiología y Aprendizaje 8. Psicología del Aprendizaje 9. Trastornos del Desarrollo II 10. Trastornos del Aprendizaje 11. Instrumentos de Evaluación Psicopedagógica 12. Psicomotricidad 13. Estimulación Temprana
TÉCNICA INSTRUMENTAL	ESTUDIOS GENERALES Y TEOLÓGICOS
1. Expresión Corporal 2. Puericultura 3. Introducción a la Investigación Científica 4. Teatro 5. Desarrollo de la Expresión Plástica y su Didáctica 6. Literatura Infantil y su Didáctica 7. Instrumento Musical 8. Diseño y elaboración de recursos 9. Desarrollo de la Creatividad 10. Desarrollo de la Expresión Musical y su Didáctica 11. Legislación Escolar 12. Taller de Recreación Infantil 13. Investigación Educativa 14. Administración y Gestión Educativa 15. Títeres y educación 16. Educación de la familia y la comunidad 17. Tecnología educativa 18. Elementos de Pediatría	1. Idioma Español I 2. Teología I 3. Idioma Español II 4. Teología II 5. Introducción al Pensamiento Crítico 6. Estudios Ecuatorianos 7. Cultura Contemporáneos 8. Ética

Para obtener la titulación de Licenciado en Educación de Párvulos se deberá continuar tomando las siguientes asignaturas:

PEDAGOGÍA	PSICOLOGÍA
13 Atención a la Diversidad en la Educación Pre-Escolar 14 Adaptaciones Curriculares	14 Psicología del Desarrollo II 15 Maltrato al Menor
TÉCNICA INSTRUMENTAL	ESTUDIOS GENERALES Y TEOLÓGICOS
19 Diseño y Elaboración de Proyectos Educativos	9 Guía de Trabajo Monográfico I 10 Guía de Trabajo Monográfico II

La Carrera de Pedagogía dispuso las siguientes situaciones profesionales del Educador de Párvulos:

SITUACIONES PROFESIONALES

Desde el punto de vista del contacto directo con los párvulos, realizarán un trabajo serio y responsable, demostrando capacidad y seguridad en el dominio de los métodos, técnicas y procedimientos dirigidos al trabajo con grupos de infantes de 0 - 6 años.

Diseñarán currículum que se desarrollarán teniendo en cuenta las características, necesidades e intereses del grupo a cargo.

Dentro de la Institución Educativa, en la que ejerzan la docencia u otro cargo, realizarán un trabajo innovador y creativo, que dé cuenta de los conocimientos y habilidades propias del perfil profesional del Educador de Párvulos.

En el trabajo interdisciplinario, demostrarán una postura objetiva, con capacidad analítica y fundamentada según los casos a tratarse.

Su trabajo se ampliará a través de una vinculación directa y armónica con las familias y los miembros de la comunidad.

En los centros de cuidado diario trabajarán tomando como ejes centrales lo lúdico, lo estético y lo afectivo, todo ello amparado en un clima de respeto a las necesidades y condiciones particulares de los grupos de niños que estén a su cuidado.

Diseñarán y planificarán estrategias destinadas a actividades recreativas, educativas y culturales.

Malla 2003
Carrera de Pedagogía
UCSG

Los estudios realizados por los que conformaban la Carrera de Pedagogía llevaron también a replantear el perfil profesional del Educador de Párvulos.

Perfil Profesional del Educador de Párvulos

- ✓ Posee una sólida formación científica, técnica y humana, con capacidad para planificar, organizar, implementar y evaluar el proceso educativo lo que lo habilita para adoptar y aplicar cualquier modalidad curricular que favorezca el desarrollo del niño o de la niña de 0 a 6 años.
- ✓ Hace del Centro Preescolar, un lugar atractivo, donde la experiencia educativa se distingue por la estimulación a través del juego, el arte y demás vivencias significativas que en el orden de lo psicológico-afectivo propicien el desarrollo integral del párvulo.
- ✓ Practica una actitud positiva amparada en un correcto desempeño profesional ético.
- ✓ Sabe trabajar en equipo, propone soluciones creativas para los problemas que eventualmente se le presentan y toma decisiones oportunas.
- ✓ Conoce la realidad social y el entorno de los niños con quienes trabaja, y pone toda su flexibilidad y sensibilidad a disposición de las necesidades de los niños y del ecosistema en general. Asume el rol de agente de cambio.
- ✓ Domina las herramientas de comunicación oral y escrita, los recursos didácticos adecuados, las tecnologías modernas y las aplica en su quehacer docente.
- ✓ Facilita en los niños, el desarrollo de los valores humanos, propiciando experiencias significativas y vínculos con el mundo que los rodea.
- ✓ Es un experto en desarrollar la creatividad, en despertar la curiosidad y en fomentar la autonomía como características de la personalidad que se forja en los niños.

Malla 2003
Carrera de Pedagogía
UCSG

2.5.5.4 Malla Curricular 2005.

Fueron muy pocos los cambios realizados entre la malla del 2003 y la malla curricular del 2005.

La malla del 2005 mantuvo las asignaturas de la malla anterior del 2003, agregándose Optativas I y II entre las asignaturas previas a la titulación de Educación de Párvulos.

Las optativas son asignaturas teórico-prácticas que le permitirán al alumno orientarse hacia un área, o bien conocer diversos enfoques, situarse en un contexto que le permitirá desenvolverse en el campo de trabajo profesional.

2.5.5.5 Malla Curricular 2010.

La dinámica de las teorías pedagógicas, de los paradigmas, de la reforma educativa vigente, de la situación en crisis en la que se encontraba la educación en el Ecuador, planteaba la necesidad de contar con profesionales en educación que participen directamente al cuidado de la calidad de la Educación.

Desde el año 2008 las autoridades de facultades y carreras universitarias del Ecuador iniciaron el proceso de evaluar “sus mallas curriculares para ampliar las posibilidades del profesional en el campo laboral” (El Universo, 2009). La Lic. Sandra Albán asumía la Dirección de la Carrera de Pedagogía en Agosto del mismo año.

El diario El Universo publicó un artículo referente a esta temática, “En la Universidad Católica, el cambio buscaba crear un proceso curricular que pueda adaptarse a las innovaciones de la ciencia y tecnología, que tenga una visión de las necesidades del país y el desarrollo de competencias”.(El Universo, 2009)

La vicerrectora académica, Elizabeth Larrea (2009), explica en el artículo del diario El Universo "... *el cambio tiene tres ejes: crear un proceso curricular que pueda adaptarse a las innovaciones de la ciencia y tecnología; que tenga una visión a las necesidades del país y de la región, y el desarrollo de competencias. Larrea explica que la educación superior, según la Unesco, debe apuntar a una educación de calidad que permita internacionalizar currículos, posgrados, a docentes y estudiantes. Señala que cada carrera analiza sus mallas curriculares para aplicarlas en una primera etapa en abril del 2010*".(El Universo, 2009)

La Directora de la Carrera de Pedagogía, Sandra Albán, con su equipo docente iniciaron el proceso de la reestructuración una nueva malla con la intención de ampliar el campo de trabajo del egresado de Pedagogía.

La Lic. Sandra Albán recuerda que se hizo una propuesta que incluía un cambio de titulación con todo lo que el gobierno empezó a exigir a las Universidades, ya no había títulos intermedios lo que quitaba el título de Educador de Párvulos. Se iba por el título final, terminal que es el de Licenciado.

En la reestructuración de la malla se tomó en cuenta los cambios sociales originados por el avance de las comunicaciones y la tecnología que pone la información al alcance de todos y que exige la formación de profesionales en el campo de la educación con mayor fundamentación epistemológica, teórica-metodológica, filosófica y científica que lo lleve a comprender y enfrentar los fenómenos educativos del siglo XXI.

La Lic. Sandra Albán comenta que se hizo una propuesta que incluía un cambio de titulación con todo lo que el gobierno empezó a exigir a las Universidades, ya no había títulos intermedios lo que quitaba el título de Educador de Párvulos. Se iba por el título final, el título terminal que es el de Licenciado.

Se hizo evidente la necesidad de formar profesionales en Ciencias de la Educación con actitudes éticas y de compromiso social, en atención a las principales demandas educativas, con habilidades para utilizar las nuevas tecnologías educativas que les permita planear, diseñar, implementar y evaluar diversas acciones pedagógicas para el mejoramiento educativo.

Atendiendo la exigencia de la Unidad Curricular de Graduación se realizó la propuesta de la malla 6-7-8, denominada así ya que sería para la formación de Licenciado en Ciencias de la Educación con menciones. “La idea era dar una especificidad en base a un tronco común especificando las ramas” comenta la Lic. Sandra Albán.

Las Licenciadas obtendrán las menciones según la especialidad que escojan para su formación serían:

- ✓ Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Educación Inicial
- ✓ Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Educación Básica
- ✓ Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Necesidades Educativas Especiales.

La nueva malla fue aprobada por el Consejo Directivo el 2 de Agosto del 2010. El egresado obtendría el título de Licenciado en Ciencias de la Educación que abarcaría más campo de actuación que el egresado con la titulación de Licenciado en Educación de Párvulos. Los primeros graduados con esta titulación se darán en el año 2015.

Pensum Académico que se puso en vigencia el año 2010**Carrera de Pedagogía de la UCSG.****Tabla 10**

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA, MENCIÓN EDUCACIÓN INICIAL			
ÁMBITO MULTIDISCIPLINAR		COMUNICACIÓN EDUCATIVA	
PEDAGOGÍA	PSICOLOGÍA		
1. Teorías de la Educación 2. Teorías del Aprendizaje 3. Diseño Desarrollo e Innovación Curricular 4. Evaluación Pedagógica 5. Dificultades del Aprendizaje 6. Atención a la Diversidad	1. Psicología 2. Psicología del niño 3. Psicología del adolescente y del adulto 4. Psicopedagogía 5. Trastornos de conducta 6. Orientación familiar 7. Proyecto de Vida (1)	1. Expresión Corporal 2. Expresión Escrita 3. Expresión Artística (4) 4. Expresión Oral 5. Expresión Musical (4) 6. Educomunicación (4) 7. Filosofía para niños 8. Semiótica Educativa	
ÁMBITO DE LA PROFESIÓN INSTRUMENTAL		CONTEXTOS EDUCATIVOS	HUMANISTIC OS
1. Fundamentos Pedagógicos 2. Bases Neurológicas del Aprendizaje 3. Salud y Nutrición 4. Estimulación Temprana 5. Desarrollo del Lenguaje 6. Trastornos del Desarrollo 7. Estadística 8. Psicomotricidad 9. Aprestamiento a la Lecto-escritura 10. Aprestamiento al Pensamiento Lógico 11. Didáctica y planificación Educativa 12. Elaboración de materiales educativos 13. Didáctica de la lectura 14. Didáctica del pensamiento lógico-matemático 15. Administración Educativa 16. Estrategias de Aprendizaje 17. Inclusión y escuela 18. Prácticas de Nivel inicial (40) 19. Emprendimiento profesional		1. Contextos sociales y culturales de Aprendizaje I 2. Políticas y Sistema Educativo 3. Metodología de la Investigación Educativa 4. Educación, comunidad y ciudadanía 5. Diseño Y Elaboración de Proyectos Educativos 6. Tutoría de trabajo de titulación I 7. Tutoría de trabajo de titulación II	1. Teología I 2. Teología II 3. Optativa I 4. Optativa II 5. Estudios Ecuatorianos

2.6.4 Nuevas políticas que deben asumirse en las Universidades del Ecuador

2.5.6.1 Manual de calidad.

En Manual de Calidad 1, referente a la norma ISO 9001:2008, de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, se especifica que considerando la dinámica de la calidad de los servicios de docencia de pre-grado tanto a nivel nacional como internacional, se ha establecido que es una oportunidad la mejora permanente del proceso de Diseño y Desarrollo Curricular.

La política de la calidad de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la UCSG que orienta las actividades diarias de los colaboradores es:

La Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, está comprometida con el mejoramiento permanente de los procesos, para el logro de los propósitos institucionales, orientados a la satisfacción de sus estudiantes y de la comunidad universitaria, con calidad y Responsabilidad Social.

(DACI-UCSG, 2011).

La Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación establece, documenta, implementa y mantiene un Sistema de Gestión de la Calidad y mejora permanente basado en las actividades institucionales que comprometan a las partes interesadas (Universidad/Facultad vs. Comunidad Estudiantil).

2.5.6.2 Ley Orgánica de Educación Superior.

En Octubre del año 2010 el Presidente Constitucional de Ecuador expidió el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). Con la nueva ley CONESUP desapareció y dividió las funciones que este organismo tenía, creando tres organismos diferentes: CES (Consejo de Educación Superior), SENESCYT (Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación) y CEAACES (Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior).

El contenido del reglamento de la LOES se especifican a continuación:

"Los capítulos del Reglamento hablan de: La igualdad de oportunidades; de la calidad de la Educación Superior; del Principio de Pertinencia; de la Tipología; de la Autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento; de los Organismos Públicos del Sistema de Educación Superior; del Patrimonio y financiamiento de las Instituciones de Educación Superior; de la Intervención a las Universidades y Escuelas Politécnicas; de la Suspensión; del Procedimiento para imponer sanciones a las Instituciones de Educación Superior".(Ecuador Universitario.com, 2011)

Los educadores deben estar preparados para formar personas íntegras en ambientes de alta vulnerabilidad y riesgo social. Deben estar también preparados para trabajar en equipos multidisciplinarios de modo de atender de manera integral a los niños con necesidades especiales y adaptarse a los rápidos cambios sociales.

La SENESCYT, comenta La Lic. Sandra Albán, tiene nuevas propuestas y reglamentos. Una de las propuestas que hace SENESCYT es que las menciones no se las pueda dar en el título. Las menciones sólo las da la Universidad, eso hace que los estudiantes sientan un poco mermado sus especificidades. De tal manera que el título de Licenciado en Ciencias de la Educación sin menciones equivale a tener un título genérico.

Atendiendo a la nueva propuesta del SENESCYT se decidió hacer un reajuste de mallas en el año 2012, que es la propuesta de la Carrera de Pedagogía para otorgar la titulación de Licenciado en Ciencias de la Educación que incluye en la formación lo que compete desde Educación Inicial hasta el décimo año de Educación Básica.

El componente de necesidades educativas especiales se dará igualmente en ambos niveles de Educación, la Inicial y la Básica. Además se mantendrá el año de las prácticas en los Centros que tiene la UCSG. Se realizarán las prácticas en Inicial y Básica atendiendo niños con necesidades educativas especiales en los dos niveles.

Esta es una de las propuestas, pero hay muchas más que todavía no están dadas en un reglamento, pero que están siendo trabajadas con antelación en la Carrera de Pedagogía pensando que la LOES está haciendo un reglamento. “Entonces tendremos que adecuar, nosotros ya no queremos cambiar malla lo importante es ver qué componente es muy fácil sacar pensando en lo que ellos van a pedir”, dice la Lic. Sandra Albán.

Otra meta importante que se ha impuesto la Carrera de Pedagogía es el incremento del rendimiento académico. Se espera subir el porcentaje académico de 6.5 a 7.5 como mínimo de promedio. Subir el porcentaje de asistencia a clases ya está en trámite de subir la asistencia de los estudiantes del 60% al 80%.

Se debe trabajar también en la proyección de incrementar el número de estudiantes de la Carrera de Pedagogía haciéndola más atractiva para atraer personas talentosas.

La Lic. Sandra Albán señala algunas estrategias que se han realizado “...el rediseño de la página web, se ha hecho la revisión completa de los syllabus y se ha ejercido más control de las gestiones académicas que hacen los profesores”.

A futuro, las nuevas regulaciones serán para todas las Universidades y todas las Carreras deberán tener mallas similares, con un número similar de créditos y entregar las mismas titulaciones para que un estudiante pueda cambiarse de una Universidad a otra sin ningún problema.

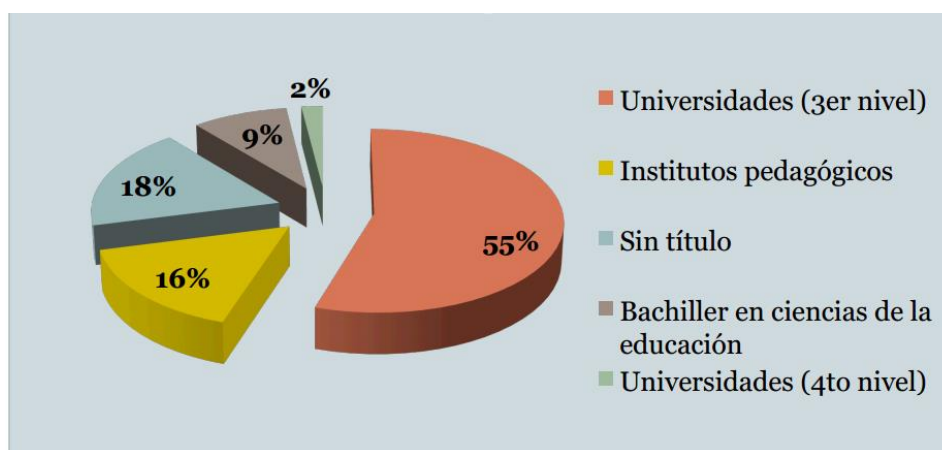
Posicionar las carreras de educación requiere, al menos, mejorar la calidad de la formación inicial, generar un fuerte reconocimiento social por la enseñanza, mejorar los salarios desde el inicio de la carrera y mejorar las condiciones laborales de los profesores.

2.6 Carrera de Pedagogía en otras Universidades de Guayaquil.

La Dirección Nacional de Mejoramiento Profesional (DINAMEP) realizó un estudio en lo que refiere a educación que reveló que en Ecuador, alrededor de un quinto de los docentes no cuentan con ningún tipo de educación superior. Aproximadamente el 82% de los docentes sí tiene algún tipo de certificación, es decir que 18% no tiene título.

En total, 55% tiene un título universitario que equivale a cuatro años de educación. Un 16% de los docentes que tienen título lo obtuvieron en Institutos Pedagógicos Superiores, lo que implica tres años de instrucción. Algunos docentes (9%) tienen título de Bachilleres en Educación. Muy pocos (2%) de los docentes cuentan con un título de cuarto nivel, es decir, algún tipo de maestría.

Gráfico 6 Títulos de Docentes en Ecuador



Fuente: Ayala, J. (director de DINAMEP), 2009

La Escuela de Pedagogía de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil fue la pionera en formar al educador de menores de cinco años con la titulación de Educador de Párvulos.

Otras Universidades de Guayaquil siguieron los pasos de la UCSG. Se describirá datos básicos obtenidos en la web en el año 2012 de las principales universidades de Guayaquil que ofertan la titulación de Licenciado para atender a párvulos: Universidad Casa Grande, Universidad Espíritu Santo, Universidad Guayaquil y Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.

Universidad Casa Grande.

En la Universidad Casa Grande se oferta la titulación de Licenciada en Ciencias de la Educación Inicial con mención en Educación Especial y Licenciada en Ciencias de la Educación Inicial con mención en Psicopedagogía. En el perfil de salida de ambas titulaciones consta que las egresadas son capaces de “detectar, evaluar y reconocer trastornos del desarrollo en niños entre 0 y 8 años” (Universidad Casa Grande, 2011)

Universidad de Guayaquil.

En el año 1995 fue creada la Escuela de Educadores de Párvulos en la Universidad de Estatal de Guayaquil como carrera técnica-pedagógica. Se han incorporado con la titulación de Profesores (as) en Ciencias de la Educación, Especialización Educadores de Párvulos catorce promociones que estudiaron en modalidad presencial, semipresencial o a distancia. Las últimas promociones sobrepasaron el número de 300 catedráticos en esta rama.

Para obtener la titulación de Educador de Párvulos en la Universidad de Guayaquil es necesario que se realicen cuatro años de estudio más un trabajo de graduación. Para obtener el título de Licenciado en Ciencias de la Educación en Párvulos se deberá continuar un año más de seminario y elaboración de un proyecto educativo.

La Universidad de Guayaquil oferta también la titulación de cuarto nivel de Maestría en Educación Parvularia en modalidad Semi-Presencial, que tiene una duración de dos años más el trabajo de tesis.(Universidad Guayaquil, 2011)

Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.

La Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, fue concebida bajo la visión del Dr. Alfonso Leonidas Aguilar Ruilova y fundada el 10 de noviembre de 1966, como un centro de Estudios Superior que actualmente alberga a un

número importante de egresados de los colegios de Guayaquil y del país; brindándoles no solamente la oportunidad de obtener una carrera universitaria, sino de disponer de su propio tiempo para trabajar o estudiar.

Universidad Espíritu Santo.

La Universidad Espíritu Santo oferta la titulación de Licenciado en Educación Inicial Bilingüe.

Según la página web de la UESS, además de aprobar materias básicas y de concentración, las estudiantes deben realizar diferentes talleres, certificar el Nivel 400 de inglés, realizar 200 horas de prácticas supervisadas denominadas prácticas clínicas y prácticas progresivas.

Una de las materias básicas que deben aprobar es Deportes, teniendo los estudiantes la oportunidad de elegir entre las siguientes disciplinas: Aeróbicos, Atletismo, Fútbol, Básquetbol, Natación, Ping Pong, Defensa Personal, Introduction to Yoga, Nutrición y Salud.

Los estudiantes de la Escuela de Educación que están en la Carrera de Educación Inicial Bilingüe de la UESS deben hacer un seminario de graduación o trabajo de investigación y aprobar examen "Dominio Lengua Española" como requisito previo a su graduación. (UESS, 2011)

A continuación se ha realizado un cuadro comparativo de las Universidades de Guayaquil que forman a educadores que atenderán a menores de cinco años. Se especifica el nombre de la Universidad, el nombre de la Carrera, los títulos profesionales que se ofertan, el nivel de formación, la modalidad de estudio, y el tiempo de duración de los estudios.

Tabla 11

Cuadro Comparativo de la Carrera de Pedagogía en las Universidades de Guayaquil				
Nombre de la Universidad	Título profesional	Nivel de formación	Modalidad	Tiempo de Duración
Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	Licenciado en Ciencias de la Educación Mención Educación Inicial, Mención Educación Básica y Mención Educación Especial	Tercer nivel	Presencial	4 años más 1 año de prácticas
Universidad Casa Grande	Licenciado en Ciencias de la Educación Inicial Mención Psicopedagogía y Mención Educación Especial	Tercer nivel	Presencial	4 años más trabajo de graduación
Universidad Espíritu Santo	Licenciado en Educación Inicial Bilingüe	Tercer nivel	Presencial	
Universidad de Guayaquil	Educador de Párvulos	Tercer nivel	Presencial y Semi-presencial	4 años más trabajo de graduación
	Licenciado en Ciencias de la Educación en Párvulos	Tercer nivel	Semi-presencial	5 años más Seminario y elaboración del proyecto educativo
	Maestría en Educación Parvularia	Cuarto nivel	Semi-presencial	2 años más trabajo de tesis
Universidad Laica Vicente Rocafuerte	Certificado en estimulación temprana (2do ciclo) Certificado en Recreación y Animación infantil (4to ciclo) Licenciado en Educación de Párvulos	Tercer nivel	Presencial	5 años más proyecto

CAPÍTULO III

Marco Metodológico

La metodología es el instrumento que enlaza el sujeto con el objeto de la investigación, sin la metodología es casi imposible llegar a la lógica que conduce al conocimiento científico.

Según Rodrigo Rodríguez, (2007) se ha denominado enfoques cualitativos de investigación social, a todas aquellas metodologías orientadas a describir e interpretar determinados contextos y situaciones de la realidad social.

Esta investigación está en el marco del paradigma cualitativo ya que se describe e interpreta determinados contextos y situaciones de la realidad de la Carrera de Pedagogía de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

En términos de Bonilla y Rodríguez (2007), “La investigación cualitativa intenta hacer una aproximación global de las situaciones sociales para expresarlas, describirlas y comprenderlas de manera inductiva; es decir, a partir de los conocimientos que tienen las diferentes personas involucradas en ellas y no con base en hipótesis externas”

Por lo expresado anteriormente, esta investigación trata de obtener un conocimiento directo de la evolución de la Carrera de Pedagogía desde todos los escenarios y actores involucrados, con el propósito de lograr un entendimiento más profundo de la realidad, por sus características no se basa en una hipótesis.

3.1 Paradigma de la investigación.

“El enfoque socio-crítico se posiciona en un realismo histórico que incorpora los contextos políticos e ideológicos, asumiendo que la realidad es entendida y constituida por estructuras situadas históricamente y conformadas por aspectos sociales, culturales...”(Bisquerra, 2004)

El paradigma socio-crítico se fundamenta en la crítica social con un marcado carácter autorreflexivo; considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos; pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano; y se consigue mediante la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social. El conocimiento se desarrolla mediante un proceso de construcción y reconstrucción sucesiva de la teoría y la práctica.

“La investigación fenomenológica es la descripción de los significados vividos, existenciales. La fenomenología procura explicar los significados en los que estamos inmersos en nuestra vida cotidiana, y no las relaciones estadísticas a partir de una serie de variables, el predominio de tales o cuales opiniones sociales, o la frecuencia de algunos comportamientos.”(Mélích, 1994)

Este trabajo de investigación tiene un enfoque socio-crítico e interpretativo-fenomenológico: Se pretende describir la realidad de la Carrera de Pedagogía en todos sus componentes principales e identificar el potencial con que cuenta. Se intenta comprender la realidad desde los significados de las personas implicadas en la comunidad educativa. Se fundamenta en la investigación cualitativa ya que permitirá comprender racionalmente las perspectivas teóricas, criterios, opiniones y experiencias de los actores que hacen la Carrera de Pedagogía.

“Lo que se busca en un estudio cualitativo es obtener datos (que se convertirán en información) de personas,.... Los datos que interesan con conceptos, percepciones, experiencias, procesos y vivencias.....”(Hernández, 2006)

A través de entrevistas se recogió información de los directivos, sus vivencias, motivaciones, intenciones y características del proceso educativo permitiendo una reconstrucción de la memoria histórica del objeto de estudio.

La investigación también busca estudiar la realidad del Educador Parvulario, la formación que recibió en la UCSG y su campo de acción. Se basa en el análisis de encuestas aplicadas a personal docente de la carrera y estudiantes de licenciatura en Educación Parvularia.

3.2 Tipo de investigación

“Diseño: Plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación”.(Hernández, 2006)

Por su objetivo, este trabajo de investigación pretende descubrir la evolución de la Carrera de Pedagogía y los cambios que se han realizado respondiendo a las demandas y exigencias de la sociedad. Se enfoca en las experiencias individuales subjetivas de los actores del estudio.

Por su alcance, la investigación es histórica y descriptiva porque se realizó un estudio retrospectivo de la Carrera de Pedagogía desde sus inicios en el año 1975 hasta el 2012 que fue cuando se presentó el proyecto.

“...la investigación histórica se aplica no sólo a la historia como disciplina, sino a toda área del conocimiento que quiera analizar los hechos del pasado, así como relacionarlos con hechos del presente y supuestos del futuro”. (Bernal, 2010)

Esta investigación también es descriptiva ya que se narran situaciones y características del objeto de estudio.

“.....una de las funciones principales de la investigación descriptiva es la capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción de las partes, categorías o clases de ese objeto” (Bernal, 2010)

3.3 Elementos técnicos de recolección de datos en la investigación.

Viabilidad de la investigación: Factibilidad de la realización de un estudio en cuanto a los recursos disponibles.(Hernández, 2006)

Por la forma de recolección de información este trabajo es transcriptivo narrativo. Transcriptivo porque su desarrollo se apoya en los datos y la información obtenida de las entrevistas que sirven de referencia para cimentar el tema desarrollado. Narrativo porque existe aporte de experiencias recibidas a través del trabajo de campo: entrevistas y encuestas. Los cuestionarios de las entrevistas y encuestas aplicadas se encuentran en la sección anexos.

Para recoger y registrar la información se utilizaron como técnicas la entrevista, la encuesta y la observación participante con el propósito de obtener una perspectiva holística y ver el fenómeno de estudio como un todo.

Entrevista: Esta técnica de investigación se aplicó a las Directoras de la Carrera de Pedagogía y Directoras de los Centros de Prácticas Parvularias de la UCSG, como expertas en el tema de instrumentos curriculares.

En palabras de Cerda, (citado por Bernal, 2010) “la entrevista estructurada se realiza a partir de un esquema o formato de cuestiones previamente elaborado, el cual se plantea en el mismo orden y en los mismos términos a todas las personas entrevistadas”.

En la entrevista estructurada se utilizó un cuestionario previamente elaborado en el que se incluyeron preguntas abiertas, donde el entrevistador intentó cubrir temas a través de una conversación libre con el entrevistado, con la finalidad de que expresen sus sentimientos y, con el propósito de recabar información, aportar de esta manera con criterios, opiniones y experiencias de expertos. Las personas entrevistadas se mostraron colaboradoras y expresaron sus saberes, acciones y perspectivas del objeto de estudio.

Encuesta: Durante el trabajo de investigación se realizaron encuestas dirigidas a docentes, estudiantes de licenciatura en educación parvularia y personal

docente contratado en los centros de prácticas de la Universidad Católica. Las encuestas aplicadas contenían preguntas de respuesta a escala y preguntas cerradas.

El cuestionario con preguntas dirigidas a los docentes que han ejercido esta función por más de diez años en la carrera fue aplicado a doce docentes. La encuesta dirigida a estudiantes de Licenciatura en Educación Parvularia de la UCSG fue aplicado a catorce estudiantes de la Carrera de Pedagogía. El cuestionario con preguntas dirigidas al personal docente contratado en los centros de prácticas de la Católica fue aplicado a veinte docentes.

Observación participante: Otra técnica que se utilizó fue la observación participante debido a que las protagonistas del estudio son educadoras de párvulos egresadas hace 25 años que retornaron a la UCSG con la intención de obtener la titulación de Licenciados por lo que son parte de la comunidad de estudio y conocen parte de su pasado y presente.

Como mencionan William, Unrau y Grimell, (citado por Hernández al 2006), “siempre comenzamos una investigación con ciertas experiencias, ideas y opiniones sobre el problema a estudiar, lo cual es el resultado de nuestra propia historia de vida”.

Además se realizaron las siguientes actividades investigativas que contribuyeron a redactar el marco teórico de este trabajo.

- Análisis de las mallas curriculares de la Carrera de la UCSG:
- Revisión de trabajos de grado elaborados por estudiantes de la UCSG, previo a la obtención de la Licenciatura de Educador de Párvulos.
- Revisión de la oferta educativa de otras Universidades de Guayaquil referentes a titulaciones relacionadas a la educación del párvulo.

3.4 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

3.4.1 Sujetos de observación

“La construcción de mapas es un proceso, complementario al vagabundeo, que nos permite situar la información recogida en función de dimensiones sociales, espaciales y temporales que ofrecen una perspectiva del campo como un todo”. (Schatzman y Strauss, 1973).

Se elaboraron mapas sociales, que no están colocados en este documento, pero que al elaborarlos ayudaron a seleccionar los sujetos que interactúan y forman parte del objeto de estudio.

Se tomaron en cuenta diferentes roles que desempeñan los actores para comprender los acontecimientos como un todo. Los personajes claves que aportaron con sus experiencias y saberes para que este proyecto investigativo sea una realidad fueron:

- ✓ Directoras de la Carrera de Pedagogía de la UCSG que ejercieron esta función durante los periodos comprendidos desde el año 1976 hasta el 2012.
- ✓ Directoras de los Centros de Prácticas de la Universidad Católica.
- ✓ Personal docente de la Carrera.
- ✓ Estudiantes de Licenciatura en Educación Parvularia.
- ✓ Personal administrativo que custodia los archivos, estatutos, acuerdos y otros documentos que sustenten y validen esta investigación.

Cabe anotar que fue necesario incrementar el grupo de contratadas, que no estaban contemplados en el pre-proyecto a fin de obtener mayor información de la comunidad que conforma la Carrera de Pedagogía.

3.4.2 Métodos Generales de Investigación

Los métodos empleados en el trabajo de campo son: de análisis, de síntesis, y estadísticos.

Método de Síntesis: Se utilizó el método de síntesis en las entrevistas realizadas, ya que permitió estructurar el contenido de la investigación y sintetizar el resultado en cuadros comparativos.

Método de Análisis: En las encuestas y en las entrevistas realizadas se utilizó el método de análisis, dividiendo en partes los contenidos relacionados con las

características y competencias de todos los actores que participaron en el trabajo de campo. Obtenida la información se realizó el siguiente proceso:

Tabulación.- Se tabuló los datos extrayendo la información, ordenándola en cuadros simples y de doble entrada.

Elaboración de gráficos.- Una vez tabulada las encuestas, se procedió a graficar y analizar los resultados.

Método Estadístico: Este método se utilizó para realizar el análisis de los datos, transformarlos en información, establecer conclusiones y recomendaciones.

3.4.3 Población y muestra

"Una población es un conjunto de todos los elementos que estamos estudiando, acerca de los cuales intentamos sacar conclusiones". Levin & Rubin (1996)

"Una muestra es una colección de algunos elementos de la población, pero no de todos". Levin & Rubin (1996).

Las primeras acciones para elegir la muestra ocurrieron desde el planteamiento del problema. Se seleccionaron a los expertos que podían contribuir al estudio con sus experiencias y saberes. Además se eligió al grupo de estudiantes de licenciatura en educación parvularia para que sean parte del estudio, ya que son las personas que han permanecido por más tiempo en la Universidad realizando sus estudios y conocen más de los procesos. Luego se hizo necesaria la participación de las

directoras de los Centros de Prácticas ya que han sido testigo del acontecer y conocen de varias promociones que se han graduado como Educadoras de Párvulos. Las maestras contratadas en los Centros de Prácticas también fueron tomadas en cuenta y contribuyeron al estudio debido a que en los momentos en que se hizo la investigación eran la mayoría de docentes que laboraba en los centros y desempeñaban esta función desde hace algunos años.

Se destaca la apertura de parte de todos los participantes del estudio, comenzando por la Directora de la Carrera de Pedagogía que apoyó y permitió el acceso al campo, facilitó documentación y aportó con sus criterios y saberes.

Las personalidades que ejercieron en otros momentos la Dirección de la Carrera fueron un pilar para la investigación. Hubo predisposición, se concertó citas y las entrevistas se realizaron en la misma Universidad. Sólo un personaje, por no estar laborando en la UCSG, fue contactado vía telefónica, se solicitó la cita en el lugar de su trabajo y se concretó la entrevista en un ambiente cordial en el que se recordaron momentos claves de la Carrera de Pedagogía.

Las Directoras de los Centros de Prácticas abrieron sus puertas y sus corazones al momento de la entrevista y permitieron aplicar la encuesta a las maestras contratadas.

Para realizar la encuesta a los docentes, y poder guardar el anonimato, se procedió a pedir la colaboración en Control de Cátedra colocando el cuestionario en la carpeta de los docentes. Después de cinco días se verificó que algunos de los

formularios no fueron contestados, por lo que fue necesario realizar un acercamiento a los docentes para solicitar su colaboración. La respuesta a esta estrategia fue eficaz. Cabe anotar que las autoras conocen a las directoras y docentes desde hace más de veinte años, lo que facilitó el acceso al estudio de campo e hizo factible la investigación.

Recolección de datos: Ocorre en los ambientes naturales y cotidianos de los participantes o unidades de análisis.(Hernández, 2006)

La muestra de casos sumamente importantes para el estudio fue tomada en el ambiente de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil de directivos, docentes y estudiantes de la Carrera de Pedagogía y está representada por:

- ❖ 5 directoras.
- ❖ 12 docentes que han ejercido esta función por más de 10 años en la institución.
- ❖ 14 estudiantes que estaban cursando las asignaturas necesarias para obtener la titulación de Licenciada en Educación Parvularia.
- ❖ 2 directoras de centros de prácticas.
- ❖ 20 maestras contratadas en los centros de prácticas.

En la tabla 12 se puede observar la población, muestra y técnica de investigación de campo y las herramientas que se emplearon en este trabajo.

Tabla 12

Población, muestra y técnica de investigación				
Universo	Muestra	Porcentaje	Técnica	Herramienta
10 Directores de la Carrera de Pedagogía de la UCSG	5 Directoras de la Carrera de Pedagogía de la UCSG	50%	Entrevista	Cuestionario Grabadora de sonido
28 Docentes de la Carrera de Pedagogía	12 Docentes de la Carrera de Pedagogía	42.86%	Encuesta	Cuestionario
20 estudiantes de Licenciatura en Educación Parvularia de la UCSG	14 estudiantes de Licenciatura en Educación Parvularia de la UCSG	70%	Encuesta	Cuestionario
Centros de Prácticas 2 Directoras + 22 Personal docente contratado	Centros de Prácticas 2 Directoras + 20 Personal docente contratado	91,7%	Entrevista Encuesta	Cuestionario Grabadora de sonido

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Fue abundante la información recabada en el trabajo de campo a través de la entrevista estructurada, que fue grabada con el permiso de las directoras. Estas grabaciones fueron transcritas y luego los datos fueron reducidos y seleccionados para hacerlos manejables. En la tarea de reducción se categorizó según criterios temáticos para un mejor análisis e interpretación.

En la encuesta, que tenía por objeto recabar información definida con el propósito de alcanzar los objetivos del proyecto de investigación, se incluyeron preguntas cerradas de opción múltiple y preguntas de respuesta a escala que fueron elaboradas con la escala de Likert.

La categorización fue definida a medida que se examinaban los datos tanto de las entrevistas como de las encuestas, es decir que se siguió un procedimiento inductivo.

Para la tabulación de los datos se utilizó el programa Microsoft Office Excel, para el procesamiento de los datos se utilizó el programa Microsoft Office Word. Los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a docentes y estudiantes se formularon de manera comprensible y sencilla.

En las siguientes páginas se detallan, grafican, tabulan, analizan e interpretan los datos obtenidos en la investigación de campo que se enumeran a continuación:

Evolución de la Carrera de Pedagogía

1. Entrevistas aplicadas a directoras de la Carrera de Pedagogía.
2. Entrevistas realizadas a las directoras de los centros de prácticas.
3. Encuesta a los docentes de la Carrera de pedagogía
4. Encuesta a estudiantes de licenciatura, que resumen sus apreciaciones sobre los diferentes ámbitos de su formación profesional.
5. Encuesta a personal contratado en los centros de prácticas.

1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS OBTENIDOS EN LAS ENTREVISTAS APLICADAS A DIRECTORAS DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA EN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL.

Se realizaron entrevistas a personalidades que ejercieron la función de Directoras de la Carrera de Pedagogía y que dejaron su huella formativa en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil y en las estudiantes que se formaron en ella como son: Ps. Sonia Rodríguez Pesantes, Lcda. Corina Rodríguez Hidalgo, Ps. Betty Viteri de Jarrín y Dra. Patricia Zeas de Alarcón. Además se entrevistó a la Lcda. Sandra Albán Morales, quien ejercía la función Directora en el momento de esta investigación.

Las cinco sesiones de entrevistas fueron grabadas y tuvieron una duración de cuatro horas y cincuenta minutos. Luego se procedió a transcribir las entrevistas para realizar el análisis de los datos obtenidos. Los datos se presentan en varias tablas según el ámbito de la investigación. Finalmente se procedió a realizar la interpretación de los datos obtenidos.

Evolución de la Carrera de Pedagogía

Tabla 13 Resultado de las entrevistas efectuadas Ex-Directoras y Directora de la Carrera de Pedagogía UCSG: Estudios realizados y gestión como Directora.

Directoras	Periodos en que ejercieron la función	ESTUDIOS REALIZADOS	PROYECTO DE SU GESTIÓN
Sonia Rodríguez Pesantes		Universidad UNAN, México: Curso de Psicología Latinoamericana Universidad Complutense, Madrid: Posgrado de Estados Unidos Educación Inicial en aulas integrales Innovaciones Educativas. Ecuador Maestría en Psicoanálisis y Educación España: Pasantía y Maestría en Psicoanálisis y Estructuras Colombia, Chile, Argentina cursos en educación	Apoyó la Supervisión Educativa Afianzó la Carrera de Educación de Párvulos
Corina Rodríguez Hidalgo	1985 - 1987 1993 - 1995	UCSG: Profesora de Segunda Enseñanza en Psicología Educativa UCSG: Lcda. En Psicología Educativa y Administración Vocacional. Universidad de Salamanca, España: Especialización en Dificultades en la Lectura y Escritura Universidad de Salamanca, España: Fundamentos de la Educación Pre-escolar Universidad de Salamanca, España: Maestría en Psicología del Lenguaje Santillana, Ecuador: Diplomado Internacional	Interés en darles a los estudiantes una formación integral tomando como base la misión de la Universidad Otro centro de práctica se hizo realidad: se realizó un convenio con el INNFA y dio en comodato el local para el Jardín de Católica en La Floresta
Betty Viteri de Jarrin	1996 - 1998 1998 - 2001	Universidad de Guayaquil Licenciada en Psicología UCSG Psicóloga UCSG Maestría en Desarrollo Educativo UCSG Diplomado en Docencia Universitaria UCSG Diplomado en Investigación Superior Universitaria UCSG Diplomado en Gerencia Universitaria.	Proyecto de Maestría: Postgrado de todos los docentes de la UCSG. Convenio Tripartito entre La Universidad NUR de Bolivia , AFFE y UCSG: Maestría en Desarrollo Educativo y Liderazgo Moral Cada profesor-expositor escribió un libro que lo imprimió AFFE y conforma la biblioteca con autores nacionales y extranjeros. Están como recurso en la Carrera de Pedagogía.
Patricia Zeas de Alarcón	2001 - 2004 2004 - 2007	UCSG Educadora de Párvulos UCSG Licenciada en Ciencias de la Educación con especialización en Supervisión y Administración Educativa UTPL Doctora en las Ciencias de la Educación con Mención en Planeamiento e Investigación Educativa UTPL Maestría en Educación a Distancia. UTPL Diplomado en Fundamentos de la Educación a Distancia	Malla Curricular 2003 y 2005. Gestionó titulación en el sistema de Educación a distancia: Licenciatura de Educación Básica Bilingüe Gestionó eventos que vinculen a la carrera con la comunidad o con las necesidades de las instituciones Organizó el Segundo Congreso Internacional en Pedagogía
Sandra Albán Morales	2008 – ejercerá la función hasta 2013	UCSG Educación de Párvulos UCSG Licenciada en Ciencias de la Educación Universidad de Almería España: Máster en Políticas Innovadoras Universidad de Almería España: Estudiando para obtener un Doctorado en Políticas Innovadoras (Modalidad Semi-presencial)	Propuesta de cambio de titulación: Licenciado en Ciencias de la Educación con menciones: Educación Inicial, Educación Básica y Necesidades Educativas Especiales. Rediseño de materias y de contenidos Propuesta de las unidades curriculares de graduación con tiempos muy específicos donde se deben elaborar las tesis. Metas: incrementar el número de estudiantes e incrementar el rendimiento académico Nueva propuesta educativa: titulación de Licenciado en Ciencias de la Educación Rediseño de la página web Revisión completa de los sílabos. Se ha ejercido más control de las gestiones académicas que hacen los profesores

Sobre la gestión como Directora de la Carrera de Pedagogía.

La entrega que hicieron las expertas a la Carrera las hizo merecedoras a desempeñar la función de Directora de la Carrera de Pedagogía y realizar proyectos y propuestas para el bienestar de las estudiantes teniendo en cuenta la misión y la visión de la Carrera de Pedagogía que es “formar profesionales integrales en educación y socialmente responsables, que bajo los principios de la fe cristiana se conviertan en líderes de la docencia, investigación y se vinculen socialmente” (UCSG, 2012). Cuatro de las entrevistadas fueron reelectas para ejercer la función de Directora de la Carrera de Pedagogía.

Se debe destacar los estudios realizados por cada una de las entrevistadas. Es común en todas las entrevistadas el interés por actualizarse constantemente, la capacitación continua y la experiencia en el ámbito educativo, que es un requerimiento para desenvolverse con acierto en su campo profesional.

La preparación académica de los docentes de la UCSG ha hecho posible que siempre estén al frente de la cátedra con conocimientos actualizados, lo que enriquece las competencias de las estudiantes y contribuye a su desenvolvimiento profesional. Se pudo comprobar que un gran porcentaje de las entrevistadas se formó en las aulas de la UCSG.

Todas las entrevistadas realizaron en su periodo de Directora de la Carrera alguna gestión que fortaleció la Carrera y que trasciende hasta el 2012. La Ps. Sonia

Rodríguez afianzó la Carrera en sus inicios de creación ya que existieron en esa época grupos que se mostraban escépticos o en contra de que los niños y niñas menores de 5 años tengan una formación alterna a la brindada por sus padres en los hogares. La Lic. Corina Rodríguez gestionó la creación del Centro de Prácticas en el sur de la ciudad de Guayaquil.

La Ps. Betty Viteri gestionó el proyecto de la titulación de cuarto nivel de los docentes de la UCSG, además de las Maestrías de todas las Facultades de Filosofía del Ecuador. Los textos de los expositores nacionales e internacionales están como recurso en la biblioteca de la UCSG. La Dra. Patricia Zeas de Alarcón gestionó titulación en el Sistema de Educación a Distancia de la UCSG la titulación de Licenciatura de Educación Básica Bilingüe, que se mantiene hasta el momento de realizar este trabajo y que continúa teniendo muy buena acogida.

La Lcda. Sandra Albán ha gestionado varias propuestas con respecto a las titulaciones atendiendo las demandas de la SENESCYT, la LOES (Ley Orgánica de Educación Superior) y las reglamentaciones para acreditar a las Carreras de las Universidades.

Se deduce que la Dirección de la Carrera de Pedagogía demanda una entrega al cien por ciento y aportar con su labor a que se continúen capacitando profesionales que atiendan de una manera más asertiva a los integrantes más vulnerables de la sociedad: los niños y niñas del Ecuador.

Evolución de la Carrera de Pedagogía

Tabla 14 Resultado de las entrevistas efectuadas ex-directoras y directora de la carrera: Gestión como docente

Directoras	Inició docen	Balace de la gestión de formadora de formadores en la UCSG	¿Ha cambiado su metodología? Metodologías antiguas y modernas	Asignaturas impartidas
Sonia Rodríguez Pesantes	1975 hasta 2011	<p>Su fortaleza era supervisar las prácticas.</p> <p>Fue capacitadora de Maestros de Segunda Enseñanza y de Actividades Prácticas y de Orientación Vocacional.</p> <p>Fue capacitadora de Profesores de Literatura y Castellano y Profesores de Psicología</p> <p>Fue Directora del Centro de Prácticas Parvularias</p> <p>Personalidades que ejercen cargos públicos y personalidades que en la actualidad ejercen la docencia en la Carrera de Pedagogía fueron sus alumnos</p>	<p>Siempre usó la metodología viva: la pasión por enseñar</p> <p>Usa el método Socrático: preguntar y re-preguntar</p> <p>Con la experiencia se volvió más flexible en el quehacer metodológico.</p>	<p>Sicopedagogía</p> <p>Fundamentos Didácticos y de la Educación Pre-escolar</p> <p>Didáctica</p> <p>Prácticas Parvularias II</p> <p>Trastornos del Aprendizaje</p>
Corina Rodríguez Hidalgo	1980	<p>Bastante bueno</p> <p>Durante la vida se te presentan situaciones positivas como negativas</p> <p>Los estudiantes rinden cuando se les exige</p>	<p>Antes las clases antes eran mucho más expositivas. Había más participación del profesor, pero la esencia en la transmisión de la enseñanza sigue siendo la misma.</p> <p>La experiencia la llevó a vincular la teoría con la práctica.</p> <p>Incorporó las siguientes metodologías: trabajo de talleres, consulta bibliográfica, seminarios, mesas redondas, exposiciones con diapositivas</p>	<p>Metodología y Dinámica de Grupo</p> <p>Fundamentos de la Educación Pre-escolar</p> <p>Sicopedagogía</p> <p>Desarrollo del Lenguaje</p> <p>Partes Epistemológica de la Educación</p> <p>Metodología de la Educación Parvularia</p> <p>Desarrollo y Terapia del Lenguaje</p>
Betty Viteri de Jarrin	1982	<p>Para la UCSG fue un logro que se hiciera esta primera Maestría a nivel internacional</p>	<p>Antes había una riqueza metodológica que favorecía mucho la comunicación, el vínculo de alumno con maestro</p> <p>Ahora hemos ganado en la comunicación más mediata, más variada y científica con más acceso a la información planetaria, pero se ha disminuido mucho el contacto cara a cara con el estudiante.</p> <p>Trata de tener una comunicación con sus alumnas sin perder el contacto y la vinculación</p>	<p>Metodología de la Educación Física Infantil I y II</p> <p>Sicomotricidad I y II</p> <p>Diseño y elaboración de proyectos</p>

Evolución de la Carrera de Pedagogía

Patricia Zeas de Alarcón	1982	<p>Con la experiencia ha llegado a conocer bastante de cerca los procesos, las gestiones, cómo llevar a cabo reuniones para que los beneficiados sean los alumnos en una carrera donde siempre se está luchando por tener alumnos. Muy satisfecha con su labor</p> <p>Se prepara paralelamente a sus alumnas, las capacitaciones que da y las direcciones de Tesis, le obligan a estudiar, a leer, investigar, le ha mantenido actualizada</p>	<p>Se formó con un modelo tradicional, de exposiciones, basado en lo verbalístico</p> <p>Ahora las metodologías tienen apertura hacia la investigación como recurso del aula, se usan muchos las TICs y las observaciones de campo</p> <p>Envía a confrontar teorías y realidades en las tutorías</p>	<p>Principios y Organización del kinder</p> <p>Didáctica General</p> <p>Administración y Gestión Escolar</p> <p>Adaptaciones curriculares</p> <p>Diseño curricular</p>
Sandra Albán Morales	1988		<p>Piensa que las estrategias a nivel de pedagogía y educación han cambiado.</p> <p>Lo tecnológico no solo es el uso de la computadora sino más bien la utilización exacta del recurso para conseguir el objetivo. El cambio tecnológico está en que la forma en que se usan las TICs para desarrollar el contenido.</p> <p>Se va a exigir del profesor una mejor formación porque permite elevar la calidad de los estudiantes</p>	<p>Introducción al pensamiento Crítico</p> <p>Supervisora de Prácticas en Floresta</p> <p>Aprestamiento a la lectoescritura</p> <p>Metodología de la Educación Preescolar</p> <p>Tecnología Educativa</p> <p>Fundamentos de la Educación.</p>

Sobre la Gestión como Docentes.

El haber dedicado gran parte de su vida a la docencia en la UCSG las hace conocedoras de la evolución de la Carrera de Pedagogía. Si a esto se agrega el tiempo que recibieron formación en las aulas de la UCSG, lleva a comprender el afán que tienen de involucrarse y cumplir la misión de la Carrera.

La experiencia adquirida a través de los años y la actualización continua que ha realizado cada una de las entrevistadas para estar a la par con las innovaciones que en el ámbito pedagógico se dan, las ha mantenido en la cátedra demostrando su profesionalismo al asumir con responsabilidad su quehacer educativo.

Por la profesionalización demostrada, las competencias adquiridas a través de los años de experiencia y sobre todo su entusiasmo para formar profesionales altamente preparados para ejercer la docencia son sin duda motivos para que las entrevistas continúen trabajando como docentes en la Carrera de Pedagogía después de que han sido formadoras de tantas promociones de graduadas certifica la entrega de las personalidades entrevistadas.

Las metodologías han evolucionado, se han incorporado la investigación científica, el trabajo de campo y las Tics como recurso. Ya no se utiliza el método expositivo, las clases magistrales. Se busca la participación del estudiante, el que logre unificar la teoría y la realidad. Pero el uso de la tecnología no garantiza que el

estudiante comprenda el contenido. La tecnología debe llevar a conseguir ampliar el contenido.

La participación como Docente y Directora de la Carrera ha permitido que se sitúen en ambos contextos, el de funcionario académico-administrativo que evalúa las funciones de docencia y que a la vez da una cátedra que le permite mantener un diálogo continuo con los estudiantes. Esa dualidad les ha dado la posibilidad de desarrollar programas más efectivos y cumplir los objetivos educacionales que persigue la Carrera de Pedagogía.

Evolución de la Carrera de Pedagogía

Tabla 15 Resultado de las entrevistas efectuadas a la directora y ex directoras de la carrera: Mallas curriculares

Directoras	Participación en re-estructuración de las mallas	Malla curricular con mayor trascendencia	Motivos de la reestructuración de las mallas	¿Algunas asignaturas cambiaron el nombre pero mantuvieron el contenido y que otras mantuvieron el nombre pero cambiaron el contenido?	La última malla se ajusta al perfil pedido por el Ministerio de Educación
Sonia Rodríguez Pesantes	No	La del 2003 - 2005 tenía más consistencia	El avance de la sociedad y sus cambios	Habló de su experiencia: Hizo cambios en la asignatura Psicopedagogía y en Fundamentos Didácticos Pidió autorización a la Directora de la Carrera ya que creyó que se tenía que fortalecer mucho la cuestión curricular del jardín	No se ajusta. El referente del Ministerio de Educación no es malo, es bueno. Se respeta mucho lo que es el niño menor de 5 años es buena. La maestra tendrá que replantearse lo que va a hacer con la reforma.
Corina Rodríguez Hidalgo	En la de 1995, 2005 y en la actual	Todas fueron necesarias, las mallas tienen que responder a la esencia de la formación y que cada una de las mallas respondió a los momentos en que se las trabajó. La de 1995: Maestro en educación de Párvulos	Responder al objetivo de la formación de las educadoras. Responder al número de estudiantes importante para poder mantenerse en la Universidad Dar una visión mucho más global del Licenciado en Ciencias de la Educación que lo va a poner en mejores condiciones para que pueda incorporarse al medio laboral Proporcionarle al estudiante una formación un poco más asertiva para que enfrente nuevos retos	Comenta que todas las asignaturas contribuyen para la formación integral Se profundiza al retomar el contenido y poder apoyarse para dar un contenido nuevo Eso es una cuestión subjetiva	Si claro que si La educación inicial y la básica incorporando este nuevo elemento que antes no lo tenía: la atención a niños con necesidades educativas especiales
Betty Viteri de Jarrin	En la primera no en el resto si	La 1995 - 2003: Maestro en educación de Párvulos El vacío que tenía la malla del 1995 al 2003 es que carecía de una fundamentación epistemológica	Todo estaba vinculado con la necesidad de que las alumnas trabajaban. Se lo hacía en función y mejoramiento de las alumnas	Cambió totalmente el pensum académico de Metodología de la Educación Física, yo nunca di la formación física. Es la forjadora de que haya Psicomotricidad como una teoría y una práctica	Sí. Está bien orientada porque se dan bases epistemológicas donde se ve el constructivismo. Hay un aumento de la investigación comunicativa en el medio Se hace un seguimiento a la Licenciatura desde el inicio
Patricia Zeas de Alarcón	Como investigadora técnica En la del 2005-2007	La de 1975 es la de mayor trascendencia para su época, estuvo vigente 20 años. Ellos son dueños o dirigen instituciones La del 2003 al 2010.	El CONESUP, Políticas Universitarias, criterios de las Autoridades Universitarias que pasaron por la Facultad sin querer bajar la calidad en la formación	No creo que haya cambiado el nombre y colocado los contenidos de otras materias La descripción macro y el programa oficial lo hace la carrera, el docente hace el Syllabus, la planificación.	Responde a la Reforma del 96, yo creo que eso amerita ahora otro cambio. Nunca están de más las actualizaciones y los cursos, seminarios que las estudiantes deberían ir.
Sandra Albán Morales	En la primera En la malla: 6-7-8	La malla 3 (2005)	Profesionalizar a la educadora, pedido del LOES	Los objetos de estudios de las materias son los que van determinando los nombres y los objetos de estudios de ciertas materias se mantienen porque eso es parte de la formación de un docente	Si, se trabajó con las propuestas del Ministerio de Educación

Sobre las Mallas Curriculares.

El que las expertas hayan participado en diversos campos de la Carrera de Pedagogía como Director de Carrera, Director de Prácticas e Investigador Técnico hace que la reestructuración de las mallas curriculares sea vista desde diferentes perspectivas lo que enriquece y fundamenta este trabajo de investigación.

Definitivamente, las mallas respondieron a los momentos en que se las trabajó. La mayoría de las entrevistadas demostraron preferencia hacia la que se puso en vigencia durante su periodo como Directora, lo que es comprensible ya que realizaron un arduo trabajo desde la investigación hasta la ejecución de la misma, aunque dijeron que ese no era el motivo de su elección. La malla de 1975 es la que tuvo 20 años de vigencia, por lo que se considera que es la más trascendente ya que posicionó al Educador de Párvulos de la Universidad Católica, como un profesional en educación.

Las mallas curriculares respondieron a los momentos en que se las trabajó y para cumplir con las demandas de la sociedad y para que la gestión que realiza la UCSG sea de calidad y contribuya el desarrollo sustentable de la comunidad. El interés de la Carrera de Pedagogía ha sido desde sus inicios proporcionarle al estudiante una formación asertiva para que enfrente nuevos retos, logrando uno de los propósitos institucionales como es el de preparar profesionales con calidad y responsabilidad social.

Es evidente que es necesaria la capacitación continua, seminarios y las actualizaciones, ya que la sociedad y por ende, la educación está en permanente cambio debido a que se realizan reformas, hay nuevas exigencias, el personal humano evoluciona y surgen nuevas necesidades en los nuevos contextos.

Evolución de la Carrera de Pedagogía

Tabla 16 Resultado de entrevista a Directora y Ex-Directoras de la Carrera de Pedagogía: Opinión acerca de los egresados de la UCSG

Directoras	Duración de las Prácticas Parvularias	Egresados de la Carrera de Pedagogía	Competencias que deben tener las Educadoras de Párvulos	“El Educador no debe limitar su gestión al salón de clase”	Fortalezas y debilidades de la Carrera de Pedagogía, en la titulación Educador de Párvulos	¿Qué mueve a las Educadoras a continuar estudiando la Licenciatura?
Sonia Rodríguez Pesantes	La practicante debe experimentar el proceso desde el inicio hasta el final del año electivo	Se manejan con independencia, manejan las planificaciones, los procesos, se preocupan por el trabajo con los niños No es el 100%	Vocación salud, buena agilidad corporal, paciencia, conocer todos los fundamentos teóricos, psicológicos, psicopedagógicos y de otra índole Actualizarse constantemente Debe saber que su tarea debe ser pensada, analizada, planificada, preparada, luego realizada y después evaluada Visualizando otra carrera para saber qué puede hacer a futuro, en otro ámbito	Debe tener una proyección, el Jardín de Infantes forma para la vida, forma para el futuro Es al niño al que hay que prepararlo para que cuide y respete este planeta	Debilidades: muchos cambios de mallas, no se ha hecho el seguimiento pertinente a los Jardines en lo que se refiere a las prácticas para que se cumpla el objetivo y todas las prácticas deberían hacerse en los Jardines de la Católica, pero no siempre es así Fortaleza: el prestigio de la UC	Sí continúan estudiando Lo hacen en otras universidades
Corina Rodríguez Hidalgo	Durante el año lectivo Menos tiempo es desventaja para los niños	Hace una diferencia en el compromiso, se involucra, asume una responsabilidad social con el grupo humano con el que les toca trabajar. Hay estudiantes de la Católica que no responde a la formación	Liderazgo, que conozca las etapas evolutivas del niño, que maneje las diferentes teorías del aprendizaje, las diferentes estrategias para aprender, que tengan una fundamentación teórica en la que le permita ampararse cuando ella hace la aplicación de todas las estrategias a implementarse	La labor del maestro tiene que ser formar, porque de alguna manera estamos formando al ciudadano que nos va a gobernar, que nos va a servir Asumir roles que no lo cumple la familia	Fortaleza: tiene claro su misión y su visión en términos de su formación Debilidad: perdemos la perspectivas de los medios que les toca ir a trabajar a los estudiantes El compromiso de adquirir ese medio social	Continúan estudiando porque tienen interiorizado el principio de que la capacitación no termina nunca No todos vienen a estudiar en la Católica
Betty Viteri de Jarrin	Acortar las prácticas pero no menos de 6 meses	Nuestra egresada tiene esa formación epistemológica y esa formación práctica	La competencia lectora Aterrizar la teoría a la realidad	Si el educador se limita a conocimientos y no a resolver los problemas de la vida diaria, de la comunidad, estamos formando educadores sin responsabilidad social	Fortalezas: la fundamentación teórica y los centros de prácticas donde las chicas se topan con la realidad. Debilidad: el escaso recurso económico que tenemos para la formación	Más que un asunto económico, es un aspecto financiero. La UCSG entrega una titulación al que está bien formado, no regala títulos si el estudiante no se lo merece Aquí titularse cuesta más dinero y esfuerzo Se van a otras Universidades buscando rapidez en la obtención del título y buscan bajo costo.
Patricia Zeas de Alarcón	El tener directora, supervisora y asesoramiento durante un año electivo es altamente positivo para las practicantes	Ha habido grupos excelentes que han llegado a puestos de alta dirección, proyectos innovadores en Centros Infantiles, el impacto totalmente positivo.	La parte humana por sobre todas las cosas, la exigibilidad, esa ganas de seguir siendo mejores, buena profesional y tiene que estar mediando para que esos alumnos tenga también el perfil de acuerdo a su edad Coherencia entre la teoría y la práctica	Saber de neurociencia de desarrollo evolutivo Vincularse con la familia, estar preparado para entender nuevas teorías, para interpretar nuevos reglamentos, para aplicar códigos, leyes y políticas	Fortaleza: el personal preparado. Debilidad: hacer cambios de nombre, cambios superficiales y no cambios profundos. La poca expectativa que se tiene de parte de algunos profesores, no de todos La pobre comunicación entre miembros de la carrera	No regresan a veces por lo económico y por el tiempo. Si se propondría algo semipresencial o a distancia fueran mucho más las personas que les daría el tiempo para venir a estudiar
Sandra Albán Morales	El año de prácticas en la UCSG es lo que le da el plus a nuestras parvularias	El impacto es que ha habido un empuje de la educadoras en los campos laborales donde han estado Se ha solicitado las graduadas de épocas del inicio de la carrera Las del 95 manejan los contenidos teóricos, pero no tienen la aptitud fortalecida	Manejo teórico, un campo disciplinar que tiene que ser fuerte y actual, un campo de investigación y acción que le permita actuar sobre ese contexto Vocación, una fuerte aptitud de lo que es el profesional en educación	El profesor que esté pensando que solo su clase es su clase en eso que le voy a dar en mi hora de clase no es profesor	Fortaleza de la titulación de Educador de Párvulos: la especificidad. Debilidad de la Carrera de Educador de Párvulos es el poco trabajo actitudinal que ha tenido, el trabajo de ser investigador cuesta plantear un problema educativo	El título de Educadoras de Párvulos de las primeras mallas guardaba el reconocimiento suficiente para que el profesional se mantenga en su trabajo sin ningún problema Las que tenían el título de Maestro son los que empiezan a buscar ser Licenciados Mueve a estudiar exigencia de las nuevas reglamentaciones que dice que el título terminal es el de Licenciado

Sobre los egresados de la Carrera.

Las prácticas parvularias son necesarias para que las estudiantes hagan la conexión entre la teoría y la realidad. Es en el Centro de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil donde van a ser supervisadas en todos los procesos y aprenden a superar las dificultades que se presenten.

Las egresadas van mejor preparadas y con experiencia trabajan con eficiencia en todos los ámbitos educativos que le ha tocado desenvolverse. Los lineamientos pedagógicos adquiridos en ese año de prácticas le otorgan a la graduada una sólida formación para actuar asertivamente en el desarrollo educativo de sus alumnos.

Aunque en otras Universidades los estudiantes realizan menos tiempo de prácticas, la vocación de las graduadas hace que se preparen y puedan competir con equidad en el campo laboral al momento de realizar una clase demostrativa y una entrevista. De eso depende que obtenga la vacante ocupacional.

Sobre el impacto generado por los Educadores de Párvulos egresados de la UCSG en la educación de las instituciones donde laboran.

El Educador de la UCSG tiene un especial reconocimiento social. Un Curriculum Vitae que incluya un título obtenido en la UCSG es tomado en cuenta por las instituciones educativas de Guayaquil ya que posee una formación instrumental en el campo de la pedagogía muy amplia para realizar un proceso educativo de alto nivel con procedimientos metodológicos y estrategias innovadoras.

Las entrevistadas destacan las cualidades que tienen los Educadores de Párvulos de la UCSG y el impacto positivo en las instituciones donde laboran. Algunas especifican que las primeras promociones son más reconocidas en el medio laboral

Pero, como en toda profesión, hay personas que se destacan, otras que lo hacen menos y finalmente las que hacen quedar mal tanto a la profesión como al lugar donde recibió formación con una mala práctica profesional.

Sobre las competencias que deberían tener las Educadoras graduadas en la UCSG.

Es indispensable retomar lo que consideraba importante el educador alemán Friedrich Froebel que el docente de niños debe tener buen carácter, amistoso y accesible para los párvulos.

Las entrevistadas coinciden en que vocación, coherencia teoría – realidad, comprensión lectora son competencias que no deben faltar en las Educadoras de Párvulos

Es indispensable la vocación para dedicarse a la profesión de educador para manejar de una manera asertiva las situaciones que se presenten, reconocer y comprender las necesidades e intereses que manifiestan cada uno de los niños y niñas y motivándolos a desarrollar las competencias inherentes en ellos. La vocación es la base que le mantendrá en permanente actualización para poder comprender la realidad, el contexto y los cambios permanentes. La comprensión lectora, la coherencia teoría-realidad está implícita en el profesional que vive la dinámica de la educación.

Sobre el significado de la frase “El Educador no debe limitar su gestión al salón de clase”.

Las respuestas más relevantes a esta pregunta fueron proyección, formar al niño para la vida, asumir roles que no cumple la familia, responsabilidad social y preparación continua.

El educador entregado a su profesión forma a los educandos con una visión a futuro, no para el momento o un año lectivo, ni porque el próximo año ya no será el maestro de ese niño.

El educador debe dar las herramientas necesarias para que el niño sea un indagador, descubridor, que sea independiente y autosuficiente acorde a su edad. Es decir “preparar para la vida haciendo vivir “como el método agazziano de las pedagogas italianas Carolina y Rosa Agazzi.

Este aprendizaje significativo podrá darse con un educador que sepa asumir las exigencias que se presenten en el contexto donde se encuentran niños y niñas, y para eso se necesita estar en constante preparación.

Sobre las fortalezas y debilidades de la Carrera de Pedagogía, en la titulación Educador de Párvulos de la UCSG.

Entre las fortalezas citaron:	Entre las debilidades citaron:
<ul style="list-style-type: none">• El prestigio de la UCSG• Tener clara la misión y la visión en términos de formación• Fundamentación teórica• Los centros de prácticas• El personal preparado• La especificidad de la titulación Educador de Párvulos	<ul style="list-style-type: none">• Muchos cambios de malla, cambios superficiales• Falta seguimiento a los Centros de prácticas• Pérdida de perspectiva del medio social , no ver otras realidades• Pobre comunicación entre los miembros de la carrera• Poco trabajo actitudinal

Es preocupante darse cuenta que lo que es una fortaleza puede convertirse en una debilidad, como es el caso de los Centros de Prácticas cuando no existe un adecuado seguimiento; o el caso de la preparación académica del personal docente que es una fortaleza, se convierte en debilidad cuando no existe una buena

comunicación o no es utilizada esa inversión que hizo la Universidad al dar cada vez menos responsabilidades o menos asignaturas, no aprovechando el talento humano con el que cuenta. La variedad de debilidades que mencionaron las expertas entrevistadas, involucran a todos los miembros de la Carrera desde los Centros de Prácticas, los docentes, los estudiantes y las autoridades. Debe existir una comunicación horizontal en los momentos que se está viviendo, la época de la información.

Sobre las aspiraciones que llevan a las Educadoras a continuar estudiando la Licenciatura y los motivos de que el 60% de egresadas no continúa capacitándose.

Tres de las entrevistadas opinan que muchas Educadoras de Párvulos de la UCSG han obtenido la Licenciatura en otras Universidades. Las motivó el factor tiempo y economía. Se piensa que si se ofertara una carrera semi-presencial o a distancia tendría buena acogida.

El obtener un título en la UCSG implica entrega y esfuerzo, precisamente eso es lo que la diferencia de las otras universidades.

Sobre la titulación de cuarto nivel

Todas las entrevistadas coincidieron en que la organización de una maestría en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación; específicamente en la Carrera de Pedagogía es una necesidad imperiosa por los cambios que a nivel Ministerial se están dando en el ámbito educativo. Es oportuna la propuesta de la

actual Directora de la Carrera que se proyecta a las nuevas exigencias de la SENESCYT que es el organismo del estado que está organizando y regulando las carreras de las Universidades. La Facultad cuenta con personal docente calificado y preparado para asumir este reto.

**Tabla 17 Resultado de entrevista a Directora y Ex-Directoradas de la Carrera de Pedagogía:
Opinión acerca de la titulación de Cuarto Nivel**

Directoras	¿Considera importante que la Carrera de Pedagogía oferte títulos de cuarto nivel en el ámbito de educación?
Sonia Rodríguez Pesantes	Una Universidad da un posgrado en ocho meses, la otra en más tiempo. Es un desorden que va a ser regulado por el SENESCYT. La Carrera de Pedagogía no debe quedarse atrás.
Corina Rodríguez Hidalgo	Totalmente, hay cualquier cantidad de especialidades que las pueden asumir la carrera de Pedagogía, creo que hay forma para eso.
Betty Viteri de Jarrín	Yo pienso que vamos a tener un mercado que nos permita ingresar. Pero hay que hacer proyecciones, hay que hacer publicidad consciente que destaque la elevada excelencia académica de nuestra Carrera de Pedagogía.
Patricia Zeas de Alarcón	Es una necesidad imperiosa. Si hablamos de la carrera de Pedagogía ellos mismos tienen que proponer una malla, hacer contactos con personas nacionales o extranjeras.
Sandra Albán Morales	Estamos en esa propuesta que debe salir en el 2013

2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS OBTENIDOS DE ENTREVISTAS A DIRECTORAS DE CENTROS DE PRÁCTICAS DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL.

Para obtener mayor información para la presente investigación se entrevistó a las dos Directoras de los Centros de Prácticas de la Católica: Lcda. Teresa de Rivadeneira, quien ejerce la función de Directora en el Jardín de Infantes # 246 “Universidad Católica” ubicado al sur de la ciudad de Guayaquil en la Cdla. Floresta y Lcda. Yadira Blackman quien es la Directora encargada en el Jardín de Infantes # 31 “Universidad Católica” ubicado en el norte, en Sauces V.

Ambas personalidades son ex alumnas de la UCSG, es decir se formaron en las aulas de esta Universidad y ahora brindan sus conocimientos a las estudiantes que optaron por seguir esta carrera. Son personas que continúan preparándose constantemente para poder aportar al crecimiento de la parvularia como profesional que cumple un rol en el desarrollo del país.

Las dos entrevistas fueron grabadas y tuvieron una duración de una hora y quince minutos. Luego se procedió a transcribir las entrevistas para realizar el análisis de los datos obtenidos. Para un mejor análisis de las entrevistas se elaboraron tres tablas con los datos obtenidos y luego se procedió a realizar la interpretación. En cada tabla se resumen cinco de las respuestas obtenidas al momento de la entrevista.

Tabla 18 Entrevista a Directoras de los Centros de Prácticas (1)

	Preguntas:	Directora del Jardín Católica de Floresta	Directora del Jardín Católica de Sauces V
1.	¿Desde cuándo desempeña la función de Directora de este centro?	Desde 1986. Tiene 26 años en la función	Desde hace 4 años estoy de Directora encargada
2.	¿Cuál ha sido el grado de aceptación de este Centro en la comunidad?	Gran aceptación de parte de la comunidad Las matrículas han ido declinado debido a que el padre de familia no tiene los recursos para para pagar una educación particular y prefiere los beneficios de la educación en las escuelas fiscales.	Excelente Sonia Rodríguez hizo una excelente labor y desde ahí hay una demanda es impresionante.
3.	¿Cuántas estudiantes están realizando las prácticas en la actualidad?	4 practicantes	4 practicantes
4.	¿Cuáles cree Ud. son los motivos para que haya bajado la demanda de la carrera de Pedagogía en la UCSG?	La situación económica y lo social	El que otras universidades lo hagan en menor tiempo y costo
5.	¿Desde qué año fue necesaria la contratación de personal docente?	Hace algunos años porque no había practicantes	Desde hace siete años. En un principio era 20% pero se ha ido incrementando a medida que el número de practicantes disminuye

Sobre la gestión como Directora de esta Centro de Prácticas

Se evidencia que la destacada labor en la Dirección del Centro de Prácticas las hace merecedoras a que sean ratificadas en el cargo año tras año.

El hecho que la Lcda. Teresa de Ribadeneira tenga veintiséis años ejerciendo esta función la hace una experta en lo que se refiere a las prácticas docentes ya que conoció y dirigió a veinticinco promociones graduadas de la UCSG.

Sobre el grado de aceptación y confianza de los Centros de Prácticas en la comunidad.

El grado de aceptación es muy bueno y no sólo se refiere al número de alumnos con que cuenta cada uno de los Centros de Prácticas. Si se toma en cuenta que los padres de familia eligen los jardines y escuelas fiscales que han mejorado la educación en los últimos años antes que un centro en el que deben pagar una pensión.

Los que eligen a los Centros Infantiles de la Católica son las familias que hacen un esfuerzo económico por dar a sus hijos una buena educación con el aval de la Universidad.

Es necesario proyectarse y tomar en cuenta que la educación fiscal continuará mejorando con las nuevas regulaciones de la LOEI, lo que significa que la

educación impartida en los Centros Infantiles de la Católica también deberá mejorar implementando tecnología, aumentando los periodos de clases de inglés u ofertando actividades o proyectos innovadores.

Sobre las Prácticas y las practicantes

En el momento de la investigación había cuatro practicantes en cada Centro de Prácticas. Esta respuesta pone de manifiesto la baja demanda de la titulación de Educador de Párvulos en la Carrera de Pedagogía de la UCSG.

Se puede decir que la oferta de titulación Educador de Párvulos de la UCSG ya está agotada. Los bachilleres prefieren obtener una titulación que demande poco tiempo, menos esfuerzo y bajo costo.

La contratación de personal docente desde hace siete años para atender la demanda estudiantil que hay en cada uno de los Centros de Práctica evidencia la disminución de interesados de ingresar a estudiar para ser Educadoras de Párvulos en la carrera de Pedagogía de la UCSG en la última década. Esto provoca que la Universidad se vea en la necesidad de contratar personal generando gasto en lo que se refiere a pagos de salarios ya que estas instituciones son autofinanciados.

Tabla 19 Entrevista a Directoras de los Centros de Prácticas (2)

	Preguntas:	Directora del Jardín Católica de Floresta	Directora del Jardín Católica de Sauces V
6.	¿Se está usando el nuevo referente para Educación Inicial y Educación Básica en el Jardín de Infantes que Ud. Dirige?	Si porque lo manda el Ministerio	Estamos tratando. Es contraproducente el nuevo referente que dice que el niño de 5 años no puede manejar contenidos fonéticos, pero aquí lo hacemos porque nuestros niños vienen con bases desde maternal.
7.	¿Las practicantes ya sabían usar el nuevo referente curricular o lo están aprendiendo a hacer en la actualidad?	Lo tuvieron que aprender en las prácticas. A diario se sigue implementando.	Lo aprendieron en clases. Las estudiantes no unen la teoría con la práctica. Lo que hace el jardín es vincular estos dos aspectos.
8.	Describa brevemente las funciones de las practicantes de la UCSG. ¿Qué tareas deben cumplir?	Todo lo que hace un docente, pero bajo supervisión y control.	Ellas son las maestras y tienen la responsabilidad de sacar a los niños con buenas bases.
9.	¿Considera Ud. Que las practicantes están capacitadas para aplicar las reformas educativas que presenta el Ministerio de Educación?	Si, en las prácticas lo aprenden. Partimos de cero porque algunas olvidan o no asistieron regularmente a clase.	La Universidad les da las bases. Son las aptitudes de las estudiantes que hacen que tengan dificultades en el trabajo.
10.	¿Considera Ud. Que las practicantes están capacitadas para realizar la evaluación a docentes en el nivel inicial y/o Primer Año de Educación Básica que está realizando el Ministerio de Educación.	Ya las evaluaron aunque todavía no deberían hacerlo porque están en proceso de enseñanza.	Tendremos que capacitarlas todas las áreas, especialmente en lectura.

Sobre el nuevo referente para Educación Inicial y Educación Básica.

El Referente Curricular propuesto por el Ministerio de Educación para la Educación Inicial “considera al niño y niña como sujetos de aprendizaje desarrollando al máximo sus potencialidades respetando la diversidad y las limitaciones”.

Las Practicantes están utilizando en sus planificaciones los referentes curriculares y son capaces de realizar las modificaciones y adaptaciones curriculares acorde a la necesidad y madurez del grupo de niños. Las prácticas realizadas le dan el aval para poder lidiar con los desafíos educativos que en el campo profesional debe enfrentar.

La fundamentación teórica que recibieron durante los años de estudiante no es suficiente, durante el año de prácticas se va realizando el enlace con la teoría. Es ahí donde bajo la supervisión se evidencian los vacíos existentes para ir haciendo los correctivos necesarios. De esta manera las egresadas de la UCSG son capaces de generar propuestas innovadoras a las necesidades educativas presentes.

Las practicantes tienen asignado un grupo de niños y son ellas las encargadas de todos los momentos que vive el párvulo durante un año lectivo lo que les permite evidenciar de cerca todos los proyectos y actividades desde el periodo de matrícula hasta la clausura del año. Toda esta experiencia es favorablemente en su ejercicio profesional ya que “los docentes deben estar capacitados para atender, estimular,

dirigir y guiar a los niños y las niñas” desarrollando sus destrezas y habilidades en un proceso dirigido por expertas en prácticas parvularias.

El saber vincular la teoría con la práctica hace de la parvularia una profesional apta para desempeñarse adecuadamente en el proceso enseñanza-aprendizaje del niño/niña y es ella la responsable de estimularlo para que alcance los estándares educativos acorde a su edad brindando una formación integral que consiste, según Pestalozzi en “dar atención al desenvolvimiento y ejercicios de todas las facultades del ser humano: físicas, intelectuales y morales”.

Es necesaria la capacitación y actualización de todo profesional para presentarse a una evaluación interna o externa como la que está realizando el Ministerio de Educación a nivel Fiscal.

Los avances educativos se dan con mayor rapidez por lo que es necesaria la actualización permanente de los docentes para ir a la par con las nuevas exigencias que debe cumplir un educador del siglo XXI.

Como recalca Davini (1997) el maestro debe buscar su continuo crecimiento profesional para un buen desempeño en su quehacer educativo y enriquecer su acervo profesional fundamentando su conocimiento. A mayor educación del docente mayor serán los beneficios de los estudiantes lo que beneficiara al contexto social en que se desenvuelve.

Tabla 20 Entrevistas a Directoras de los Centros de Prácticas de la Católica (3)

	Preguntas:	Directora del Jardín Católica Floresta	Directora del Jardín Católica de Sauces V
1.	En su opinión ¿Cuáles competencias debe manifestar el Educador Parvulario?	Se debe responder al perfil de entrada y de salida	Habilidad en todo y para todo: en lo lúdico, cognitivo compenetrado con la vocación.
2.	¿Desde cuándo se inició el proyecto de implementar la Educación Básica? ¿A qué se debe que sólo uno de los centros lo tenga? ¿Qué aceptación ha tenido?	No hay espacio físico para incrementar la escuela. Estamos rodeados de escuelas Fiscales.	Desde hace cuatro años. Se hizo al norte por la demanda, hay más alumnos. La estructura permitió ampliarse y hacer más salones.
3.	Según su criterio, ¿por qué ha disminuido el interés en la Carrera de Pedagogía de la UCSG?	Lo económico. Las estudiantes no quieren pagar un año más para hacer las prácticas, quieren salir lo más pronto a trabajar.	Es un asunto económico.
4.	¿Qué piensa acerca de disminuir el tiempo de las prácticas? ¿Qué ventajas y desventajas habría?	Sí han disminuido las prácticas, porque antes eran tres meses de observación y un año de prácticas. No se puede partir el año lectivo.	Menos de un año me parece fatal. El año de prácticas le da el aval a la Parvularia de la UCSG. Durante ese tiempo tienen guía y orientación en todo momento de su quehacer educativo.
5.	¿Cree Ud. que la Carrera de Pedagogía debería ofertar títulos de cuarto nivel?	Si la Carrera no da oportunidades de capacitación, mucha gente va a tener que salir de la UCSG porque no tiene titulación y no está cumpliendo con la ley.	No sólo que es importante sino que es necesario además aquí hay maestros preparados

Sobre las competencias que debe manifestar el Educador de Párvulos.

La vocación es una de las competencias que debe tener el Educador ya que gracias a la vocación la Parvularia enfrenta los desafíos de la mejor forma y comprende los cambios que en el ámbito educativo se dan. Es necesario recalcar el buen carácter en una educadora, el afecto, la empatía con los niños y niñas, además de mucha creatividad y habilidad en lo lúdico, musical y en todo respondiendo al Perfil de salida de la UCSG.

La excelente aceptación del Centro de Prácticas de la Católica ubicado en Sauces y el contar con el espacio físico hicieron posible el proyecto de ofertar la Educación Básica para que los alumnos continúen con el proceso de enseñanza aprendizaje iniciado desde muy pequeños en la adquisición de destrezas y habilidades en las diferentes áreas del conocimiento en el Jardín de la Católica.

Sobre el interés en la Carrera de Pedagogía de la UCSG.

Ambas directoras coinciden que lo económico incide en la disminución en el interés de estudiar para Educadores en la UCSG. Existen otras Universidades que ofertan la misma titulación en menor tiempo. Además se debe pagar por el año de prácticas, lo que implica no percibir una remuneración. Las estudiantes no quieren pagar un año más para hacer las prácticas, quieren salir lo más pronto a trabajar.

Sobre disminuir el tiempo de las prácticas.

El disminuir el tiempo de prácticas perjudicaría a la formación del educador de la Universidad Católica que no viviría cada una de las experiencias necesarias para enlazar teoría y práctica en un contexto real. Además se vería afectado el proceso de adaptación y estimulación de los niños del centro de prácticas que tendrían una maestra diferente cada cierto tiempo. No se puede partir el año lectivo ya que sería fatal y los perjudicados serían los niños y las practicantes.

Sobre la titulación de Cuarto Nivel en la Carrera de Pedagogía.

Si la Carrera no da oportunidades de capacitación, mucha gente va a tener que salir de la UCSG porque no tiene titulación y no está cumpliendo con la ley.

La UCSG en general y la Carrera de Pedagogía específicamente, deben tomar la iniciativa de ofertar las Maestrías en lo que se refiere a docencia. Existen gran variedad de especializaciones. Podrían comenzar simultáneamente ofertando dos tipos de maestrías referentes a educación.

La titulación de cuarto nivel es una necesidad en el año 2012, el contexto social y laboral demanda personal que tenga esta titulación que ya la está ofertando otras Universidades. La UCSG no puede quedarse atrás.

3. TABULACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE ENCUESTA APLICADA A PERSONAL DOCENTE DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UCSG.

Para este trabajo de campo se aplicó la técnica de la encuesta a los docentes de la Facultad de Filosofía de la UCSG. Esta técnica se sirve de un cuestionario debidamente estructurado que llenó el encuestado sin ningún tipo de presión y de forma anónima.

Se elaboró un cuestionario con preguntas dirigidas a los docentes que han ejercido esta función por más de diez años en la Carrera de Pedagogía de la UCSG. Se aplicó el cuestionario a 12 docentes. La encuesta fue realizada al azar.

Método de análisis

La encuesta dirigida a los docentes consistió en un formulario de preguntas dirigidas a conocer la opinión de los profesores en las siguientes áreas:

- I. Diseño Curricular
- II. Programas de Asignaturas
- III. Desarrollo Curricular
- IV. Capacitación o Superación Docente y
- V. Desempeño Académico Estudiantil.

Recogida la información se realizó el siguiente proceso.

Tabulación.- Se tabuló los datos extrayendo la información, ordenándola en cuadros simples y de doble entrada con indicadores de porcentajes.

Elaboración de gráficos.- Una vez tabulada las encuestas, se procedió a graficar y analizar los resultados.

Interpretación.-Luego la información recolectada fue interpretada.

Tabla 21 Tabulación de encuesta a Personal Docente de la Carrera de Pedagogía de la UCSG: Diseño Curricular

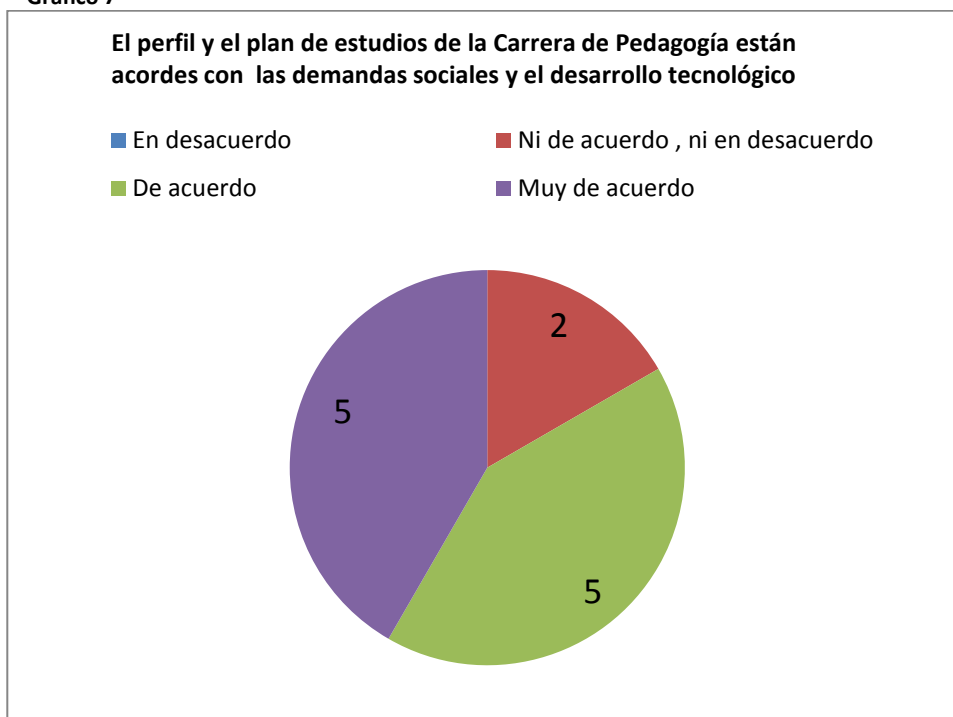
Marque con una (x) las opciones propuestas 1 = En desacuerdo 2= Ni de acuerdo, ni en desacuerdo 3= De acuerdo 4= Muy de acuerdo																				
N° de encuesta	El perfil y plan es acorde a las demandas sociales y el desarrollo tecnológico				La carrera responde a las demandas sociales				El perfil del graduado corresponde con las demandas de empleo				El plan de estudio cumple con formación de los graduados				Mantiene un clima agradable en las actividades de aula y fuera de ella			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1				x				x				x				x				x
2			x				x			x				x					x	
3				x				x				x				x				x
4				x				x				x				x				x
5				x				x				x				x				x
6			x					x				x				x				x
7		x			x					x				x				x		
8			x				x				x				x				x	
9		x					x				x				x					x
10				x				x				x				x				x
11			x				x				x				x				x	
12			x				x				x				x					x
TOTAL	0	2	5	5	1	0	5	6	0	1	5	6	0	1	5	6	1	0	4	7

I. DISEÑO CURRICULAR

La encuesta dirigida a los docentes comprende cinco ítems acerca del diseño curricular de la Carrera de Pedagogía:

Ítem 1: El perfil y el plan de estudios de la Carrera de Pedagogía están acordes con las demandas sociales y el desarrollo tecnológico.

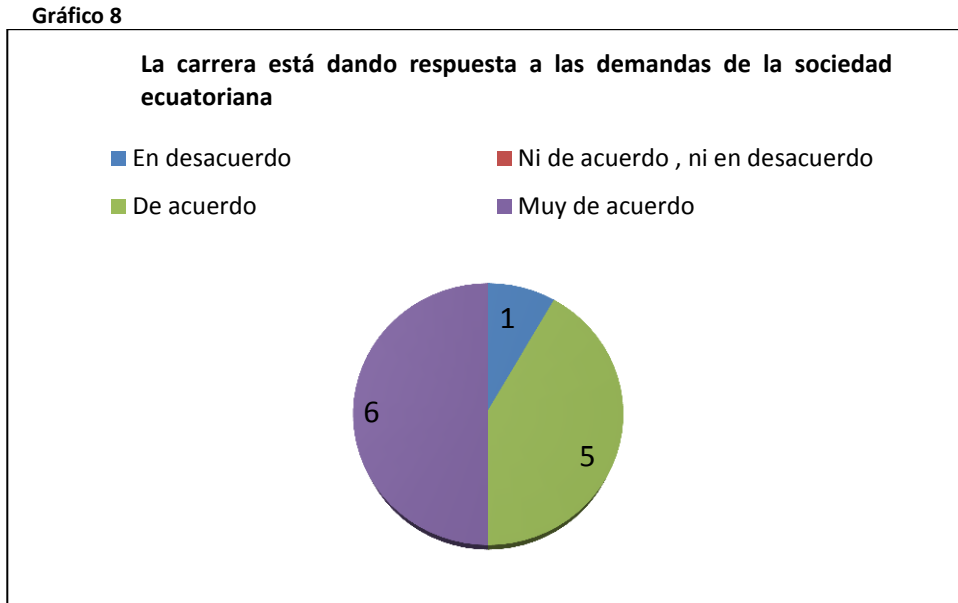
Gráfico 7



Interpretación:

La mayoría de los docentes encuestados concuerdan al señalar que el perfil del educador parvulario cumple con las demandas sociales y el desarrollo tecnológico requeridos. Existe un pequeño porcentaje que duda acerca de esta afirmación. La reestructuración de las mallas curriculares se realizó para satisfacer las demandas educativas y otorgarle al educador las herramientas metodológicas necesarias para el momento que se vivía.

Ítem 2: La carrera está dando respuesta a las demandas de la sociedad ecuatoriana

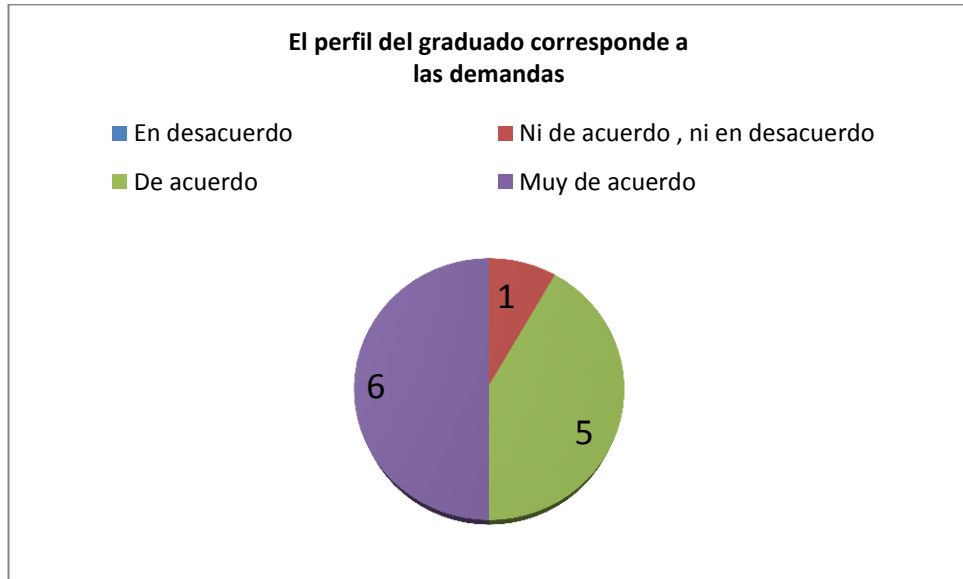


Interpretación:

Se evidencia que los docentes están de acuerdo con la gestión que se está realizando en la Carrera de Pedagogía de atender a la demanda de la sociedad ecuatoriana y las exigencias de la SENESCYT con respecto a las mallas y al título a otorgarse.

Ítem 3: El perfil actual del graduado de la carrera se corresponde con las demandas de los sectores sociales y de empleo, así como al desarrollo científico tecnológico.

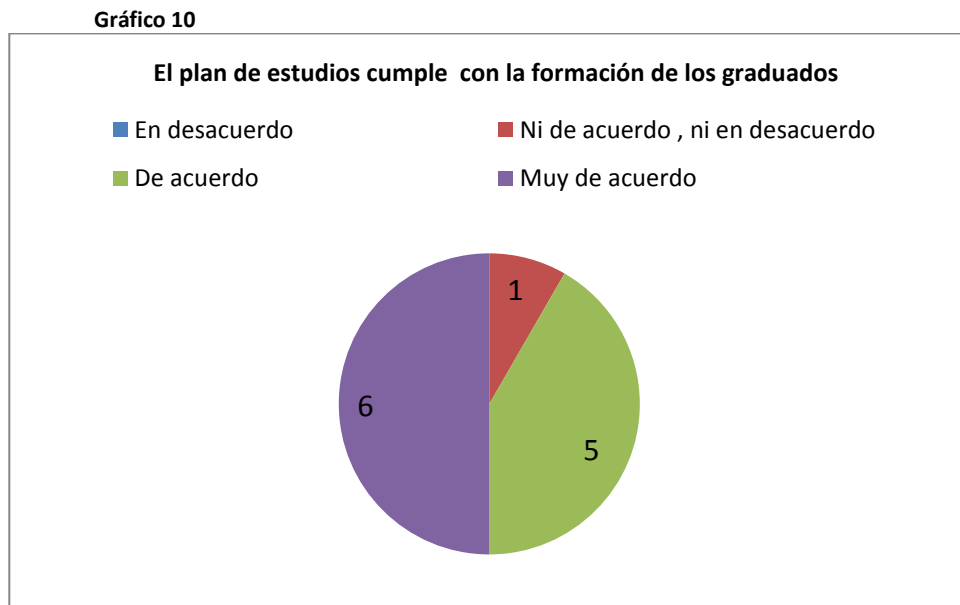
Gráfico 9



Interpretación:

La muestra tomada de los docentes de la Carrera de Pedagogía concuerda con estar muy de acuerdo o de acuerdo al señalar que el perfil del graduado sí corresponde a las demandas de la sociedad. Los graduados encuentran fácilmente empleo ya que la gestión de la Facultad de Filosofía en la carrera de Pedagogía está enmarcada en que “el egresado adquiera un desarrollo integral mediante el uso de metodologías diversas para que este profesional logre competencias necesarias y actualizadas y así su quehacer educativo sea altamente satisfactorio”. Algunos de los graduados son contratados por la misma Universidad Católica para trabajar en los centros de prácticas de esta institución.

Ítem 4: El plan de estudios actual de la carrera permite cumplir con las demandas que se plantean en cuanto a la formación de los graduados de la carrera.

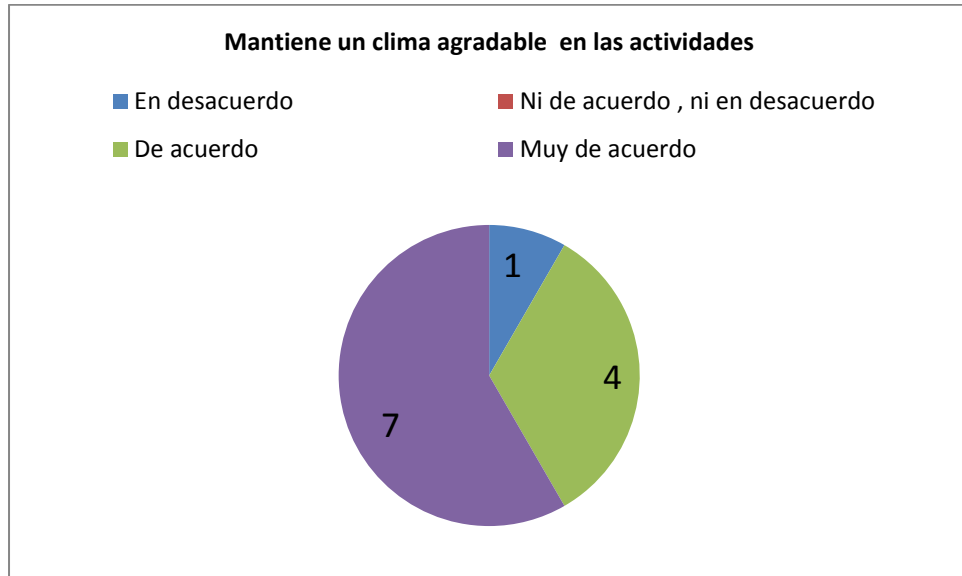


Interpretación:

La respuesta dada a este ítem refuerza el ítem anterior. Gracias al plan de estudio que se lleva cabo en la Carrera de Pedagogía de la UCSG, el perfil de los graduados corresponde a las demandas de la sociedad, cumpliéndose así la misión de la Carrera de Pedagogía que es “formar integralmente profesionales de la educación que bajo los principios de la fe cristiana se conviertan en líderes de la docencia, investigación y vinculación respondiendo a su compromiso social”. (UCSG, 2012)

Ítem 5: Mantiene un clima agradable durante el desarrollo de las actividades de aula y fuera de ella.

Gráfico 11



Interpretación:

El maestro encuestado en este ítem considera que mantiene un clima agradable en sus actividades, esto posibilita acciones positivas en su alumnado, potencia las aptitudes de los estudiantes lo que da como resultado aprendizajes significativos.

Se mantiene ese 8%, que corresponde a un docente, en su respuesta en desacuerdo lo que provocan un ambiente negativo durante las actividades lo que lleva a que el alumnado se sienta desmotivado, provoca ausentismo y no reciba la formación necesaria.

Tabla 22 Tabulación de encuesta a Personal Docente de la Carrera de Pedagogía de UCSG: Programa de Asignaturas

Marque con una (x) las opciones propuestas 1 = En desacuerdo 2= Ni de acuerdo, ni en desacuerdo 3= De acuerdo 4= Muy de acuerdo

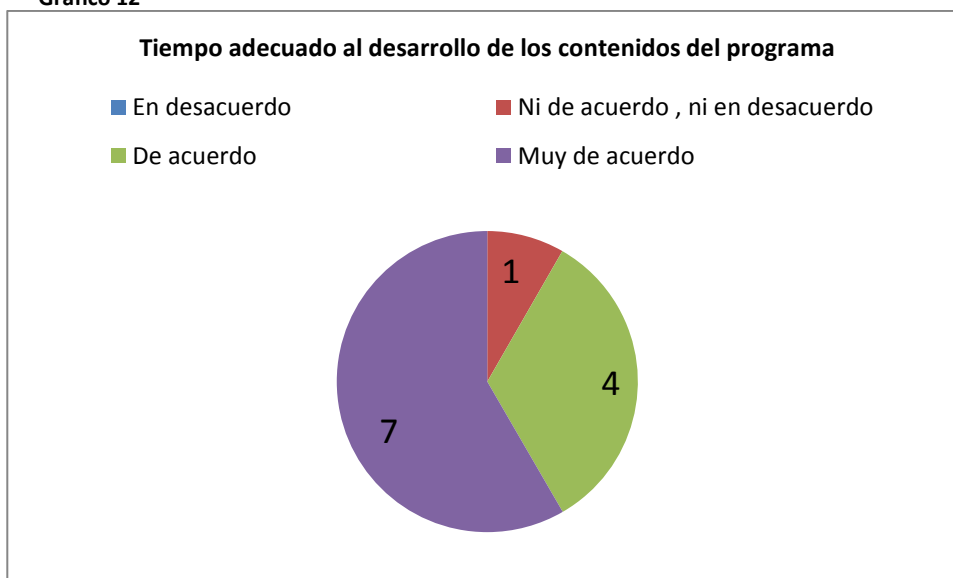
N° de encuesta	Es adecuado el tiempo dedicado al desarrollo de los contenidos del programa de la(s) asignatura(s) que Ud. dirige.				Los contenidos programáticos del syllabus son pertinentes, suficientes y actualizados respecto al perfil de la carrera				Los contenidos de las asignaturas se interrelacionan y aportan al aprendizaje de otras asignaturas de la carrera				El programa de asignatura incluye actividades teóricas y prácticas que contribuyen al aprendizaje de conocimientos y el desarrollo de habilidades y destrezas en los estudiantes				En las orientaciones metodológicas del programa de asignatura incluye recomendaciones para el sistema de evaluación del Ministerio de Educación.				Utiliza las fortalezas y debilidades de los estudiantes para orientarlos al mejoramiento			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1				x				x				x				x				x				x
2				x				x				x			x				x				x	
3				x				x				x				x				x				x
4				x				x				x			x				x				x	
5				x				x			x					x		x					x	
6			x				x					x				x			x					x
7			x				x		x							x				x				x
8			x				x				x				x			x					x	
9			x					x		x						x				x				x
10				x				x				x				x				x				x
11		x				x				x			x					x					x	
12				x				x		x					x					x			x	
TOTAL	0	1	4	7	0	1	3	8	1	3	2	6	1	0	4	7	0	3	3	6	0	0	6	6

II. Programas de asignaturas

El cuestionario incluye seis ítems acerca del programa de asignaturas de la Carrera de Pedagogía:

Ítem 1: Es adecuado el tiempo dedicado al desarrollo de los contenidos del programa de la (s) asignatura (s) que Ud. Dirige.

Gráfico 12

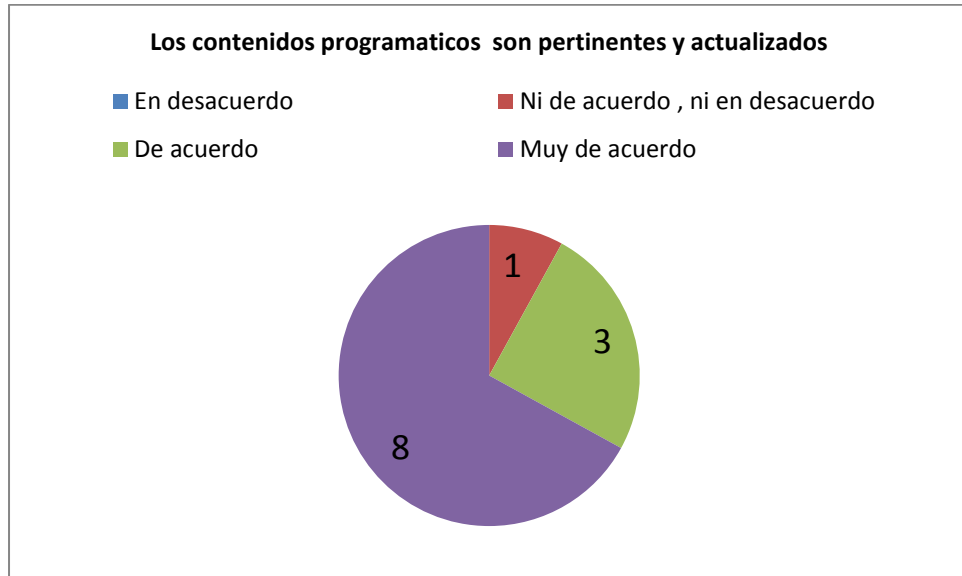


Interpretación:

Los maestros estuvieron de acuerdo al tiempo dedicado al desarrollo de la asignatura. Con este resultado se puede decir que los objetivos y contenido del syllabus fueron logrados, lo que determina que la egresada de esta carrera obtuvo las destrezas necesarias para enfrentar los desafíos y exigencias del quehacer docente.

Ítem 2: Los contenidos programáticos del syllabus son pertinentes, suficientes y actualizados respecto al perfil de la carrera.

Gráfico 13



Interpretación:

Los docentes consultados en su mayoría coincidieron en que los contenidos están actualizados, es decir cubre las expectativas esperadas de la graduada de la UCSG en la carrera de Pedagogía.

Pero no podemos olvidar que los requerimientos en el campo educativo se dan en esta última década de manera constante sin duda debido a la influencia de la tecnología, los cambios socio-culturales, etc. Por lo tanto el profesional que labora en educación debe estar sujeto a actualizaciones constantes, para que así pueda responder a las exigencias del presente siglo.

Ítem 3: Los contenidos de las asignaturas se interrelacionan y aportan al aprendizaje de otras asignaturas de la carrera.

Gráfico 14



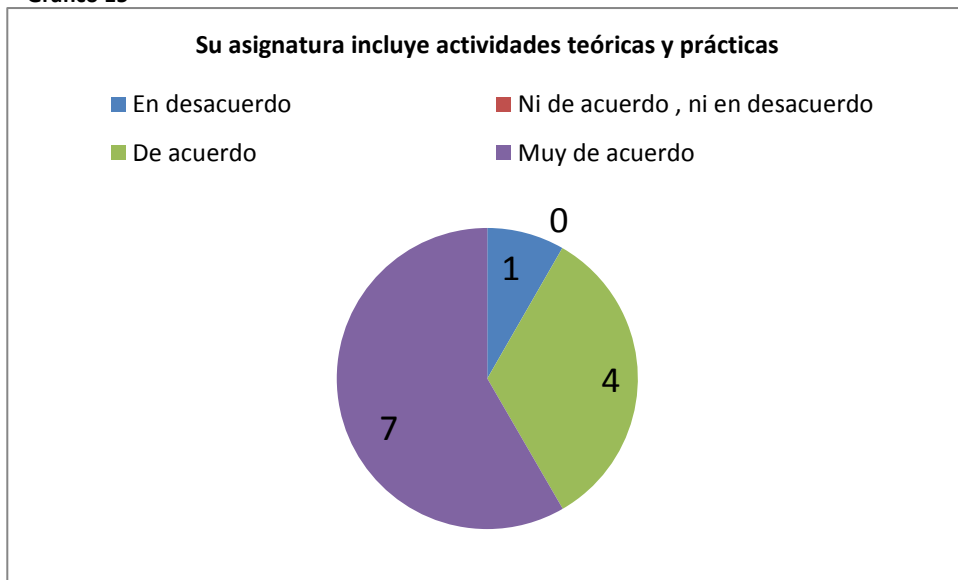
Interpretación:

Por medio de esta gráfica se puede observar la variedad de respuestas acerca del ítem que cuestiona si las asignaturas se interrelacionan. Este indicador comprueba la falta de comunicación entre los docentes ya que cada uno elabora el syllabus de su asignatura, pero hay ocasiones que no lo entrega al Director de Carrera o lo hace cuando el ciclo ya está avanzando lo que provoca que no haya una interrelación y poco o ningún aporte al aprendizaje de otras asignaturas de la carrera.

Pero se conoce que desde Vicerrectorado y el CIEDD se han tomado otras medidas para que el nuevo formato del syllabus se presente a la Comisión Académica, sea revisado para que no haya repetición de contenidos y que con tiempo se lo suba a la web.

Ítem 4: El programa de asignatura incluye actividades teóricas y prácticas que contribuyen al aprendizaje de conocimientos y al desarrollo de habilidades y destrezas en los estudiantes.

Gráfico 15

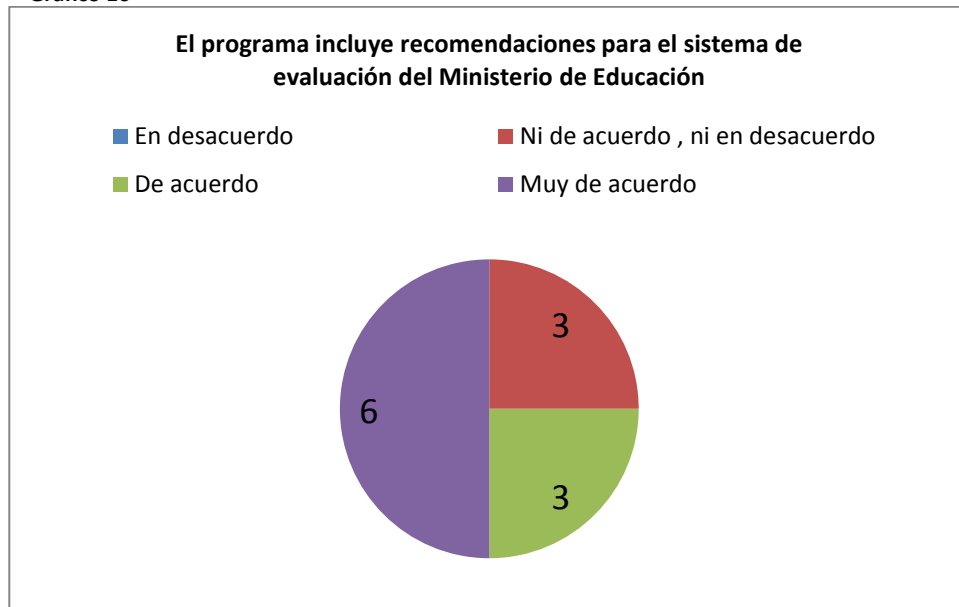


Interpretación:

En el resultado de la tabulación de este ítem concuerdan los maestros al manifestarse en su mayoría la existencia de teoría y práctica necesaria para que la futura Parvularia se desenvuelva en el campo profesional adecuadamente al aplicar los contenidos conceptuales a la realidad educativa. Esta experiencia que adquiere la estudiante a lo largo de su carrera la convierten en un educados singular, al hacer mediante la educación a sus alumnos” buenos sabios y felices” como lo consideró Robert Owen.(Sanchidrián C., 2010)

Ítem 5: En las orientaciones metodológicas del programa de asignatura se incluye recomendaciones para el sistema de la evaluación del Ministerio de Educación.

Gráfico 16



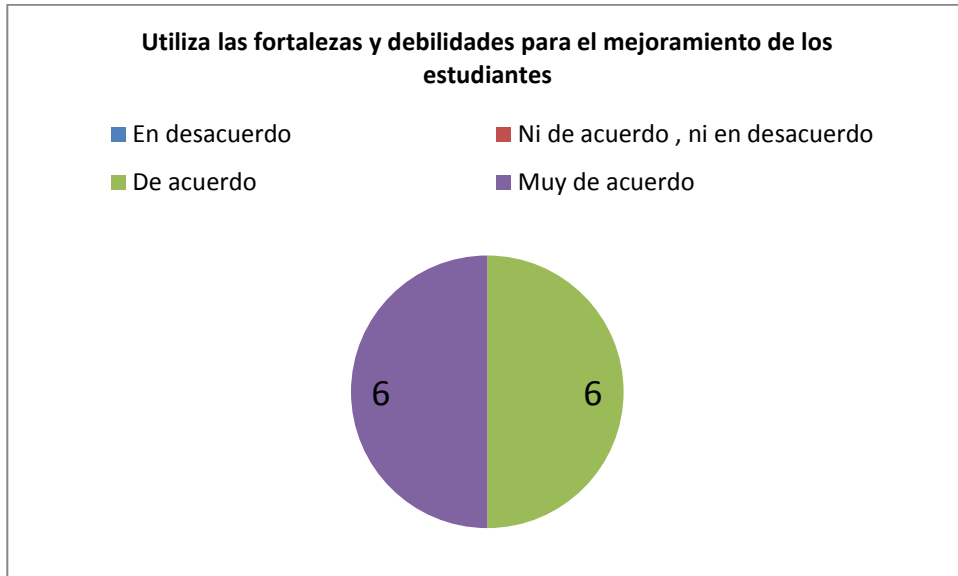
Interpretación:

En este gráfico se puede apreciar que la profesional que egresa no está preparada para presentarse a ser evaluada. La evaluación al desempeño docente es una forma de fomentar y favorecer el perfeccionamiento del profesional dedicado a la docencia

Además como lo indica el Dr. Raúl Vallejo Corral en el Plan Decenal de la Educación (2006 – 2015) en el contexto de que la” educación es una tarea de todos para cambiar la historia”por lo que los docentes de la Carrera de Pedagogía se debieron haber hecho eco de esta necesidad preparando a su alumnado para enfrentar esta exigencia del Ministerio de Educación.

Ítem 6: Utiliza las fortalezas y debilidades de los estudiantes para orientarlos al mejoramiento.

Gráfico 17



Interpretación:

Es importante que los maestros realicen actividades para verificar debilidades y fortalezas de sus alumnas para que estas adquieran herramientas útiles para actuar acertadamente en los retos educativos de este siglo, pero el resultado de la tabulación no proyecta que esto se realice, por lo tanto es necesario que los docentes asistan a seminarios, talleres para actualizar sus conocimientos conceptuales y procedimentales que dará sin lugar a dudas como resultado optimizar el perfil de la parvularia de la UCSG.

III. Desarrollo Curricular.

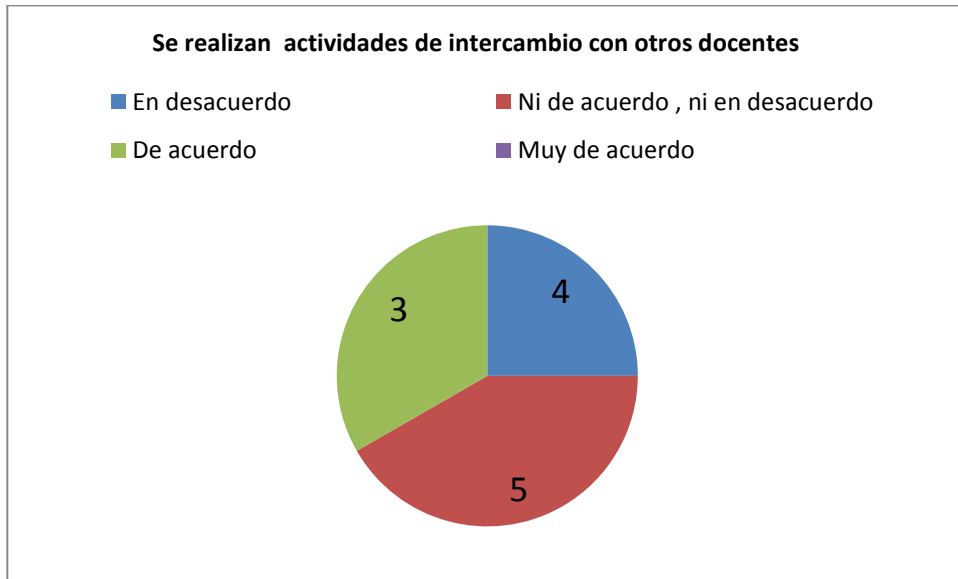
El cuestionario de la encuesta incluye dos ítems acerca del desarrollo curricular de la Carrera de Pedagogía de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la UCSG.

Tabla 23 Tabulación de encuesta a Personal Docente Carrera de Pedagogía de la UCSG: Desarrollo Curricular

Marque con una (x) las opciones propuestas 1 = En desacuerdo 2= Ni de acuerdo, ni en desacuerdo 3= De acuerdo 4= Muy de acuerdo								
Nº	Se realizan actividades de Intercambio de experiencias con otros Docentes de la Facultad de Filosofía.				La Carrera de Pedagogía organiza actividades para la retención o permanencia y promoción de los estudiantes.			
	1	2	3	4	1	2	3	4
1			x					x
2		x				x		
3			x				x	
4			x				x	
5		x				x		
6		x						x
7	x				x			
8			x				x	
9	x					x		
10		x					x	
11	x					x		
12		x						x
TOTAL	3	5	4	0	1	4	4	3

Ítem 1: *Se realizan actividades de Intercambio de experiencias con otros Docentes de la Facultad de Filosofía.*

Gráfico 18

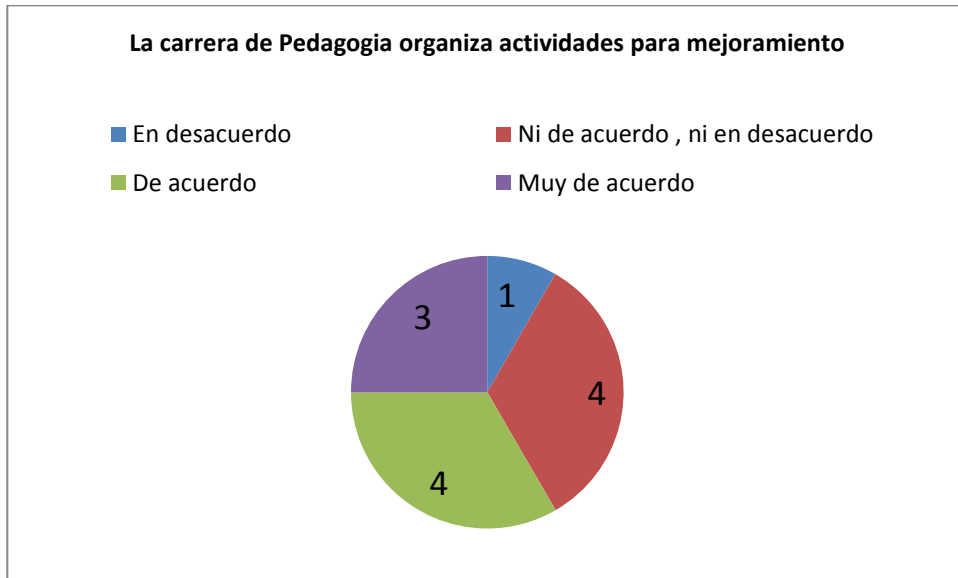


Interpretación:

Se puede comprobar que sí se realizan actividades de intercambio y de experiencias entre los docentes de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Se debería optimizar este tipo de gestión ya que ayudaría a mejorar la comunicación entre docentes y el clima organizacional para su propio beneficio y el de los estudiantes. Luego se debe revisar los resultados de las actividades efectuadas para realizar los cambios necesarios que busquen el bienestar del estudiante y por ende el correcto desempeño del futuro profesional. Si cada docente se dedicara sólo a su asignatura y no compartiera experiencias sería como una isla.

Ítem 2: *La carrera de Pedagogía organiza actividades para la mejora del rendimiento académico, retención o permanencia y promoción de los estudiantes.*

Gráfico 19



Interpretación:

La carrera de Pedagogía organiza actividades para la mejora del rendimiento académico, retención o permanencia y promoción de los estudiantes a través del departamento de Asesoría Pedagógica Estudiantil. El Consejero estudiantil guía, orienta, acompaña y atiende casos de estudiantes que requieran seguimiento y control en los procesos de tutorías pedagógicas. La Directora de este departamento es la Lcda. Yadira Blackman.

IV. Capacitación o superación docente

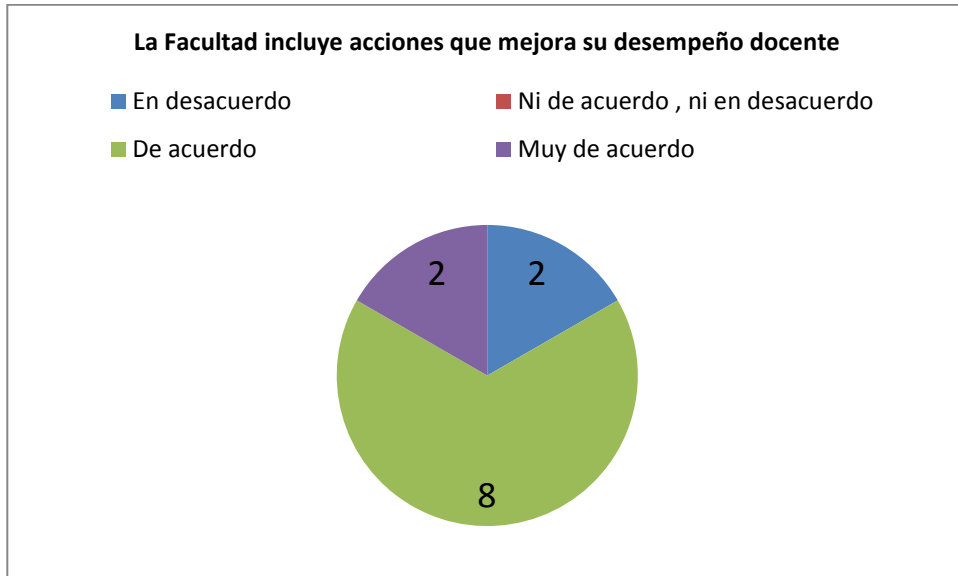
El formulario de la encuesta incluye cuatro ítems acerca de la capacitación o superación docente del personal de la Carrera de Pedagogía de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la UCSG.

Tabla 24 Tabulación de encuesta a Personal Docente Carrera de Pedagogía de la UCSG: Capacitación o superación docente del Personal

Marque con una (x) las opciones propuestas													
1 = En desacuerdo				2= Ni de acuerdo, ni en desacuerdo									
3= De acuerdo			4= Muy de acuerdo										
Nº	La facultad/carrera incluye acciones que contribuyen a la mejora de su desempeño docente en la carrera con capacitación Pedagógica y Metodológica.				La facultad/carrera incluye acciones que contribuyen a la participación en Congresos, Foros, Seminarios, Ferias u otros eventos vinculados al desarrollo de las asignaturas que imparte.				Se realizan eventos de intercambio de experiencias y resultados del trabajo curricular en las distintas asignaturas, que contribuyen a la superación docente.				
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1				x				x				x	
2			x		x					x			
3							x				x		
4			x				x				x		
5			x				x			x			
6			x				x			x			
7	x				x				x				
8							x				x		
9	x					x				x			
10			x			x					x		
11			x				x				x		
12				x		x				x			
TOTAL	2	0	8	2	2	3	6	1	1	5	5	1	

Ítem 1: *La facultad/carrera incluye acciones que contribuyen a la mejora de su desempeño docente en la carrera con capacitación Pedagógica y Metodológica.*

Gráfico 20



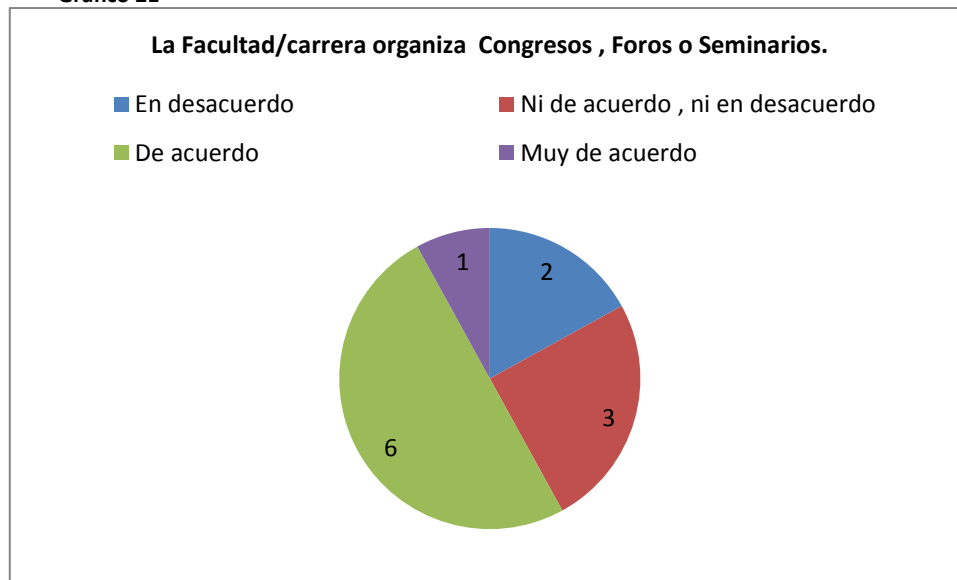
Interpretación:

En este ítem los docentes consultados señalan que la Facultad si realiza acciones para mejora de su desempeño docente. Por los resultados antes analizados se puede decir que lo que falta es un proceso continuo que brinde actualización constante a los docentes de la UCSG.

Esta necesidad surge de la dinámica y los enormes desafíos en que la educación se encuentra abordada en los últimos tiempos. Es preciso que los formadores de docentes conozcan sobre las nuevas estrategias metodológicas.

Ítem 2: La facultad/carrera incluye acciones que contribuyen a la participación en Congresos, Foros, Seminarios, Ferias u otros eventos vinculados al desarrollo de las asignaturas que imparte.

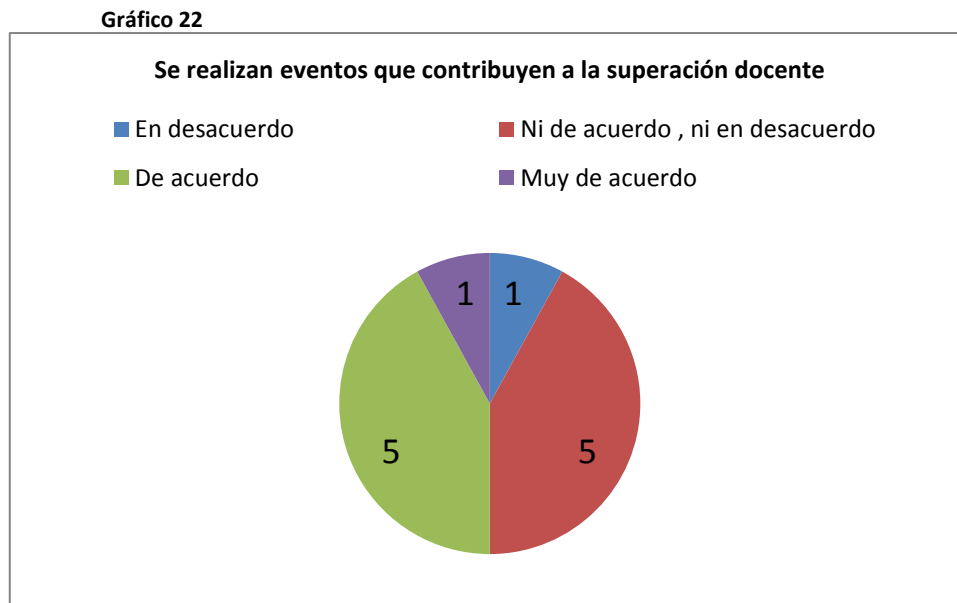
Gráfico 21



Interpretación:

A partir de este gráfico se puede confirmar lo antes mencionado, ya que un bajísimo número de docentes dice estar muy de acuerdo y contrasta con la cifra que señala estar en desacuerdo. Es necesario que las autoridades den una mirada a la preparación constante de los docentes ya que ellos necesitan herramientas al ser formadores de formadores y éstos estén preparados para responder a las exigencias pedagógicas de su labor educativa.

Ítem 3: Se realizan eventos de intercambio de experiencias y resultados del trabajo curricular en las distintas asignaturas, que contribuyen a la superación docente.



Interpretación:

En este gráfico confirma lo antes mencionado sobre el poco interés de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de organizar eventos para la actualización de los docentes.

Es necesario determinar la importancia de renovar este aspecto para así potenciar la actividad educativa con nuevas propuestas e ir a la par con el avance educativo global.

Tabla 25 Tabulación de encuesta a Personal Docente Carrera de Pedagogía de la UCSG: Desempeño Académico Estudiantil

Marque con una (x) 1 = En desacuerdo 2= Ni de acuerdo, ni en desacuerdo 3= De acuerdo 4= Muy de acuerdo

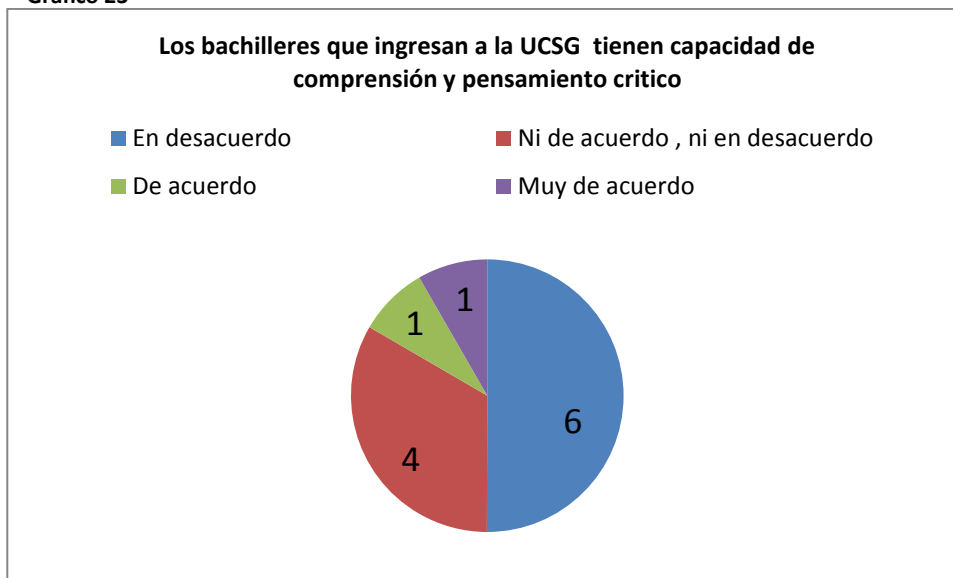
N°	La mayoría de los bachilleres que ingresan a la Universidad tienen capacidad de comprensión y pensamiento crítico				Se orienta a los estudiantes al logro de un aprendizaje de calidad.				Los estudiantes manifiestan motivación y una actitud responsable frente al estudio y su rendimiento académico.				Se involucra a los estudiantes en actividades de investigación y extensión a través de proyectos de curso, convenios con instituciones, trabajo comunitario, etc.			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1				x				x				x				x
2	x									x				x		
3		x					x				x				x	
4		x					x				x				x	
5	x					x				x						x
6		x				x				x					x	
7		x					x			x				x		
8	x						x				x				x	
9	x					x					x					x
10			x				x				x				x	
11	x						x			x				x		
12	x					x				x					x	
TOTAL	6	4	1	1	0	4	7	1	0	6	5	1	0	3	6	3

V. Desempeño académico estudiantil.

El cuestionario incluye cuatro ítems que se refieren al desempeño académico de los estudiantes de la Carrera de Pedagogía.

Ítem 1: La mayoría de los bachilleres que ingresan a la Universidad tienen capacidad de comprensión y pensamiento crítico.

Gráfico 23

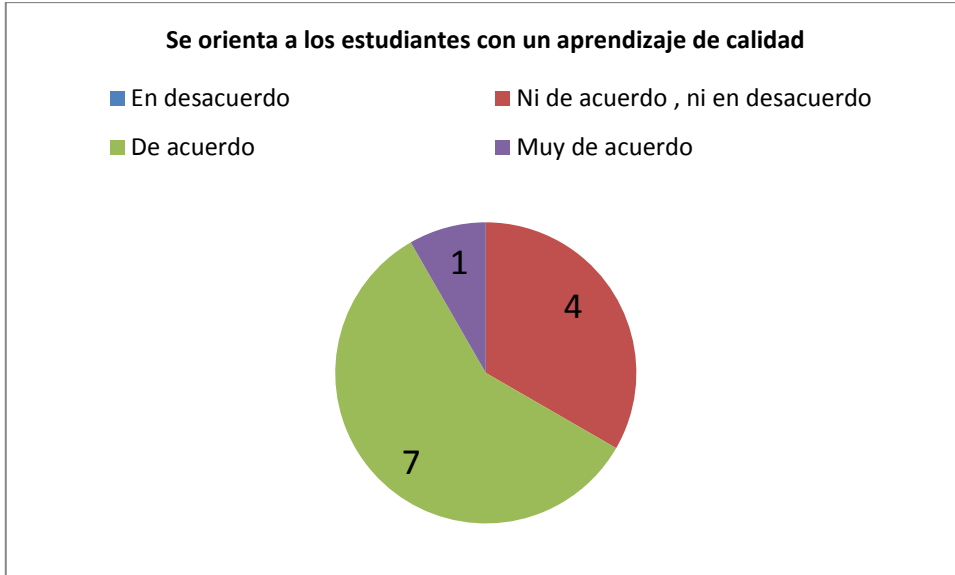


Interpretación:

El resultado confirma los resultados de la evaluación realizada en el 2012 para obtener un cupo y poder ingresar a las universidades públicas del Ecuador en la que los postulantes obtuvieron un bajo promedio que no les calificaba para optar por una carrera universitaria.

Ítem 2: Se orienta a los estudiantes al logro de un aprendizaje de calidad

Gráfico 24

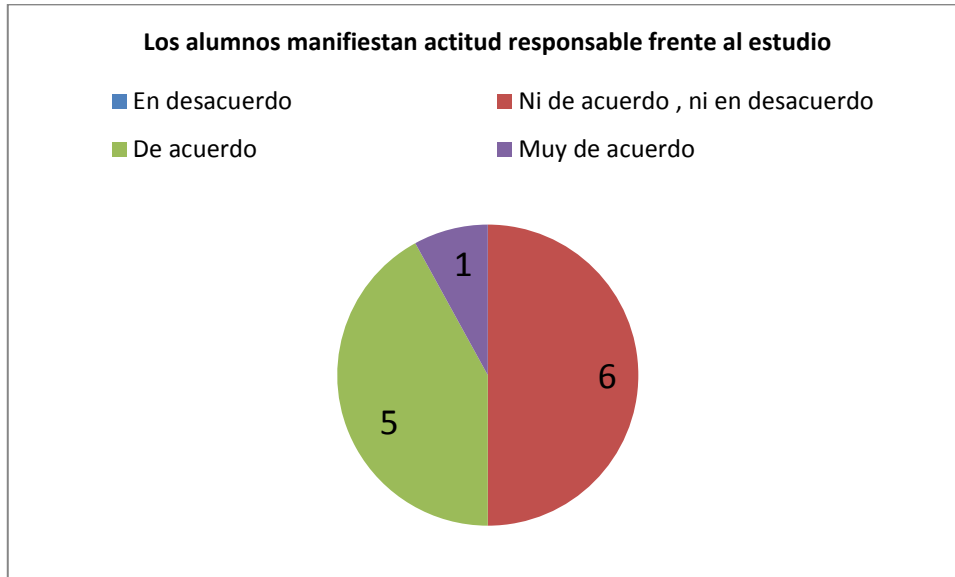


Interpretación:

Con este gráfico se evidencia la importancia de contar con docentes altamente preparados para lograr que los educandos reciban una educación de calidad y éstos puedan tener a sus maestros como un referente profesional que logra la excelencia educativa.

Ítem 3: *Los estudiantes manifiestan motivación y una actitud responsable frente al estudio y su rendimiento académico.*

Gráfico 25



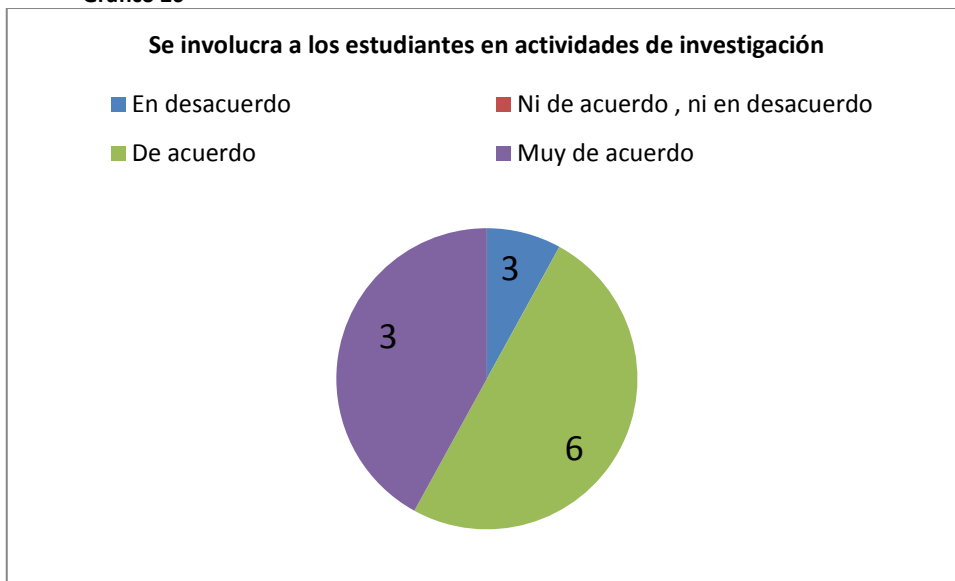
Interpretación:

Esta pregunta recae en el docente que debe motivar al estudiante Universitario para que descubra su vocación para la carrera que escogió.

El docente de este siglo tiene doble labor en su quehacer educativo, por una parte orienta y dirige a los estudiantes hacia los nuevos conocimientos y por otra el compromiso de motivarlos para que lleguen a la meta, preparados como personas comprometidas con la sociedad que demanda profesionalismo de alto nivel.

Ítem 4: Se involucra a los estudiantes en actividades de investigación y extensión a través de proyectos de curso, convenios con instituciones, trabajo comunitario, etc.

Gráfico 26



Interpretación:

Un gran porcentaje de la muestra de los docentes señala que sí se involucra a los estudiantes en actividades de investigación y extensión a través de proyectos de curso, convenios con instituciones, trabajo comunitario, etc. Estas actividades contribuyen a que el estudiante se sitúe en el contexto en el que deberá desempeñarse como profesional.

4. TABULACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS OBTENIDOS EN ENCUESTA APLICADA A ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN DE PÁRVULOS DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LA UCSG.

Para continuar este estudio de investigación se realizaron encuestas a las alumnas que cursaban sus estudios para obtener el Título de Licenciadas en Educación Parvularia en la UCSG.

Se consideraron preguntas cerradas con respuestas de uso múltiple y debieron circunscribirse a una de las opciones que se acerque a su realidad. También hubo preguntas abiertas en las que el encuestado tenía la oportunidad de dar su opinión.

El formulario del cuestionario incluye preguntas dirigidas a diferentes áreas específicas:

- Desde el ítem N° 1 hasta el N° 12 se registraron consideraciones generales.
- En la consulta N °13 y 14 se investigó sobre las competencias que poseen los docentes y el grado de conocimiento que las estudiantes han adquirido a lo largo de sus estudios en la UCSG.
- La pregunta N ° 15 tenía dos alternativas para contestar (si – no) y se repreguntó el por qué para que la encuestada fundamente su respuesta.

- Para culminar con el cuestionario en el ítem N° 16 se consideró necesario conocer las características que una educadora de niños debe poseer según la opinión de la futura Licenciada en Educación Parvularia.

Recogida la información se realizó el siguiente proceso.

Tabulación.- Se tabuló los datos extrayendo la información, ordenándola en cuadros simples y de doble entrada con indicadores de porcentajes.

Elaboración de gráficos.- Una vez tabulada las encuestas, se procedió a graficar y analizar los resultados.

Población y muestra.-La muestra fue tomada en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil a 14 estudiantes de la carrera de Pedagogía que están tomando las materias previas para obtener la titulación de Licenciadas en Educación Parvularia.

A continuación se presenta la tabulación, gráficos e interpretación de encuesta dirigida a estudiantes de Licenciatura en Educación Parvularia de la UCSG.

Ítem 1: Trabajo que desempeña.

Tabla 26

Tabulación de encuestas a estudiantes de Licenciatura en Educación de Párvulos Carrera de Pedagogía de la UCSG: Trabajo que desempeña	
Auxiliar de Párvulos	1
Maestra Titular	11
Directora	1
No Trabaja	1
Otro Tipo de Trabajo	0

Gráfico27



Interpretación:

Se evidencia que luego de su graduación como Educadora de Párvulos, un gran porcentaje de la muestra cumple con la responsabilidad de ser Docente Titular y un pequeño grupo labora como Auxiliar de Párvulos. Este resultado pone de manifiesto que los estudios y prácticas realizadas en la UCSG son la base fundamental para ejercer su papel de maestra.

Una Educadora de Párvulos se desempeña como Directora de una institución educativa demostrando así que la profesional que egresa de la Carrera de Pedagogía es capaz de asumir esta responsabilidad.

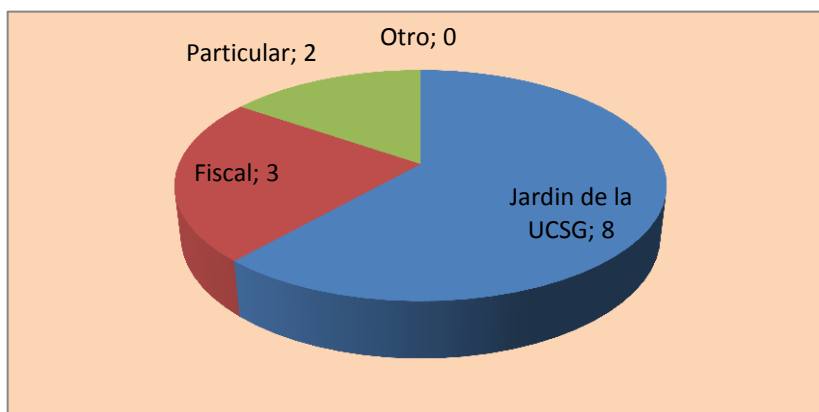
Es así que el perfil profesional del Educador de Párvulos que recibió formación en la UCSG se cumple ya que “posee una sólida formación científica, técnica y humana, con capacidad para planificar, organizar, implementar y evaluar el proceso educativo lo que lo habilita para adoptar y aplicar cualquier modalidad curricular que favorezca el desarrollo del niño o de la niña de 0 a 6 años” (UCSG, 2012)

Ítem 2. Lugar de trabajo.

Tabla 27

Tabulación de encuestas a estudiantes de Licenciatura en Educación de Párvulos Carrera de Pedagogía de la UCSG: Lugar de trabajo	
Jardín de la UCSG	8
Fiscal	3
Particular	2
Otro	0

Gráfico 28



Interpretación:

Un gran porcentaje de Educadoras de Párvulos encuestadas continúa trabajando en los Jardines de Infantes de la Universidad Católica después de haber realizado las prácticas parvularias. Hay alumnas de Licenciatura que laboran con nombramiento lo que manifiesta que la Parvularia de la Católica está acreditada para ingresar al magisterio lo que les asegura un trabajo estable por largo tiempo.

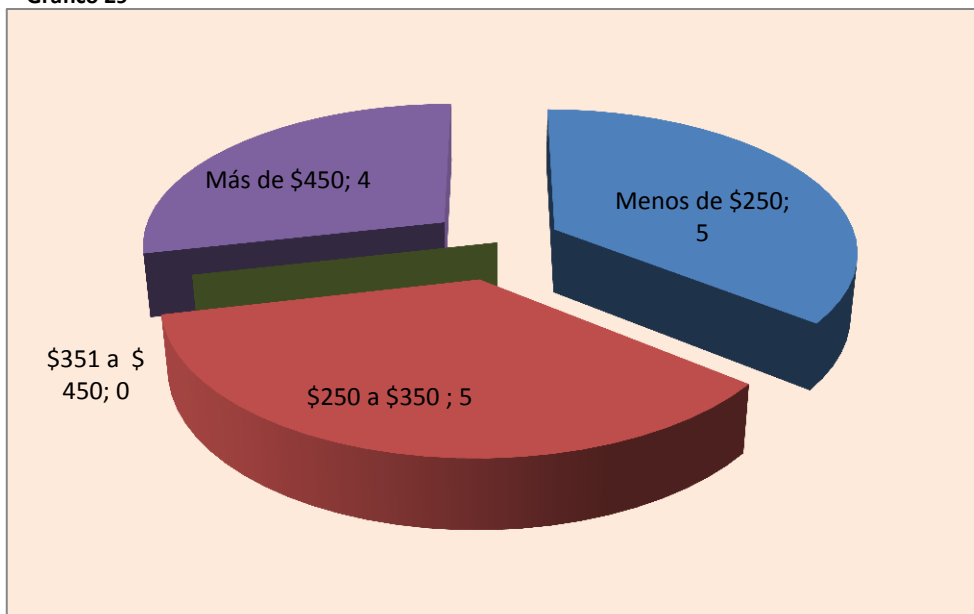
Se cumple con uno de los puntos de las Situaciones Profesionales de la Carrera de Pedagogía que expresa “Dentro de la Institución Educativa, en la que ejerzan la docencia u otro cargo, realizarán un trabajo innovador y creativo, que dé cuenta de los conocimientos y habilidades propias del perfil profesional del Educador de Párvulos”.(UCSG, 2012)

Ítem 3: Sueldo aproximado

Tabla 28

Tabulación de encuestas a estudiantes de Licenciatura en Educación de Párvulos Carrera de Pedagogía de la UCSG: Sueldo Aproximado	
Menos de \$250	5
\$250 a \$350	5
\$351 a \$ 450	0
Más de \$450	4

Gráfico 29



Interpretación:

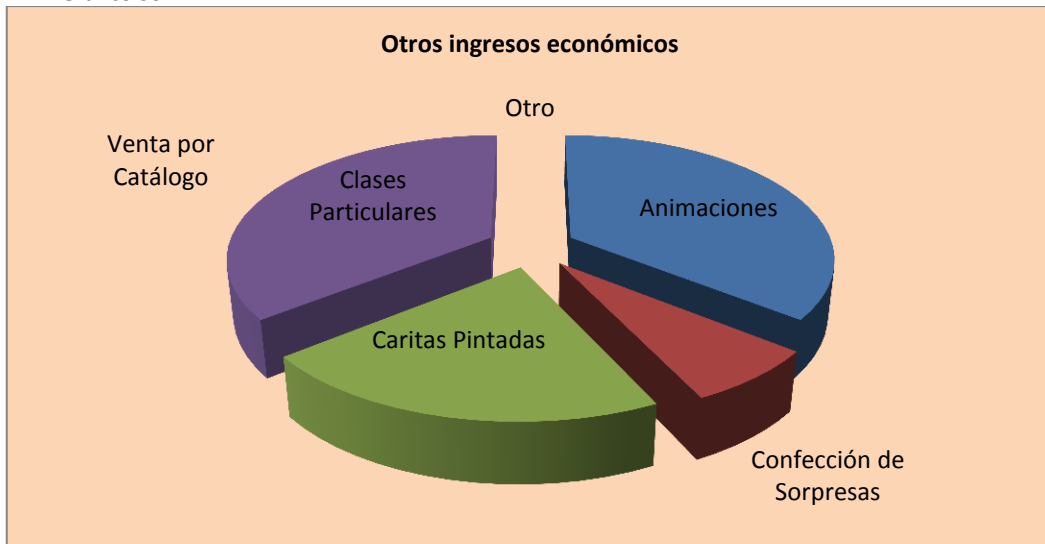
Sólo un 20% de los encuestados recibe un sueldo superior a \$450. Se deduce que quienes reciben este salario son los docentes que trabajan en el fisco y quienes ejercen la función de Director en instituciones particulares. La labor del docente es poco valorado en el Educador de Párvulos debido a que la remuneración que recibe no está acorde a la inversión y el tiempo dedicado a su formación profesional. Esta puede ser una de las causas de la disminución de estudiantes en la Carrera de Pedagogía de la UCSG:

Ítem 4: Marque las actividades que haya realizado en los últimos tres meses y que hay obtenido ingreso económico.

Tabla 29

Tabulación de encuestas a estudiantes de Licenciatura en Educación de Párvulos Carrera de Pedagogía de la UCSG: Otros ingresos económicos	
Animaciones	5
Confección de Sorpresas	1
Caritas Pintadas	3
Clases Particulares	5
Venta por Catálogo	0
Otro	0

Gráfico 30

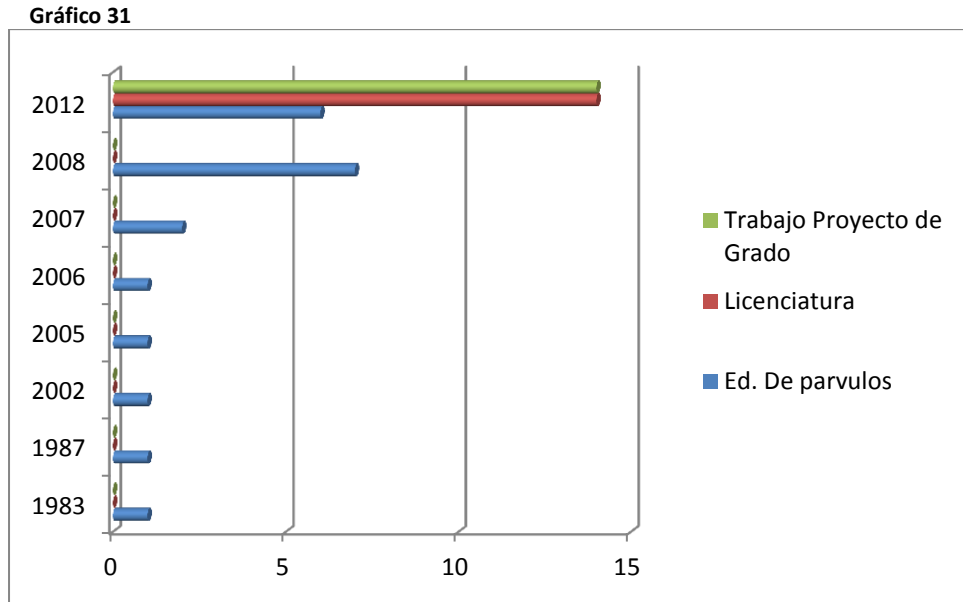


Interpretación:

Las Educadoras de Párvulos graduadas en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil están preparadas para desempeñar satisfactoriamente las actividades que se le asignen o adquieran por voluntad, pero siempre relacionadas con niños.

Es evidente que todas las entrevistadas se dedican a otra actividad, sean estas de índole social o educativa, para compensar el bajo ingreso que perciben de su trabajo profesional.

Ítem 5: *Anote el año en que inició sus estudios en la UCSG*



Interpretación:

Un buen número de Educadoras de Párvulos graduadas en la UCSG antes del 2008 han regresado a las aulas para continuar estudiando y obtener la titulación de Licenciadas. Su motivación puede ser por las nuevas regulaciones y exigencias de la SENESCYT de poseer un título de tercer nivel para poder ejercer en el ámbito educativo e ir acorde a los cambios dinámicos y los retos que debe enfrentar el educador de siglo XXI.

Ítem 6: Indique la forma de pago de sus estudios.

Tabla 30

Tabulación de encuestas a estudiantes de Licenciatura en Educación de Párvulos Carrera de Pedagogía de la UCSG: Forma de pago de sus estudios	
Pensión Total	5
Pensión Diferenciada	8
Becas Parcial	1

Gráfico 32



Interpretación:

Se puede apreciar que la pensión diferenciada que se aplica en la UCSG ayuda a las estudiantes de la carrera a realizar sus estudios. El pago que realiza el estudiante lo determina la categoría en que se encuentra la institución educativa en que se graduó. La decisión tomada por los directivos de la UCSG estuvo muy acertada ya que un buen porcentaje de la muestra de las estudiantes optó por solicitar la pensión diferenciada y realizar el trámite correspondiente.

Se debe seguir buscando otras alternativas para que el costo económico sea reducido y así elevar el número de alumnos de la Carrera de Pedagogía ya que en su mayoría su alumnado proviene de un nivel económico medio que debe ser apoyado para así cumplir con la Misión de la UCSG que es el de servicio a la comunidad.

Ítem 7: ¿Qué cantidad de estudiantes que iniciaron la carrera con UD. continuaron estudiando para obtener la Titulación de Educador de Párvulos?

Tabla 31

Tabulación de encuestas a estudiantes de Licenciatura en Educación de Párvulos Carrera de Pedagogía de la UCSG: Cantidad de estudiantes que iniciaron la carrera con UD. continuaron estudiando para obtener la Titulación de Educador de Párvulos	
Todas las que iniciaron	0
La Mayoría	5
Pocas	9

Gráfico 33



Interpretación:

Los datos de la encuesta arrojan que son pocas las estudiantes que culminan los estudios iniciados en la UCSG para obtener el título de Educadoras de Párvulos. Es decir que hay un gran número de desertores desde el ingreso al pre-universitario y durante los diferentes ciclos.

El que existan otras instituciones educativas que den este título sin el costo económico, la exigencia académica y el tiempo de estudio que se requiere para obtener la titulación en la UCSG, pudo haber influido a que abandonen sus estudios en esta institución.

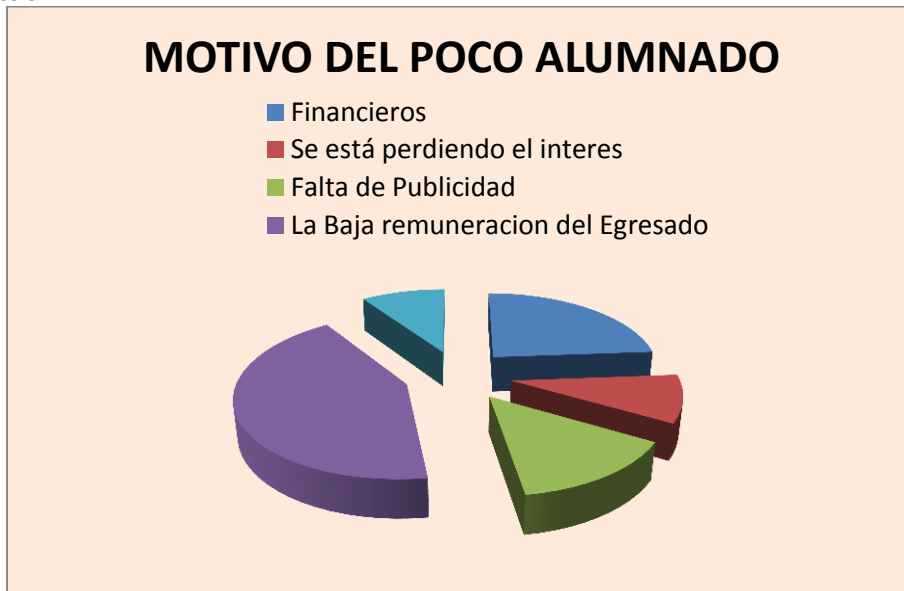
Ítem 8: *¿Según su apreciación, cuál cree que sea el motivo por el que haya poco alumnado en la carrera de Pedagogía en la UCSG? (Marcar dos opciones)*

Tabla 32

Tabulación de encuestas a estudiantes de Licenciatura en Educación de Párvulos Carrera de Pedagogía de la UCSG:
Apreciación del motivo por el que haya poco alumnado en la carrera de Pedagogía en la UCSG

Financieros	5
Se está perdiendo el interés	2
Falta de Publicidad	3
La baja remuneración del Egresado	9
Otro	2

Gráfico 34



Interpretación:

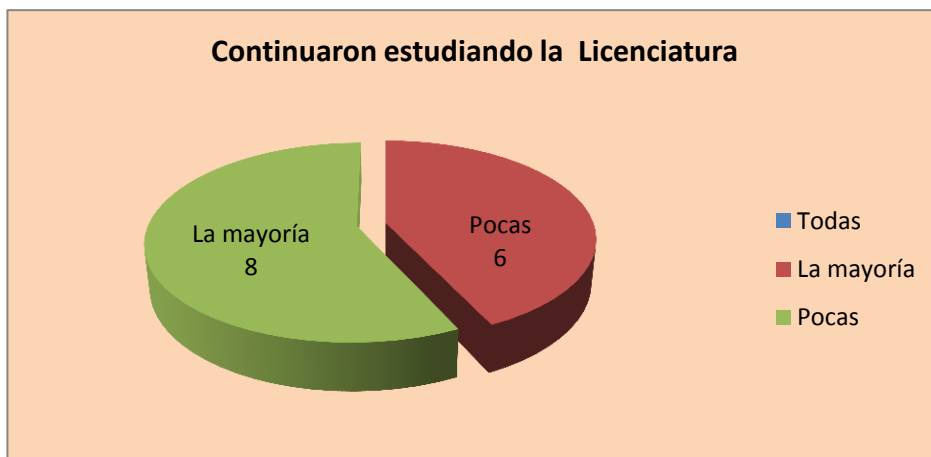
La opción elegida por las encuestadas demuestra que la baja remuneración de las egresadas es uno de los factores para que las estudiantes abandonen su preparación académica. No es valorado el grado de responsabilidad que tienen los docentes que con su trabajo diario ponen los cimientos para la educación del ciudadano y que sea un ente que beneficie a la sociedad en todos los ámbitos que sea requerido. La opción siguiente en ser elegida es por problemas financieros.

Ítem 9: *¿Qué cantidad de Educadoras de Párvulos que egresaron en su promoción continuaron estudiando la Licenciatura?*

Tabla 33

Tabulación de encuestas a estudiantes de Licenciatura en Educación de Párvulos Carrera de Pedagogía de la UCSG: Cantidad de Educadoras de Párvulos que egresaron en su promoción continuaron estudiando la Licenciatura	
Todas	0
La mayoría	6
Pocas	8

Gráfico 35



Interpretación:

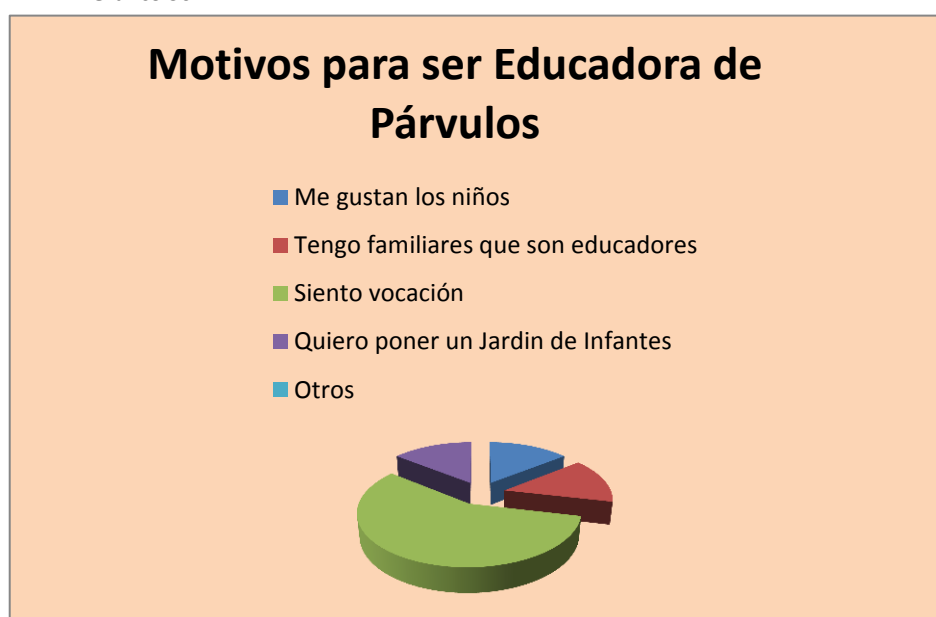
Un porcentaje significativo del grupo encuestado continúa estudiando la Licenciatura en la UCSG después de haberse graduado de Educador de Párvulos. Este resultado sin duda tiene que ver con las exigencias que a nivel ministerial se le pide a la profesional dedicada a la educación como es obtener la licenciatura. Pero existe un buen número de Educadoras de Párvulos que no continuaron estudiando en la UCSG, lo que lleva a reflexionar acerca de que si lo harán en otras Universidades.

Ítem 10: ¿Qué la motivó a Ud. a ser Educadora de Párvulos?

Tabla 34

Tabulación de encuestas a estudiantes de Licenciatura Motivos para ser Educadora de Párvulos	
Me gustan los niños	2
Tengo familiares que son educadores	2
Siento vocación	8
Quiero poner un Jardín de Infantes	2
Otros	0

Gráfico 36



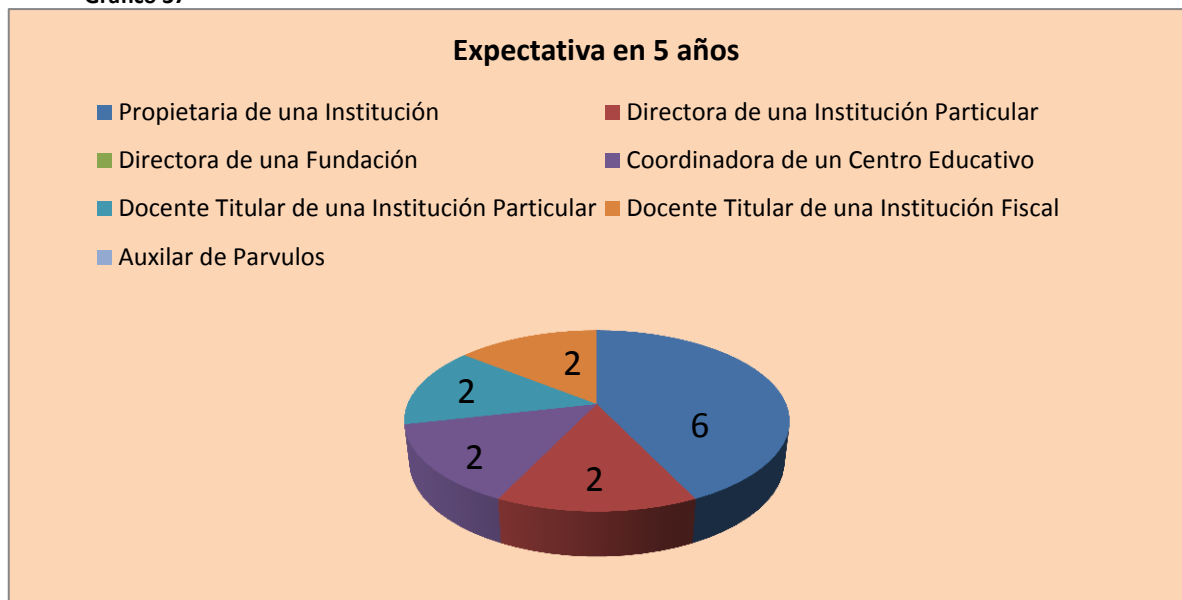
Interpretación: Se puede verificar que la mitad de las encuestadas eligieron ser Educadoras de Párvulos por vocación y sienten la necesidad de contribuir en la educación infantil. Se puede decir que la vocación les ayudará a enfrentar los desafíos educativos del nuevo siglo. Algunas estudiantes eligieron esta carrera porque familiares cercanos están involucrados en el ámbito de la educación o porque tienen pensado poner un Jardín de Infantes. Otras indicaron que eligió estudiar la carrera porque le gustan los niños, lo que evidencia de que todavía no toman conciencia de la importancia de su elección.

Ítem 11: *¿Qué expectativa tiene Ud. de su profesión dentro de cinco años?*

Tabla 35

Tabulación de encuestas a estudiantes de Licenciatura en Educación de Párvulos Carrera de Pedagogía de la UCSG: Expectativa en 5 años	
Propietaria de una Institución	6
Directora de una Institución Particular	2
Directora de una Fundación	0
Coordinadora de un Centro Educativo	2
Docente Titular de una Institución Particular	2
Docente Titular de una Institución Fiscal	2
Auxiliar de Párvulos	0

Gráfico 37



Interpretación:

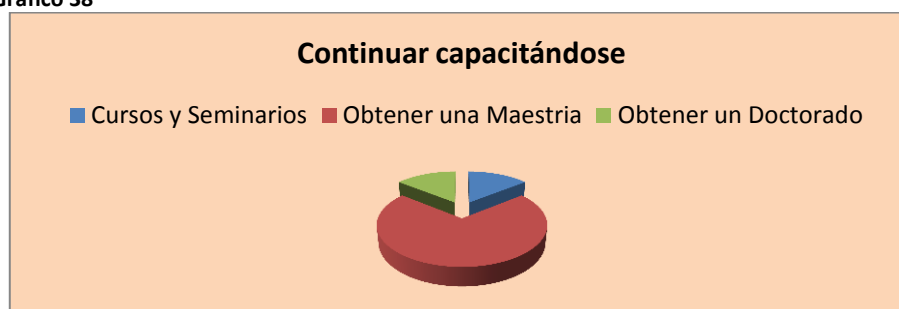
Gran porcentaje de las futuras Licenciadas en Educación de Párvulos realizan sus estudios con la proyección de ser propietaria de una institución educativa. Le siguen en el rating de la encuesta el querer ser o continuar desempeñando la función de directora o profesora de una institución educativa, sea esta de índole particular o fiscal. Ninguna desea desempeñarse como auxiliar de párvulos ni como Coordinadora de un Centro Educativo.

Ítem 12: Ha considerado continuar capacitándose en....

Tabla 12

Tabulación de encuestas a estudiantes de Licenciatura en Educación de Párvulos Carrera de Pedagogía de la UCSG:Continuar capacitándose	
Cursos y Seminarios	2
Obtener una Maestría	10
Obtener un Doctorado	2

Gráfico 38



Interpretación: A través de este gráfico se puede observar que la mayoría de las estudiantes han considerado continuar asistiendo a Cursos, Seminarios, Maestrías y Doctorados ya que los cambios que se producen en este ámbito demanda profesionales con alto nivel de preparación académica acordes a las exigencias del presente siglo que le permitan desenvolverse exitosamente en su quehacer educativo y por ende serán los niños y niñas los beneficiados al recibir una educación de calidad, ya sea que las profesionales trabajen directamente con ellos en las aulas o que sean las Directoras o propietarias de la institución donde se educan.

Es acertado recordar al pedagogo Pestalozzi quien indicó que “el propósito de la educación consiste en dar atención al desenvolvimiento y ejercicio de todas las facultades del ser humano: físicas, intelectuales y morales; convirtiéndose la educación en una tarea integral y amplia por lo tanto es necesario estar preparados y tener conocimiento de las propuestas innovadoras que se dan en educación. (Sanchidrián C., 2010)

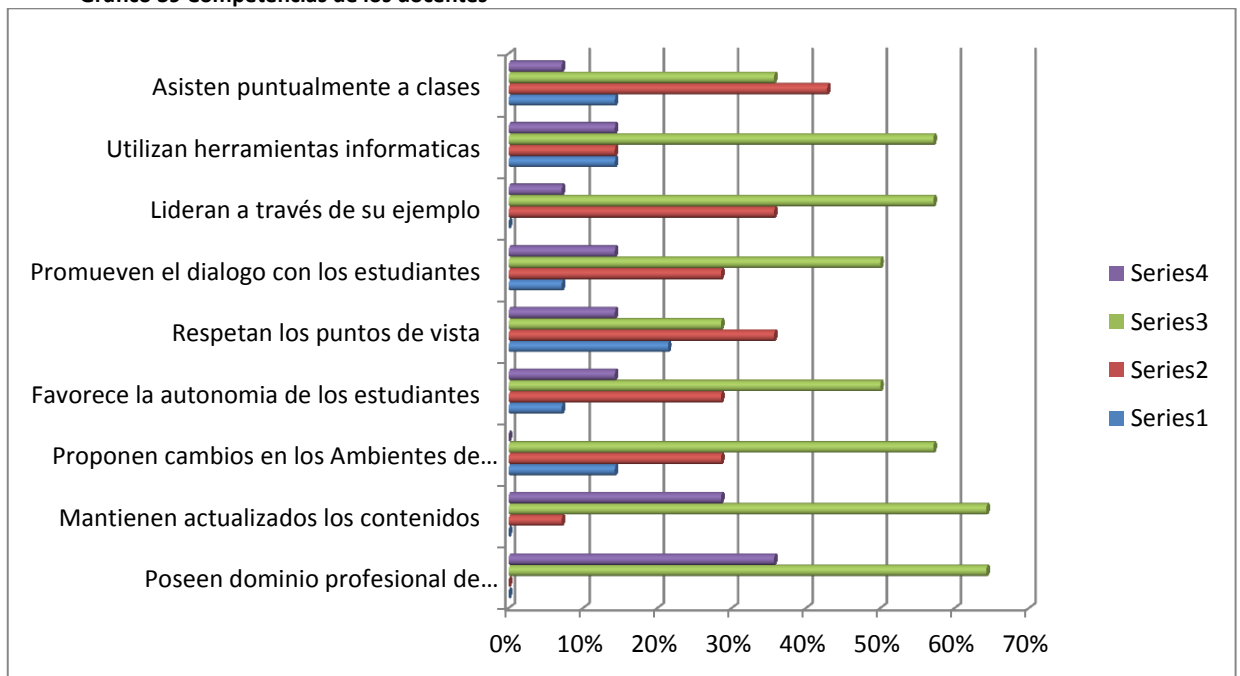
Ítem 13: Señale las competencias que según su apreciación los docentes de la Carrera de Pedagogía de la UCSG tienen de acuerdo a la siguiente nomenclatura

1= Regular 2= Bueno 3= Muy bueno 4= Excelente

Tabla 37

Tabulación competencias que según su apreciación los docentes de la Carrera de Pedagogía de la UCSG tienen de acuerdo a la siguiente nomenclatura 1= Regular 2= Bueno 3= Muy bueno 4= Excelente				
	1	2	3	4
Competencias de los docentes	N°	N°	N°	N
Poseen dominio profesional de conocimientos	0	0	9	5
Mantienen actualizados los contenidos	0	1	9	4
Proponen cambios en los Ambientes de Enseñanza –Aprendizaje	2	4	8	0
Favorece la autonomía de los estudiantes	1	4	7	2
Respetan los puntos de vista	3	5	4	2
Promueven el dialogo con los estudiantes	1	4	7	2
Lideran a través de su ejemplo	0	5	8	1
Utilizan herramientas informáticas	2	2	8	2
Asisten puntualmente a clases	2	6	5	1

Gráfico 39 Competencias de los docentes



Interpretación: En esta pregunta se pide que las estudiantes de Licenciatura califiquen las competencias de sus maestros. La totalidad de la muestra considera que los docentes poseen dominio profesional de conocimientos calificándolos de muy buena o excelente.

Cuando se pregunta acerca de la actualización de los conocimientos de los docentes indican que es bueno, muy bueno y excelente. Esta es una señal de que los docentes de la UCSG no deben dejar de actualizarse continuamente ya que los estudiantes perciben el grado de sus conocimientos.

La siguiente competencia en ser puntuada por las estudiantes es los cambios que proponen sus maestros en los ambientes de enseñanza-aprendizaje y ya es un signo de alarma el que ningún encuestado calificara de excelente a los docentes y dos lo calificaran de regular.

Debe existir una coherencia entre lo que se enseña y lo que se espera. El Licenciado en Educación de Párvulos debe desarrollar esta competencia que es de gran importancia en los tiempos de cambio que se están viviendo.

Favorecer la autonomía, respetar los puntos de vista y promover el diálogo con los estudiantes son tres competencias que están centradas en el desempeño del alumno y van relacionadas en su puntuación. Estas competencias son básicas ya que el Educador de Párvulos debe desarrollarlas en sus pequeños alumnos, pero

difícilmente lo podrá hacer si en la Universidad donde se está formando no le dan la prioridad debida.

La siguiente competencia ratifica lo anteriormente expuesto ya que un alto porcentaje de entrevistados consideran que sus educadores de la UCSG lideran con su ejemplo y los califican con muy bueno.

En cuanto si utilizan herramientas informáticas más de la mitad considera que los docentes si usan estas nuevas tecnologías y los califican de muy buena, pero hay un porcentaje significativo que considera que los docentes no utilizan estas herramientas que la Universidad tiene a la disposición evidenciando un desperdicio de recursos.

Es preocupante que sólo un entrevistado considere que los docentes de la Carrera de Pedagogía asisten puntualmente a clases, este es un indicador que incita a que el alumno también llegue atrasado a su clase y no se aproveche el tiempo requerido para seguir el plan de la clase.

Ítem 14: Señale el grado de conocimientos que considera Ud. haber adquirido durante su formación educativa en la UCSG, tomando en cuenta que:

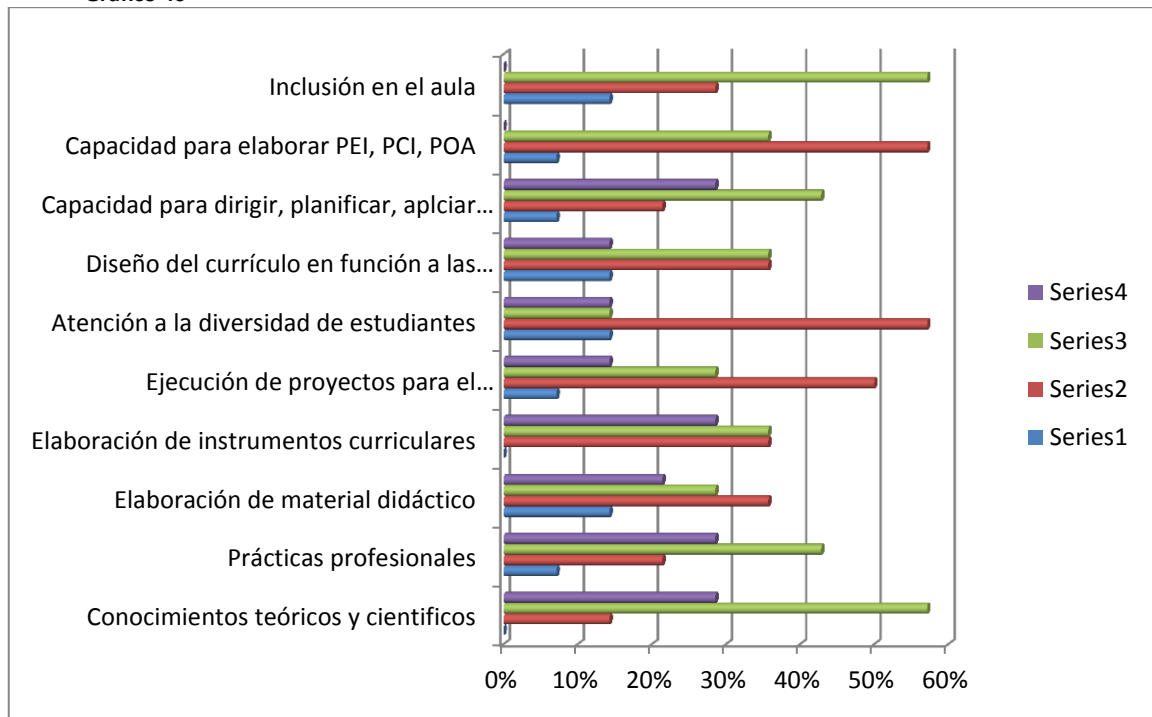
1 = Regular 2 = Bueno 3 = Muy Bueno 4 = Excelente

Tabla 38

Tabulación grado de conocimientos que considera Ud. haber adquirido durante su formación educativa en la UCSG

	1	2	3	4
Conocimientos	N°	N°	N°	N°
Conocimientos teóricos y científicos	0	2	8	4
Prácticas profesionales	1	3	6	4
Elaboración de material didáctico	2	5	4	3
Elaboración de instrumentos curriculares	0	4	5	5
Ejecución de proyectos para el desarrollo institucional	1	7	4	2
Atención a la diversidad de estudiantes	2	8	2	2
Diseño del currículo en función a las exigencias del siglo XXI	2	5	5	2
Capacidad para dirigir, planificar, aplicar y evaluar el proceso pedagógico	1	3	6	4
Capacidad para elaborar PEI, PCI, POA	1	8	5	0
Inclusión en el aula	2	4	8	0

Gráfico 40



Interpretación:

En este cuadro las egresadas han señalado que los conocimientos adquiridos durante el tiempo que permanecieron en la Carrera de Pedagogía les han servido para llevar a cabo su labor docente satisfactoriamente desde la creación de material didáctico hasta la capacidad para elaborar el PEI, PCI y POA. Incluso enfrentar satisfactoriamente los cambios en la demanda educativa con propuestas innovadoras y metodologías actualizadas

Un pequeño porcentaje califica como regular los conocimientos adquiridos en la UCSG. Este pequeño porcentaje puede que esté relacionado con el ausentismo de los estudiantes a clase, la poca participación en las tutorías y el bajo rendimiento, pero esto no debería darse ya que la UCSG estaría otorgando un título a un Educador que se autocalifica como regular.

Ítem 15: Considera Ud. que está capacitada para rendir las evaluaciones que el Ministerio de Educación está tomando a los docentes. ¿Por qué?

Gráfico 41



Interpretación:

Un gran porcentaje consideró no estar preparada para las evaluaciones que realiza el Ministerio de Educación. Coincidieron al señalar la mayoría que necesitaban saber los temas a evaluar y necesitaban recibir seminarios de actualización docente. Esto evidencia que lo que aprendieron en los primeros ciclos de su carrera no es suficiente ya que la educación está en permanente cambio, es dinámica. Las exigencias y regulaciones también van en aumento, lo que hace que el Educador de Párvulos necesite una formación continua y acudir a seminarios y cursos de actualización para reforzar los nuevos conceptos que en educación se manejan en la actualidad.

Como lo indica Davini (1997) “el maestro debe buscar su continuo crecimiento profesional para enriquecer su acervo profesional. A mayor educación del docente mayor serán los beneficios para sus alumnos”.

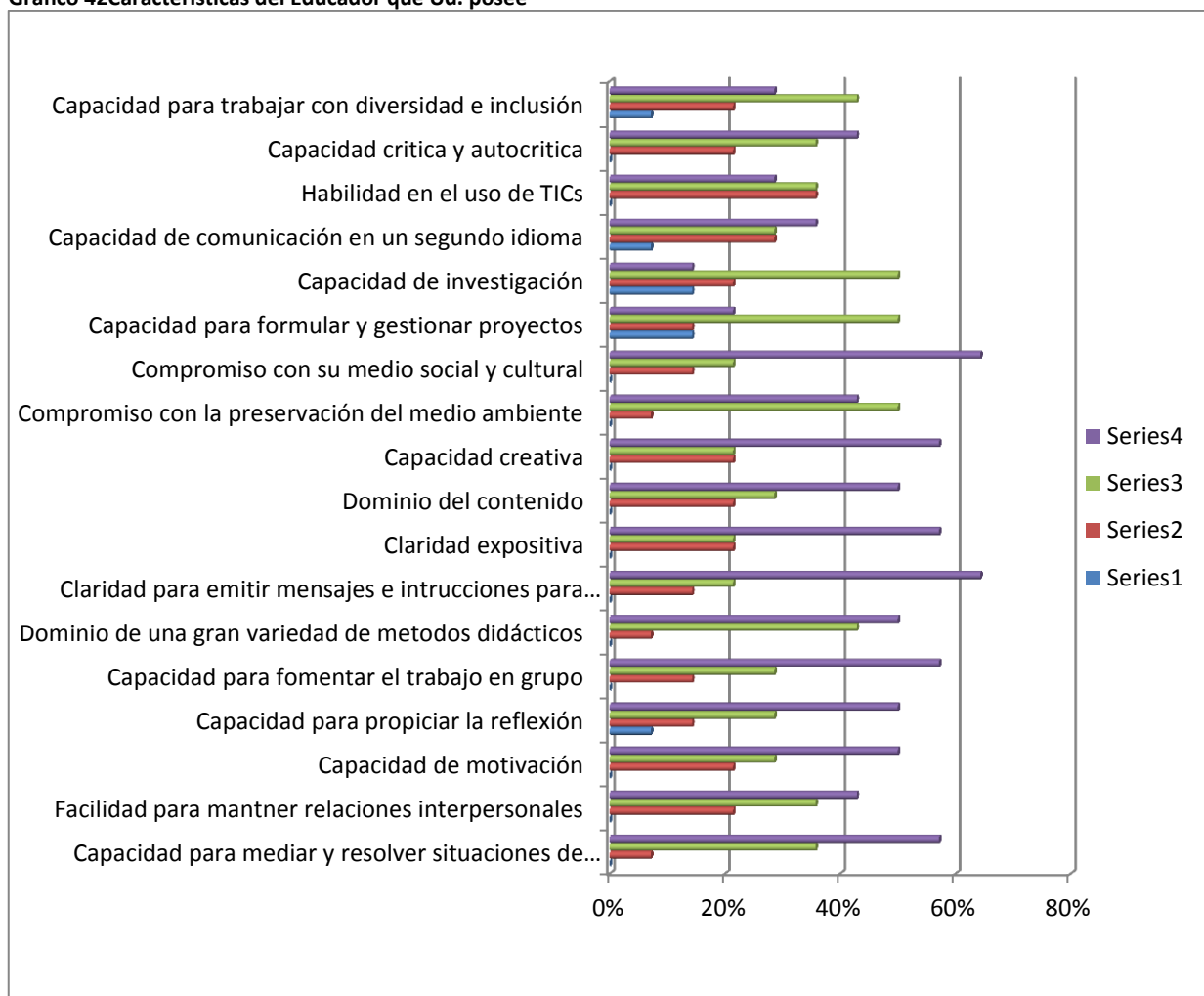
Ítem 16: Señale las características que un Educador como Ud. Posee de acuerdo a la siguiente numeración:

- 1 = No tengo
- 2 = Se me dificulta
- 3 = Tengo, pero no la domino
- 4 = Es una fortaleza en mí

Tabla 39

Tabulación de encuestas a estudiantes de Licenciatura en Educación de Párvulos Carrera de Pedagogía de la UCSG:Característicasdel Educador que Ud. posee				
	1	2	3	4
Características del Educador que Ud. posee	N°	N°	N°	N°
Capacidad para mediar y resolver situaciones de conflicto	0	1	5	8
Facilidad para mantener relaciones interpersonales	0	3	5	6
Capacidad de motivación	0	3	4	7
Capacidad para propiciar la reflexión	1	2	4	7
Claridad para emitir mensajes e instrucciones para realizar tareas	0	2	4	8
Dominio de una gran variedad de métodos didácticos	0	1	6	7
Claridad para emitir mensajes e instrucciones para realizar tareas	0	2	3	9
Claridad expositiva	0	3	3	8
Dominio del contenido	0	3	4	7
Capacidad creativa	0	3	3	8
Su compromiso con el medio ambiente	0	1	7	6
Compromiso con el medio social y cultural	0	2	3	9
Capacidad para formular y gestionar proyectos	2	2	7	3
Capacidad de investigación	2	3	7	2
Capacidad de comunicación en un segundo idioma	1	4	4	5
Habilidad en el uso de Tics	0	5	5	4
Capacidad crítica y autocrítica	0	3	5	6
Capacidad para trabajar con diversidad e inclusión	1	3	6	4

Gráfico 42 Características del Educador que Ud. posee



Interpretación:

Se puede apreciar que las Educadoras de Párvulos que están estudiando para obtener la titulación de Licenciada en la UCSG consideran que tiene las características de un Educador, es decir cumple con el perfil profesional que debe tener un docente de niños como es hacer que la experiencia educativa se distinga por la estimulación a través del juego, el arte y demás vivencias significativas que en el orden de la psicológico-afectivo propicien el desarrollo integral del párvulo, lo que cumple con la expectativa.

Las competencias que consideran la mayoría de las encuestadas que es una fortaleza en ellas son: compromiso con su medio social y cultural, claridad para emitir mensajes e instrucciones para realizar tareas, claridad expositiva y capacidad creativa.

Tres competencias, de gran importancia en el siglo XXI, que no tienen las Educadoras encuestadas saltan a la vista: la capacidad de formular y gestionar proyectos, capacidad de investigación y la capacidad para trabajar con diversidad e inclusión. Esto es un indicio de que es de vital importancia que la Carrera de Pedagogía debe incrementar el número de créditos de estas asignaturas y darlas en dos ciclos ya que no son suficientes las horas clase que han recibido en la UCSG sobre estos temas tan relevantes en la coyuntura social.

Otra capacidad que en la que manifiestan que no es una fortaleza en la mayoría de los entrevistados es la de comunicarse en un segundo idioma. El mundo va en constante avance y el aprendizaje del inglés como segundo idioma en los más pequeños es una de las demandas en la época actual por lo que muchos Jardines de Infantes promocionan que se imparten en sus clases el inglés. El que las Educadoras de Párvulos no dominen el idioma lleva a contratar personal que no tiene las herramientas pedagógicas. Es importante notar que cada una de las características que constan en el formulario debe ser adquiridas o desarrolladas en los años de estudio ya que serán utilizadas por el Licenciado en Educación de Párvulos en su trabajo de aula o fuera de ella y le permiten desempeñarse adecuadamente en su labor docente y calificar su desempeño profesional.

5. TABULACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE ENCUESTA APLICADA A MAESTRAS CONTRATADAS EN LOS CENTROS DE PRÁCTICAS DE LA UCSG.

En las encuestas realizadas a 20 maestras contratadas de los Centro de Prácticas de la UCSG se utilizó el método de análisis de la investigación dividiendo en partes los contenidos relacionados de la siguiente manera:

- Aspectos generales,
- Conocimientos que las practicantes han adquirido durante su formación académica
- Características que un Educador como las encuestadas posee.

Obtenida la información se realizó el siguiente proceso

Tabulación.-Se tabuló los datos extrayendo la información, ordenándola en cuadros simples y de doble entrada con indicadores de porcentajes.

Elaboración de gráficos.- Una vez tabulada las encuestas, se procedió a realizar con diferentes tipos de gráficos para analizar resultados obtenidos.

*Población y muestra:*La encuesta fue tomada en los Centros de Prácticas de la UCSG ubicados en Guayaquil en la Ciudadela La Floresta, al sur de la ciudad y en la Ciudadela Sauces 5, al norte de la ciudad.

Tabla 13

TABULACION DE LA ENCUESTA A PERSONAL DOCENTE CONTRATADO EN LOS CENTROS DE PRÁCTICA DE LA UCSG (a)

Nº	Trabajo actual		Año de contrato	Título que tiene	Estudia		Educ. de Párvulos	Licenciatura
	Auxiliar	Titular			Si	No		
1		x	2009	Educ. Párvulos		x		
2		x	2012	Bachiller	x		x	
3		x	2011	Educ Párvulos	x			x
4		x	2005	Maest.Parvularia		x		
5		x	2005	Lcda. CCSS. Educación		x		
6		x	2006	Educ. Párvulos		x		
7		x	2012	Bachiller		x		
8		x	2012	Educ. Párvulos		x		
9	x		2000	Bachiller		x		
10		x	2009	Educ. Párvulos	x			x
11		x	2001	Bachiller	x			x
12		x	2000	Educ. Párvulos		x		
13		x	2007	Lic. en Educ. Parvularia		x		
14		x	2009	Maestra Parvularia	x			x
15		x	2002	Maestra Parvularia		x		
16		x	2003	Lic. CCSS. Educación		x		
17		x	2009	Lic. en Educ. Parvularia		x		
18		x	2007	Lic. en Educ. Parvularia		x		
19		x	2000	Educ Párvulos		x		
20		x	2009	Maestra Parvularia	x			x
Total	1	19				14	1	5

Pregunta N° 1 Trabajo actual:

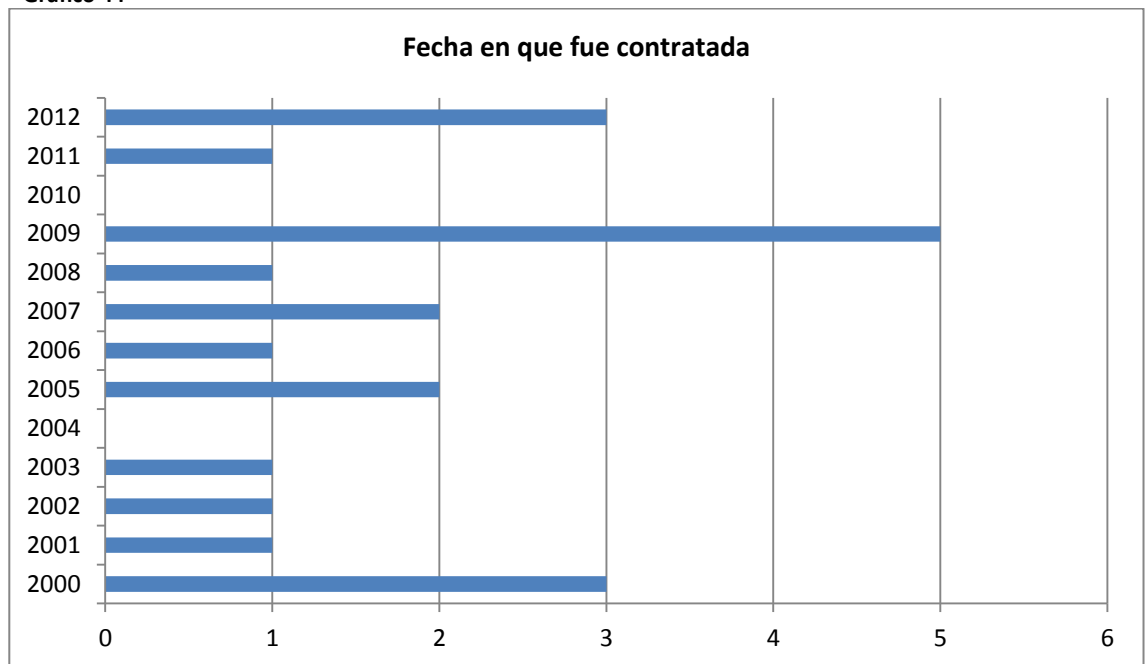


Interpretación:

El personal contratado por la UCSG debe ejercer la función de Maestra titular ya que no hay practicantes que atiendan a los niños matriculados en la institución. La contratación se inició para atender la demanda de alumnos y debido a la disminución de practicantes.

Pregunta N° 2: Anote la fecha en que fue contratada por la UCSG

Gráfico 44



Interpretación:

La investigación demuestra la necesidad de ir aumentando el número de maestras contratadas debido a que cada vez son menos los interesados de estudiar en la Carrera de Pedagogía por la titulación de Educador de Párvulos.

Los cambios que en educación se han dado en la última década y que sólo se inclinan por esta titulación bachilleres con vocación de enseñar a ese otro que me necesita, es decir con muchos deseos de compartir y practicar la Misión de la Universidad que es el servicio a la comunidad.

Es preciso señalar también que la parte económica es primordial para asistir y mantenerse estudiando en este centro de estudios universitarios.

Pregunta N° 3 Título que tiene:

Gráfico 45



Interpretación:

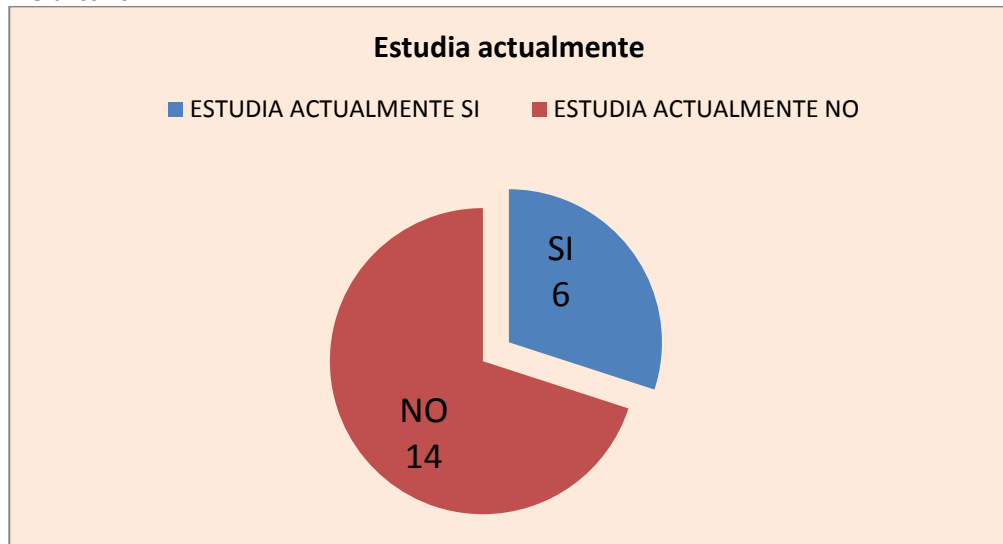
Como se señaló anteriormente la mayoría de las maestras contratadas son personal preparado en la UCSG que siguen con los lineamientos aprendidos en la institución universitaria antes mencionada es decir analiza aspectos que conforman las situaciones educativas de alto impacto con procedimientos metodológicos que le permiten reflexionar sobre lo actuado y ajustar o cambiar estrategias para favorecer el desarrollo educativo de sus pequeños alumnos, cumpliéndose así la misión de ayudar a la comunidad. La UCSG ve la necesidad de contratar educadoras preparadas profesionalmente para suplir la falta de estudiantes en la Carrera de Pedagogía.

Pregunta N° 4 ¿Actualmente está estudiando? Si = 6 No = 14

Pregunta N° 5 En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, complete

Estoy estudiando: Educador de Párvulos= 1 Licenciatura= 5Lugar: UCSG

Gráfico 46



Interpretación:

De las 20 alumnas contratadas verificamos que 14 no estudian en la actualidad mientras 6 si lo están haciendo. Las que no realizan ningún estudio específico es porque en su mayoría ya cuentan con un título universitario, en un gráfico anterior ya fue revisada esta temática.

Se deduce que la persona que está estudiando para ser Educador de Párvulos es la que trabaja como auxiliar en el Centro de Prácticas.

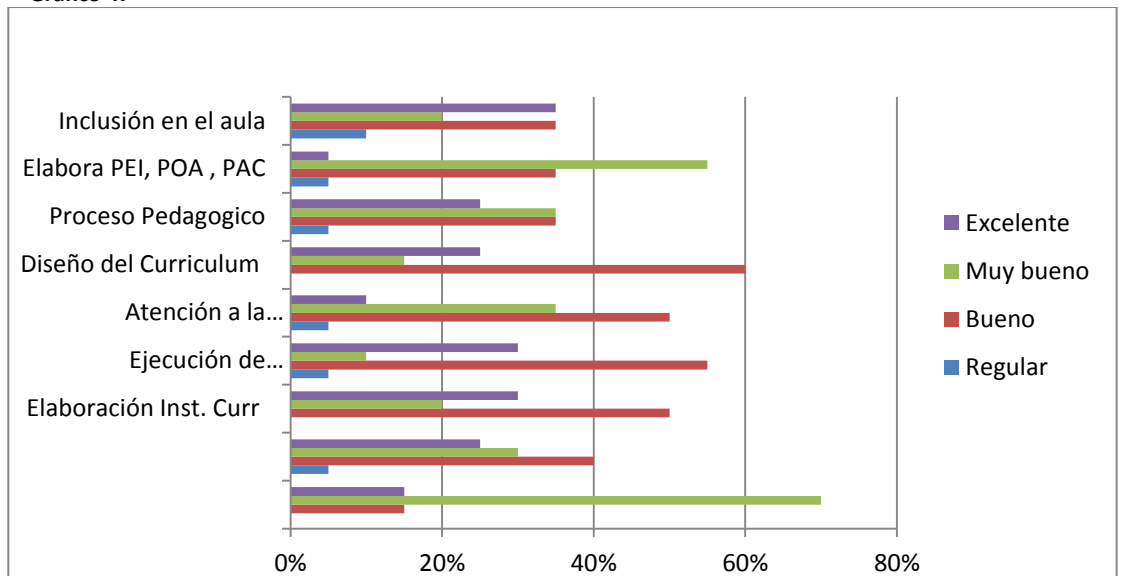
Pregunta 6: Señale el grado de conocimientos que considera Ud. que las practicantes han adquirido durante su formación educativa en la UCSG, tomando en cuenta que:

1= Regular 2=Bueno 3= Muy Bueno 4=Excelente.

Tabla 41

Tabulación de encuesta a personal docente contratado en los centros de prácticas de UCSG (b)				
ELEMENTOS	1	2	3	4
	N°	N°	N°	N°
Conocimientos teóricos	0	3	14	3
Elaboración de material	1	8	6	5
Elaboración Inst. Curri	0	10	4	6
Ejecución de Proyectos	1	11	2	6
Atención de diversidad	1	10	7	2
Diseño del Curriculum	0	12	3	5
Proceso Pedagógico	1	7	7	5
Elabora PEI, POA , PAC	1	7	11	1
Inclusión en el aula	2	7	4	7

Gráfico 47



Interpretación:

El personal contratado consideró que las practicantes tienen muy bueno o excelente conocimientos teóricos y elaboración de instrumentos curriculares.

Es preocupante que las contratadas hayan coincidido en los otros ítems al calificar como bueno o regular a las cuatro personas que están realizando las prácticas en el momento que se realizó esta investigación.

Las calificaciones asignadas a la preparación universitaria de las practicantes por parte de las contratadas evidencia que en la UCSG no se han preparado en cada uno de los ámbitos que como maestra de un grupo necesita una educadora saber enfrentar los desafíos que pasa a diario el profesional dedicado a la educación.

Es necesario recalcar que no se puede dejar de lado a los alumnos con capacidades especiales o la diversidad en el aula que forman parte del grupo educativo. Otro desafío de la parvularia es el hacer partícipes a los niños y niñas de un proceso educativo de calidad, y para ello hay que estar preparado.

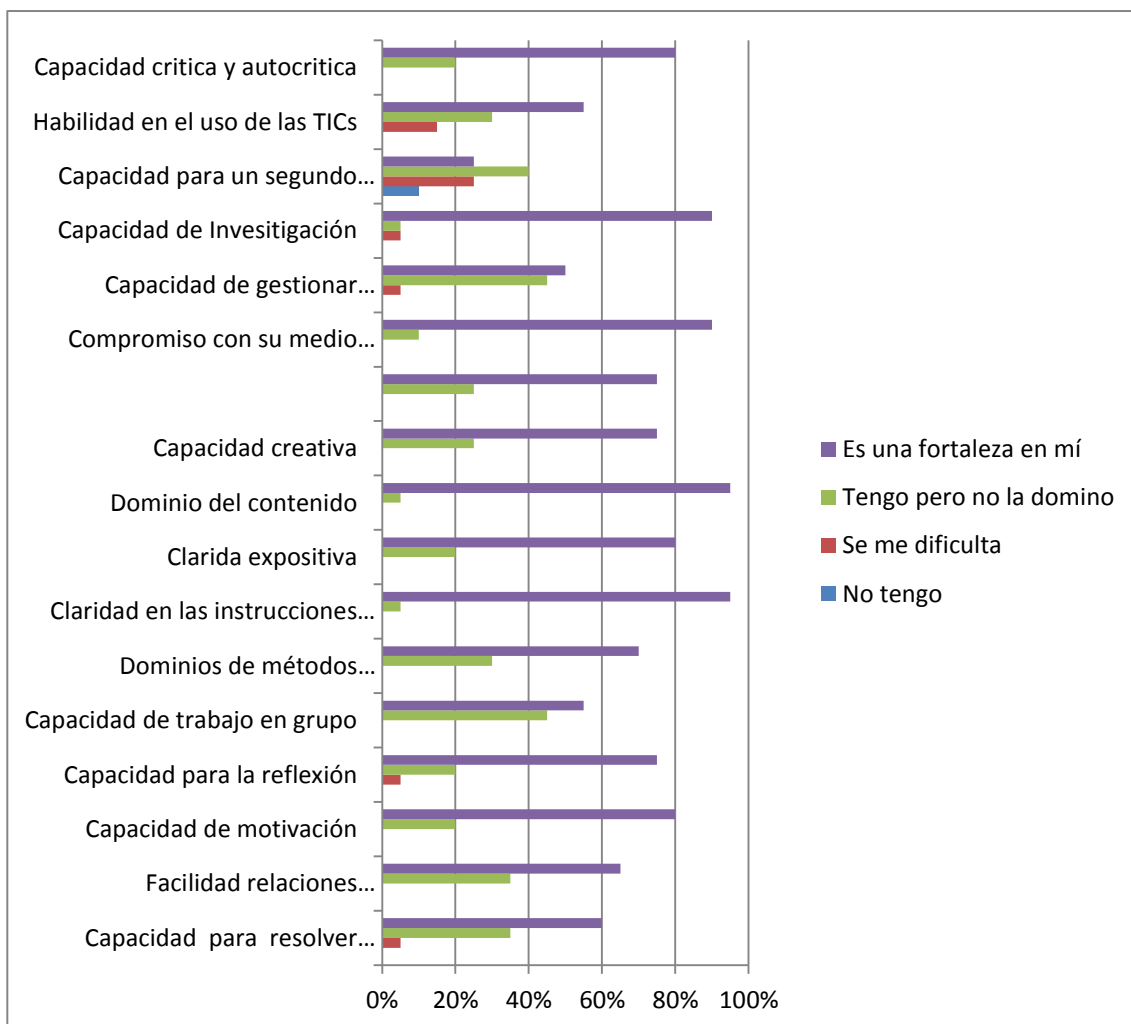
Los cambios que se dan en el sector de educación requieren una preparación permanente para estar al día con los planes y metodologías de las nuevas corrientes filosóficas.

Pregunta 7: Señale las características de un Educador que Ud. posee de acuerdo a la siguiente numeración: 1= No tengo 2= Se me dificulta 3= Tengo, pero no la domino 4= Es una fortaleza en mí

Tabla 42

Tabulación de la encuesta a personal docente contratado en los centros de prácticas de la UCSG (c)				
	1	2	3	4
CARACTERÍSTICAS QUE UD. POSEE	N°	N°	N°	N°
Capacidad para mediar y resolver situaciones de conflicto	0	1	7	12
Facilidad para mantener relaciones interpersonales	0	0	7	13
Capacidad de motivación	0	0	4	16
Capacidad para propiciar la reflexión	0	1	4	15
Capacidad para fomentar el trabajo en grupo	0	0	9	11
Dominio de una gran variedad de métodos didácticos	0	0	6	14
Claridad para emitir mensajes e instrucciones para realizare tareas	0	0	1	19
Claridad expositiva	0	0	4	16
Dominio del contenido	0	0	1	19
Capacidad creativa	0	0	5	15
Compromiso con el medio ambiente	0	0	5	15
Compromiso con el medio social y cultural	0	0	2	18
Capacidad para formular y gestionar proyectos	0	1	9	10
Capacidad de investigación	0	1	1	18
Capacidad de comunicación en un segundo idioma	2	5	8	5
Habilidad en el uso de Tics	0	3	6	11
Capacidad crítica y autocrítica	0	0	4	16

Gráfico 48 Características de un Educador que posee el personal contratado considera que posee.



En esta pregunta el personal contratado debía valorar las características que posee y autocalificarse.

Los resultados revelan que se sienten capacitadas para desempeñar la labor asignada. La respuesta que menos puntuación tuvo es la de capacidad de comunicarse en un segundo idioma.

CAPITULO V

CONCLUSIONES

En este trabajo investigativo se realizó un estudio sobre la evolución de la Carrera de Pedagogía de la UCSG y se establecen las siguientes conclusiones en concordancia con las preguntas directrices que guiaron el estudio:

De la pregunta *¿Cómo ha evolucionado la Carrera de Pedagogía de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil?*

- La carrera de Pedagogía de la UCSG fue pionera, en Guayaquil, en la formación de educadores para niños menores de cinco años, otras Universidades de la ciudad siguieron sus pasos.
- Entre el año 1975 y el año 2012 se han formado 965 profesionales que han obtenido las titulaciones de:
 - Educadores de Párvulos, desde el año 1980 hasta el año 1997.
 - Profesores de Educación Pre-primaria, en el año 1983.
 - Maestros en Educación Pre-escolar, desde el año 1998 hasta el año 2011.
 - Se retomó el nombre de Educador de Párvulos en el año 2003 hasta el año 2011.
- Un cuarenta por ciento de los egresados continuaron estudiando en la UCSG para obtener la licenciatura con especialidades:
 - ❖ Licenciado en C.C.E.E. especialización en: Supervisión y Administración Educativa, desde el año 1982 hasta el 2002,
 - ❖ Licenciado en C.C.E.E. especialización: Educación de Párvulos, desde el año 1992 hasta el 2008 y
 - ❖ Licenciado en Educación Parvularia desde el año 1999 hasta el 2011.

- En el año 2010 se ofertó, por primera vez, la licenciatura en tres especialidades:
 - ❖ Educación inicial,
 - ❖ Educación básica y
 - ❖ Educación especial.
- De acuerdo a las nuevas exigencias y regulaciones de la LOES, desde el año 2013 se ofertará la titulación de Licenciado en Ciencias de la Educación, sin especializaciones.

Lo antes expuesto es evidencia de que la carrera de pedagogía, de la UCSG, ha evolucionado atendiendo la demanda social, al mismo tiempo que cumple con su misión de “Formar profesionales integrales en educación que se conviertan en líderes de la docencia, investigación y vinculados a la sociedad”.

De la segunda pregunta acerca de que si *la restructuración de las mallas curriculares han respondido a las necesidades y demandas de la sociedad* se puede detallar:

- En la década de los 70 se incrementó la demanda de jardines de infantes y guarderías, para proporcionar cuidados y atención en alimentación y salud a los infantes, debido a la incorporación de las madres al proceso productivo.
- Con la malla curricular de 1975, que tuvo 20 años de vigencia, se ofertaba el título de Educador de Párvulos, formando profesionales con conocimientos, tanto de pedagogía como de psicología, para atender acertadamente a los menores de cinco años. La carrera universitaria tenía una duración de ocho ciclos académicos y un año de prácticas supervisadas.
- La malla curricular del año 1995 se puso en práctica luego de realizar un análisis del contexto social de la época. Era al inicio de la globalización, la educación

preescolar no tenía carácter de obligatoriedad y otras instituciones de educación superior también ofertaron carreras en docencia para atender a párvulos brindando facilidades al estudiante para trabajar, menores costos económicos y menor tiempo académico. La UCSG vio la necesidad de reestructurar su oferta por lo que el pensum académico se comprimió y descendió de ocho a cuatro ciclos, se mantuvo el año de práctica y se añadieron las asignaturas de inglés y computación. Esta malla ofertó la titulación de Maestro de Párvulos.

- Debido a que las nuevas regulaciones del CONESUP (Consejo Nacional de Educación Superior) consideraban a la titulación de maestro de párvulos como una tecnología, se volvió a los ocho ciclos académicos y a ofertar la titulación de Educador de Párvulos, surgiendo así la malla curricular 2003.
- Con la malla curricular 2010 se formarían a Licenciados en Ciencias de la Educación con menciones en: educación inicial, educación básica y necesidades educativas especiales; sin embargo, la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencias y Tecnologías (SENESCYT), al regular la titulación universitaria dispone una titulación sin menciones por lo que la Universidad se ve en la necesidad de reestructurar nuevamente su malla para ajustarse a los requerimientos del organismo regulador, surgiendo así la malla del 2012.

Respondiendo la segunda pregunta que se planteó al inicio del trabajo de *¿Cuál es la importancia de la formación de los educadores de párvulos para el mejoramiento de la calidad de la educación?* se puede concluir que:

- Tomando en cuenta que los cinco primeros años son fundamentales en la formación del ser humano, es necesario que el educador que atiende a esta etapa de la vida esté debidamente preparado para cumplir acertadamente el rol de guía,

orientando positivamente la adquisición de saberes del párvulo en formación, logrando de esta manera mejorar su calidad de vida.

Y de la última pregunta directriz formulada que es, *ante la globalización y el avance de las tecnologías, ¿qué están haciendo los docentes para mantenerse a la vanguardia?*

- En el año 1989 la Carrera de Pedagogía organizó el II Congreso Nacional de Educación Parvularia.
- Para el año 1998 la Carrera ofertó la Maestría en Desarrollo Educativo y Liderazgo Moral, incorporando en el 2001 a docentes de diversas universidades del país.
- Se organizó también, en el año 2004 el Primer Congreso Internacional de Pedagogía, evidenciando la capacidad organizativa de la carrera y la facultad.
- Las exigencias de los entes reguladores de educación obligan a los docentes a estar actualizados y asistir a eventos que le permitan mantenerse al tanto de las innovaciones en el proceso de enseñanza –aprendizaje por lo que entidades como la Fundación Leonidas Ortega, la Fundación el Universo, el Colegio de Psicólogos, la Universidad de Guayaquil, entre otros., continuamente están que organizando seminarios, talleres, congresos que tienen gran demanda de los profesionales que ejercen la docencia.

RECOMENDACIONES

El trabajo de investigación se planteó como primer objetivo *evidenciar la importancia de la formación del educador de párvulos para el mejoramiento de la calidad de la educación.*

A inicios del año 2011, con el propósito de mejorar la calidad de los servicios en los Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV), que atiende a párvulos en cuidado diario, alimentación, salud, educación inicial y recreación, incorporó a una coordinadora pedagógica titulada en Educación Parvularia, Educación Inicial, Educación Preescolar o Psicopedagogía, Esta acción tenía la intención de fortalecer las actividades pedagógicas fundamentales para lograr el desarrollo infantil integral debido a que antes estos centros eran coordinados por personas que tenían perfil de bachiller.

Luego el MIES recibió postulaciones para educadores comunitarios en la modalidad Creciendo con Nuestros Hijos (CNH) y planeó invertir alrededor de 225 millones de dólares para atender a 301 mil infantes.

Esta inversión económica del gobierno ecuatoriano junto a la profesionalización de todos los servicios de atención a los infantes evidencia la importancia de la formación del educador de párvulos para el mejoramiento de la calidad de la educación.

Por lo antes expuesto se exhorta a la Carrera de Pedagogía que continúe con su misión de formar profesionales integrales, líderes en docencia, investigación y tecnología para atender esta etapa fundamental del desarrollo en el ser humano. Además se recomienda que tome la iniciativa de organizar regularmente eventos como seminarios, mesas redondas, foros, cursos y talleres que brinden orientaciones con temas de interés innovadores con el fin de ayudar en la formación continua del docente.

Ante el segundo objetivo de la investigación de *analizar cronológicamente las mallas curriculares de la Carrera de Pedagogía de la UCSG*, se determinó que la evolución de la Carrera de Pedagogía respondió a las demandas educativas que se presentaron a través del tiempo. La formación de los profesionales egresados de la UCSG de la Facultad de Filosofía en la Carrera de Pedagogía se asienta sobre base de principios humanistas-cristianos orientados por valores de: servicio, amor, respeto, solidaridad y desarrollo pleno del ser humano. Por lo tanto cada uno de los cambios de las mallas curriculares se realizó con la finalidad de atender las demandas de la sociedad, mejorar las condiciones para incorporarse al medio laboral asertivamente y preparar a los educadores sobre los principios antes mencionados.

Se recomienda a la Carrera de Pedagogía realizar las reestructuraciones necesarias en las mallas después de realizar un estudio profundo de las demandas de la sociedad, atender las regulaciones dadas por los organismos que dirigen la educación superior pero sobre todo para continuar formando en diferentes ámbitos: didáctico, pedagógico y curricular a los futuros profesionales

Las nuevas exigencias y regulaciones obligan al docente a ser innovador y a continuar estudios aspirando a una maestría o doctorado con el propósito de adquirir herramientas teóricas, prácticas, didácticas y tecnológicas modernas que le ayudarán a fortalecer su labor y estar acreditado a desempeñarse eficazmente.

Ante lo expuesto se recomienda a la UCSG que realice un estudio de mercado para analizar si es factible ofrecer maestrías, como lo hizo en el año 1998, ya que las exigencias y regulaciones demandan que el profesional cuente con este requisito, con el propósito de que adquiriera herramientas didácticas y tecnológicas modernas que le ayudarán a fortalecer su labor y estar acreditado para desempeñarse eficazmente.

El Centro de Innovación Educativa y Desarrollo Docente (CIEDD) podría también concretar la realización de cursos en diferentes modalidades en los que los educadores recibirían la preparación necesaria para la introducción de reformas, innovaciones y proyectos académicos en general.

Y del último objetivo de *determinar la malla curricular que haya tenido una mayor trascendencia por su contenido formativo*, se puede decidir que la malla curricular de mayor trascendencia en la Carrera de Pedagogía es la malla de 1975 que estuvo en vigencia por 20 años.

Los motivos por los que se llegó a esta decisión se basó en el trabajo de campo que determinó que:

- la malla respondió al tiempo en que se la trabajó,

Evolución de la Carrera de Pedagogía

- el pensum académico incluía asignaturas que le daba al profesional una visión objetiva y global del contexto social,
- los jardines de la católica donde se realizaban las prácticas parvularias estaban situados en sectores considerados en ese entonces urbano marginales,
- la titulación de Educador de Párvulos facultaba al profesional para crear un Jardines de Infantes,
- con esta malla se formaron personalidades que laboran en la Carrera de Pedagogía ejerciendo docencia y dirección, y
- la malla de 1975 posicionó al Educador de Párvulos de la UCSG como un profesional en educación.

Tomando en cuenta que los centros que actualmente funcionan como jardines de prácticas, por la expansión de la ciudad de Guayaquil han quedado localizados en sectores de clase social media, se recomienda a la Carrera de Pedagogía que estudie la posibilidad de concretar convenios con el MIES-INFA para que los estudiantes realicen sus prácticas supervisadas por un año en Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV) con la finalidad de que se vinculen a sectores más vulnerables de la sociedad.

CAPITULO VI

PROPUESTA

Título de la Propuesta

La Carrera de Pedagogía de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil como dinamizadora de la Actualización y Educación Continua de Directores y Docentes de Educación Inicial y Educación Básica.

6.1 ANTECEDENTES

Tomando en cuenta que el proceso de enseñanza-aprendizaje es dinámico y continuo, el avance de las tecnologías que agilitan la comunicación haciéndola inmediata en un mundo globalizado da como resultado que los cambios en el ámbito educativo también sean permanentes.

La calidad y la calidez de la educación dependen de la calidad y cualidad del desempeño docente. El docente del siglo XXI debe ser un autodidacta y debe estar en constante formación investigando, leyendo, preparándose, autoevaluándose y actualizándose para que esté apto para recibir y atender a las nuevas generaciones de estudiantes.

Los directivos y docentes de escuelas fiscales, a tono con las exigencias del Ministerio de Educación han emprendido un proceso de capacitación y actualización de conocimientos para rendir las pruebas de evaluación al desempeño docente que

realiza el Ministerio de Educación del Ecuador. “La evaluación (al desempeño) docente no debe verse como un acto fiscalizador, sino como una forma de fomentar y favorecer su perfeccionamiento” (Ministerio de Educación, 2012)

Las evaluaciones de Directores de Escuelas Fiscales del Ecuador incluyen tres temáticas que son Liderazgo Educativo, Legislación Educativa y Conocimientos Específicos. La Prueba de Conocimientos Específicos para Directores de las escuelas fiscales del Ecuador consta de seis áreas de evaluación: Administración Educativa, Contabilidad Básica, Planificación Curricular, Planificación Estratégica y Diseño de Proyectos, Evaluación Educativa y Psicología Educativa.

Las pruebas de Educación Inicial para Educadores consta de cuatro ejes: Formación Profesional, Desarrollo Infantil, Áreas Específicas de conocimiento y Didáctica y Metodología. Cada eje tiene a la vez varios sub-ejes en los que el Educador de Inicial deberá dominar.

Las áreas en las que serán evaluados los Docentes de Primer Año de Educación Básica de las escuelas fiscales del Ecuador son Conocimiento Pedagógicos, Comprensión Lectora y Conocimientos Específicos de Primer Año de Educación General Básica.

La prueba de Conocimientos Específicos incluye preguntas referentes a Psicología Evolutiva, Puericultura, Literatura Infantil, Psicomotricidad, Expresión Corporal, Cultura Estética y Primeros Auxilios.

Los profesores que trabajan de Segundo a Séptimo años de EGB rendirán las pruebas de Conocimientos Pedagógicos, Comprensión Lectora y Conocimientos Específicos. Las pruebas de desempeño docente en lo que respecta a Conocimientos Específicos incluye las áreas de Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales y Estudios Sociales.

Esta evaluación al desempeño docente se extenderá al sector particular. Todos los directivos y docentes que trabajen en instituciones docentes privadas también serán evaluados.

"La evaluación también irá dirigida hacia los profesores de las instituciones educativas particulares. Quien no pase las pruebas no obtendrá la acreditación que le permita trabajar como docente". (Ecuavisa, 2012)

La viceministra de Educación, Mónica Franco señaló que las evaluaciones en las instituciones educativas, que serán tanto públicas como privadas, iniciarán con el período escolar de régimen Sierra en septiembre de 2012, mientras que en la Costa arrancará en abril de 2013. (Hoy, 2012)

La evaluación a instituciones educativas particulares se inició en enero del 2011 con la aplicación de la prueba interna que consiste en la evaluación de las competencias que el profesional de la educación pone en práctica en la institución educativa, y en los procesos de formación y aprendizaje de los estudiantes.

En esta prueba el maestro debe dar una clase demostrativa de la materia que imparte ante un jurado formado por padres de familia y alumnos. También el docente evaluado debe hacerse un autoanálisis y autocrítica.(El Universo, 2011)

La evaluación interna de los docentes de los colegios particulares del régimen costa que se realizó en enero del 2011 sólo fue un plan piloto que se irá ampliando a todos los docentes particulares.

Frente a esta realidad se hace indispensable que Directores y Docentes que trabajen en el sector particular como en el fiscal sean peritos en Diseño Curricular de Proyectos Educativos, Tecnologías de la Información y Comunicación, Inclusión Educativa, Gerencia Educativa, Didáctica, Legislación Educativa, etc. y se mantengan actualizados e informados de las innovaciones que continuamente se dan en lo que se refiere al desarrollo del conocimiento ligado al ámbito educativo.

6.2 JUSTIFICACIÓN

Es necesario incorporar en la ciudad de Guayaquil nuevas formas de gestión de conocimientos que le permitan al docente mantenerse actualizado tomando como base los nuevos paradigmas educativos del siglo XXI.

El propósito estratégico del Proyecto de Actualización Docente estará encaminado a garantizar la cualificación docente con alto nivel de formación y el desarrollo del conocimiento en las distintas disciplinas del saber.

Davini (1997) indica que el maestro debe buscar su continuo crecimiento profesional. Para un buen desempeño en su quehacer educativo el docente tiene que pensar en enriquecer su acervo profesional y los fundamentos de su conocimiento, destrezas, métodos educativos y pedagógicos. A mayor educación del docente mayor serán los beneficios en el proceso de desarrollo educativo y cognitivo de los estudiantes lo que provocará un impacto que beneficiará a la vez el contexto social en el que se desenvuelven.

El proyecto “La Carrera de Pedagogía de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil como dinamizadora de la actualización y educación continua de Directores y Docentes de Educación Inicial y Educación Básica” está concebido con la finalidad de permitir alcanzar un proceso de proyección y formación del profesional, en posibilidades de satisfacer las demandas y necesidades de una educación inclusiva de calidad y de calidez; aumentando constantemente la eficiencia en materia de docencia, investigación y manejo de las nuevas tecnologías.

Es evidente la importancia que la formación permanente de docentes tiene en el ámbito laboral para atender las nuevas generaciones de niños y niñas que acceden desde muy temprana edad a tecnologías y dispositivos que estimulan sus sentidos (visual, auditivo y kinestésico) abriendo cada vez más rutas de aprendizaje con juegos interactivos que encuentran en celulares, tabletas, laptops, computadoras, cámaras, Ipads, etc.

Es preciso entonces que la UCSG en los momentos actuales proponga y organice proyectos o programas de actualización para que los docentes conozcan los nuevos contenidos en Pedagogía y Didáctica ya que esto conlleva a optimizar el perfil de los profesionales que egresaron de la institución y de aquellos que están en formación, de tal manera que puedan actuar eficazmente ante el nuevo modelo pedagógico que se exige al profesional dedicado a la docencia. Estas actividades, llámese seminarios, talleres, mesas redondas, foros, congresos, etc. deben tener apertura con la finalidad de atender la demanda de los docentes de las instituciones educativas.

Un hecho real es que las instituciones de educación superior hoy en día afrontan cuestionamientos sobre sus fines, utilidad, pertinencia y responsabilidad frente a la sociedad a la que pertenecen. Los retos que se imponen a la educación, particularmente a la educación superior, en la que se cifran numerosas expectativas y esperanzas de progreso económico y social.

Se exigen respuestas sobre el impacto de la educación superior en la medida en que las universidades cumplen su misión, sus estructuras y operaciones, la calidad de sus procesos y resultados, el destino y uso de sus recursos y su capacidad para rendir cuentas a la sociedad.

La UCSG en general y la Carrera de Pedagogía en particular deben asumir su responsabilidad para con el conocimiento, la sociedad y para consigo misma, en miras de alcanzar la visión proyectada, referente a "ser una Universidad Católica,

empresadora y líder en Latinoamérica que incida en la construcción de una sociedad nacional e internacional eficiente, justa y sustentable".

La UCSG cuenta con las herramientas y talento humano necesario ante la necesidad de asumir nuevos paradigmas y emprender el proyecto propuesto en este trabajo contribuyendo de esta manera en la construcción de una sociedad eficiente, justa y sustentable.

6.3 OBJETIVOS

Objetivo General

Implementar en la Carrera de Pedagogía un plan de actualización y educación continua dirigida a Directivos y Docentes de Educación Inicial y Educación Básica que conlleve asumir las exigencias profesionales y personales del docente del siglo XXI y cumplir las demandas educativas de los niños y niñas del Ecuador.

Objetivos Específicos

- Establecer en la UCSG un plan de capacitación docente organizado a través de congresos, talleres, conferencias, debates, etc.
- Incorporar en el proceso de enseñanza-aprendizaje recursos innovadores, significativos e interesantes.
- Promover acciones didáctico-pedagógicas que favorezcan los procesos de aprendizaje de los estudiantes, y el mejoramiento de la formación docente, así como su desarrollo profesional.
- Promover la innovación y la investigación pedagógica.

6.4 ACTIVIDADES

Las actividades de esta propuesta se las han dividido en cuatro fases: Fase de Investigación, Fase de Planificación, Fase de Creación y Fase de Evaluación.

6.4.1. FASE DE INVESTIGACIÓN

En la fase de investigación se debe identificar las necesidades de capacitación y actualización y educación continua de los Directivos y Docentes de Educación Inicial y Educación Básica, identificar los docentes interesados e identificar la infraestructura donde se realizarán las capacitaciones.

a) Identificación de las necesidades de actualización y educación continua de los Directivos y Docentes de Educación Inicial y Educación Básica.

Los Directivos y Docentes vanguardistas sienten la necesidad de mantenerse actualizados tomando como base los nuevos paradigmas educativos del siglo XXI por lo que es necesario un proceso de proyección y formación permanente del profesional para atender las nuevas generaciones de niños y niñas y satisfacer las demandas y necesidades de una educación inclusiva eficiente, de calidad y de calidez.

Se enlistan posibles temas de seminarios, talleres, foros, mesas redondas dirigidas a personal relacionado al ámbito educativo:

- Administradores de instituciones educativas vanguardistas.
- Metodología y Diseño Curricular actualizado.
- Habilidades pedagógicas profesionales para la diversidad en el aula.
- El educador como investigador para el cambio.
- Formación del pensamiento crítico desde Educación Inicial.
- Capacidad Comunicativa y Eficacia del Aprendizaje.
- Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Inclusión Educativa y experiencias reales de inclusión educativa.
- Ley Orgánica de Educación Intercultural y Reglamento.
- Evaluación y autoevaluación.
- Bullying: un asunto de padres y maestros.
- Inicio del proceso lector con imágenes y pictogramas en Educación Inicial y la lectura comprensiva en Educación Básica.

b) Identificación de los interesados.

Los destinatarios del proyecto de actualización y educación continua de la Carrera de Pedagogía de la UCSG son:

- ✓ Directores de Centros de Desarrollo Infantil, Jardines de Infantes y escuelas.
- ✓ Rectores de Unidades Educativas.
- ✓ Personal Docente de Educación Inicial y de Educación General Básica.
- ✓ Ex - alumnos de la Carrera de Pedagogía.
- ✓ Estudiantes de Carrera de Pedagogía.
- ✓ Personal relacionado al ámbito educativo.

c) Identificación de la infraestructura.

La Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación cuenta con una gran infraestructura que incluye:

- ❖ Aula Magna de la UCSG con capacidad para 400 personas sentadas
- ❖ Sala de Uso Múltiple de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación(SUM) con capacidad para 100 personas sentadas
- ❖ 30 Aulas con capacidad para 30 personas que pueden ser utilizada los fines de semana.

6.4.2. FASE DE PLANIFICACIÓN

En la fase de planificación la Carrera de Pedagogía de la UCSG deberá tomar en cuenta varios aspectos para que el proyecto tenga el éxito deseado tales como:

- Realizar convenios con instituciones educativas que aporten y a la vez se beneficien con el proyecto “La Carrera de Pedagogía de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil como dinamizador de la actualización y educación continua de Directores y Docentes de Educación Inicial y Educación Básica”.
- El aspecto legal es de gran importancia ya que la certificación y diplomas por asistencia y participación en los seminarios, talleres o congresos contarán con el aval del Ministerio de Educación y de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil por lo que cada evento debe tener una duración no menor a 30 horas.
- Gestionar convenios con fundaciones como por ejemplo Fundación Leonidas Ortega Moreira, Fundación Diario El Universo, Fundación Isaac.
- Los convenios también se pueden realizar con instituciones del Ministerio de Educación, Municipalidad de Guayaquil, a través de la DASE, Departamento de Acción Social y Educación.

Evolución de la Carrera de Pedagogía

- Solicitar apoyo a editoriales como Editorial Santillana, Editorial Norma; firmas distribuidoras de material didáctico y papelerías como Poligráfica, Ediciones N/N, etc.
- En el aspecto de difusión de los talleres, seminarios, mesas redondas, congresos, etc. la Carrera de Pedagogía optimizará todos los recursos tecnológicos e informativos con que cuenta la UCSG como son:
 - ❖ La página web de la Universidad Católica de Guayaquil.
 - ❖ UCSG Radio/ Televisión.
 - ❖ Islas de la UCSG ubicados en centros comerciales.
 - ❖ Redes sociales: Facebook de la Carrera de Pedagogía y
 - ❖ Facebook Buenos Días Católica
 - ❖ Correo electrónico de los estudiantes de la UCSG.
 - ❖ Correo electrónico de los egresados de la Carrera de Pedagogía
 - ❖ Correo electrónico de las instituciones educativas de Guayaquil con la finalidad de enviar invitaciones y mantener informado por este medio al Personal relacionado al ámbito educativo.
 - ❖ Boletines de Prensa.
 - ❖ También se realizarán visitas informativas a instituciones educativas y se elaborarán invitaciones personales.
- Las inscripciones se podrán realizar por correo electrónico o personalmente en la secretaría de la Carrera de Pedagogía y los pagos se realizarán con tarjeta de crédito, cheque certificado o en efectivo en la agencia bancaria con la que la UCSG tiene convenio o en el Departamento de Tesorería de la UCSG.

- Se hará un descuento del 10% a los egresados de la UCSG y del 15% a los estudiantes de la UCSG. También se hará descuento a grupos participantes de una misma institución y a individuos que se participen en tres actividades consecutivas organizadas por la Carrera de Pedagogía.
- Los cupos deberán ser especificados y dependerán del seminario, taller, congreso, mesa redonda, etc.
- Los expositores y facilitadores serán Docentes de la UCSG, egresados de la UCSG, invitados nacionales e invitados extranjeros que reúnan uno de los siguientes requisitos: ser docente titular de Universidad, o ser docente de postgrados académicos, o poseer una maestría, o ser docente investigador, poseer un doctorado otorgado por Universidades ecuatorianas o extranjeras de reconocido prestigio.

6.4.3 FASE DE CREACIÓN

En esta fase se expone ejemplos de seminarios y talleres tomando en cuenta la coyuntura social y la demanda ante la necesidad de los educadores de actualizar y perfeccionar los conocimientos para optimizar su desempeño docente.

Los seminarios-talleres dirigidos a Docentes que se proponen son:

- a) Metodología y Diseño Curricular actualizado.
- b) Habilidades pedagógicas profesionales para la diversidad en el aula.
- c) Inicio del proceso lector con imágenes y pictogramas en Educación Inicial.
- d) La lectura comprensiva en Educación Básica.
- e) El educador como investigador para el cambio.

f) Directores y Administradores de instituciones educativas vanguardistas.

En las páginas siguientes se detallan diferentes ejemplos de seminarios-talleres y foros dirigidos a personal que esté relacionado con la docencia. Se exponen la justificación del evento, los objetivos y la metodología a emplearse.

6.4.3.1 EJEMPLOS DE EVENTOS

SEMINARIO-TALLER N° 1

“METODOLOGÍA Y DISEÑO CURRICULAR ACTUALIZADO”

Dirigido a: Docentes de Educación Inicial y de Primer Año de Educación Básica

Duración: 30 horas

Lugar: Sala de Uso Múltiple

PRESENTACIÓN

La Universidad Católica Santiago de Guayaquil, la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación y la Carrera de Pedagogía como dinamizadora de la actualización de Directores y Docentes de las instituciones educativas, organizan el Seminario-Taller “METODOLOGÍA Y DISEÑO CURRICULAR ACTUALIZADO” con el propósito de que elaboran instrumentos curriculares e identificar oportunidades y desafíos en el diario quehacer educativo.

JUSTIFICACIÓN

El educador debe prepararse constantemente para enfrentar los cambios que en el nivel educativo se dan en esta última década, además debe tomar en cuenta que él se constituye en soporte en el cual se apoya todo estudiante en formación.

La docencia necesita revisar y replantear en sus espacios de enseñanza debiendo tener mucha creatividad e ingenio todos los días, ya que la tarea de educar

a los aprendientes debe estar a la par con los cambios que en el acontecer educativo se dan.

Este seminario pretende promover y establecer mejores Métodos Didácticos y dotar de herramientas necesarias para organizar una planificación de calidad para que el proceso de enseñanza-aprendizaje obtenga óptimos resultados que beneficien a los niños y niñas del Ecuador.

OBJETIVOS

Objetivo General

- Conocer el nuevo enfoque pedagógico, didáctico y curricular de la educación en el nuevo siglo para comprender la estructura curricular y su aplicación en el aula.

Objetivos Específicos

- Revisar diferentes prácticas de enseñanza de la Teoría Constructivista.
- Elaborar nuevas estrategias metodológicas para el mejoramiento de los procesos educativos.
- Manejar los Planteamientos de la Actualización y Fortalecimiento Curricular.

CONTENIDO

- 1.- Representantes de la teoría constructivista y Pedagogía Crítica.
- 2.- Clasificación de los Métodos de Enseñanza, requisitos para su utilización.

- a.- Método de acuerdo a la forma de razonamiento
- b.- Método de acuerdo a la organización de la materia
- c.- Método en cuanto a la sistematización de contenidos.
- d.- Método de acuerdo a la aceptación de lo enseñado.

3.- La evaluación.

- a.- Principios que rigen la evaluación
- b.- Propósitos de la evaluación
- c.- Características de la evaluación.

4.- Planificación según la Actualización Curricular

- a.- La importancia de planificar.
- b.- Elementos de la planificación.
- c.- Estructura curricular:
 - Ejes de aprendizaje
 - Componentes de los ejes
 - Bloques curriculares.
- d.- Recomendaciones metodológicas.

5.- La evaluación integradora.

METODOLOGÍA DEL SEMINARIO-TALLER

La metodología se basará en mesas de discusión donde se intercambiará criterios para favorecer la reflexión de los temas planteados y dirigidos por la modeladora.

Se organizará grupos de trabajo para participar en talleres y poner en práctica de los temas revisados para luego realizar exposiciones. Cada publicación será analizada por el grupo que dará una retroalimentación.

En el seminario los docentes revisarán las características de la escuela constructivista y cada uno de sus representantes, además la metodología de las nuevas corrientes pedagógicas, así también conocerán los planteamientos de la actualización curricular con la finalidad de que el docente se familiarice con los nuevos conceptos y estructuras de la planificación para que su labor educativa logre las metas propuestas. Al finalizar el taller se llevará a cabo la evaluación del aprendizaje. Se respetarán los principios de Pedagogía y Andragogía.

SEMINARIO-TALLER N° 2
“HABILIDADES PEDAGÓGICAS PROFESIONALES
PARA LA DIVERSIDAD EN EL AULA”

Lugar: Universidad Católica Santiago de Guayaquil- Carrera de Pedagogía

Dirigido a: Directores, educadores y estudiantes de Pedagogía

Duración: 30 horas

PRESENTACIÓN

La Universidad Católica Santiago de Guayaquil, la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación y la Carrera de Pedagogía como dinamizador de la actualización de Directores y Docentes de las instituciones educativas organizan el Seminario-Taller “HABILIDADES PEDAGÓGICAS PROFESIONALES PARA LA DIVERSIDAD EN EL AULA” con la finalidad de revisar y replantear los supuestos teóricos de la labor educativa.

JUSTIFICACIÓN

El avance de la sociedad en todos los ámbitos obliga al buen docente a prepararse continuamente para estar al día con los adelantos que influyen en el área educativa y que demandan las nuevas generaciones de estudiantes para que le permita actuar eficazmente ante el nuevo modelo pedagógico y en aspectos medulares de la Didáctica optimizando el proceso de enseñanza aprendizaje.

Es necesario transmitir ingenio, creatividad y compromiso en cada una de las acciones de la tarea educativa de enseñar y aprender potenciando la diversidad del aula.

OBJETIVOS

Objetivo General:

- Plantear un conjunto de acciones dirigidas al desarrollo de las Habilidades Didácticas de los docentes.

Objetivos específicos:

- Revisar métodos y técnicas de enseñanza
- Definir los fundamentos teóricos de la Didáctica Innovadora
- Atender a la diversidad potenciando el desarrollo de las capacidades
- Realizar prácticas con los métodos y procedimientos de la enseñanza y educación
- Compartir experiencias

CONTENIDOS

- ❖ Fundamentos teóricos de la Didáctica Innovadora
- ❖ Habilidades del docente innovador
- ❖ Estrategias Didácticas Innovadoras para la diversidad en el aula
- ❖ Métodos y Técnicas de enseñanza

- ❖ Flexibilidad y diversidad en la programación
- ❖ Taller de planificación en la diversidad
- ❖ La evaluación en la diversidad
- ❖ Taller de evaluación en la diversidad

METODOLOGÍA DEL SEMINARIO-TALLER

Después de la participación de la facilitadora se realizarán actividades individuales y/o grupales con exposiciones para socializar las producciones, aclarar dudas y promover debates que permitan analizar las diferencias en las prácticas áulicas y así construir herramientas pedagógicas innovadoras que sirvan al docente en su quehacer educativo. Al finalizar el taller se llevará a cabo la evaluación del aprendizaje.

SEMINARIO-TALLER N° 3

INICIO DEL PROCESO LECTOR CON IMÁGENES Y PICTOGRAMAS EN EDUCACIÓN INICIAL Y LA LECTURA COMPRENSIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA

Lugar: Universidad Católica Santiago de Guayaquil- Carrera de Pedagogía

Dirigido a: Directores y docentes de Educación Inicial y de Educación Básica

Duración: 30 horas

PRESENTACIÓN

La Universidad Católica Santiago de Guayaquil, la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación y la Carrera de Pedagogía como dinamizador de la actualización de Directores y Docentes de las instituciones educativas, con la finalidad de revisar y replantear los supuestos teóricos de la labor educativa, organizan el Seminario-Taller “INICIO DEL PROCESO LECTOR CON IMÁGENES Y PICTOGRAMAS EN EDUCACIÓN INICIAL Y LA LECTURA COMPRENSIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA”.

JUSTIFICACIÓN

Al sistema educativo le ha faltado decisión para adecuarse a los nuevos paradigmas que se han dado por los cambios tecnológicos, la globalización y otros fenómenos de envergadura similar acontecidos en las últimas décadas. Un problema básico es la dificultad para comprender textos desde la Educación General Básica afectando otros ámbitos de la vida y las actividades de las personas.

La velocidad en el cambio de la información, los nuevos medios de difusión, etc., hacen cada vez más necesaria una lectura comprensiva, en la que se pueda interpretar la intención del autor de modo que, una vez informados de forma completa, el individuo tenga la competencia de realizar elecciones conscientes y racionales.

Con la proliferación de información audiovisual, parece que la lectura va quedando en un segundo plano. Es alarmante la disminución de la capacidad de comprensión lectora, que se observa en los jóvenes actuales provocada, entre otras causas, por la irrupción en nuestra sociedad de toda clase de medios audiovisuales, que compiten feroz y despiadadamente, con el tiempo de lectura de nuestros alumnos.

Este gravísimo problema que soportan actualmente, sin excepción todos los países desarrollados o en vías de desarrollo debe ser tomado muy en cuenta por los docentes desde que se inicia la escolarización de los niños en los centros infantiles

donde se incentiva en los pequeños el amor a los cuentos comenzando el proceso lector.

Leer comprensivamente es indispensable para el estudiante. Esta temática urge de propuestas innovadoras de docentes de todas las áreas en las que se desenvuelve el niño desde la educación inicial y que contribuyan a mejorar la lectura comprensiva en el individuo como parte de la sociedad a la que se pertenece.

OBJETIVOS

Objetivo General:

- Contribuir al análisis, generación y difusión de propuestas innovadoras para mejorar la práctica educativa en el aprendizaje de la Lecto-escritura que optimice la lectura comprensiva en el estudiante.

Objetivos específicos:

- Profundizar en los conceptos que fundamentan los enfoques metodológicos a partir del análisis de prácticas pedagógicas en lecto-escritura.
- Reflexionar sobre los procesos y estrategias de aprendizaje de la lecto-escritura sobre la base de enfoques innovadores.
- Promover el desarrollo de propuestas innovadoras en el campo de la Lecto-escritura.

CONTENIDO

- La lectura y escritura: competencias que podemos fortalecer.
- El inicio de la construcción del discurso.
- El libro como aliado que garantiza el acceso al conocimiento.
- La lectura de imágenes y pictogramas desde Educación Inicial
- La lectura comprensiva interactiva.
- El analfabeto funcional, el lector competente, el lector dependiente.
- El desarrollo metalingüístico.
- Los libros virtuales como herramienta tecnológica del saber.
- Actividades y experimentos: Lecturas para imaginar, Nuestro periódico, Poesía en voz alta, Todos somos editores, Periódico mural.

METODOLOGÍA DEL SEMINARIO-TALLER

Se iniciará el seminario con la exposición de los conceptos que fundamentan los enfoques metodológicos del proceso de la Lecto-escritura desde la educación inicial. Se abordará el tema del inicio de la construcción del discurso en el hogar con la lengua materna.

Se realizarán talleres donde se analizarán textos dirigidos a lectores de diferentes edades iniciando con textos con términos técnicos y jurídicos que sean de difícil comprensión para los participantes de la actividad para realizar una comparación de lo que sienten los niños ante un texto en el que no comprendan el

vocabulario. También se utilizarán tabletas con libros electrónicos dirigidos a lectores de diversas edades.

Se utilizarán estrategias de aprendizaje grupal para analizar los contenidos del taller. Se coordinará el uso de diferentes estrategias para fortalecer la lectura y escritura en una asesoría colectiva y se propiciará la reflexión de los participantes en torno a las diferentes estrategias utilizadas. Al finalizar el taller se aplicará la evaluación del aprendizaje y del taller.

SEMINARIO-TALLER N° 4

“EL EDUCADOR COMO INVESTIGADOR PARA EL CAMBIO”

Lugar: Universidad Católica Santiago de Guayaquil- Carrera de Pedagogía

Dirigido a: Directores y docentes de Educación Inicial y de Educación Básica

Duración: 30 horas

PRESENTACIÓN

La Universidad Católica Santiago de Guayaquil, la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación y la Carrera de Pedagogía como dinamizador de la actualización de Directores y Docentes de las instituciones educativas organizan el Seminario-Taller “EL EDUCADOR COMO INVESTIGADOR PARA EL CAMBIO” con la finalidad de revisar y replantear los supuestos teóricos de la labor educativa.

JUSTIFICACIÓN

Si se ha considerado que para mejorar la situación del país es necesario hacer cambios en todos los ámbitos para salir del subdesarrollo es necesario realizar modificaciones en el campo educativo, esta transformación debe empezar por el maestro ya que él desempeña un papel importante en el proceso enseñanza aprendizaje.

Por lo tanto es necesario que las personas dedicadas a la docencia deban prepararse para enfrentar los cambios profundos que se dan tanto en el campo pedagógico como en el social y económico.

El maestro hará que su alumno reciba una educación de manera arcaica en la actualidad o de forma contemporánea usando todos los avances y conocimientos adquiridos por él con la única finalidad de mejorar su quehacer educativo.

Así como afirma Assael (1996) "El cambio de la función del profesor y de la organización del trabajo docente exige que el proceso de innovación requiere ser asumido a partir de una reflexión crítica sobre las prácticas pedagógicas institucionalizadas.

Por lo tanto es necesario que los maestros investiguen los problemas pedagógicos que se presentan en su práctica diaria y que con el aporte de teorías pedagógicas intente comprenderlas y solucionarlas para elaborar nuevos conocimientos con estrategias diversas y principalmente innovadoras.

OBJETIVOS

Objetivo General: Identificar información relevante para descubrir problemas pedagógicos en sus alumnos y plantear soluciones con estrategias innovadoras.

Objetivos específicos:

- ❖ Adquirir habilidades necesarias para realizar investigaciones pedagógicas dentro del aula.
- ❖ Introducir en la práctica diaria instrumentos para recoger información.
- ❖ Conocer herramientas y técnicas adecuadas para enriquecer los procesos educativos.

CONTENIDO

- ❖ El maestro como investigador
- ❖ Modelos de maestros investigadores
- ❖ Formulación de estrategias innovadoras para la investigación
- ❖ Modificaciones metodológicas para los nuevos procesos educativos.

METODOLOGÍA DEL SEMINARIO TALLER

Se realizara en los dos primeros temas proyecciones de videos para luego analizarlos y compararlos con el quehacer educativo de los docentes participantes, para los dos últimos temas se organizaran grupos para realizar los talleres que luego serán socializados. Al finalizar el taller se llevará a cabo la evaluación del aprendizaje.

FORO N° 1

“DIRECTORES Y ADMINISTRADORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS VANGUARDISTAS”

Dirigido a: Personal de las áreas académicas o de servicios educativos de Unidades Educativas, Colegios, Escuelas, Centros de Estudio de idiomas, Academias, Centros de Educación Inicial y toda institución cuya actividad se encuentre relacionadas a la creación de conocimiento, formación educativa y desarrollo de habilidades.

Duración: 8 horas

Lugar: Aula Magna de la UCSG

Panelistas Invitados: Sociólogo, Profesor e investigador, Gerente de Proyectos, Economista

Presentación:

La Universidad Católica Santiago de Guayaquil, la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación y la Carrera de Pedagogía como dinamizador de la actualización de Directores y Docentes de las instituciones educativas invitan al foro “DIRECTORES Y ADMINISTRADORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS VANGUARDISTAS” con la finalidad de revisar y replantear los supuestos teóricos de la labor educativa.

JUSTIFICACIÓN

La sociedad del siglo XXI necesita de instituciones educativas comprometidas que sirvan de modelo para el desarrollo integral de los estudiantes. La educación por ser dinámica no necesita escuelas perfectas sino instituciones educativas de vanguardia e innovadoras con el propósito de ajustarse a los cambios de un mundo dinámico.

Es preciso reconocer que existen ciertos elementos que influyen directa o indirectamente en la gestión de las instituciones educativas como: la cultura, los problemas sociales, la economía, la política, la geografía y el ambiente.

Quienes conforman el equipo de la institución educativa deben reflexionar sobre sus debilidades y fortalezas con el propósito de mejorar su auto-desarrollo como un sistema educativo altamente cualificado ávido a trabajar en cooperación y colaboración con otros. Es necesario detectar los factores problemáticos que existen al interior de cada institución y la necesidad de ampliar y legitimar los grados de autonomía, para que el personal docente no sea el único responsable de los resultados.

De ahí la importancia que tiene el rol de cada persona que conforma el equipo, pues debe modelar un código correcto de valores morales e intelectuales que son valiosos para la sociedad e imprescindibles para los estudiantes.

Las instituciones educativas que la sociedad de hoy día busca debe contar con un personal comprometido y capaz de generar cambios en cuanto a los procesos de capacitación e investigación.

De igual forma el sistema educativo actual solicita un maestro diferente. Un maestro que posea cultura y que se distinga como profesional idóneo y debidamente preparado que pueda impactar de manera positiva la sociedad, la escuela, el currículo, la planificación de la enseñanza y sobre todo la vida de sus alumnos. Un pedagogo altamente cualificado con la habilidad para comunicarse eficazmente con los niños, con sus colegas, con los padres y demás dentro y fuera del escenario educativo.

El propósito de este foro es analizar, conocer y aplicar elementos del proceso administrativo de la institución educativa de acuerdo con sus recursos y circunstancias particulares adoptando las medidas, en el orden y con la intensidad que su realidad posibilite, para implementar un proceso de alta complejidad que demande potenciar los espacios institucionales, incentivar a los actores para que las prácticas cotidianas cambien y maximizar el nivel de eficiencia del trabajo pedagógico para optimizar y hacer eficiente el ejercicio de los recursos de la institución.

Además se debe potenciar los diversos factores propios del escenario educativo como: la infraestructura, los recursos didácticos, los textos, el sistema de evaluación, el currículo, el control de grupo, la disciplina, la organización escolar entre otros.

Al presente el sistema educativo y la sociedad necesitan instituciones educativas comprometidas que posean una cultura general que las distinga como idóneas, debidamente preparados a la vanguardia de los nuevos tiempos.

La aplicación de la estrategia en instituciones educativas requiere que todos los directivos, personal y educadores junto con las diferentes unidades administrativas estén alineados y vinculados a ella.

Se debe tomar en cuenta que el conocimiento es el insumo principal de la industria del futuro, por lo tanto el aprendizaje es la materia prima estratégica para que la economía de las naciones se fortalezca convirtiéndose la educación en una ventaja competitiva.

Objetivo General:

- Analizar conocer y aplicar los elementos básicos del proceso administrativo, para optimizar y hacer eficiente el ejercicio de los recursos de la institución.

Objetivos Específicos:

- Sensibilizarse sobre la relación que existe entre la eficiente administración de los recursos asignados y los resultados obtenidos en la institución educativa.

CONTENIDO

- Elementos de partida para administrar : equipo administrativo
- Rumbo a la organización y optimización de la institución educativa
- Estrategias para una eficiente administración de recursos aplicado a la actividad educativa.
- Análisis administrativo-educativo de resultados cuantitativos
- La educación en valores como una condición básica para responder a los principios que deben orientar la educación y ser congruentes con la forma de concebir la educación con niños y niñas.
- Asumir el compromiso de contribuir en la tarea de educar en valores, desde la labor, que cada quien desempeña en la institución.
- Posicionamiento que aspira la institución educativa
- El tema del conflicto y su resolución en la práctica educativa.

METODOLOGÍA

Los expositores compartirán sus experiencias a través de paneles y exposiciones. Luego de la participación de los panelistas en cada uno de los temas a revisar, se abre el Foro para analizar, discutir y contestar cada una de las preguntas presentadas.

El moderador determina el tiempo de la discusión y realización de preguntas por parte de los asistentes, para finalizar realiza una síntesis de las opiniones expuestas y extrae las posibles conclusiones.

Luego los participantes partirán de su práctica en la administración de los recursos. Tras un intercambio de ideas y experiencias y del análisis de los materiales, confrontarán con su práctica para aplicarla en actividades que conlleven al control, registro y aprovechamiento de los recursos. Asimismo trabajarán en casos prácticos para registrar, controlar y aprovechar los recursos asignados. Al finalizar el taller se llevará a cabo la evaluación del aprendizaje.

FORO N° 2

“MODELOS EDUCATIVOS DE VANGUARDIA”

Lugar: Universidad Católica Santiago de Guayaquil- Carrera de Pedagogía

Dirigido a: Directores de Educación Inicial y Directores de Educación Básica

Duración: 9 horas (tres días)

PRESENTACIÓN

La Universidad Católica Santiago de Guayaquil, la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación y la Carrera de Pedagogía como dinamizador de la actualización de Directores y Docentes de las instituciones educativas invitan al foro “MODELOS EDUCATIVOS DE VANGUARDIA” con la finalidad de revisar y replantear los supuestos teóricos de la labor educativa.

JUSTIFICACIÓN

La sociedad que se precie de ir por la senda del cambio debe transformar los distintos campos por los que está compuesta y debe empezar esta innovación por su sistema educativo para avanzar a la par de la transformación y sobre todo estar en contacto con la asertividad en cada uno de los pilares que se sostienen las naciones, especialmente en el área educativa.

La globalización que va dando pasos agigantados gracias a la tecnología de la comunicación nos lleva a pensar en grandes cambios, revisar y diseñar estrategias para enfrentar esta metamorfosis. El primer eslabón de la educación es el alumno, sin embargo es el educador que debe actualizarse participando activamente en: seminarios, foros y etc. Para diseñar nuevas estrategias y así sus alumnos lleguen a la excelencia en cada uno de los campos en que se desenvuelvan. Además recordemos que el maestro en la actualidad ya no es transmisor del conocimiento, ahora es un organizador y asesor de la adquisición de los saberes que solo le pertenecen al niño.

Por lo tanto es primordial para los educadores actualizarse y así su quehacer educativo sea eficiente y acorde a la demanda que la sociedad le exige.

Objetivo General

- Analizar las diferentes propuestas educativas presentes para visualizar un modelo válido para el país y su desarrollo.

Objetivos Específicos

- Revisar los diferentes modelos educativos.
- Conocer las nuevas tendencias en el ámbito educativo.
- Diseñar estrategias innovadoras.

CONTENIDO

- Antiguas y nuevas tendencias educativas. Características, diferencias y comparaciones.
- Características de un modelo educativo.
- Pasos para diseñar un modelo educativo de vanguardia.
- El constructivismo como nuevo modelo en el aprendizaje significativo desde Piaget hasta Ausubel.
- Diseño de estrategias para un aprendizaje significativo.

METODOLOGÍA DEL FORO

Luego de la participación de los panelistas en cada uno de los temas a revisar, se abre el Foro para analizar, discutir y contestar cada una de las preguntas presentadas.

El moderador determina el tiempo de la discusión y realización de preguntas por parte de los asistentes, para finalizar realiza una síntesis de las opiniones expuestas y extrae las posibles conclusiones.

6.4.4 FASE DE EVALUACIÓN

En la fase de evaluación se pueden realizar encuestas dirigidas a los docentes que participaron en cada actividad, llámese seminario, mesa redonda, foro, etc.; consistente en entregar a los asistentes una ficha en la que se evaluará el contenido y pertinencia del tema, al expositor-asesor y la logística.

Además se deberán realizar encuestas dirigidas a los invitados expositores, sean docentes de la UCSG, personalidades nacionales o extranjeros en las que se incluyan preguntas relacionadas a los temas que consideran que sean necesarios abordar, recomendaciones de posibles invitados y colaboradores, apreciación acerca de la organización de la actividad, etc.

Con los datos obtenidos de los docentes participantes y de los expositores se podrán realizar reuniones de Consejo Directivo para analizar el alcance de la propuesta: “La Carrera de Pedagogía de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil como dinamizadora de la Actualización y Educación Continua de Directores y Docentes de Educación Inicial y Educación Básica”

Luego se puede proponer la formación de una comisión institucional para que elabore el proyecto de creación del Departamento de Actualización y Formación Pedagógica Continua.

En la siguiente página se presenta un modelo de ficha de evaluación.

Ficha de Evaluación

Seminario Taller: _____

Fecha: _____

Por favor complete la Ficha con la finalidad de optimizar los servicios brindados.
Agradecemos de antemano sus aportes.

Señale su respuesta de acuerdo a la siguiente nomenclatura:

1= Regular 2= Bueno 3=Muy bueno 4=Excelente

a) Contenido del seminario-taller:	1	2	3	4
Adquisición de nuevos conocimientos				
Coherencia entre los objetivos propuestos y los contenidos				
Aplicabilidad en el área de trabajo				
Metodología empleada en el desarrollo del seminario				
Cumplió sus expectativas				
b) Acerca del expositor-asesor	1	2	3	4
Demostró dominio del tema				
Capacidad de comunicación				
Habilidad para motivar y fomentar la participación				
c) Acerca de la organización del seminario-taller:	1	2	3	4
Puntualidad				
Uso adecuado del tiempo disponible				
Apoyo de recursos audiovisuales				
Calidad del material recibido				

Anote los temas de interés para ser tratados a futuro:

1. _____
2. _____
3. _____

6.5 CONCLUSIONES

- El docente debe ser un estudiante durante toda su vida profesional ya que debe estar en permanente actualización.
- La sociedad del siglo XXI necesita y busca maestros comprometidos que sirvan de modelo para el desarrollo integral de los estudiantes.
- La profesionalización y la formación continua de los educadores formar ciudadanas y ciudadanos capaces de convivir en sociedades marcadas por la diversidad y prepararlos para la integración y la solidaridad.
- Se debe implementar programas de capacitación continua dirigidos a los gestores de la educación en el Ecuador.
- Como no se puede cambiar constantemente las mallas curriculares, la propuesta presentada sería una alternativa para que las alumnas de Pedagogía realicen los cursos.

6.6 RECOMENDACIONES

- Se debe difundir los seminarios-talleres organizados por la Carrera de Pedagogía de la UCSG para que tenga el éxito deseado.
- Crear un programa efectivo de capacitación docente que logre el mayor número de participación.
- Ampliar las formas de difusión e invitación a los cursos.
- Documentar todo el proceso de capacitación docente para futuras evaluaciones.
- Ampliar los convenios y alianzas estratégicas con otros centros de educación cantonal y provincial.

BIBLIOGRAFÍA

- Avilés, E. (2012). *Enciclopedia del Ecuador*. Recuperado el 10 de julio de 2012, de <http://www.encyclopediadelecuador.com/temasOpt.php?Ind=812&Let=>
- Ayala, j. (2009). *Diagnóstico de la formación docente inicial y continua del Ecuador*. Quito: Congreso de Tendencias en la Profesionalización de Educadores.
- Bernal, Cesar. (2010) *Metodología de la investigación*. Colombia. Pearson Educación.
- Bisquerra, R. (2004). *Metodología de la investigación*. Madrid: La Muralla.
- *Blog de Virtual-Formac*. (s.f.). Recuperado el 1 de noviembre de 2012, de La importancia de la lectura: <http://www.virtual-formac.com/blog/curso-de-tecnicas-de-estudio/la-importancia-de-la-lectura/>
- *Calidad-01.2011*, M. d. (2011). Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. Recuperado el 15 de junio de 2012, de [www.ucsg.edu.ec/](http://www2.ucsg.edu.ec/): <http://www2.ucsg.edu.ec/>
- *Carrera de Pedagogía: Reseña Histórica*, UCSG. Recuperado el 20 de mayo de 2012, de http://www2.ucsg.edu.ec/filosofia/index.php?option=com_content&view=article&id=40&Itemid=13
- *Conseguir la acreditación es prioridad de la Universidad Católica*. (15 de mayo de 2012). Expreso.
- Consejo Nacional de Educación. Ministerio de Educación. *El Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006-2015*. Año 2 de su ejecución. Quito, 2008.
- *Convocatoria a educadoras para trabajar con los niños*. (17 de Noviembre de 2011). El telégrafo.

- *DACI-UCSG*. (12 de Diciembre de 2011). UCSG. Recuperado el 19 de Agosto de 2012
- Documento Educación Inicial (2001) *Organización e información estadística del nivel inicial*. Pág. 71.: <http://www.oei.es/observatorio2/pdf/ecuador.PDF>
- *EcuadorUniversitario.Com.* (s.f.). Recuperado el 2 de Septiembre de 2012, de <http://ecuadoruniversitario.com/directivos-y-docentes/legislacion/reglamentos/reglamento-a-la-loes-se-expidio-el-1-de-septiembre/>
- *Ecuavisa*. (17 de abril de 2012). Recuperado el 15 de julio de 2012, de <http://www.ecuavisa.com/noticias/noticias-actualidad/48004-ministerio-de-educacion-alista-evaluaciones-a-escuelas-y-colegios.html>
- Educación Preescolar: <http://www.eurosur.org/FLACSO/mujeres/ecuador/educ-4.htm>
- El ciudadano. gov.ec. *Ministerio de Educación valida currículo de educación inicial*:
- El Universo. (28 de septiembre de 2009). Recuperado el 16 de agosto de 2012, de <http://www.eluniverso.com/2009/09/28/1/1445/universidades-reformas-curriculos.html>
- Estatuto Universitario *Reglamentos estudiantiles*, Centro de Publicaciones de la UCSG.
- Expreso: 15 de Mayo del 2012. Recuperado el 16 de junio de 2012 <http://expreso.ec/expreso/plantillas/nota.aspx?idart=3319753&idcat=19308&tipo=>
- Extracto de Nicolás Romero Barberis, Evolución de la Legislación en materia de Educación

- Fulghum, R. (s.f.). Todo lo que hay que saber. Recuperado el 2011, de www.xtec.es/~cciscart/annexos/fulghum.htm
- Fundación Ecuador, Contrato Social por la Educación y Grupo FARO. (2006). *Informe de progreso educativo Ecuador. En Calidad con Equidad: El desafío de la educación ecuatoriana.*
- Gardner, H. F. (2000). *Enfoques del Curriculum.* En H. F. Gardner, El proyecto Spectrum. Tomo 1 (pág. 50). Madrid: Morata.
- *Hacia el Plan decenal 2006-2015.* Primera versión resumida. Ministerio de Educación y Cultura: Recuperado el 16 de junio del 2012 de http://planipolis.iiep.unesco.org/upload/Ecuador/Ecuador_Hacia_Plan_Decenal.pdf
- Hernández, Fernández y Baptista. (2006). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill.
- Herrera E., Naranjo G. *Evaluación del aprendizaje,* Asociación de Facultades Ecuatorianas de Filosofía y Ciencias de la Educación.
- INEC en el 2010 <http://www.inec.gov.ec/estadisticas/>
- INEC. (s.f.). Estadísticas. Recuperado el 2011, de <http://www.inec.gov.ec/estadisticas/>
- Inicial, O. e. (2001). *Ecuador-OEI.* Recuperado el 15 de enero de 2012, de <http://www.oei.es/observatorio2/pdf/ecuador.PDF>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC (2001). Censo de Población y Vivienda 1982, 1990 y 2001, Ecuador. Quito, Ecuador.
- Ktalinaosorio.wordpress.com/Comentario propio tomado de www.educarchile.cl/Portal.Base/web/contenido.aspx?Ld

- Lafrancesco, G. (2003). *La educación integral en el preescolar. Propuesta Pedagógica*. Bogotá, D. C. Colombia: Magisterio.
- Lavanchy, S. (1994). *La Educación Preescolar: Desafío y aventura*. Santiago de Chile: Universitaria.
- Mélich, J.-C. (1994). *Pedagogía de la investigación y de la comunicación. Del extraño al cómplice: la educación en la vida cotidiana*. Barcelona: Anthropos.
- Menacho, L. (s.f.). *GestioPolis*. Recuperado el 18 de Agosto de 2012, de Historia de la Educación Superior y de posgrado:
<http://www.gestiopolis.com/economia/historia-de-la-educacion-superior.htm>
- Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador. (2005). *Hacia el Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006-2015*. Recuperado el 2011, de
http://planipolis.iiep.unesco.org/upload/Ecuador/Ecuador_Hacia_Plan_Decenal.pdf
- Ministerio de Educación y Cultura, M. d. (2002). *Referente curricular para la Educación Inicial de los niños y niñas de cero a cinco años*. Volemos Alto. Quito.
- Ministerio de Educación y Culturas. *El desarrollo de la educación. Informe del Ecuador. Documento presentado ante la 47ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación. Ginebra, 2004*.
- Ministerio de Educación, Cultura, Deportes y Recreación. *La Educación para Todos: evaluación en el año 2000. Informe del Ecuador*. Quito, octubre de 1999.
- Ministerio de Educación, Cultura, Deportes y Recreación. *Plan Nacional Educación para Todos. Periodo 2003-2015*. Quito, enero del 2003.
- Ministerio de Educación, Cultura, Deportes y Recreación. *Volemos alto. Claves para cambiar el mundo. Referente Curricular para la educación inicial de los niños de cero a cinco años*. Quito, julio del 2002.

- Ministerio de Educación. (2012). Recuperado el 31 de agosto de 2012, de <http://www.educacion.gob.ec/vacio/bachillerato-general-unificado-bgu.html>
- Ministerio de Educación. *Actualización y fortalecimiento de la educación general básica 2010*. Primer año. Quito, 2010.
- Ministerio de Educación. *El desarrollo de la educación. Informe nacional del Ecuador*. Documento presentado ante la 48ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación. Ginebra, 2008.
- Myers, R. (1995). *La Educación Preescolar en América Latina: El Estado de la Práctica*. Pág. 2 y 3. Recuperado el 2011, de <http://cdi.mecon.gov.ar/biblio/docelec/preal/dt/1.pdf>
- Nassif, R. (1958) *Pedagogía General*. Buenos Aires: Ed. Kapeluz
- Néreci, I. (1992) *Hacia una didáctica general dinámica*. Buenos Aires: Ed. Kapeluz.
- Néreci, I. (1962) *Introducción a la Supervisión Escolar*. Buenos Aires: Ed. Kapeluz.
- Perau, L. B. (2004). *Los libros de los filósofos*. Barcelona: Ariel.
- PREAL, Fundación Ecuador y Grupo FARO. *Informe de progreso educativo Ecuador 2010. ¿Cambio educativo o educación para el cambio?* Ecuador, 210
- Raúl Gonales, C. M. (2001). *disde.minedu.gob.pe*. Recuperado el 17 de noviembre de 2012, de <http://disde.minedu.gob.pe/gtz/ProeducaDocs/Publicaciones/Lectura%20comprensiva%20temprana.pdf>.
- *Registro Oficial*. (12 de octubre de 2010). *Senescyt.gob.ec*. Recuperado el 09 de junio de 2012, de

http://www.senescyt.gob.ec/c/document_library/get_file?uuid=29ad2ecf-15aa-4110-9d82-e5994ca36d72&groupId=10156.

- Rodrigo Rodríguez, M. B. (2007). Abordaje hermenéutico de la investigación cualitativa. Teorías, procesos y técnicas. Colombia: U. Cooperativa de Colombia.
- Rodríguez, S. (Agosto de 2012). Dra. (G. P. Gloria Roca, Entrevistador)
- Sanchidrián C., R. J. (2010). *Antecedentes fundamentales de la educación infantil. En Historia y perspectiva actual de la educación infantil* (pág. 40). Barcelona: Graó.
- UESS. (2012). Recuperado el 22 de Septiembre de 2012. de http://www.uees.edu.ec/pregrado/artes/educacion_inicial_bilingue.php
- UCSG. (2008). <http://www2.ucsg.edu.ec/>. Recuperado el 16 de junio de 2012, de Estatuto Universitario:
http://www2.ucsg.edu.ec/index.php?option=com_docman&task=search_result&Itemid=831
- UCSG. (s.f.). *Carrera de Pedagogía: Reseña Histórica*. Recuperado el 2011, de Carrera de Pedagogía: Reseña http://www2.ucsg.edu.ec/filosofia/index.php?option=com_content&view=article&id=40&Itemid=13
- UESS. (s.f.). Recuperado el 1 de noviembre de 2012, de http://www.uees.edu.ec/pregrado/artes/educacion_inicial_bilingue.php
- Universidad Católica Santiago de Guayaquil:
http://www2.ucsg.edu.ec/filosofia/index.php?option=com_content&view=article&id=44&Itemid=45
- Universidad Guayaquil. (20 de Mayo de 2011). Recuperado el 24 de Julio de 2012, de <http://www.ug.edu.ec/Uquilito/Ediciones/2011/mayo/UQUILITO%20452.pdf>

- Vector, E. d. (2006). *Principales corrientes pedagógicas y psicológicas en educación infantil*. En C. d. Maestros, Educación Infantil. (pág. 137). Sevilla: MAD.
- *www.filosofia.edu.ec*. (s.f.). Recuperado el 9 de junio de 2012, de <http://www.filosofia.edu.ec/index.php/sempres/carrsemi.html>.

ANEXOS

ANEXO A
FORMULARIO DE ENTREVISTA A EX-DIRECTORAS DE LA
CARRERA DE PEDAGOGÍA

OBJETIVO: Evidenciar la importancia de la formación de las Educadoras de Párvulos egresadas de la UCSG para el mejoramiento de la calidad de la Educación.

Nombre del entrevistado: _____

Periodos en que se desempeñó como Directora de la Carrera de Pedagogía:

Información personal y gestión:

1. ¿En qué Universidades nacionales y/o extranjeras Ud. ha recibido formación?
¿Qué titulaciones ha obtenido?
2. ¿Puede comentar el proyecto de su gestión como Directora de la Carrera de Pedagogía?
3. ¿Cuándo inició sus actividades de docencia en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la UCSG? ¿Cuántos años ha trabajado en la UCSG?
4. ¿Cuál es el balance que puede hacer de su gestión de formadora de formadores en la UCSG?
5. ¿Ha cambiado su metodología al impartir las clases? Podría explicar qué estrategias metodológicas se utilizaban antes y cuáles en la actualidad.
6. Observe las diferentes mallas que se han aplicado en la Carrera de Pedagogía desde sus inicios hasta la actualidad. ¿Qué asignaturas del pensum académico Ud. ha impartido anteriormente? ¿Cuáles está dando en la actualidad?

Mallas curriculares

1. ¿Participó Ud. en la reestructuración de las mallas curriculares? ¿En cuáles?
2. ¿Cuál cree Ud. que ha sido la malla curricular que ha tenido mayor trascendencia por su contenido formativo?
3. ¿Qué motivo considera llevaron a la reestructuración de las mallas curriculares de la Carrera de Pedagogía? ¿Qué se mejoró respecto de la anterior?

4. Se dice que algunas asignaturas cambiaron el nombre pero mantuvieron el contenido y que otras mantuvieron el nombre pero cambiaron el contenido. ¿Qué opina Ud. al respecto?
5. ¿La última malla se ajusta al perfil de los docentes de Educación Inicial propuesto por el Ministerio de Educación?

Egresados de la Carrera

- 1) Tomando en cuenta que la UCSG es pionera en lo que se refiere a formación de Educadores para atender a los Párvulos y que las prácticas parvularias tienen una duración de un año lectivo, mientras que en otras Universidades de Guayaquil se oferta titulaciones similares con un tiempo de prácticas parvularias de tres meses. ¿Qué opina Ud. acerca de estas prácticas parvularias? ¿Cree Ud. que se debería limitar las prácticas de las estudiantes de UCSG a un trimestre? ¿Qué ventajas y desventajas habría?
- 2) ¿Cuál cree Ud. que es el impacto generado por los Educadores de Párvulos egresados de la UCSG en la educación de las instituciones donde laboran?
- 3) A su juicio, ¿cuáles son las competencias que deberían tener las Educadoras de Párvulos graduadas en la UCSG?
- 4) ¿Qué significado tiene la frase “El Educador no debe limitar su gestión al salón de clase”?
- 5) Según su criterio, ¿cuáles son las fortalezas y debilidades de la Carrera de Pedagogía, en la titulación Educador de Párvulos de la UCSG?
- 6) Tomando en cuenta que el número de egresados de la Carrera de Pedagogía desde el año 1980 hasta el año 2011 es de 686 Educadores de Párvulos de los cuales sólo el 40%.de ellos continuaron estudiando para obtener la Licenciatura, es decir 275 alumnos ¿Cuáles cree Ud. que son las aspiraciones que llevan a las Educadoras a continuar estudiando la Licenciatura? ¿Por qué motivos el otro 60% no continúa capacitándose?
- 7) ¿Considera importante que la Carrera de Pedagogía oferte títulos de cuarto nivel en el ámbito de educación?

**b) MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA
VIGENTE DESDE EL AÑO: 1995**

MAPA CURRICULAR DE EDUCACIÓN PREESCOLAR MAESTRO EDUCACIÓN PREESCOLAR LICENCIADA EN EDUC. PARVULARIA							
	CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV		CICLO VII	CICLO VIII
S E M I N A R I O S		1 Expresión Corporal		1 Teatro Infantil			
			1 Pintura				
		1 Instrumento Musical		1 Títeres			
			1 Literatura Infantil				
				1 Legislación	1 Laboratorio		
	TOTAL : ----- 8						
					P R Á C T I C A F I N A L		

**c) MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA
VIGENTE DESDE EL AÑO 2003**

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL							
MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA							
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN							
Malla 2003 MALLA # 1							
NIVEL	CICLO	ÁREAS				EJE DE PASANTÍAS	TOTAL DE CRÉDITOS CICLO
		PEDAGÓGICA	PSICOLÓGICA	TÉCNICA INSTRUMENTAL	ESTUDIOS GENERALES Y TEOLÓGICOS		
BÁSICO	I	BASES EPISTEMOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN (3C - 3H) CORRIENTES PEDAGÓGICAS (3C - 3H)	PSICOLOGÍA GENERAL (3C - 3H)	EXPRESIÓN CORPORAL (3C - 3H) PUERICULTURA (3C - 3H) INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (3C - 3H)	IDIOMA ESPAÑOL I (3C - 3H) TEOLOGÍA I (3C - 3H)	8	24C
	II	PEDAGOGÍAS CONTEMPORÁNEAS (3C - 3H) FUNDAMENTOS DIDÁCTICOS (3C - 3H)	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO I (3C - 3H) ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE (3C - 3H)	TEATRO (3C - 3H) DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y SU DIDÁCTICA (3C - 3H)	IDIOMA ESPAÑOL II (3C - 3H) TEOLOGÍA II (3C - 3H)	8	24C
	III	MODELOS CURRICULARES (3C - 3H)	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO II (3C - 3H) PSICOPEDAGOGÍA (3C - 3H) TRASTORNOS DEL DESARROLLO I (3C - 3H)	LITERATURA INFANTIL Y SU DIDÁCTICA (3C - 3H) INSTRUMENTO MUSICAL (3C - 3H) DISEÑO Y ELABORACIÓN DE RECURSOS I (3C - 3H)	INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO CRÍTICO (3C - 3H)	8	24C
BÁSICO ESPECÍFICO	IV	COMUNICACIÓN EDUCATIVA (3C - 3H)	BASES DE NEUROBIOLOGÍA Y APRENDIZAJE (3C - 3H) PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE (3C - 3H) TRASTORNOS DEL DESARROLLO II (3C - 3H)	DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD (3C - 3H) DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN MUSICAL Y SU DIDÁCTICA (3C - 3H) LEGISLACIÓN ESCOLAR (3C - 3H)	ESTUDIOS ECUATORIANOS (3C - 3H)	8	24C
	V	METODOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR (3C - 3H) APRESTAMIENTO A LAS CIENCIAS Y SU DIDÁCTICA I (3C - 3H) APRESTAMIENTO A LA LECTO-ESCRITURA Y SU DIDÁCTICA I (3C - 3H)	TRASTORNOS DE APRENDIZAJE (3C - 3H) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA (3C - 3H)	TALLER DE RECREACIÓN INFANTIL (3C - 3H) INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (3C - 3H) ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA (3C - 3H)	CULTURA CONTEMPORÁNEA (3C - 3H)	9	27C
	VI	DISEÑO CURRICULAR (3C - 3H) APRESTAMIENTO A LAS CIENCIAS Y SU DIDÁCTICA II (3C - 3H) APRESTAMIENTO A LA LECTO-ESCRITURA Y SU DIDÁCTICA II (3C - 3H)	PSICOMOTRICIDAD I (3C - 3H) ESTIMULACIÓN TEMPRANA (3C - 3H)	TÍTRES Y EDUCACIÓN (3C - 3H) EDUCACIÓN DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD (3C - 3H) TECNOLOGÍA EDUCATIVA (3C - 3H)	ÉTICA (3C - 3H)	9	27C
PERSPECTIVA	VII	PRÁCTICAS (20C)				20	
	VIII	PRÁCTICAS (20C)				20	
		TITULACIÓN: EDUCADOR DE PÁRVULOS				TOTAL DE CRÉDITOS PARA EDUCADOR: 202 C	
ACADEMICO	IX	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR (3C - 3H) ADAPTACIONES CURRICULARES (3C - 3H)	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO III (3C - 3H) MALTRATO AL MENOR (3C - 3H)	ELEMENTOS DE PEDIATRÍA II (3C - 3H) DISEÑO Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS (3C - 3H)	GUÍA DE TRABAJO MONOGRÁFICO (3C - 3H)		21C
	X				GUÍA DE TRABAJO MONOGRÁFICO (3C - 3H)		3C
		TITULACIÓN: LICENCIADO EN EDUCACIÓN DE PÁRVULOS				TRABAJO DE GRADUACIÓN: 25C Total de créditos para licenciatura: 251C	
NOTAS:					FORMACIÓN PROFESIONAL.....C		
Finalizado el II ciclo, el estudiante deberá tener aprobado 2 cursos de Computación (1 crédito por cada curso)					ESTUDIOS GENERALES.....C		
Finalizado el VI ciclo, el estudiante deberá tener aprobado 4 niveles de inglés (1 crédito por cada nivel)					OPORTUNIDADES DE FORMACIÓN GENERAL.....C		
Finalizado el X ciclo, el estudiante deberá tener aprobado el III curso de computación y el V nivel de inglés (1 crédito por cada nivel)					TEOLOGÍA.....C		
En el diseño se consideran 40 créditos de práctica laboral por un total de 1.600 horas.					IDIOMA EXTRANJERO.....C		
NC: Número de créditos; NH: Número de horas; C: Créditos					INFORMÁTICA.....C		
					PASANTÍAS.....C		
					TRABAJO DE GRADUACIÓN.....C		
					TOTAL DE CRÉDITOS PARA LICENCIATURA.....C		
					251		
					Aprobada por el Consejo Directivo 1 de julio del 2003		
					Aprobada por el Consejo Universitario 6 de diciembre del 2004		

**d) MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA
VIGENTE DESDE EL AÑO: 2005**

		UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA 2005 FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN				MALLA # 3 TRANSICIÓN 2005-2010	
NIVEL	CICLO	ÁREAS				EJE DE PASANTÍAS	TOTAL DE CRÉDITOS CICLO
		PEDAGÓGICA	PSICOLÓGICA	TÉCNICA INSTRUMENTAL	ESTUDIOS GENERALES Y TEOLÓGICOS		
BÁSICO	I	BASES EPISTEMOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN (3C - 3H) CORRIENTES PEDAGÓGICAS (3C - 3H)	PSICOLOGÍA GENERAL (3C - 3H)	EXPRESIÓN CORPORAL (3C - 3H) PUERICULTURA (3C - 3H) INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (3C - 3H)	IDIOMA ESPAÑOL (3C - 3H) TEOLOGÍA I (3C - 3H)		24C
	II	PEDAGOGÍAS CONTEMPORÁNEAS (3C - 3H) FUNDAMENTOS DIDÁCTICOS (3C - 3H)	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO I (3C - 3H) ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE (3C - 3H)	TEATRO (3C - 3H) DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA Y SU DIDÁCTICA (3C - 3H)	TEOLOGÍA II (3C - 3H)		21C
	III	MODELOS CURRICULARES (3C - 3H)	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO II (3C - 3H) PSICOPEDAGOGÍA (3C - 3H) TRASTORNOS DEL DESARROLLO I (3C - 3H)	LITERATURA INFANTIL Y SU DIDÁCTICA (3C - 3H) INSTRUMENTO MUSICAL (3C - 3H) DISEÑO Y ELABORACIÓN DE RECURSOS I (3C - 3H)	INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO CRÍTICO (3C - 3H)		24C
BÁSICO ESPECIALIZADO	IV	COMUNICACIÓN EDUCATIVA (3C - 3H)	BASES DE NEUROBIOLOGÍA Y APRENDIZAJE (3C - 3H) PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE (3C - 3H) TRASTORNOS DEL DESARROLLO II (3C - 3H)	DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD (3C - 3H) DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN MUSICAL Y SU DIDÁCTICA (3C - 3H) LEGISLACIÓN ESCOLAR (3C - 3H)	OPTATIVA 1 (3C - 3H) ESTUDIOS CONTEMPORÁNEOS (3C - 3H)		27C
	V	METODOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR (3C - 3H) APRESTAMIENTO A LAS CIENCIAS Y SU DIDÁCTICA I (3C - 3H) APRESTAMIENTO A LA LECTO-ESCRITURA Y SU DIDÁCTICA I (3C - 3H)	TRASTORNOS DE APRENDIZAJE (3C - 3H) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA (3C - 3H)	TALLER DE RECREACIÓN INFANTIL (3C - 3H) INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (3C - 3H) ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA (3C - 3H)	OPTATIVA 2 (3C - 3H)		27C
	VI	DISEÑO CURRICULAR (3C - 3H) APRESTAMIENTO A LAS CIENCIAS Y SU DIDÁCTICA II (3C - 3H) APRESTAMIENTO A LA LECTO-ESCRITURA Y SU DIDÁCTICA II (3C - 3H)	PSICOMOTRICIDAD (3C - 3H) ESTIMULACIÓN TEMPRANA (3C - 3H)	TÍTTERES Y EDUCACIÓN (3C - 3H) EDUCACIÓN DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD (3C - 3H) TECNOLOGÍA EDUCATIVA (3C - 3H)	ÉTICA (3C - 3H)		27C
PREPÁRULO	VII	PRÁCTICAS PARVULARIAS I				20 C	26 C
		ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR (3C - 3H)		ELEMENTOS DE PEDIATRÍA (3C - 3H)		6 C	
	VIII	PRÁCTICAS PARVULARIAS II				20C	
ZARZARULO	IX	ADAPTACIONES CURRICULARES (3C - 3H)	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO III (3C - 3H)			6 C	26C
	X	ANÁLISIS Y CRÍTICA DEL DISCURSO PEDAGÓGICO (3C - 3H)	PROYECTO DE VIDA (10H)	DISEÑO Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS (3C - 3H)	ADMINISTRACIÓN (3C -3H)	SEMINARIO DE GRADUACIÓN	12 C
TITULACIÓN: LICENCIADO EN EDUCACIÓN DE PÁRVULOS TRABAJO DE TITULACIÓN(GUÍA DE TRABAJO MONOGRÁFICO) Total de créditos para licenciatura:C							
TRANSICIÓN B/2009							
ACIADO	X			DISEÑO Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS (3C - 3H)	GUÍA DE TRABAJO MONOGRÁFICO (3C - 3H)	6 C	6 C
		ANÁLISIS Y CRÍTICA DEL DISCURSO PEDAGÓGICO (3C - 3H)	PROYECTO DE VIDA (10H)	ADMINISTRACIÓN (3C -3H)	GUÍA DE TRABAJO MONOGRÁFICO (3C -3H)	12 C	12 C

**e) MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA
VIGENTE DESDE EL AÑO 2010**

Malla 6

**CARRERA DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA, MENCIÓN EDUCACIÓN INICIAL**

Nive	Ciclo	MULTIDISCIPLINAR		DE LA PROFESIÓN E INSTRUMENTAL	COMUNICACIÓN EDUCATIVA	CONTEXTO EDUCATIVOS (Investigación)	HUMANÍSTICOS
		PEDAGÓGICA	PSICOLÓGICA				
	I 21	Teorías de la Educación (3)	Psicología (3)	Fundamentos Pedagógicos (3)	Expresión Corporal (3)		Lenguaje y Comunicación (3) Pensamiento Crítico (3) Teología I (3)
	II 25		Psicología del Niño (3)	Bases Neurológicas del Aprendizaje (3) Salud y Nutrición (3)	Expresión Escrita (3) Expresión Artística (4)	Contactos sociales y culturales de Aprendizaje (3)	Teología II (3) Teatro para profesores (3)
	III 23	Teorías de Aprendizaje (4)	Psicología del Adolescente y del Adulto (3)	Estimulación Temprana (4) Desarrollo del Lenguaje (3)	Expresión Oral (3) Literatura Infantil (3)		Optativa I (3)
	IV 27		Psicopedagogía (3)	Trastornos del Desarrollo (3) Estadística (3) Psicomotricidad (4)	Expresión Musical (4) Educomunicación (4)	Políticas y Sistema Educativo (3)	Optativa II (3)
	V 25	Diseño, Desarrollo e Innovación Curricular (3) Evaluación Pedagógica (3)		Aprestamiento a la lectura- escritura (3) Aprestamiento al Pensamiento Lógico (3) Didáctica y Planificación Educativa (4)	Filosofía para niños (3)	Metodología de la Investigación Educativa (3)	Estudios Contemporáneos (3)
	VI 27	Dificultades del Aprendizaje (3)	Trastornos de la Conducta (3)	Elaboración de materiales educativos (3) Didáctica de la Lectura (3) Didáctica del Pensamiento Lógico-matemático (3) Administración Educativa (3) Estrategias de Aprendizaje (3)		Educación, comunidad y ciudadanía (3) Diseño y elaboración de proyectos educativos (3)	
	VII (27)	Atención a la Diversidad (4)		Inclusión y Escuela (3) Prácticas de nivel Inicial (20)			
	VIII (26)		Orientación Familiar (3)	Prácticas de nivel Inicial (20)		Tutoría de trabajo de titulación (3)	
	IX (13)		Proyecto de Vida (1)	Emprendimiento Profesional (3)	Semiótica Educativa (3)	Tutoría de trabajo de titulación (3)	Ética de la profesión (3)
		20C	19C	97C	30C	21C	27C
<p>Campo Multidisciplinar30c Campo de la Profesión e Instrumental 97c Campo Comunicación Educativa..... 30c Campo Contextos Educativos.....21c Campo Humanístico y Optativas..... 27c Inglés 6c Informática 6c Trabajo de Titulación20c</p> <p style="text-align: center;">TOTAL DE CRÉDITOS DE LA LICENCIATURA 246 CRÉDITOS</p> <p style="text-align: right;">Malla aprobada en Consejo Directivo del 2 de Agosto del 2010. En trámite para aprobación definitiva de Consejo Universitario de la UCSG.</p>							

Malla 7

CARRERA DE PEDAGOGÍA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA, MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA							
Nivel	Ciclo	MULTIDISCIPLINAR		DE LA PROFESIÓN E INSTRUMENTAL	COMUNICACIÓN EDUCATIVA	CONTEXTOS EDUCATIVOS (Investigación)	HUMANÍSTICOS
		PEDAGÓGICA	PSICOLÓGICA				
	I	Teorías de la Educación (3)	Psicología (3)	Fundamentos Pedagógicos (3)	Expresión Corporal (3)		Lenguaje y Comunicación (3) Pensamiento Crítico (3) Teología I (3)
	21						
	II		Psicología del Niño (3)	Bases Neurológicas del Aprendizaje (3) Salud y Nutrición (3)	Expresión Escrita (3) Expresión Artística (4)	Contextos sociales y culturales de Aprendizaje (3)	Teología II (3) Teatro para profesores (3)
	25						
	III	Teorías de Aprendizaje (4)	Psicología del Adolescente y del Adulto (3)	Matemáticas (3) Desarrollo del Lenguaje (3)	Expresión Oral (3) Literatura Infantil (3)		Optativa I (3)
	22						
	IV		Psicopedagogía (3)	Trastornos del Desarrollo (3) Estadística (3) Lengua y Literatura (3)	Expresión Musical (4) Educomunicación (4)	Políticas y Sistema Educativo (3)	Optativa II (3)
	26						
	V	Diseño, Desarrollo e Innovación Curricular (3) Evaluación Pedagógica (3)		Álgebra (3) Ciencias Naturales (3) Ciencias Sociales (3) Semiótica (3)	Literatura II (3)	Metodología de la Investigación Educativa (3)	Estudios Contemporáneos (3)
	27						
	VI	Dificultades del Aprendizaje (3)	Trastornos de la Conducta (3)	Elaboración de materiales educativos (3) Didáctica de la Lengua y Literatura (3) Didáctica de las Matemáticas (3) Didáctica de las Ciencias Sociales (3) Administración Educativa (3) Didáctica de las Ciencias Naturales (3)		Educación, comunidad y ciudadanía (3) Diseño y elaboración de proyectos educativos (3)	
	30						
	VII	Atención a la Diversidad (4)		Inclusión y Escuela (3) Prácticas de nivel Básico (20)			
	(27)						
	VIII		Orientación Familiar (3)	Prácticas de nivel Básico (20)		Tutoría de trabajo de titulación (3)	
	(26)						
	IX		Proyecto de Vida (1)	Emprendimiento Profesional (3)	Semiótica Educativa (3)	Tutoría de trabajo de titulación (3)	Ética de la profesión (3)
	(13)						
		20C	19C	100C	30C	21C	27C
Campo Multidisciplinar39c Campo de la Profesión e Instrumental 100 Campo Comunicación Educativa..... 30c Campo Contextos Educativos.....21c Campo Humanístico y Optativas..... 27c Inglés 6c Informática 8c Trabajo de titulación20c							
TOTAL DE CRÉDITOS DE LA LICENCIATURA 249 CRÉDITOS							
Malla aprobada en Consejo Directivo del 2 de Agosto del 2010. En trámite para aprobación definitiva de Consejo Universitario de la UCSG.							

Malla 8

CARRERA DE PEDAGOGIA							
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA, MENCIÓN ATENCIÓN A NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES							
Nive	Ciclo	MULTIDISCIPLINAR		DE LA PROFESIÓN E INSTRUMENTAL	COMUNICACIÓN EDUCATIVA	CONTEXTOS EDUCATIVOS (Investigación)	HUMANÍSTICOS
		PEDAGÓGICA	PSICOLÓGICA				
	I	Teorías de la Educación (3)	Psicología (3)	Fundamentos Pedagógicos (3)	Expresión Corporal (3)		Lenguaje y Comunicación (3) Pensamiento Crítico (3) Teología I (3)
	21						
	II		Psicología del Niño (3)	Bases Neurologicas del Aprendizaje (3)	Expresión Escrita (3)	Contextos sociales y culturales de Aprendizaje (3)	Teología II (3) Teatro para profesores (3)
	25			Salud y Nutrición (3)	Expresión Artística (4)		
	III	Teorías de Aprendizaje (4)	Psicología del Adolescente y del Adulto (3)	Estimulación Temprana (4) Desarrollo del Lenguaje (3)	Expresión Oral (3) Literatura Infantil (3)		Optativa I (3)
	23						
	IV		Psicopedagogía (3)	Trastornos del Desarrollo (3)	Expresión Musical (4)	Políticas y Sistema Educativo (3)	Optativa II (3)
	29			Terapia de Lenguaje (3) Estadística (3) Trastornos Psicomotores (3)	Educomunicación (4)		
	V	Diseño, Desarrollo e Innovación Curricular (3)		Diagnóstico de NEE (3) Trastornos Sensoriales (3) Estrategias Metodológicas (3) Modelos Didácticos (3)	Filosofía para niños (3)	Metodología de la Investigación Educativa (3)	Estudios Contemporáneos (3)
	27	Evaluación Pedagógica (3)					
	VI		Trastornos de la Conducta (3)	Informática y nee (3) Elaboración de materiales educativos (3) Administración Educativa (3)		Educación, comunidad y ciudadanía (3) Diseño y elaboración de proyectos educativos (3)	
	30	Dificultades del Aprendizaje (3)		Didáctica de la Lectura (3) Didáctica de la Matemática (3) Estrategias de Aprendizaje (3)			
	VII			Inclusión y Escuela (3)			
	27	Atención a la Diversidad (4)		Prácticas de NEE (20)			
	[28]		Orientación Familiar (3)	Prácticas de NEE (20)		Tutoría de trabajo de titulación (3)	
	IX (13)		Proyecto de Vida (1)	Emprendimiento Profesional (3)	Semiótica Educativa (3)	Tutoría de trabajo de titulación (3)	Ética de al profesión (3)
		20C	19C	104C	30c	21c	27c

Campo Multidisciplinar39c
 Campo de la Profesión e Instrumental 104
 Campo Comunicación Educativa..... 30c
 Campo Contextos Educativos.....21c
 Campo Humanístico y Optativas..... 27c
 Inglés 6c
 Informática 6c
 Trabajo de titulación20c

TOTAL DE CRÉDITOS DE LA LICENCIATURA 253 CRÉDITOS

Malla aprobada en Consejo Directivo del 2 de Agosto del 2010.
En trámite para aprobación definitiva de Consejo Universitario de la UCSG.

MALLA: SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA BILINGÜE 213 créditos
LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA BILINGÜE: 238 créditos

		ÁREAS							
		Cielos	PEDAGOGÍA	PSICOLOGÍA	ESTUDIOS GENERALES Y TEOLÓGICOS	INSTRUMENTAL	DIDÁCTICA ESPECIAL	INGLÉS	
NIVEL BÁSICO	I	Teorías Pedagógicas	Psicología General			Computación I		English I	
	II	Filosofía de la Educación	Psicología Evolutiva		Idioma Español Teología			English II	Reading and Writing I
	III	Tecnología Educativa			Introducción al Pensamiento Crítico	Administración Educativa	Lenguaje/Comunicación y su Didáctica I	English III	Reading and Writing II
	IV	Planificación Curricular	Teorías de Aprendizaje		Ética		Lenguaje/Comunicación y su Didáctica II	English IV	Phonology
NIVEL BÁSICO ESPECÍFICO	V	Evaluación Educativa	Problemas de Aprendizaje		Estudios Contemporáneos		Ciencias Naturales y su Didáctica I	English V	Course Design
	VI	Comunicación Educativa			Matemáticas y su Didáctica I	Estudios Sociales y su Didáctica I Metodología de la Investigación	Ciencias Naturales y su Didáctica II	Methodology I	Materials Design
PREPROFESIONAL	VII	Prácticas Preprofesionales I			Matemáticas y su Didáctica II	Estudios Sociales y su Didáctica II		Methodology II	Practice Teaching II
	VIII	Prácticas Preprofesionales III				Trabajo de Graduación: 25 créditos			

ANEXO B
FORMULARIO DE ENTREVISTA A DIRECTORAS DE CENTROS DE PRÁCTICAS DE LA UCSG

OBJETIVO: Evidenciar la importancia de la formación de las Educadoras de Párvulos egresadas de la UCSG para el mejoramiento de la calidad de la Educación.

Nombre: _____

Estudios realizados: _____

1. ¿Desde cuándo desempeña la función de Directora de este Centro de Prácticas?
2. ¿Cuál ha sido el grado de aceptación y confianza de este Centro en la comunidad a través de los años?
3. ¿Cuántas estudiantes de Párvulos están realizando en la actualidad las prácticas en el Jardín de Infantes? ¿Se lleva un registro de las practicantes que han trabajado aquí?
4. Según su opinión, ¿cuáles cree Ud. que son los motivos por los que ha bajado la demanda de la Carrera de Pedagogía en la UCSG?
5. ¿Desde qué año fue necesaria la contratación de personal docente y contratación de auxiliares en el Jardín de Infantes??
6. ¿Se está usando el nuevo referente para Educación Inicial y Educación Básica en el Jardín de Infantes que Ud. dirige? ¿Desde cuándo?
7. ¿Las practicantes ya sabían usar el nuevo referente curricular o lo están aprendiendo a hacer en la actualidad?
8. Describa brevemente las funciones de las Practicantes de la UCSG. ¿Qué tareas deben cumplir?
9. ¿Considera Ud. que las practicantes están capacitadas para aplicar las reformas educativas que presenta el Ministerio de Educación?
10. ¿Considera Ud. que las practicantes están capacitadas para realizar la evaluación a docentes en el nivel inicial y/o Primer Año de Educación Básica que está realizando el Ministerio de Educación?
11. En su opinión, ¿Cuáles competencias debe manifestar el Educador de Párvulos?
12. ¿Desde cuándo se inició el proyecto de implementar la Educación Básica? ¿A qué se debe que sólo uno de los Centros de la UCSG haya Educación Básica? ¿Qué aceptación ha tenido?

ANEXO C

**FORMULARIO DE ENCUESTA A PERSONAL DOCENTE DE LA
CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LA UCSG**

OBJETIVO: Evidenciar la importancia de la formación de las Educadoras de Párvulos egresadas de la UCSG para el mejoramiento de la calidad de la Educación. Sus opiniones serán manejadas con confidencialidad.

Instrucciones: Marque con una (x) las opciones propuestas con base en una puntuación de 1 a 4, valorando con su opinión las aseveraciones siguientes.

Considere que 1= En desacuerdo 2= Ni de acuerdo, ni en desacuerdo

3= De acuerdo 4=Muy de acuerdo

I. DISEÑO CURRICULAR:	1	2	3	4
El perfil y el plan de estudios de la Carrera de Pedagogía están acordes con las demandas sociales y el desarrollo tecnológico.				
La carrera está dando respuesta a las demandas de la sociedad ecuatoriana.				
El perfil actual del graduado de la carrera corresponde con las demandas de los sectores sociales y de empleo, así como al desarrollo científico tecnológico.				
El plan de estudios actual de la carrera permite cumplir con las demandas que se plantean en cuanto a la formación de los graduados de la carrera.				
Mantiene un clima agradable durante el desarrollo de las actividades de aula y fuera de ella.				
II. PROGRAMAS DE ASIGNATURAS				
Es adecuado el tiempo dedicado al desarrollo de los contenidos del programa de la(s) asignatura(s) que Ud. dirige.				
Los contenidos programáticos del syllabus son pertinentes, suficientes y actualizados respecto al perfil de la carrera.				
Los contenidos de las asignaturas se interrelacionan y aportan al aprendizaje de otras asignaturas de la carrera.				
El programa de asignatura incluye actividades teóricas y prácticas que contribuyen al aprendizaje de conocimientos y el desarrollo de habilidades y destrezas en los estudiantes.				
En las orientaciones metodológicas del programa de asignatura incluye recomendaciones para el sistema de evaluación del Ministerio de Educación.				
Utiliza las fortalezas y debilidades de los estudiantes para orientarlos al mejoramiento.				

Instrucciones: Marque con una (x) las opciones propuestas con base en una puntuación de 1 a 4, valorando con su opinión las aseveraciones siguientes.

Considere que 1= En desacuerdo 2= Ni de acuerdo, ni en desacuerdo

3= De acuerdo 4=Muy de acuerdo

III. DESARROLLO CURRICULAR	1	2	3	4
Se realizan actividades de Intercambio de experiencias con otros Docentes de la Facultad de Filosofía.				
La Carrera de Pedagogía organiza actividades para la retención o permanencia y promoción de los estudiantes.				
IV CAPACITACIÓN O SUPERACIÓN DOCENTE				
IV CAPACITACIÓN O SUPERACIÓN DOCENTE	1	2	3	4
La facultad/carrera incluye acciones que contribuyen a la mejora de su desempeño docente en la carrera con capacitación Pedagógica y Metodológica.				
La facultad/carrera incluye acciones que contribuyen a la participación en Congresos, Foros, Seminarios, Ferias u otros eventos vinculados al desarrollo de las asignaturas que imparte.				
Se realizan eventos de intercambio de experiencias y resultados del trabajo curricular en las distintas asignaturas, que contribuyen a la superación docente.				
V DESEMPEÑO ACADÉMICO ESTUDIANTIL				
V DESEMPEÑO ACADÉMICO ESTUDIANTIL	1	2	3	4
La mayoría de los bachilleres que ingresan a la Universidad tienen capacidad de comprensión y pensamiento crítico.				
Se orienta a los estudiantes al logro de un aprendizaje de calidad.				
Los estudiantes manifiestan motivación y una actitud responsable frente al estudio y su rendimiento académico.				
Se involucra a los estudiantes en actividades de investigación y extensión a través de proyectos de curso, convenios con instituciones, trabajo comunitario, etc.				

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

ANEXO D

FORMULARIO DE ENCUESTA A ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN DE PÁRVULOS DE LA UCSG

OBJETIVO: Evidenciar la importancia de la formación de las Educadoras de Párvulos egresadas de la UCSG para el mejoramiento de la calidad de la Educación.

Instrucciones: A continuación encontrará una lista de preguntas, por favor conteste con la mayor sinceridad marcando con una X la respuesta que mejor se ajuste a su situación.

1. Trabajo actual:
Auxiliar de párvulos ____ Maestra Titular ____ Directora ____
No trabaja ____ Otro tipo de trabajo ____
2. Lugar de trabajo:
Jardín de la UCSG ____ Fiscal ____ Particular ____ Otro ____
3. Sueldo aproximado:
Menos de \$250 ____ \$250 a \$350 ____ \$351 a \$450 ____ Más de \$450 ____
4. Marque las actividades que haya realizado en los últimos 3 meses y que haya obtenido ingreso económico:
Animaciones _____
Confección de sorpresas _____
Caritas pintadas _____
Clases particulares _____
Ventas por catálogo _____
Otro (especifique) _____
5. Anote el año en que inició sus estudios en la UCSG en:
Educación de Párvulos _____
Licenciatura en Educación de Párvulos _____
Trabajo de proyecto de grado _____
6. Indique la forma de pago de sus estudios:
Pensión total _____
Pensión diferenciada _____
Beca parcial _____
Beca total _____

7. ¿Qué cantidad de estudiantes que iniciaron la carrera con Ud. continuaron estudiando para obtener la Titulación Educador de Párvulos?
Todas las que iniciaron ____ La mayoría ____ Pocas ____
8. ¿Según su apreciación, cuál cree que sea el motivo por el que haya poco alumnado en la carrera en la UCSG?
Financieros (es muy cara) ____
Se está perdiendo el interés en esta carrera ____
Falta de publicidad ____
La baja remuneración del egresado ____
Otro (especifique) _____
9. ¿Qué cantidad de Educadoras de Párvulos que egresaron en su promoción continuaron estudiando la Licenciatura?
Todas ____ La mayoría ____ Pocas ____
10. ¿Qué la motivó a Ud. a ser Educadora de Párvulos?
Me gustan los niños ____
Tengo familiares que son Educadores ____
Siento vocación ____
Quiero poner un Jardín de Infantes ____
Otro (especifique) _____
11. ¿Qué expectativa tiene Ud. de su profesión dentro de 5 años?
Propietaria de una institución ____
Directora de una institución particular ____
Directora de una fundación ____
Coordinadora Pedagógica de un Centro Educativo ____
Docente titular en una institución particular ____
Docente titular en una institución fiscal ____
Auxiliar de párvulos ____
12. Ha considerado continuar capacitándose en:
Cursos y seminarios ____
Obtener una Maestría ____
Obtener un Doctorado ____
13. Considera Ud. que está capacitada para rendir las evaluaciones que el Ministerio de Educación está tomando a los docentes
Sí ____
No ____
¿Por qué? _____

14. Señale las competencias que según su apreciación los **docentes** de la Carrera de Pedagogía de la UCSG tienen de acuerdo a la siguiente nomenclatura:

1= Regular 2= Bueno 3=Muy bueno 4=Excelente

COMPETENCIAS	1	2	3	4
Poseen dominio profesional de conocimientos				
Mantienen actualizados los contenidos				
Proponen cambios en los ambientes de enseñanza-aprendizaje				
Favorecen la autonomía de los estudiantes				
Respetan los puntos de vista				
Promueven el diálogo con los estudiantes				
Lideran a través de su ejemplo				
Utilizan herramientas informáticas				
Asisten puntualmente a clases				

15. Señale el grado de conocimientos que considera Ud. **haber adquirido** durante su formación educativa en la UCSG, tomando en cuenta que:

1= Regular 2=Bueno 3= Muy Bueno 4=Excelente.

ELEMENTOS	1	2	3	4
Conocimientos teóricos y científicos				
Prácticas profesionales				
Elaboración de material didáctico				
Elaboración de instrumentos curriculares				
Ejecución de proyectos para el desarrollo institucional				
Atención a la diversidad de estudiantes				
Diseño del currículo en función a las exigencias del siglo XXI				
Capacidad para dirigir, planificar, aplicar y evaluar el proceso pedagógico				
Capacidad para elaborar PEI, PCI, POA				
Inclusión en el aula				

16. Señale las características que un Educador como Ud. posee de acuerdo a la siguiente numeración:

1= No tengo

2= Se me dificulta

3= Tengo, pero no la domino

4= Es una fortaleza en mí

CARACTERÍSTICAS	1	2	3	4
Capacidad para mediar y resolver situaciones de conflicto				
Facilidad para mantener relaciones interpersonales				
Capacidad de motivación				
Capacidad para propiciar la reflexión				
Capacidad para fomentar el trabajo en grupo				
Dominio de una gran variedad de métodos didácticos				
Claridad para emitir mensajes e instrucciones para realizar tareas				
Claridad expositiva				
Dominio del contenido				
Capacidad creativa				
Compromiso el medio ambiente				
Compromiso con el medio social y cultural				
Capacidad para formular y gestionar proyectos				
Capacidad de investigación				
Capacidad de comunicación en un segundo idioma				
Habilidad en el uso de Tics				
Capacidad crítica y autocrítica				
Capacidad para trabajar con diversidad e inclusión				

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

ANEXO E

**FORMULARIO DE ENCUESTA A PERSONAL DOCENTE CONTRATADO
DE LOS JARDINES DE INFANTES DE LA UCSG**

OBJETIVO: Evidenciar la importancia de la formación de las Educadoras de Párvulos egresadas de la UCSG para el mejoramiento de la calidad de la Educación.

Instrucciones: A continuación encontrará una lista de preguntas, por favor conteste con sinceridad. Sus opiniones serán manejadas con confidencialidad.

1. Trabajo actual: Auxiliar de párvulos ____ Maestra Titular ____
2. Anote la fecha en que fue contratada por la UCSG _____
3. Título que tiene: _____
4. ¿Actualmente está estudiando? Sí ____ No ____
5. En caso de ser afirmativa la respuesta anterior , complete
Estoy estudiando: _____
Lugar: _____
6. Señale el grado de conocimientos que considera Ud. que **las practicantes han adquirido** durante su formación educativa en la UCSG, tomando en cuenta que:
1= Regular 2=Bueno 3= Muy Bueno 4=Excelente.

ELEMENTOS	1	2	3	4
Conocimientos teóricos				
Elaboración de material didáctico				
Elaboración de instrumentos curriculares				
Ejecución de proyectos para el desarrollo institucional				
Atención a la diversidad de estudiantes				
Diseño del currículo en función a las exigencias del siglo XXI				
Capacidad para dirigir, planificar, aplicar y evaluar el proceso pedagógico				
Capacidad para elaborar PEI, POA, PAC				
Inclusión en el aula				

7. Señale las características de un Educador **que Ud. posee** de acuerdo a la siguiente numeración:

1= No tengo

2= Se me dificulta

3= Tengo, pero no la domino

4= Es una fortaleza en mí

Características	1	2	3	4
Capacidad para mediar y resolver situaciones de conflicto				
Facilidad para mantener relaciones interpersonales				
Capacidad de motivación				
Capacidad para propiciar la reflexión				
Capacidad para fomentar el trabajo en grupo				
Dominio de una gran variedad de métodos didácticos				
Claridad para emitir mensajes e instrucciones para realizar tareas				
Claridad expositiva				
Dominio del contenido				
Capacidad creativa				
Compromiso con el medio ambiente				
Compromiso con el medio social y cultural				
Capacidad para formular y gestionar proyectos				
Capacidad de investigación				
Capacidad de comunicación en un segundo idioma				
Habilidad en el uso de Tics				
Capacidad crítica y autocrítica				

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

ANEXO F: Fotos

Entrevista a la Ps. Sonia Rodríguez, Ex - Directora de la Carrera de Pedagogía UCSG

Fecha: 20-08-2012



Evolución de la Carrera de Pedagogía

Entrevista a Dra. Patricia Zeas de Alarcón, Ex - Directora de la Carrera de Pedagogía

Fecha: 22-08-2012



Entrevista a la Lcda. Corina Rodríguez, Ex - Directora de la Carrera de Pedagogía

UCSG

Fecha: 18-08-2012



Evolución de la Carrera de Pedagogía

Entrevista a la Ps. Betty Viteri de Jarrín, Ex - Directora de la Carrera de Pedagogía

Fecha: 13-08-2012



Entrevista a Lic. Sandra Albán, Directora de la Carrera de Pedagogía UCSG

Fecha: 31-08-2012



Evolución de la Carrera de Pedagogía

Entrevista a Licda. Yadira Blackman, Directora (E) de Centro de Prácticas Norte UCSG

Fecha: 23-08-2012



Entrevista a la Lcda. Teresa Chedraui, Directora de Centro de Prácticas Sur UCSG

Fecha: 24-08-2012

